

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION



“CARACTERÍSTICAS DEL PATRIARCADO QUE
MANIFIESTA EL ESTUDIANTADO DE ÚLTIMO AÑO DE LAS
CARRERAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA
PARACENTRAL, PERIODO DE ABRIL DE 2011-
MARZO 2012”

TRABAJO DE GRADUACION PREPARADO PARA LA
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION,
ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES

PRESENTADO POR:

YENY ESMERALDA CALDERÓN DE ESCOBAR

ERIC GIOVANI CALDERÓN VELA

CELIA MARÍA GONZÁLEZ MONTANO

SAN VICENTE, 28 DE MARZO DE 2012



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR
ING.MARIO NIETO LOVO

DECANO
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
ING. JOSE ISIDRO VARGAS CAÑAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
LIC. MSC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

COORDINADOR DE LA CARRERA
EN CIENCIAS DE LA EDUCACION,
ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES
LIC. GLENN MUÑOZ SANTILLANA

COORDINADOR GENERAL
DE LOS PROCESOS DE GRADUACION
LIC. JOSÉ ADAN COLATO DIAZ

DOCENTE DIRECTOR
LIC. MSC. LUIS ALBERTO MEJÍA ORELLANA

DOCENTE ASESOR
LIC. OSCAR ERNESTO BONILLA NAVARRO

Hijo mío no te olvides de mi ley, y guarda en tu corazón mis mandamientos; porque ellos te colmarán de largos días, y de años de vida, y de perpetua paz. No se aparte de ti la misericordia y la verdad; ponlas como collar en tu garganta y estámpalas en las telas de tu corazón.

Proverbios, Cap. III; Versículo del 1-3

AGRADECIMIENTOS

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR:

Por abrirnos las puertas a una educación, superior y por todo lo que a la población Salvadoreñas.

FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL:

Por habernos albergado durante todo el proceso de formación profesional, durante el proceso del trabajo de graduación y por habernos proporcionado sus instalaciones y equipo necesario para el mismo.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION:

Por habernos preparado profesionalmente y por todos los conocimientos brindados durante el proceso de enseñanza aprendizaje, por parte de los docentes con los que cuenta.

LICDA. ANA MARINA CONSTANZA:

Vicedecana de la Facultad, quien nos permitió llevar a cabo el trabajo de graduación en las instalaciones de la Facultad.

LIC. LUIS ALBERTO ORELLANA:

Jefe del Departamento de Ciencias de la Educación, por el apoyo brindado en el proceso de Investigación, así como también por su asesoramiento como Docente directo del trabajo de graduación.

LIC. OSCAR ERNESTO NAVARRO:

Docente asesor del trabajo de graduación, por su apoyo y por su orientación en todo el trabajo ejecutado.

LIC. ADAN COLATO DIAZ:

Coordinador general de trabajos de graduación, por su apoyo y la paciencia que tuvo en la entrega de documentos y notas necesarias para el desarrollo del trabajo.

LIC. GLENN MUÑOZ SANTILLANA

Coordinador de la Carrera en Ciencias de la Educación, Especialidad en Ciencias Sociales, por su apoyo durante el proceso de Enseñanza Aprendizaje.

YENY ESMERALDA CALDERON DE ESCOBAR

ERIC JEOVANY CALDERON VELA

CELIA MARIA GONZALEZ MONTANO

AGRADECIMIENTOS

Hace un año atrás veía tan lejano este momento que hoy me llena de dicha y alegría la realización de mi tesis la cual es el fruto de mi esfuerzo y de muchas personas que me han ayudado para poder realizar esta tesis a las cuales quiero agradecer.

A DIOS TODOPODEROSO:

Le agradezco haberme dado la vida, Inteligencia, la sabiduría y la fortaleza para seguir adelante y que fuera posible alcanzar este triunfo, A mi madre María Santísima por su cuidado y protección que me permitieron lograr este triunfo.

A MI MADRE:

Ana Gladis Calderón de Rodríguez .Por su amor su apoyo, su dedicación y empeño por ayudarme a ser una persona mejor cada día. Por tanto esfuerzo para que yo alcanzara este triunfo y seguir adelante con mis sueños, ella ha sido un gran ejemplo de lucha y perseverancia en mi vida.

A MIS HIJOS:

Por su cariño y amor los cuales amo con el todo el corazón, y son el motor que me da la fuerza y fortaleza para seguir siempre adelante, con amor y sobre todo entusiasmo de no mirar atrás y seguir con mis sueños y metas.

A MIS HERMANOS:

Mario Montano Calderón y Eric, Jeovani Calderón. Por su cariño, apoyo y comprensión en todos los momentos de mi vida.

A MI ESPOSO

Por su apoyo y comprensión en cada uno de los momentos de formación y realización de este trabajo de graduación.

A MIS ASESORES DE TESIS

A mis asesores de tesis, por ser una de las personas que más admiro por su inteligencia, lucha, dedicación y por compartir sus conocimientos que jamás olvidare. Lic. Oscar Ernesto Bonilla, Lic. Luis Alberto Orellana a quienes les debo la realización de este trabajo.

A LOS DOCENTES DE LA CARRERA

Por su ayuda y comprensión en todos estos años de formación, en los cuales cada uno de ustedes contribuyeron a dejar un legado de conocimientos y aptitudes, que Dios los bendiga y que sigan adelante en esta hermosa labor.

A MIS COMPAÑEROS

Por todo el tiempo compartido a lo largo de la carrera, por su comprensión y paciencia para superar tantos momentos difíciles que se nos presentaron durante el proceso de Investigación de la tesis un esfuerzo que valió la pena y que con seguridad estarán llenos de muchos frutos y triunfos

A TODOS MIS FAMILIARES Y AMIGOS:

Que estuvieron pendientes a lo largo de este proceso, brindándome su apoyo incondicional, cada momento.

YENY ESMERALDA CALDERON

AGRADECIMIENTO

La presente Tesis es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron varias personas opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dando ánimo, acompañando en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad. Esta tesis es una parte de mi vida y comienzo de otras etapas profesionales.

A DIOS TODOPODEROSO:

Infinitas gracias a Dios Todopoderoso por ser mi creador, el motor de mi vida, por no haber dejado que me rinda en ningún momento e iluminarme para salir adelante, porque todo lo que tengo, lo que puedo y lo que recibo es regalo que él me ha dado.

A MI MADRE:

Ana Gladis Calderón Rodríguez, por apoyarme siempre y estar junto a mí cuando más lo he necesitado a pesar de la distancia, por ser una excelente madre que siempre ha estado ahí y ser la mejor madre del mundo y por desempeñar muy bien su rol.

A MIS HERMANOS:

Yeny Esmeralda y Mario Edgardo y por todo el apoyo brindado, por su comprensión y cariño y por incluirme siempre en sus oraciones.

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS:

Celia María González Montano, Yeny Esmeralda Calderón. Porque a pesar de todos los momentos difíciles que tuvimos pudimos salir adelante con nuestros, trabajo, por su paciencia, comprensión, cariño y por haber logrado juntos este triunfo y por ser unas excelentes compañeras.

A MIS AMIGOS /AS Y HERMANOS EN CRISTO:

Que siempre me apoyaron en todo y me dieron confianza en mí mismo en todo momento y por llevarme presente siempre en sus oraciones.

A TODOS MIS FAMILIARES:

Y a todo aquel que de una u otra manera estuvieron pendientes del desarrollo de mi trabajo de graduación.

A LOS DOCENTES Y ASESORES.

También se agradece a los docentes de la Universidad, Licenciado, Oscar Ernesto Bonilla Navarro, Msc. Licenciado Luis Alberto Orellana por su apoyo y ser unos excelentes asesores de tesis, y de manera muy especial por los conocimientos compartidos para mi desarrollo profesional, en especial a Licenciada Rosibel Barrieres y Alberto Juárez más que unos profesores unos amigos y se le agradece a los directores/as y compañeros/as que colaboraron de una forma otra para la realización de mis metas propuestas.

ERIC JEOVANI CALDERON VELA

AGRADECIMIENTOS

Cuando un sueño se hace realidad no siempre se le atribuye al empeño que pongamos en realizarlo. Detrás de cada sueño siempre hay personas que nos apoyan y que creen en nosotros. Son seres especiales que nos animan a seguir adelante en nuestros proyectos, metas brindándonos, de diferentes maneras, su solidaridad y apoyo.

A DIOS TODOPODEROSO:

Le agradezco primeramente a Dios todopoderoso y mi madre María Santísima por haberme dado la sabiduría y la fortaleza para seguir adelante y que fuera posible alcanzar este triunfo, por todos los momentos difíciles, ellos siempre estuvieron a mi lado iluminando mi camino.

A MADRE Y MI PADRE:

Juan María González y Margoth Estela Montano de González., por el apoyo que siempre me han brindado fruto del inmenso amor, confianza y comprensión para cumplir mis ideales, sabiendo que jamás existiría una forma de agradecer una vida de sacrificio y esfuerzo constante por todo su apoyo comprensión y amor. DE igual manera por su ejemplo a seguir adelante, ya que para mí son pilares fundamentales en mi vida.

A MIS HERMANOS:

Carlos Enrique González, Estela Guadalupe González. Por su cariño, apoyo y comprensión en todo momento ya son seres especiales en mi vida.

A LOS DOCENTES:

Sinceros agradecimientos a todos los docentes que laboran en el Departamento de Educación y principalmente aquellos que me impartieron clases y que de una u otra manera sembraron la semilla del conocimiento, con el fin de formar una persona profesional.

A LOS ASESORES:

Gratitud enorme al Lic. Oscar Ernesto Bonilla por ser la persona encargada de darnos el asesoramiento profesional y humanitario en nuestro trabajo de graduación, Lic. Luis Alberto Orellana por ser una persona que nos oriento durante el proceso de Investigación. Sobre todo se les agradece por su entrega profesional como asesores; de esa forma pudieron encausarnos a cumplir nuestras metas.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS:

A las personas que tengo que agradecer enormemente son a mis compañeros de tesis Yeny Esmeralda Calderón, Eric Jeovani Calderón, gracias sinceramente por haber formado un grupo de tesis con migo, por soportarme y por estar a mi lado, no solo en lo académico, si no también, en lo personal.

A MIS FAMILIARES:

A mi prima Dayse Eugenia Huevo quien siempre ha estado a mi lado, no solo únicamente durante el proceso de mi formación profesional, si no también durante toda mi vida, Así como también a mi Madrina Norelby Eugenia Montano de Huevo, mi padrino Pedro Stanley Huevo, a mis Abuelos Celia Natalia de Montano, Luis Gonzalo Montano, así mismo a mis primos y tíos. Quienes de una u otra manera estuvieron pendientes a lo largo de este proceso, brindándome su apoyo incondicional, en cada momento.

A MIS AMIGOS:

Con mucho aprecio y cariño principalmente a mi amiga Karol Marie Carbajal con quien compartí dentro y fuera del aula mucho momentos los cuales están marcados en mi memoria, así como también a todos mis compañeros y mis amigos los cuales me brindaron su valiosa amistad y comprensión.

CELIA MARÍA GONZÁLEZ MONTANO.

INDICE

INTRODUCCION.....	i- iv
OBJETIVOS.....	v
1.0 MARCO HISTORICO	
1.1 EL PATRIARCADO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER EN LA DECADA DE 1950.....	6
1.2 EL PATRIARCADO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER EN LA DÉCADA DE 1960.....	7
1.3 EL PATRIARCADO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER EN LA DÉCADA DE LOS 70.....	9
1.3.1 PRIMERA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER (MEXICO 1975).....	11
1.4 EL PATRIARCADO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER EN LA DECADA DE LOS 80 Y LA TEORIA FEMINISTA.....	11
1.5 EL PATRIARCADO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER EN LA DECADA DE 90.....	16
1.6 EL PATRIARCADO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER EN EL SIGLO XXI.....	18
2. 0 RESEÑA HISTORIA DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL	
2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FACULTAD.....	21
2.2 FACTORES ECONOMICOS Y POLITICOS QUE CONTRIBUYERON A LA CREACION DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL.....	21
2.3 LOS PRINCIPALES PRECURSORES DE LA CREACION DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL.....	23
3.0 CONCEPTUALIZACION DE PATRIARCADO	
3.1 CULTURA PATRIARCAL.....	26
3.1.1 PRE-HISTORIA DEL PATRIARCADO.....	28
3.2 EL ORIGEN DEL PATRIARCADO.....	31
3.2.1 ANTIGÜEDAD EN OCCIDENTE Y ORIENTE MEDIO.....	32

3.2.2 EDAD MEDIA EUROPEA.....	32
3.2.3 ANTIGÜEDAD.....	35
3.2.4 EDAD MEDIA.....	35
3.2.5 CULTURA PATRIARCAL OCCIDENTE.....	36
3.3 LA CULTURA PATRIARCAL Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.....	38
3.3.1 LEYES DISCRIMINATORIAS HACIA LA MUJER.....	40
3.4 MANIFESTACIONES DEL SEXISMO EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EL CURRICULUM EXPLICITO Y EL CURRICULUM OCULTO.....	42
3.4.1 SEXISMOS EN LA EDUCACIÓN.....	44
3.4.2 CURRICULUM EXPLICITO.....	44
3.4.3 EL CURRICULUM OCULTO.....	45
3.4.4 EL SEXISMO EN EL JUEGO Y JUGUETES INFANTILES.....	47
3.4.5 DIFERENCIAS EN EL ROL SOCIAL LUDICO DE NIÑAS Y NIÑOS.....	48
3.5 LAS CAUSAS DE LA CULTURA PATRIARCAL EN LA SOCIEDAD SALVADOREÑA.....	50
3.6 HISTORIA DE LA CULTURA PATRIARCAL EN EL SALVADOR.....	58
3.7 LA INFLUENCIA DE LA CULTURA PATRIARCAL EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS SOCIALES Y RELIGIOSOS.....	60
3.8 EL PATRIARCADO EN LA IGLESIA.....	63
3.9 LA CULTURA, MITOS Y ESTEREOTIPOS DE LA CULTURA PATRIARCAL.....	66
3.10 LA SITUACION DE GÉNERO Y LA CULTURA PATRIARCAL EN LA EDUCACION	

SUPERIOR.....	73
4.0 CONCEPTUALIZACION DE GÉNERO	
4.1 CONCEPTO DE GÉNERO.....	79
4.2 LOS CONCEPTOS SEXO Y GÉNERO.....	83
4.2.1 CUERPO SEXUADO.....	85
4.3 INSTITUCIONES Y PROGRAMAS QUE VELAN POR LA IGUALDAD DE GENERO.....	87
4.3.1 MOVIMIENTO DE MUJERES MELIDA ANAYA MONTÉS.....	88
4.3.2 PROGRAMAS QUE VELAN POR LA EQUIDAD DE GÉNERO.....	89
4.3.3 PROGRAMA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y DESARROLLO LOCAL.....	90
4.3.4 PROGRAMA DE JUSTICIA ECONÓMICA PARA LAS MUJERES.....	91
4.3.5 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO.....	91
4.4 VIOLENCIA DE GÉNERO.....	92
4.4.1 MITOS Y REALIDADES SOBRE LA VIOLENCIA.....	96
4.4.2 VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.....	99
4.4.3 TIPOS DE VIOLENCIA.....	100
4.5 LENGUAJE SEXISTA.....	102
4.5.1 ANDROCENTRISMO Y SEXISMO EN EL LENGUAJE.....	106
4.6 IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SALVADOR.....	106
4.6.1 IGUALDAD DE GÉNERO.....	109
4.7 ROLES DE GÉNERO.....	111
4.7.1 LOS ESTEREOTIPOS Y LOS ROLES DE GÉNERO EN LA VIDA ADULTA.....	114
4.7.2 LA PREFERENCIA POR EL SEXO MASCULINO O FEMENINO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	115
4.7.3 AMBITO EDUCATIVO Y DEPORTE.....	116
4.7.4 EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.....	118

5.0 ESTRATEGIAS Y METODOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION DE GÉNERO EN LA EDUCACION

5.1 RATIFICACION DE ACUERDOS INTERNACIONALES EN EL SALVADOR PARA LA CONSTRUCCION DE LA IGUALDAD DE GÉNERO.....	120
5.1.1 PRIMERA CONFERENCIA MUNDIAL México D.F.: Inicio de un diálogo mundial.....	121
5.1.2 SEGUNDA CONFERENCIA (Copenhague).....	124
5.1.3 TERCERA CONFERENCIA MUNDIAL. (Nairobi).....	126
5.1.4 CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL (Beijing).....	128
5.1.5 ANALISIS DE LAS CUATRO CONFERENCIAS MUNDIALES.....	131
5.2 GENERO EN DESARROLLO UN ENFOQUE PARA LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.....	134
5.3 POLÍTICA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.....	136
5.4 POLÍTICAS DE LA MUJER EN EL SALVADOR.....	137
5.5 LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN.....	139
5.6 LOS ENFOQUES INSTITUCIONALES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN.....	140
5.7 ROLES Y DEBERES DE GÉNERO EN EL AULA.....	143
6.0 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	
6.1 TIPO DE ESTUDIO.....	145
6.2 UNIVERSO Y POBLACIÓN.....	145
6.3 PRUEBA PILOTO.....	146
6.3.1 MUESTRA.....	146
6.3.2 CÁLCULO DE LA MUESTRA.....	146
6.4 METODOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS.....	147
6.5 METODO UTILIZADO.....	150
6.6 FORMA DE ADMINISTRACIÓN.....	150
6.7 PERFIL DEL ADMINISTRADOR.....	151
6.8 ESTRUCTIFICACION DE LA MUESTRA.....	151
7.0 OPERATIVIDAD DE LAS VARIABLES.....	153

8.0 ANALISIS DE LOS RESULTADOS.....	156
8.1 ANÁLISIS GENERAL DE LAS ENCUESTAS DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA FACULTAD.....	185
9.0 RESULTADOS OBTENIDOS DE LA ENTREVISTA REALIZADA A LOS DOCENTES QUE IMPARTEN MATERIA AL ESTUDIANTADO DE ÚLTIMO AÑO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL.....	187
9.1 ANÁLISIS GENERAL DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A DOCENTES QUE IMPARTEN MATERIAS A ESTUDIANTES DE ÚLTIMO AÑO DE LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA FACULTAD.....	210
10.0 ANALISIS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL.....	212
11.0 LISTAS DE COTEJO.....	216
11.1 ANÁLISIS GENERAL DE LAS LISTAS DE COTEJO UTILIZADAS EN EL PROCESO DE OBSERVACIÓN EN LAS AULAS DEL ESTUDIANTADO DE ÚLTIMO AÑO LAS DIFERENTES CARRERAS DE LA FACULTAD.....	232
12.0 LIMITANTES.....	233
13.0 CONCLUSIONES.....	234
14.0 RECOMENDACIONES.....	236
BIBLIOGRAFIA.....	237
GLOSARIO.....	242
ANEXO 1: ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD	
ANEXOS 2: ENTREVISTA DIRIGIA AL SECTOR DOCENTE DE LA FACULTAD	
ANEXO 3: LISTA DE COTEJO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	
ANEXO 4: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	

INTRODUCCION

La presente es una investigación sobre el tema “*Características del patriarcado que manifiesta el estudiantado de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.*” Para obtener el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales.

La importancia de esta investigación es indagar acerca del tema del Patriarcado, ya que en su sentido literal significa gobierno de los padres. Históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en el que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio, del que formaban parte los hijos, la esposa, los esclavos y los bienes. La familia es una de las instituciones básicas de este orden social.

En términos generales el patriarcado puede definirse como un sistema de organización política, económica, religiosa, ideológica y social basada en la idea de la autoridad y superioridad de lo masculino sobre lo femenino, que da lugar al predominio de los hombres sobre las mujeres, el marido sobre la esposa, el padre sobre la madre y los hijos e hijas, y de la descendencia paterna sobre la materna. En las diversas normas, costumbres e instituciones que regulan la vida de las personas en las sociedades organizadas bajo el esquema cultural del patriarcado.¹

“Por su parte el proceso de socialización de género, es el proceso mediante el cual la sociedad enseña a sus miembros a ser y a comportarse de acuerdo a las normas establecidas por el patriarcado. Los niños desde su nacimiento son educados en su mayoría para sentirse superiores a las mujeres, también podemos encontrar niñas que han sido educadas de la misma manera para reproducir este sistema, y aceptan como normal el hecho de ser agredidas por su sexo opuesto y de la misma manera

¹ Thomas Barfield, editores nuevo siglo XXI, primera edición.

los niños, para reprimir su ternura y su capacidad de sentir y de amar. Las niñas en cambio son entrenadas para poner su vida en función de agradar (o entretener), obedecer, criar hijos y a ser buenas esposas así como para sufrir y para resignarse ante la violencia de género. Este ejercicio para la desigualdad de derechos, es realizada por diversas instituciones (familia, escuela, iglesias, medios de comunicación, Estado) y persigue un gran objetivo, hacer que parezca natural la desigualdad, la discriminación y la violencia contra las mujeres.

Los estereotipos de género que están arraigados son muy difíciles de erradicar en las prácticas cotidianas, en nuestra visión del mundo y de la realidad que nos rodea. La situación actual muestra una persistencia de imágenes distorsionadas de la mujer que sigue marcando roles establecidos que ponen como prioridad la responsabilidad de la mujer en el ámbito doméstico antes que el profesional, por consiguiente algunos varones perciben estos estereotipos como algo natural y que en su mente refleja los estándares de la sociedad respecto a lo que debe ser la mujer ideal.

La Historia está marcada por el patriarcado en todas las culturas, las civilizaciones, las organizaciones, lo han vivido de una forma u otra, que implica que a lo largo de la historia de la humanidad, se ha generado una estructura social y cultural basada en el predominio permanente de una parte de la población sobre otra por razón de sexo. Esto ha provocado una división de trabajo, una separación de los espacios, determinadas expectativas sobre habilidades, capacidades o destrezas de acuerdo al género al que pertenece.

Este estudio como otros referentes al género es importante porque muestra la desigualdad social y ayudará a dar visibilidad a la situación, proponiendo ampliar los espacios de la mujer dentro de todas las áreas de la sociedad y de esta forma sirve de vínculo creador de información para compartir el conocimiento, para que las mujeres tomen la palabra, adquieran visibilidad, y se amplíe, de esta manera, la participación política, social, cultural y económica.

Es por esto que se realizó esta investigación en la facultad, tomando como muestra los estudiantes de último año de las carreras, con la finalidad de identificar si los estudiantes poseen rasgos o características patriarcales, en las relaciones personales de estos y en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El presente trabajo consta de las siguientes partes, el Marco Histórico y Marco Teórico en donde se presentan las teorías y fuentes que sustentan y respaldan nuestra investigación, en el cual se enmarcan aspectos muy importantes como los que se muestran en esta investigación.

Capítulo I: Se encuentra la historia del patriarcado y los derechos de la mujer partiendo de la década de 1950 hasta la actualidad, donde se localizan temas como: El derecho al voto de la mujer, el patriarcado y los derechos de la mujer en la sociedad.

Capítulo II: Se presenta La Contextualización de la Investigación, Antecedentes Históricos de la Facultad, Factores Económicos y Políticos que contribuyeron a la creación de la Facultad Paracentral, así como también los principales precursores de la creación de la Facultad.

El capítulo III: Se aborda la Conceptualización de Patriarcado, Cultura Patriarcal, Origen del Patriarcado, La cultura Patriarcal y los Medios de Comunicación, Manifestaciones del Sexismo en los espacios educativos, El Currículo Explícito y el Currículo Oculto, Las Causas de la Cultura Patriarcal en la Sociedad Salvadoreña, Historia de la Cultura Patriarcal en El Salvador, La influencia de la Cultura Patriarcal en los diferentes ámbitos Económico, Político, Social y Religioso, El Patriarcado en la Iglesia, La Cultura Mitos y Estereotipos de la Cultura Patriarcal, La Situación de Género y la Cultura Patriarcal en la Educación Superior.

En el capítulo IV: Conceptualización de Género. Se hace referencia a Conceptualización de Género, Concepto de Sexo y Género, Cuerpo Sexuado, Instituciones y Programas que velan por la Igualdad de Género, Lenguaje Sexista, Igualdad de Género en El Salvador, Roles de Género.

Capítulo V: Estrategias y metodologías para la construcción de Género en la Educación. En este capítulo se enmarcan aspectos como los siguientes: Ratificación de Acuerdos Internacionales en El Salvador para la construcción de la Igualdad de Género, Género en Desarrollo un enfoque para la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres, Política de Género de la Universidad de El Salvador, Política de la Mujer en El Salvador, La igualdad de Género en la Educación, Los Enfoques Institucionales de Género en la Educación.

Así como también se presenta la metodología que se utilizó para la recolección de información. Esta investigación es un insumo para la realización de futuras investigaciones en el área de género, por parte de docentes y estudiantes en la Facultad o en otra institución, al mismo tiempo contribuir de manera significativa a la realización de investigaciones sobre el tema de género, a fin de propiciar la igualdad en la sociedad salvadoreña, así como también en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

Objetivo General:

- ↪ Conocer las características del Patriarcado que manifiesta el estudiantado de último año de las carreras la Facultad Multidisciplinaria Paracentral de la Universidad de El Salvador.

Objetivos Específicos:

- ↪ Conocer las percepciones que tiene el estudiantado de último año de estudio de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, sobre el patriarcado.
- ↪ Identificar como influyen los rasgos patriarcales en las relaciones interpersonales del estudiantado de último año de estudio de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.
- ↪ Identificar características del patriarcado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, con el estudiantado de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

1.0 MARCO HISTORICO

1.1 EL PATRIARCADO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER EN LA DECADA DE 1950

Gerda Lerner define que “El patriarcado es una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas, que se caracteriza por la autoridad impuesta, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad familiar, es por ello que todas estas manifestaciones dieron pie a que en la década de los noventa era posible encontrar indicadores de una crisis patriarcal²”. A través de los movimientos feministas, ya que estas feministas radicales participaron de manera activa en las campañas por la igualdad de sus derechos”.

El voto en sus expresiones mundiales de los últimos tiempos es un elemento que expresa un valor igualitario, ya que por un largo tiempo las mujeres estuvieron marginadas a ese derecho, las feministas de esa época percibieron el valor político que este ejercicio les daba para romper la discriminación patriarcal y reclamar sus derechos como ciudadanas, algo que se ha dado por la lucha de muchas mujeres y movimientos que lucharon por el derecho al voto de la mujer. *“Dado que en (1946) se hizo un llamado a todos los países latino americanos que no habían establecido este derecho al voto femenino, para que este se legislara aduciendo que negar a la mujer el derecho al voto no era perpetuar un estado de Igualdad Social”³.*

En su sentido literal el patriarcado significa “Gobierno de los Padres”. Históricamente el término ha sido utilizado para designar un tipo de organización social en lo que la autoridad la ejerce el varón jefe de familia, dueño del patrimonio del que forman parte los hijos.

En la década de 1950, se inicia el proceso de cambio y transformación en los diferentes estados y países, que reconocieron la importancia de que la mujer tuviera el derecho al voto al igual que los hombres pero no solo el derecho al voto si no una

²Gerda Lerner “La creación del Patriarcado” Editorial Critica, 1990

³Según Edilberto Torres-Rivas, la Constitución liberal de 1886 en “El Salvador otorgó la ciudadanía a la mujer”

igualdad en todos los ámbitos de la sociedad donde anteriormente había sido excluida.

1.2 EL PATRIARCADO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER EN LA DÉCADA DE 1960

Es conocida como la primera década del desarrollo que propuso las Organización Naciones Unidas en (1960) y que tenía como base la filosofía de la modernización en el ámbito internacional, entre los desarrollos más notables de la disciplina histórica, tanto desde el punto de vista teórico como empírico, se ha dado en llamar la historia feminista, que ha proporcionado notables contribuciones al estudio de la sociedad en general y más exactamente de esa "*mitad invisible*" de la humanidad, es decir, de las mujeres.

Esos avances historiográficos no han sido un resultado puramente intelectual o académico sino que se inscriben dentro de los muy diversos y complejos procesos de lucha que las mujeres del mundo entero han adelantado en forma consciente y organizada desde la década de 1960. Los feminismos, de muy diversas tendencias ideológicas y políticas, han ido construyendo una crítica seria y razonada al patriarcado.

En América Latina, el machismo ha reivindicado las especificidades de las luchas de género propias de la condición femenina como era de esperarse, los efectos tanto analíticos como prácticos de las luchas femeninas han demorado en llegar, pero ya se observan los primeros resultados en el plano investigativo y académico. Donde la mujer era reducida al ámbito privado y doméstico; sin más perspectivas que servir al hombre, sea su padre, hermano, esposo o hijo; y privada de cualquier libertad o derecho; sumisa en las actividades puramente reproductoras o místicas, destinadas únicamente a las tareas domésticas y otras actividades similares impuestas como obligación pero siempre se han considerado secundarias, es decir, la mayoría de sociedades no consideran el trabajo doméstico como trabajo, ya que carece de remuneración como tal. En la estructura milenaria de las relaciones sociales a la que

llamamos patriarcado, la producción, la calle, el trabajo remunerado y la vida pública se reservan para los hombres; de la misma manera, la reproducción, el hogar, los cuidados personales, la vida privada, se asignan a las mujeres.

En torno a lo masculino prevalece el mito de que la producción, la fuerza, la inteligencia, la razón y la creatividad hacen trascendente sólo a lo masculino y a los hombres superiores. Sobre lo femenino, en cambio, se mantiene y alimenta la leyenda de la reproducción que convierte a lo femenino en intrascendente por considerarlo natural, instintivo e irracional, lo que define a las mujeres como inferiores. Estamos hablando de todos los sistemas de creencias tradicionales, religiosas y aún científicas que desvalorizan y confieren poco o ningún prestigio o incluso desprestigian a las mujeres. Consecuentemente, como todo lo natural e indiscutible, el trabajo de las mujeres, sus aspiraciones y sus deseos no son importantes dentro de la sociedad. Es por ello que *"En las década de 1960 con la rebeldía de una juventud dispuesta en todo el mundo a evaluar críticamente las relaciones dominantes en sus sociedades, a imaginar otras formas de interacción humana y a experimentar nuevas maneras de vivir, surgió por todas partes el movimiento llamado de liberación femenina o feminismo contemporáneo."*⁴

La Teoría de Género de Thomas Laqueur, define a fines de la década de 1960, primeramente en la psicología y luego en el conjunto de las ciencias sociales, se aceptó que *"El sexo es una referencia biológica sobre la que se construye la desigualdad social entre hombres y mujeres"*. Entonces resultó necesario crear el término género para designar todo aquello que es construido por las sociedades en sus culturas, el dominio patriarcal ha establecido una enorme brecha entre el desarrollo real de las mujeres y el de los hombres. Procurar la reducción de esa brecha para anularla, tiene como objetivo inicial el cambio de condiciones de vida de las mujeres en los campos que abarcan los derechos humanos, derecho a la educación, derechos reproductivos y sexuales, derecho a la salud integral, a la tierra y la vivienda, al trabajo, al desarrollo y sus beneficios sociales y culturales lo que

⁴ Elena Caffarena, El Voto femenino en América, 1941.

implica antes que nada la superación de carencias y privaciones, la satisfacción de las necesidades vitales, derechos civiles y políticos, derecho a la autonomía, a la participación social y política, a las formas que toman en lo concreto y lo cotidiano los vínculos de dominio entre los hombres y las mujeres, su conceptualización, su institucionalización.

Posteriormente, visualizar las posibilidades reales, las estrategias y las medidas concretas destinadas a desmontar las inequidades, las desigualdades y las injusticias de género, así como de construir relaciones nuevas, basadas precisamente en la equidad, la igualdad y la justicia.

Ana Miguel expresa: *“El dominio patriarcal ha establecido una enorme brecha entre el desarrollo real de las mujeres y el de los hombres”*.⁵ Cada logro en estos campos es un cambio para las mujeres que incide de manera profunda en la vida de los hombres y en las concepciones dominantes sobre lo masculino y lo femenino. Por ello, cumplir objetivos como los mencionados significa ir en el sentido de cambios sociales y culturales de interés común en la más vasta dimensión en que el bien común significa equidad, igualdad y justicia en todos los ámbitos de la vida

1.3 EL PATRIARCADO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER EN LA DÉCADA DE LOS 70

En la década de los setenta los movimientos feministas entran con mayor fuerza y es donde se presentan grandes cambios conformados a partir de la realización de grandes y numerosos eventos internacionales, convenciones y tratados que apoyan la perspectiva de género. La igualdad entre los sexos se convierte no solo en una cuestión de justicia social que tiene que ver con las buenas prácticas económicas, como por ejemplo, que las niñas asistan a las escuelas o asegurando los derechos civiles y sobre la propiedad de las mujeres, proporcionando acceso a servicios de salud y nutrición para las madres y sus familias, así mismo en 1979, se lleva a cabo

⁵ El Patriarcado “Los feminismos a través de la historia. Capítulo III. Neofeminismo: los años 60 y 70

la (Convención sobre la Eliminación de toda las formas de Discriminación contra la Mujer) CEDAW.

En esta época se desarrolló la incorporación de la mujer en los programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en el cual la mujer está más vinculada tanto en las concepciones y enfoques que han surgido sobre dichos temas, como con la propia práctica del desarrollo y sus efectos en las estructuras sociales y económicas de los países llamados del tercer mundo particularmente sobre las últimas dos décadas.

En la década de 1970 las feministas analizaron el alcance de la violencia doméstica considerada como un fenómeno exclusivamente masculino y se crearon centros de ayuda para las mujeres maltratadas y para sus hijos/as, la violencia doméstica también está relacionada con los niños/as maltratados y con acciones verbales y psicológicas que pueden ser cometidas tanto por mujeres como por hombres.

A lo largo de la historia, El patriarcado, según el movimiento feminista, ha puesto el poder en manos de maridos y padres en cualquier relación conyugal o de pareja, en muchas culturas como: La Cultura China y Cultura India, las mujeres son dominadas por los hombres, los matrimonios concertados entre los musulmanes que pueden llevar al asesinato o a la tortura de la mujer.

En la actualidad y muchos años atrás, la esclavitud doméstica en el nuevo hogar indica la presencia endémica de sexismo y violencia doméstica masculina. Considerando que las mujeres son las responsables primarias de la reducción de los hijos, simplemente reduciendo la fecundidad. En 1973, se celebró en Roma la conferencia de las Naciones Unidas acerca del impacto sobre los sexos, aspectos en los que se centró la mirada de la mujer en 1973, *“En Roma se celebró la conferencia sobre la alimentación, donde se reconoció la necesidad de una mayor participación de la mujer en los procesos de toma de decisiones sobre alimentación y nutrición”*⁶

⁶ “Historia de los avances de la Mujer” OLIMPIA GOUGES- Pag.6

1.3.1 PRIMERA CONFERENCIA MUNDIAL SOBRE LA MUJER (MEXICO 1975)

Treinta años después, ante la persistencia y cada vez mas agravada desigualdad de las mujeres, con respecto a los hombres la Asamblea General de las Naciones Unidas, declara en 1975 como **“EL AÑO INTERNACIONAL DE LA MUJER”**,⁷ y decide la realización de una conferencia mundial para ese entonces la ONU, ya había reconocido de que las funciones productivas y reproductivas de la mujer estaban estrechamente vinculadas a las condiciones políticas, económicas, sociales, culturales , jurídicas y religiosas que limitaban su adelanto, por lo tanto, la finalidad de esta conferencia era la de formular recomendaciones sobre acciones y medidas que debían ser cumplidas por los gobiernos, las organizaciones y la comunidad internacional para lograr la plena igualdad y participación de la mujer en la vida social, política, económica y cultura.

“En diciembre de 1979, durante ese decenio, específicamente el 18 de diciembre de 1979, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó LA CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER”⁸.

Esta convención es uno de los instrumentos legales más importantes que pueden ser usados por las mujeres los cuales promueven la igualdad de derechos en todas las esferas sociales establece el derecho de las mujeres al acceso sin discriminación al empleo, la educación, y las actividades económicas.

1.4 EL PATRIARCADO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER EN LA DECADA DE LOS 80 Y LA TEORIA FEMINISTA.

“El feminismo (1992) propugna un cambio en las relaciones sociales que conduzca a la liberación de la mujer y también del varón a través de eliminar las jerarquías y desigualdades entre los sexos”.⁹

⁷ CMUJER, Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI, New York, 5 a 9 Junio del 2000.

⁸ ONU, Ratificación de los derecho de la Mujer, 18 de Diciembre de 1979.

⁹Celia, Amorós, Reflexiones sobre feminismo e islam, Madrid, ED, Cartagena, 2009.

También puede decirse que el feminismo es un sistema de ideas que, a partir del estudio y análisis de la condición de la mujer en todos los órdenes de la familia, educación, política, trabajo, etc. Pretende transformar las relaciones basadas en la simetría y opresión sexual, mediante una acción movilizadora.

La teoría feminista se refiere al estudio sistemático de la condición de las mujeres, su papel en la sociedad y las vías para lograr su emancipación.

Además de analizar y diagnosticar sobre la población femenina, busca explícitamente los caminos para transformar esa situación. Aunque el feminismo no es homogéneo, ni constituye un cuerpo de ideas cerrado, ya que las mismas posturas políticas e ideológicas que abarcan toda la sociedad, se entrecruzan en sus distintas corrientes internas podemos decir que éste es un movimiento político integral contra el sexismo en todos los ámbitos (jurídico, ideológico y socioeconómico) que expresa la lucha de las mujeres contra cualquier forma de discriminación.

La redefinición del concepto de patriarcado, se basa al análisis de los orígenes de la opresión de la mujer, el rol de la familia la división sexual del trabajo y el trabajo doméstico, la sexualidad, la reformulación de la separación de espacios público y privado a partir del eslogan "*Lo personal es político y el estudio de la vida cotidiana*". Manifiesta que no puede darse un cambio social en las estructuras económicas, si no se produce a la vez una transformación de las relaciones entre los sexos. Plantea también la necesidad de búsqueda de una nueva identidad de las mujeres que redefina lo personal como imprescindible para el cambio político.

El feminismo contemporáneo considera que la igualdad jurídica y política reclamada por las mujeres en general, no fue suficiente para modificar en forma sustantiva el rol de las mujeres así como la denuncia de la familia como fuente de opresión. Aunque hubo aportes esenciales que estaban teñidos de una ideología patriarcal. ***“El nuevo feminismo asume como desafío demostrar que la Naturaleza no encadena a los***

seres humanos y les fija su destino: “no se nace mujer, se llega a serlo”.¹⁰ Se reivindica el derecho al placer sexual por parte de las mujeres y se denuncia que la sexualidad femenina ha sido negada por la supremacía de los varones, por su capacidad de reproducir la especie, la mujer deba asumir como mandato biológico la crianza de los hijos y el cuidado de la familia. Se analiza el trabajo doméstico, denunciando su carácter de adjudicado a ésta por nacimiento y de por vida, así como la función social del mismo y su no remuneración.

Todo ello implica una crítica radical a las bases de la actual organización social. Ya no se acepta al hombre como prototipo del ser humano, como universal las mujeres lucharon para que no se les niegue ningún derecho, así mismo han luchado, sobre todo, para acabar con la división de papeles en función del sexo.

Inés Alberdi manifiesta *“El feminismo radical sostiene que la mayor contradicción social se produce en función del sexo y propugna una confrontación”*. Las mujeres estarían oprimidas por las instituciones patriarcales que tienen el control sobre ellas y, fundamentalmente, sobre su reproducción las mujeres constituyen una clase social, pero al contrario que en las clases económicas, las clases sexuales resultan directamente de una realidad biológica; el hombre y la mujer fueron creados diferentes y recibieron privilegios desiguales. Propone como alternativa la necesidad de una nueva organización social, basada en comunidades donde se fomente la vida de parejas y amigos sin formalidades legales. El feminismo radical tiene como objetivos centrales: Retomar el control sexual y reproductivo de las mujeres y aumentar su poder económico, social y cultural; destruir las jerarquías y la supremacía de la ciencia; crear organizaciones no jerárquicas, solidarias y horizontales.

En la sociedad es muy común escuchar “ser mujer es hermoso” ya que se propone una revalorización de lo femenino, planteando una oposición radical a la cultura, sobre la existencia de valores y culturas distintas para cada sexo, que se corresponden con un espacio para la mujer, y un espacio para el hombre, etc. rasgo

¹⁰Betty Friedan .Contribuyo a fundar en 1966 las organizaciones femeninas más poderosas en Estados Unidos.

distintivo es la coincidencia con importantes movimientos de mujeres que se organizan a través de los objetivos y demandas diversas, algunas más puntuales o sectoriales lucha contra el patriarcado. Los movimientos de mujeres, sumamente heterogéneos, están constituidos básicamente por grupos de amas de casa, villeras, pobladoras, sindicalistas, trabajadoras de salud, etc. que pertenecen a los sectores populares.

Aunque mayoritariamente no se reconocen como feministas, muchas veces comparten reclamos comunes: divorcio, anticoncepción, aborto, patria potestad, eliminación de leyes discriminatorias, etc. constituyendo un semblante con las feministas y otros sectores. A mediados de la década de 1980 con el reconocimiento de las multiplicidades y de la heterogeneidad del movimiento, se produce una crisis y grandes discusiones en su seno.

Los debates que se fueron citando a lo largo de las décadas dan cuenta de las preocupaciones y núcleos temáticos que se fueron desarrollando como los mitos y los estereotipos en diversas áreas de la sociedad. Así como producción de los ochenta, contrariando esta visión de observar lo común, recalcó la diversidad entre las mujeres, expresada según la clase, raza, etnia, cultura, preferencia sexual, entre los géneros y denuncia las estructuras de poder que se dan entre las mujeres dentro de la conferencia de la mujer en COPENHAGUE. Un acontecimiento importante había sido la aprobación de la Asamblea General en diciembre de 1979 de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer como uno de los instrumentos más poderosos en la lucha por la igualdad de la mujer.

Uno de los instrumentos que ha sido dominado, la Carta de los Derechos Humanos de la mujer, vinculada a 165 Estados, que los obliga a presentar un informe en el plazo de un año de la ratificación, y posteriormente cada cuatro años.

En el transcurso de las décadas de los 80 Y 90, se reconoce la importancia de su papel en el proceso de desarrollo social, en cuanto a sus potencialidades y capacidades para el trabajo, desempeño de tareas y asunción de posibilidades, por

lo que el enfoque de mujer en desarrollo reconoce que la brecha de género incapacita a la mujer y para seguir su propio interés, es necesario promover a la sociedad en la lucha contra la discriminación formal, a través de las instituciones y leyes del Estado. Esta discriminación es la causante de la exclusión de la mujer en cuanto a sus potencialidades y capacidades para el trabajo, desempeño de tareas y asunción de responsabilidades, y presencia en la vida política en los puestos de decisión. Además la discriminación informal, a través de las costumbres y creencias sobre lo que es y lo que no es propio de la mujer, la igualdad entre sexos implica el acceso de las mujeres al ámbito público e incorporarse a posiciones de poder. Por consiguiente, las desigualdades que se dan en la mayoría de hogares se manifiestan en que las tareas del hogar no son compartidas por los valores, a la vez que no son remuneradas, ni reivindicadas como trabajo.

Es por ello que en esta época surge el enfoque MED, (Mujeres en Desarrollo). Este busca impulsar la incorporación de la mujer al mundo laboral y beneficiarlas de los logros del desarrollo así como también busca equiparar los derechos de la mujer a los del varón, dentro del contexto del desarrollo económico.

Posteriormente, en los años 1980, surgió la estrategia como lo es el enfoque GED, (Genero en Desarrollo). Reconoce la relación subordinada de las mujeres como consecuencia del análisis de las relaciones entre mujeres y hombres en situaciones determinadas, promueve la eficacia y la identificación de oportunidades para mejorar la distribución de género y la equidad en las políticas, proyectos y programas de desarrollo. ***“Este enfoque implica que las necesidades de las mujeres dejen de ser analizadas aisladamente para ser parte integrante de un análisis de las relaciones de género en los hogares, en la comunidad y las instituciones.”***¹¹

Busca de igual manera el empoderamiento de las mujeres y de los colectivos en desventaja incluyendo la satisfacción de las necesidades, ya que este enfoque busca el desarrollo de hombre y mujeres en la sociedad, en el cual se ven las relaciones

¹¹ Carmen de la cruz , guía metodológica para integrar la perspectiva de género en los proyectos y programas, Instituto Vasco de la Mujer , Victoria Gasteiz 1999

desiguales de poder, riqueza y pobreza. El cual frena un desarrollo igualitario entre mujeres y hombres. Al mismo tiempo, identificar y señalar las necesidades prácticas de mujeres y hombres para mejorar sus condiciones de vida por lo que se creó la intervención de un proyecto que ayuden a mejorar la posición de las mujeres en relación a los hombres de manera que beneficie y transforme a la sociedad en su totalidad.

1.5 EL PATRIARCADO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER EN LA DECADA DE 90

En esta época se centra como base, el proceso de la evolución de la humanidad, ya que la educación ha sido pieza clave para la superación de todos los seres humanos, en el cual se va persiguiendo mayor equidad entre las personas y grupos sociales que conforman la sociedad misma.

La cultura patriarcal, ha determinado diferencias entre sexos, delimitando los comportamientos y los roles sociales entre hombres y mujeres basados en una división de los espacios públicos y privados. El enfoque de género se refiere al esfuerzo sistemático de documentar y comprender los roles de hombres y mujeres dentro de contextos específicos, así como las relaciones recíprocas entre dichos roles y la dinámica social de dichos contextos bajo la perspectiva de género que se entiende como una construcción social de lo masculino y lo femenino y los roles que se describen socialmente a los sexos, estos roles por tener un carácter social.

El reto del futuro para la cooperación internacional requiere incorporar la dimensión de género al análisis, en las respuestas a las necesidades prácticas y estratégicas del desarrollo. ***“En Pekín en 1995, se llevó a cabo la cuarta conferencia mundial de la mujer bajo el lema de Igualdad, Desarrollo y Paz. En el cual pretendía que las mujeres fueran tomadas en cuenta en esta sociedad.”***¹²

¹² CMUJER, 2000, Igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI. New York, del 9 a 5 de Junio de 2000.

El 10 de julio de 1999 a iniciativa de varias organizaciones de mujeres, la Asamblea Legislativa decretó el 21 de julio, el Día Internacional de la Mujer para una educación no sexista, reconociendo que el actual sistema educativo es sexista y que debe cambiar, desde la práctica diaria escolar, hasta las políticas que lo regulan, a fin de promover procesos de sensibilización que disminuyan las condiciones de discriminación, sexismo y violencia contra la población femenina en todos los ámbitos de la sociedad salvadoreña, en tal sentido existen diversos acuerdos y leyes nacionales e internacionales ratificados por El Salvador, compromisos que deben de asumir todas las instancias del Estado Salvadoreño .

En la década de 1990, centenares de organizaciones feministas estaban operando en el ámbito nacional y transnacionalmente, en América Latina, conectadas en una poderosa red hemisférica y esta, por su parte, conectada a una red más global.

El dramático cambio en la condición de vida de las mujeres en el transcurso del contexto estructural más amplio, contribuyó para una mayor organización de las mujeres.

De entre estos cambios podemos destacar: aumento de la tasa de desempleo, proceso de precariedad del trabajo gran asimetría de poder en las relaciones, con grandes diferencias salariales entre hombres y mujeres, división sexual del trabajo, segmentación ocupacional de género, y transformación de la familia. Y en todas las instancias de la sociedad (escuelas, hospitales, prisiones, familias). Se trata, por lo tanto, de una construcción social, cuyo escenario son las redes sociales.

El poder debe ser comprendido como una multiplicidad de correlaciones dispersa de relaciones desiguales en la sociedad.

Gracias a la interacción constante de estas esferas, niñas y niños, desde la socialización temprana, aprenden e interiorizan modelos ideales de hombres y mujeres, el deber ser masculino y femenino y las consecuentes conductas de ejercicio del poder por parte de los hombres y la resistencia y adecuación de las mujeres.

Estas teorías explican la desigualdad entre hombres y mujeres, básicamente por las diferencias biológicas que implican las diferencias psicológicas en cuanto a la personalidad y a las formas de relacionarse con el entorno.

1.6 EI PATRIARCADO Y LOS DERECHOS DE LA MUJER EN EL SIGLO XXI

El patriarcado es una forma de organización política, económica, religiosa, ideológica y social basada en la idea de la autoridad y superioridad de lo masculino sobre lo femenino, que da lugar al predominio de los hombres sobre las mujeres, el marido sobre la esposa, del padre sobre la madre y los hijos.

El siglo XX, es considerado uno de los siglos donde más avances se ha tenido sobre los derechos de la mujer, y es que el pasado siglo representó un momento esencial para los movimientos feministas, ya que en la primera mitad se conoce la consagración del sufragio femenino, a lo largo de toda la historia de la humanidad encontramos muchas sociedades donde las mujeres fueron consideradas inferiores con respecto a los hombres.

En gran parte de las sociedades tradicionales la educación de las mujeres se limitaba solo a aprender habilidades domésticas y se encontraban subordinadas primeramente por su padre y luego por su marido.

A pesar de que en décadas atrás se realizaron grandes avances, este sistema se mantiene vigente en nuestros días a través de la cultura. Ya que todavía la mujer se encuentra en desventaja con el hombre, a la mujer actualmente se le sigue negando sus derechos, que son denominados discriminación de género reduciéndolas a determinados ámbitos y papeles en el hogar y la sociedad.

En El Salvador, en la última década del siglo XX, especialmente después de la guerra, se crearon organizaciones de mujeres de carácter no gubernamental, que han estado en la defensa de los Derechos Humanos de las mujeres así como también, El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).

Dichas instituciones han trabajado en diferentes aspectos y enfoques para superar las desigualdades y la violencia contra la mujer, pero han avanzado muy poco en el

campo de la equidad de género, y esto se puede constatar de igual manera analizando los siguiente datos: las mujeres constituyen más del 50% de la población nacional y representan el 38% de participación en la economía, desigualdades que todavía se mantienen vigentes en sociedad¹³

En la actualidad la Universidad de El Salvador, no establece formalmente la discriminación por razón de género, pero las acciones realizadas no son suficientes para crear condiciones positivas que favorezcan las oportunidades para las mujeres. Para ilustrar un poco mejor el preámbulo, se presentan los siguientes datos: *De las 12 facultades de la UES, solamente el 33% están dirigidas por mujeres y el 67% por hombres, además se realizaron otras investigaciones como si existe algún tipo de discriminación por el hecho de ser mujeres, el 46% contestaron afectivamente de ese porcentaje, el 14.3% se siente discriminada por el profesor y el 14.1% por sus compañeros varones.* ¹⁴

La investigación también señala que “Es indudable que la ideología patriarcal marca a unos y otras, en muchos casos la discriminación muchas veces no es percibida, ya que se ve normal que la mujer adquiera determinados roles.

“La Universidad de El Salvador ha iniciado ese proceso de institucionalización ya que cuenta con “**EL CENTRO DE ESTUDIO DE GÉNERO**.” Que busca el mejoramiento de la situación política, social, económica, cultural y de salud. A través de la institucionalización de la “Política de Equidad de Género de la Universidad de El Salvador”. Una herramienta que busca establecer lineamientos estratégicos para disminuir la violencia y discriminación hacia la mujer como consecuencia inmediata del uso del poder y dominación por parte del patriarcado en las diferentes instituciones del Estado y de la sociedad.

Y de esta manera, lograr erradicar las prácticas patriarcales en las distintas sociedades, ya que todavía las mujeres carecen de falta de independencia económica, división sexual del trabajo, las mujeres cargan con todo el trabajo no remunerado como lo es el trabajo doméstico, y los trabajos de bajo perfil muchas

¹³ Política de Genero de La Universidad de El Salvador.

¹⁴ *Ibíd.*, pp. 12

veces mal remunerados. Así como también características patriarcales que pone en desventaja a la mujer como la violencia doméstica ya que este se ha arraigado en la cultura de generación en generación, a través de la cultura, costumbres, normas familiares y hábitos sociales.

La familia es la más importante instancia social a lo largo de toda su vida, la familia es la primera base donde el niño recibe sus primeras informaciones, se le enseña y aprende conductas y los modos de percibir la realidad. ***“El patriarcado ha surgido de una toma de poder histórico por parte de los hombres, quienes se apropiaron de la sexualidad y reproducción, de las mujeres y de su producto, los hijos e hijas, creando al mismo tiempo un orden simbólico a través de los mitos y la religión que lo perpetuarían como única estructura posible.”***¹⁵

El patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales, políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad de interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva, se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.

2. 0 RESEÑA HISTORIA DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

La Facultad Multidisciplinaria Paracentral asume como misión, formar cuadros profesionales que fomenten el desarrollo cultural, proyectado a la actividad económica y social de la zona Paracentral.

Esta inicia sus operaciones en el ciclo 1-89/90. (En el ciclo I en el año de 1989.) Y pone al alcance la educación superior a la población de los Departamentos de la zona Paracentral, en las cerreras de Profesorado en Educación Parvularia, Profesorado en Educación Media con la enseñanza de Biología, Profesorado en

¹⁵DolorsReguant Fosas, Explicación Abreviado del Patriarcado, Barcelona 2007.

Matemáticas, Profesorado en Educación Básica. Actualmente cuenta con las carreras de Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Administración en Empresas, Licenciatura en Trabajo Social, Ingeniería en Sistemas Informáticos e Ingeniería Agronómica.

2.1 ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA FACULTAD

Fue una Iniciativa de ciudadanos vicentinos, que se organizaron por medio del comité Pro-Construcción del Centro Universitario Paracentral, y después de un largo periodo de accionar se establece el Centro Universitario con sede en la ciudad de San Vicente, por medio de la cual la ***“Universidad de El Salvador cumpliera sus fines en la atención de la educación superior universitaria para los departamentos de San Vicente, Cabañas, La Paz, Cuscatlán, y Chalatenango. Según acuerdo número 67-87-86-5.2.”***¹⁶

2.2 FACTORES ECONOMICOS Y POLITICOS QUE CONTRIBUYERON A LA CREACION DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL.

Factores Internos que contribuyeron a la creación de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. En El Salvador se vivía dentro del periodo de guerra civil, que se había iniciado en su expresión máxima en enero de 1981.

Esta estaba determinada fundamentalmente por el enfrentamiento del movimiento revolucionario. Según las ideas revolucionarias de esa época, con una dictadura militar dominante capitalista conservadora. Si bien es cierto que la guerra había sufrido un proceso de expansión creciente por parte del movimiento revolucionario, hasta tener zonas controladas; también el sistema dominante mantenía los principales núcleos de población urbana del país en la esfera de su dominio, incluyendo la ciudad de San Vicente lo que contribuyó a que la Universidad de El Salvador se extendiera a otros departamentos y se crearan otras facultades.

¹⁶ Acta N° 12 Expediente Histórico Institucional de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral pag.31, San Vicente.

A estas alturas el proceso socio político Salvadoreño (1986- 1990), el proyecto reformista monitoreado por la administración Reagan y apoyado por el Partido Demócrata Cristiano y la fuerza Armada había entrado a una crisis irreversible saliendo con fuerza de este vacío, el fenómeno de la recomposición política de la burguesía cuya expresión se consolida alrededor del partido ARENA liderado por Roberto D'Aubisson, Alfredo Cristiani y Armando Calderón Sol. Pero además estaba un movimiento revolucionario asentado con cierta permanencia en amplias zonas de Morazán, Chalatenango, San Salvador y San Vicente, este movimiento insurgente, estaba dirigido por una comandancia general, que era la expresión de cinco grupos políticos. Después de la última ocupación militar de la UES, 1980- 1984, las fuerzas políticas opositoras al régimen que propugnaban por un cambio radical del sistema social en El Salvador, alcanzaron protagonismo e imprimieron sus ideales en el proyecto educativo de la UES.

La Universidad de El Salvador vivió una economía de guerra, ya que muchos docentes fueron exiliados y entró en una fase de deterioro y decadencia de la ciencia. Fue este uno de los motivos por el cual se pretendía, abrir facultades en las zonas oriental, occidental y paracentral. En cambio en la ciudad de San Vicente, en algunos sectores de la clase media vicentina, profesionales, comerciantes, agricultores, pequeños empresarios maestros, etc., siempre existió sentimiento de pertenencia y arraigo de la ciudad y tenían su propia visión de “desarrollo”. La Educación Superior Universitaria desempeña un papel primordial en la Ciudad de San Vicente.

Aunque en San Vicente prevalecía un ambiente de guerra, también existía, para ese momento, una dinámica económica, social y productiva que funcionaba con una relativa normalidad, es decir, que la gente se dedicaba a la agricultura ya que esta era la fuente económica que sostenía la población.

El Dr. Francisco Guillermo Rodríguez Pacas, pertenecía a los sectores profesionales de San Vicente y con una visión de servicio a la comunidad para beneficiar a los sectores más necesitados, había llegado a la Decanatura de la Facultad de

Medicina. Y fue uno de los que inició el trabajo. En 1854, A raíz de un fuerte terremoto en el país, el recién construido edificio que albergaba la Universidad es deteriorado completamente.

Ante esta situación el Gobierno de El Salvador emite un decreto de trasladarla a la ciudad de San Vicente, la que fue instalada en el convento de San Francisco. Actualmente este lugar, está ocupado por oficinas de la parroquia Catedral. A raíz de este suceso, la Universidad de El Salvador decide expandir la universidad y crea primeramente las universidades de Occidente y Oriente, seguidamente se lleva la iniciativa de crear la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, cosa que fue un gran proceso, ya que no se decidía en que departamento de la zona Paracentral se iba a construir la Facultad. El Dr. Sarbelio Navarrete, un ilustre vicentino fue rector de 1937-39 y luchó por el proyecto de la construcción de la Facultad, para que esta tuviera su propio espacio físico; a partir de este momento histórico (actualmente, es el lugar donde tiene la sede la Unidad Central de la UES) Este accionar del último ilustre vicentino, en pro del desarrollo académico universitario, incluyó bastante en la conciencia de los artífices de la fundación de la UES en la Región Paracentral.

2.3 LOS PRINCIPALES PRECURSORES DE LA CREACION DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

Siempre existió el proyecto o los ideales de la creación y fundación de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral en la ciudad de San Vicente, esta tradición data desde el siglo XIX, ya que de los más entusiastas fundadores de la Universidad en el año 1841, fue el vicentino Antonio José Cañas, luego entre los más destacados catedráticos en los primeros años de funcionamiento sobresalen los doctores Darío Gonzales y Victoriano Rodríguez.

Entre los fundadores del Centro Regional Universitario Paracentral, se destaca, el Doctor Francisco Guillermo Rodríguez Pacas, quien encontró muy buenos colaboradores como son el Dr. Vicente Armando Navarrete presidente de la Directiva del comité y Dr. Luis Sarbelio Navarrete en ese entonces catedrático de la Facultad

de Medicina, ocupando el cargo de delegado de enlace entre el comité y las autoridades centrales de la UES.

Siendo Decano de la Facultad de medicina, desde 19 de marzo de 1986, el Dr. Francisco Guillermo Rodríguez Pacas, y perteneciendo al sector profesional de San Vicente, se dieron dos posibilidades, el Doctor Rodríguez Pacas que era necesario extender la educación Superior a todas las regiones del país, para que los jóvenes de escasos recursos tuvieran la posibilidad de acceder a la educación superior. Se propuso conformar la primera Junta Directiva del comité.

Entre lo argumentado e importante para convencer a los concejales fueron: La tradición cultural Histórica Vicentina, la ubicación geográfica dentro de la región, asentamientos de importantes oficinas administrativas, censo de la población estudiantil, etc. El día Jueves 5 de marzo de 1987. Se habían dado cita al campus central toda la Junta Directiva del Comité encabezado por Dr. Armando Navarrete quien era el encargado de la exposición justificando el acuerdo de la creación del Centro Universitario. Después de oír la participación del Comité la respuesta esperada por catorce votos favorables y una obtención.

ACUERDA: **“Respaldar las gestiones de Comité de apoyo en Pro de la creación del Centro Universitario Regional Paracentral con sede en la ciudad de San Vicente”**¹⁷Es importante mencionar que, tal como lo había mencionado antes Dr. Rodríguez Pacas, en el momento crucial que se vivió en esa mañana histórica, surgió una voz disonante, que propugnaba que porque el Centro Universitario se instalara en la ciudad de Zacatecoluca. Desde luego que no tuvo eco, en los demás concejales, ya que la exposición del Dr. Vicente Armando Navarrete. Fue altamente sustentada.

Cuando se logró el tan esperado acuerdo, los emocionados miembros del comité se fueron a visitar todos los principales medios de comunicación social. La Prensa Grafica publicó el día siguiente en la foto de la portada al Comité Pro- Fundación con

¹⁷ Acuerdo N° 90-85-87-4, del 5 marzo de 1987, Expediente Histórico Institucional de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, Pág. 286, San Vicente 1986.

el título: **CENTRO REGIONAL PARACENTRAL EN SAN VICENTE**¹⁸. Una de las ideas que se tuvieron fue visitar al Presidente Napoleón Duarte para solicitarle algún terreno cercano a la ciudad de San Vicente, ya que en ese tiempo las haciendas habían sido intervenidas por la Reforma Agraria; en la visita se tuvieron resultados totalmente negativos. Esta situación hizo que todo el comité cayera en una desesperación y esto se manifestó en la pasividad que se tuvo por más de un año y medio valorando el logro alcanzado por el primero comité, de ahí surge la idea de importante incorporar gente nueva que tengan entusiasmo, dispuestas a alcanzar la gran aventura hasta llegar a la cima.

Este grupo contaba con características diferentes al anterior de doce personas que componían la Junta Directiva cinco eran Profesores de nivel Básico, tres pequeños comerciantes, un maestro de obra de albañilería, un tecnólogo médico, un periodista y un abogado, este dato dio la pausa que tenían más capacidad de actuar; mas perseverancia y sobre todo era accesible a los sectores popular. La Licda. Driotes con la colaboración de los miembros del comité. El personal Docente, administrativo y de servicio estaba contratado para el 30 de Junio y los contratos empezarán a correr desde el primero de Julio de ese mismo año. Es así que el Departamento de San Vicente contó con las instalaciones de la Universidad de El Salvador, con su sede en San Vicente y fueron muchos los esfuerzos que se sumaron para realizar este proyecto importante para la educación de muchos jóvenes de escasos recursos económicos que pertenecen a la zona Paracentral del país y que a lo largo de estos años ha contribuido de manera significativa en la educación, abriendo más oportunidades a muchos salvadoreños que se han formado bajo esta institución, contribuyendo al desarrollo social y económico de la zona paracentral.

¹⁸ La prensa grafica, viernes 6 de Marzo 1987San Salvador, El Salvador.

3.0 CONCEPTUALIZACION DE PATRIARCADO

3.1 CULTURA PATRIARCAL

La cultura patriarcal ha sido definida por Lerner (1986) como *“La manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general”*.¹⁹ En términos generales el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo–políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la sociedad instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres, se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia.

Para Hartmann (1981) sostiene la teoría de los sistemas duales definiendo el patriarcado *“como un conjunto de relaciones sociales entre los hombres que tienen una base material, y aunque son jerárquicas, crean o establecen interdependencia y solidaridad entre ellos que los capacitan para dominar a las mujeres”*. Que no descansa sólo en la familia, sino en todas las estructuras que posibilitan este control.

Mientras para Marta Fontenla el patriarcado en su sentido literal significa *“gobierno de los padres”*. *El patriarcado es sistema de dominio del hombre sobre la mujer en la sociedad, y que se caracteriza por la autoridad impuesta por los hombres por encima de la mujer, donde la mujer es excluida de todos los derechos, en los diferentes ámbitos de la sociedad, económico político y social*.²⁰ Seguramente para muchos el término de patriarcado es desconocido pero, para otros no, por eso es preciso enfatizar que en algunas sociedades es definido como un sistema, sin embargo en otras sociedades el patriarcado no es reconocido como tal sino como *“sociedad machista”* el cual es referida a todas las condicionantes que son sometidas todas las mujeres, es decir, que el sistema patriarcal implica mucho más de lo que

¹⁹ Lerner Gerda” La creación del Patriarcado” Editorial Critica, 1990.

²⁰ Marta Fontenla” El patriarcado”, Agenda de Mujeres 2005.

vulgarmente se entiende por machismo. El machismo, expresión derivada de la palabra "*macho*", se define como la "actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres". Una definición más amplia dada por algunos movimientos feministas lo define como "***El conjunto de actitudes y prácticas aprendidas sexistas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en que las mujeres son sometidas o discriminadas***" ²¹ tal definición ha resultado discutible, pues tiende a degradar en que las diferencias entre hombres y mujeres son siempre de origen social y negativa, originándose movimientos complementarios que sirven como contrapeso a los sectores de la iniciativa feminista que caen en el hembrismo (también llamado Sexismo inverso), como el Masculinísimo.

Se considera el machismo como causante principal de comportamientos heterosexismo u homofóbicos. Aquella conducta perpetúa distintos niveles de la sociedad desde la niñez temprana hasta la adultez.

Algunos críticos consideran también machismo la discriminación contra otros grupos sociales percibidos como más débiles, como en el caso de hombres cuyo comportamiento, por ejemplo, por tener una preferencia homosexual, no es "masculino" a los ojos de la persona machista. En todos los casos, la conducta preponderantemente masculina es la dominante.

También existe una rica tradición literaria que prolifera la imagen machista mediante el desdén o maltrato de las mujeres como en las diversas obras del tema de Don Juan Tenorio. "*No obstante todo lo anterior, es de señalar que en la cultura náhuatl la expresión Macho (que no tiene nada que ver con la derivación del latín "masculus" de la palabra macho en español), quiere decir, traducido al castellano, ejemplar, es decir, digno de ser imitado, de allí que en México se preste a confusión el uso de aquella palabra si no va acompañada de mayores precisiones*".

Tradicionalmente el machismo ha estado asociado a la diferenciación de tareas entre hombres y mujeres, y a la subordinación de las mujeres en muchas sociedades en la

²¹ Machismo, Wiki pedía, la enciclopedia libre [www.http//es.wikipedia.org](http://es.wikipedia.org).

mayor parte de todas las sociedades tradicionales, los hombres en general han tenido mayor poder y estatus que las mujeres en las sociedades modernas, las actitudes machistas tratan de justificar la mayor comodidad, preponderancia y bienestar de los hombres.

En ese sentido, se considera que es fruto del machismo que el trabajo menos reconocido o menos fatigoso sea asignado a las mujeres. También es parte del machismo el uso de cualquier tipo de violencia de género con el fin de mantener un control emocional o jerárquico sobre ellas de hecho, el machismo es considerado como una forma de coacción no necesariamente física, sino también psicológica, siendo esta forma de expresión protectora una discriminación, ya que se ven subestimadas las capacidades de las mujeres alegando una mayor debilidad.

El machismo, así mismo, castiga cualquier comportamiento que considere supuestamente femenino en los varones, lo que constituye la base de la homofobia. Ya que un comportamiento o preferencia sexual diferente de las que propugna típicamente el machismo, contribuye a diluir la diferenciación estereotipada del machismo visto como un conjunto de actitudes presentes no sólo en el comportamiento y pensamiento de los propios varones, sino incluso entre las mujeres.

El machismo ha sido un elemento de control social y explotación sexista en muchas culturas. Algunos factores mencionados y que podrían ser causa de su continuidad serían: "los matriarcados".

3.1.1 PRE-HISTORIA DEL PATRIARCADO

LA MONOGAMIA Y LA DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO

La condición humana ancestral era de autosuficiencia tanto masculina como femenina. La mujer se dedicaba a la recolección no solo de vegetales sino también de invertebrados y vertebrados pequeños, con su aporte de proteína y grasa. Así las mujeres podían alimentarse a sí misma y a sus hijos dependientes.

Las mujeres elegían para aparearse con los mejores cazadores y aceptaban su carne como contrapartida. Además el aporte de la recolección se reducía en zonas de inviernos muy fríos o estaciones muy secas y la dependencia de la caza aumentaba.

En una fase evolutiva, en la que el rendimiento de la caza aún era modesto, la monogamia habría sido una estrategia poco interesante para el sexo femenino, estar comprometida con un macho concreto habría sido menos rentable en términos de suministro de carne, que hubiera estado mejor abastecida, tendido tratos con más de un proveedor. Tampoco lo era para el varón ya que no tenía sentido seguir suministrando carne a una hembra embarazada o con hijos lactantes que no le daría un hijo próximamente y para la cual su contribución económica no era decisivo ya que ella que era independiente.

Pero la situación habría cambiado cuando nuestros ancestros se convirtieron en cazadores de alto rendimiento. El incremento del suministro de carne por proveedor habría hecho más interesante para una hembra establecer un compromiso de exclusividad mutua (sexual por parte femenina y económica por parte masculina) con un macho consorte que siguiese abasteciéndola aun después de embarazada.

Por otra parte, el valor de la carne como moneda para comprar apareamientos habría disminuido. Si la caza cooperativa proporciona carne en abundancia a todos los cazadores, entonces las mujeres tienen proveedores de sobra para elegir. En estas condiciones, un cazador medio habría tenido pocos incentivos para romper el vínculo con la madre del que muy probablemente era su hijo, pues su contribución al buen desarrollo de su descendencia tenía ahora un mayor valor selectivo que la búsqueda infructuosa de apareamientos de dudoso rendimiento reproductivo.

El resultado de este proceso evolutivo habría sido la auto-organización espontánea de la comunidad en familias nucleares monógamas. Así, hace 2 millones de años cuando el género humano se expandió junto a las praderas y colonizó Eurasia, ya habían desarrollado pautas de conducta universales como el vínculo de pareja duradero, los celos y la división sexual del trabajo dentro de la familia nuclear

monógama. “Esta división sexual del trabajo primitivo se explica en el hecho de que la caza es una actividad que necesita “esfuerzos violentos” e implica riesgo para la integridad física, algo “poco recomendable” para mujeres embarazadas o con hijos lactantes.”

La caza también podría haber tenido cierta función militar: mantener grupos de varones entrenados y vigilando el territorios de posibles grupos rivales. Pero la recolección de la mujer servía como seguro de alimentación de los varones los días en que la caza era infructuosa, cosas que para la caza mayor, no es infrecuente. Los varones pudieron especializarse en cazar presas cada vez más grandes cuya caza podía compensar la incertidumbre de su captura, porque contaban con el alimento diario que proveían las mujeres.

Este esquema le permitía a la especie explotar eficientemente un amplio abanico de recursos. Así, tenemos un escenario de división sexual del trabajo pero dependencia económica mutua. Una pauta que presumiblemente se remonta a los ancestros del género humano es la patrilocalidad. Los varones permanecen en su comunidad natal y las mujeres se trasladan a la de sus maridos. El parentesco cercano entre los machos del grupo propició la conversión de nuestros antecesores en cazadores cooperativos y solidarios.

Diccionario de antropología (2000) *“Ha revelado que la conexión entre sexo y procreación no estaba clara en ciertas sociedades, por lo que se admite que en las primeras culturas humanas esta conexión pasó inicialmente inadvertida. Sin embargo, en la mayoría de sociedades de cazadores-recolectores, el vínculo es conocido.”*²²

El conocimiento culturalmente añadido de la conexión entre sexo y procreación, habría estado relacionada con el concepto socialmente construido de adulterio, ni siquiera se considera un móvil legítimo de maltrato. Este descubrimiento constituye un hito importante, porque en ninguna otra especie la actividad sexual está tan

²² Diccionario de Antropología, Librería Universitaria, Buenos Aires Tucumán, 1792.

desconectada del acto generativo. Este descubrimiento originó la subordinación forzosa de los intereses reproductivos femeninos a los masculinos.

En cualquier caso, esta constatación tuvo que trastornar profundamente las relaciones naturales entre los sexos. Se convirtió en una amenaza a ojos de las mujeres, para las que el sexo quedó asociado a las penalidades de un embarazo prolongado y un parto difícil y doloroso que, además, era una causa significativa de mortalidad femenina. Para los varones, en cambio, trajo consigo la conciencia de la paternidad. Ahora cada neonato tenía un padre. Si bien ya había un lazo instintivo entre los machos y los hijos de sus compañeras, ahora el conocimiento consciente del parentesco paterno filial le dio sentido y contribuyó a intensificarlo. También tuvo que contribuir a exacerbar los celos y la fobia al adulterio.

3.2 EL ORIGEN DEL PATRIARCADO

La contribución femenina a la subsistencia en las sociedades protoagrícolas continuó siendo lo bastante importante para que las mujeres conservaran cierto poder económico limitador del dominio masculino. Pero la degradación de la condición femenina iba a acentuarse con el desarrollo de sociedades agrícolas sedentarias. ***“La horticultura y la ganadería itinerantes no supusieron el fin del modo de vida nómada, porque la comunidad debía trasladarse a un nuevo emplazamiento cada vez que se agotaba la fertilidad del suelo, lo que obligaba a espaciar los embarazos (a base de prolongar la lactancia) para no cargar con más de una criatura incapaz de seguir la marcha del grupo”***²³.

Esta limitación dejó de regir en los asentamientos que prosperaron en los deltas de los ríos y otros terrenos cuya fertilidad se renovaba por sí sola; y puesto que una población numerosa era la mejor defensa de estas comunidades sedentarias frente a la presión de los grupos nómadas rivales, ahora resultaba más conveniente que las mujeres se consagrasen a la maternidad intensiva y los varones trabajaran duro para mantener familias todo lo numerosas que permitiera el potencial reproductivo femenino.

²³Gerda Lerner. El origen del Patriarcado” La creación del Patriarcado”, 1996.

La dedicación exclusiva a la maternidad extremó la dependencia económica femenina y, con ello, el sometimiento forzoso del sexo femenino al masculino. Las mujeres se vieron así degradadas a una condición casi sub-humana. Pero las tribus con esta mentalidad se demostraron tan competitivas y pujantes que en pocos milenios se propagaron por todo el planeta, desplazando y arrinconando a otras etnias con tasas de natalidad más bajas, hasta convertir el machismo exacerbado, y la violencia sexual concomitante, en un rasgo casi universal del comportamiento social humano.

3.2.1 ANTIGÜEDAD EN OCCIDENTE Y ORIENTE MEDIO

Las culturas mediterráneas antiguas y de oriente medio difieren grandemente en la consideración social de la mujer. Existen indicios de que muchas culturas de esta región habían tenido sistemas de organización matrilineales.

En estas sociedades matrilineales la mujer habría tenido mucho más poder e influencia que en las culturas tradicionalmente patrilineales, de hecho, el fortalecimiento de estructuras estatales centralizadas y la consiguiente reorganización del modo de producción hicieron que muchas sociedades matrilineales evolucionaran hacia organización patrilineales, en las que la mujer en términos generales tenía menos poder e influencia.

3.2.2 EDAD MEDIA EUROPEA

“A lo largo de la historia, distintos pensadores y líderes elaboraron teorías para justificar la opresión de la mujer.”²⁴

Educación:

Al principio era un campo destinado solamente a los hombres, ya que ser clérigo, era condición indispensable para acceder a la cultura. Las monjas recibían en sus conventos, una educación muy completa, que incluía latín y griego. En la segunda

²⁴La Edad Media abarca desde la caída de Roma por los germanos (476) hasta la toma de Constantinopla por los turcos-otómanos (1453) o sea del siglo V al siglo XV. En este tiempo predominó en Europa el feudalismo.

mitad del siglo XIII, había en París una escuela femenina. En otras zonas ya se daban escuelas, que aceptaban tanto niños como niñas. Pero en lo referente a la educación, las mujeres dejaban el colegio al acabar primaria, mientras que los varones podían continuar.

El Amor:

Había tres tipos de damas, las que querían “escuchar” el amor, las que se negaban a “escucharlo” y las que sólo se dedicaban a lo sexual. Estas últimas, eran repudiadas y abandonadas a su suerte. La primera norma del amor, era la generosidad, tanto moral como espiritual. El hombre no era celoso, pero no amaba. Se podían querer sin casarse, pero se debía mantener en secreto, porque un amor fácil era feo. Más normas amorosas, se expresaban en las Cortes de Amor, que eran tribunales, donde se sometían a juicio la relación de una pareja. En estas audiencias, las mujeres eran los jueces.

El matrimonio:

“Hasta el siglo XII el matrimonio no se impuso como sacramento. El casamiento supuso una gran mejora para la mujer, ya que se prohibió el divorcio y que se pudiesen repudiar. Con esto se consigue cierta igualdad con el varón, además, la Iglesia empezó a santificar a algunas mujeres casadas.”²⁵

Los bienes del matrimonio, eran administrados por el marido, lo que sólo provocó problemas en las clases altas. En Florencia, cuando la mujer se quedaba viuda se volvía con su familia, para poder establecer lazos con otra dinastía. En Valencia, la familia de la mujer, podía reclamar a la familia del cónyuge la dote, si no había habido descendencia. Si enviudaba la mujer conseguía su propia autonomía.

Mientras que en las regiones donde se imponía el sistema de primogenitura, la viuda debía de acudir a un convento, donde también tenía que llevar una asignación.

²⁵La mujer soltera no era ciudadana. Sus únicas posibilidades de ubicarse plenamente en la sociedad eran casarse para ser madre o ser religiosa

Labores:

El trabajo estaba destinado para todos aquellos que no guerreaban, ni rezaban .Al estar una sociedad básicamente rural, la mujer ayudaba en las faenas del campo, con el resto de su familia. Así como colaborar con su marido en las labores de su trabajo.

Si la mujer abandonaba a su familia para trabajar por su cuenta, solía ser como criada. Dentro de este trabajo había distintas clases:

- Las damas de honor de la nobleza
- Las sirvientas que eran el juguete sexual de sus amos. Éstas trabajarían en los peores trabajos, llevarían las ropas más humildes y comerían las sobras.
- Las esclavas, que eran fruto del comercio humano que se da a lo largo de toda la época medieval. Con preferencia entre las mujeres orientales o blancas.

Había trabajos destinados especialmente a las mujeres como eran el hilado, que debían ser desencantados antes, o el horneado. Poseía un sueldo menor al del hombre. Las muchachas se iniciaban en el trabajo entre los 6 y 13 años.

Ama de casa

La mujer era el núcleo de la pareja y de la casa. La mujer común se dedicaba a hacer las tareas del hogar, y tanto las nobles, como las plebeyas, se encargaban de la educación de los hijos.

La Iglesia

Para la Iglesia la mujer era inferior al hombre desde la creación de la raza humana y por lo tanto, era menor espiritualmente. La Iglesia (1451) exaltarán en todos los sermones la virginidad, ya que se valoraba la renuncia al matrimonio carnal, para unirse con Dios. Por esto, un buen número de mujeres se unieron a conventos buscando, de esta forma, no volver con la familia.

Nuevo tipo de mujer: la religiosa

La mujer comienza a llenar los conventos, ya fuese por voluntad propia, al enviudar o por ser entregadas por su familia. Las reglas que tenían, eran toda renuncia, no se podía conservar nada y predicaban el amor absoluto.

Trabajaban hilando, en la cocina, aprendían letras y debían leer dos horas diarias como mínimo. Sólo podían hablar lo necesario no podían hablar con hombres, ni comer antes las horas fijadas. Las mujeres que entraron en las órdenes religiosas destacaron en la literatura mística, que reclamaban el derecho a amar a Dios y ser amadas por Él, del mismo modo. Todas las reclamaciones que hicieron, provocaron que muchas mujeres acabasen en la hoguera por la Inquisición.

3.2.3 ANTIGÜEDAD

Según Platón, el varón posee un alma racional, ubicada en la cabeza, que es inmortal. Las otras dos partes del alma son mortales: una ubicada en el pecho, el alma irascible, la del coraje militar; y otra alojada en el vientre, la del deseo, el alma concupiscente. Para Platón, la mujer no posee alma racional y puesto que su esencia es el útero, queda ubicada en la mera concupiscencia. Según este filósofo la mujer es un ser castigado, incompleta, y la biología es un destino divino e inevitable.

Aristóteles en el siglo XVII mantenía la teoría del sexo único, según en el cual la mujer era un varón disminuido, imperfecto. Con respecto a características sociales, Aristóteles decía que la administración doméstica el varón tenía que mandar sobre los esclavos, los hijos y la esposa. Y que el varón, es naturalmente, “más apto para el mando que la mujer”

3.2.4 EDAD MEDIA

Tomas de Aquino (1225-1274), decía que la condición humana está íntegramente desarrollada en el varón, y es algo incompleta en la mujer. Basaba sus ideas en la leyenda bíblica según la cual la mujer fue creada de la costilla del varón, símbolo de su dependencia y menor dignidad. Para Aquino, la mujer sólo estaba para asistir al

varón en la reproducción y su lugar, es lo individual, lo privado, lo doméstico. La mujer existía en la vida social y política a través del padre, del marido o del hijo. La mujer soltera no era ciudadana. Sus únicas posibilidades de ubicarse plenamente en la sociedad eran casarse para ser madre o ser religiosa.

En la América conquistada por los españoles, la subordinación de las mujeres se consolida especialmente a través de las leyes de partidas, la familia patriarcal y la influencia y poder de la Iglesia católica, continuándose en las leyes de los Estados Nación que se van constituyendo a lo largo del siglo XIX.

“Los debates sobre el patriarcado tuvieron lugar en distintas épocas históricas, y fueron retomados en el siglo XX por el movimiento feminista de los años sesenta, en la búsqueda de una explicación que diera cuenta de la situación de opresión y dominación de las mujeres y posibilitaran su liberación.”²⁶Analizando parte de la historia desde el punto de vista materialista podemos ver que el patriarcado opera desde un sistema económico determinado, y que responde a los intereses de la clase dominante.

Es importante enfatizar que el patriarcado es anterior al capitalismo pero es este periodo que comienza a tomar fuerza y comienza a impregnarse en la cultura y constituye una forma de explotación del género femenino por parte del masculino. Y así como se hace fundamento del modelo de la familia patriarcal que es fruto del patriarcado.

3.2.5 CULTURA PATRIARCAL OCCIDENTE

Los aspectos puramente patriarcales de la manera de vivir de la cultura patriarcal europea, a la cual pertenece gran parte de la humanidad moderna, y que de aquí en adelante llamaré cultura patriarcal, constituyen una red cerrada de conversaciones caracterizada por las coordinaciones de acciones y emociones que hacen de nuestra vida cotidiana un modo de coexistencia que valora la guerra, la competencia, la

²⁶Entendemos por PATRIARCADO la manifestación y la institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres, los niños y la ampliación de este dominio masculino sobre las mujeres y a la sociedad en general.

lucha, las jerarquías, la autoridad, el poder, la procreación, el crecimiento, la apropiación de los recursos, y la justificación racional de control y de dominación de los otros a través de la apropiación de la verdad.

En esa cultura se habla de luchar en contra de la pobreza y el abuso cuando queremos corregir lo que llamamos injusticias sociales,

En esta cultura patriarcal se vive en la jerarquía que exige obediencia, afirmando que una coexistencia ordenada requiere de autoridad y subordinación, de superioridad e inferioridad, de poder y debilidad o sumisión, de manera de establecer la jerarquía de los privilegios bajo la afirmación de que la competencia promueve el progreso social al permitir que el mejor aparezca y prospere.

A medida que crecemos como miembros de una cultura, crecemos en una red de conversaciones participando con los otros miembros de ella en una continua transformación consensual que nos sumerge en una manera de vivir que nos hace, y se nos hace espontáneamente natural. Allí, en la medida en que adquirimos nuestra identidad individual y nuestra conciencia individual y social.

En otras palabras, nuestras madres nos enseñan, sin saber que lo hacen, y nosotros aprendemos de ellas, en la inocencia de una coexistencia no reflexionada, el emocionar de su cultura, simplemente viviendo con ellas. El resultado es, que una vez que hemos crecido miembros de una cultura particular, todo en ella nos resulta adecuado y evidente, y sin que nos demos cuenta, el fluir de nuestro emocionar (de nuestros deseos, preferencias, rechazos, aspiraciones, intenciones, elecciones) guía nuestro actuar en las circunstancias cambiantes de nuestro vivir de manera que todas nuestras acciones son acciones que pertenecen a esa cultura.

Otro aspecto característico de la cultura patriarcal, es que determina ciertas pautas y creencias respecto a los roles para hombres y mujeres (roles sexuales o roles de género). Estos roles que surgían de la colaboración y la complementariedad en la convivencia en pareja de lo matrístico, en la cultura patriarcal son definidos en base a la concepción del control y la subordinación patriarcal. Si bien no aparece una

oposición intrínseca entre hombres y mujeres se subordina la mujer al hombre desde la apropiación de la procreación como un valor.

Este último aspecto está muy arraigado en los países latinos, donde se han rigidizado los roles de hombre y mujer, a la noción de control, obediencia y sumisión de la mujer ante el varón, de modo genérico. Este aspecto ha sido ampliamente discutido por los movimientos feministas y ya estamos en proceso de comenzar a aceptar la idea de que dichos roles pueden ser menos rígidos y se pueden compartir tareas al interior de la familia. Sin embargo, a nivel más global persiste la tendencia a la negación de la mujer como un interlocutor válido en los ámbitos públicos.

3.3 LA CULTURA PATRIARCAL Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

“El macro-sistema cultural se encarga de mantener y reproducir de generación en generación este estilo de relaciones y valores. Es por esto que la cultura patriarcal lleva miles de años instalada como "LA VERDAD", única e incuestionable sobre cómo se deben relacionar los seres humanos”.²⁷ La cultura patriarcal posee un enorme poder de plasmar sus creencias a través de la legalidad y los medios de comunicación social.

Veamos por ejemplo, los héroes televisivos cuyo valor está en la eliminación o negación de los otros, usando la fuerza para derrotar a los malvados, o los aparentemente inofensivos dibujos animados que se caracterizan por burlar o dañar al otro, el que a su vez devuelve con creces la agresión. Esto es preocupante ya que los niños están expuestos a estos modelos de relación. Si bien no se ha podido demostrar que exista un aprendizaje “vicario” (por imitación de modelos), lo que sí influye en su conducta es que cada vez les resulta más natural aceptar que el agredir o negar al otro es una forma válida para resolver un desacuerdo, y aplican estos principios en sus juegos y en las relaciones con sus pares.

²⁷ Artículos y entrevistas en torno a la epistemología, teoría del conocimiento y nueva ciencia. Biología del amor, PNL, pensamiento holístico.

En el contexto de la educación tradicional, tanto profesores como alumnos aceptan y conviven en un contexto de valores competitivos y negadores, en los cuales la ridiculización, la ironía y la despersonalización (los niños dejan de tener nombre y son identificados por su apellido) son parte del estilo “escolar” de relación.

La amenaza de ser víctima de la burla y la capacidad de resistir los abusos obliga a los niños a desarrollar mecanismos de defensa. Es así como se desarrollan las llamadas “formaciones reactivas”, o “corazas caracterológicas” como las denominaba Wilcheim Reich (1897), que son las actuaciones o personajes sociales con las que los niños se van disfrazando y protegen sus sentimientos más íntimos, evitando contactarse profundamente con lo que sienten y mostrarse con sus auténticas debilidades ante sus pares. Esto es frecuente entre los 8 y los 16 años, etapa en que se estructura la personalidad que dará origen a la identidad adulta.

Los retratos animados o de comedias tipo series representan, irónicamente, el estilo con que se vive en occidente. El estilo en que el poder organiza la manera de vivir. Los poderes desde esta acepción, la capacidad de ejercer dominio sobre otros, de sentirse un escalón más arriba en el acceso a “la Verdad” o “lo Correcto”. Desde esta óptica se acepta la fuerza como medio de resolver los desacuerdos o para lograr que el otro que está “equivocado” se adapte a nuestras demandas. Lo vemos todos los días en nuestra vida cotidiana e influye de sobremanera en nosotros.

El sistema cultural que sostiene estos valores y creencias acerca del poder y la fuerza, corresponde a una concepción de las relaciones humanas particular, en la cual predominan valores como: el dominio y control sobre los otros, la aceptación de la guerra como medio para defender principios y la valoración de la competencia como modo natural de convivencia y hasta como virtud o valor.

En esta concepción o entendimiento el pensamiento es lineal y se vive en la exigencia de sumisión a la autoridad en la negación de las relaciones interpersonales se basan en la autoridad, el control y la obediencia, sistema de creencias o epistemología y ha guiado a la cultura occidental originando un estilo muy particular de relaciones sociales y personales que ha sido identificado como machismo.

Sin embargo la palabra machismo connota un dejo descalificador, por ello es preferible usar la denominación "Cultura Patriarcal" reacuñada por Humberto Maturana y Gerda Verden-Zöllner (1993)".

El surgimiento de esta concepción de mundo y sus consecuencias para la vida de la cultura Occidental Europea de la cual somos herederos, estaría relacionado con el surgimiento de la cultura patriarcal. Otros historiadores asocian el surgimiento de la cultura patriarcal a la necesidad de crear sociedades centradas en la guerra y la defensa de las invasiones por parte de otros pueblos, en los que se valoraba la presencia de hombres que serían guerreros.

En esta concepción las mujeres tendrían su valor en tanto producen varones aptos para la guerra. La guerra y la presencia del enemigo constituirían el foco de la existencia y organizarían el modo de vivir producto de la necesidad de preservar la cultura del pueblo, la etnia o la tradición en que se vivió en ese momento.

3.3.1 LEYES DISCRIMINATORIAS HACIA LA MUJER

La igualdad de género es fundamental para la realización de los derechos humanos de todas las personas. Según Juan Fernández (1998), las leyes discriminatorias contra las mujeres aún persisten en todos los rincones del mundo y se continúan promulgando nuevas leyes de este tipo. ***"En todas las tradiciones jurídicas existen muchas leyes que continúan institucionalizando la condición de segunda clase para las mujeres y las niñas respecto a la nacionalidad y ciudadanía, la salud, la educación, los derechos maritales, los derechos laborales, la patria potestad y los derechos a la propiedad y a la herencia."***²⁸

- **EDUCACIÓN MACHISTA:** Desde las escuelas y la propia familia, por el cual el proceso de enculturación trata de justificar y continuar el orden social existente. Eso incluye consideración de valores positivos la sumisión al marido, el matrimonio y la procreación como una forma preferente de

²⁸La ONG estima que la discriminación es la "raíz fundamental" que sustenta la violencia de género que afecta a una de cada tres mujeres.

autorrealización. Hasta los movimientos de emancipación femenina de este siglo muchas de las mejores escuelas universitarias y profesionales no admitían mujeres como por ejemplo: Princeton, Yale, Harvard, Oxford, y Cambridge.

En ciudades como Nueva York, París y Londres, no fue hasta la segunda mitad del siglo XX que les fue permitido a las mujeres el uso de pantalones en lugares públicos.

- **DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO RELIGIOSO:** En países de predominio cristiana, musulmán, en los ortodoxos judíos, en el hinduismo, etc. En ese sentido, se ha señalado que la Biblia contiene expresiones consideradas por algunas corrientes como machistas, por ejemplo, "la esposa de Noé", "las hijas de Lot", "la suegra de Pedro", que son interpretadas como un indicio de posesión, acentuado al no mencionar el nombre propio de ellas. Otro ejemplo en el Nuevo Testamento, es la expresión en la primera epístola de Pablo a los Corintios 14:34 que dice: "*Vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar*".
- **DIVISIÓN SEXISTA DEL TRABAJO.** Por el cual se prefieren a otros hombres en los mejores puestos de trabajo. Originalmente la división sexista se fundamentó en la diferente capacidad física y muscular, en la que los hombres tenían ventaja comparativa. En cambio, en la sociedad actual la fuerza física perdió importancia, mientras que las capacidades intelectivas y las habilidades sociales fueron ganándola, lo que ha contribuido a la incorporación de muchas mujeres al trabajo asalariado. También se refiere a un pago de salario menor a las mujeres que a los hombres a cambio del mismo trabajo.
- **LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA PUBLICIDAD SEXISTA.**
Los medios de comunicación tienen una gran la responsabilidad en la imagen pública de las mujeres que se nos crea a través del lenguaje que utilizan, este lenguaje puede ocultarlas, discriminarlas e incluso denigrarlas. Por el contrario, un tratamiento igualitario en el discurso mediático puede contribuir, no solo a visibilizarlas, sino a acelerar el avance hacia la igualdad en muchos

otros ámbitos. Es, pues, necesario que el lenguaje periodístico se haga eco de los procedimientos lingüísticos encaminados a evitar la discriminación por razón de sexo, ya que de esta forma se favorece la toma de conciencia y se contribuye a animar sensibilidades en aras de una sociedad más igualitaria.

- **INSEGURIDAD:** Este es un elemento a considerar. Algunos psicólogos han mencionado que si el hombre o mujer tienen baja seguridad personal pueden sentirse estresados y reaccionar violentamente ante situaciones que consideran amenazadoras.

En algunos países, las mujeres, a diferencia de los hombres, no pueden vestirse a su gusto, ni pueden conducir un vehículo, ni trabajar de noche, ni heredar bienes o atestiguar en los tribunales.

La amplia mayoría de leyes que son expresamente discriminatorias y que están vigentes están relacionadas con la vida familiar, y algunas limitan el derecho de la mujer a contraer matrimonio (o el derecho a no contraer matrimonio en caso de matrimonios prematuros forzados), así como el derecho a divorciarse y volverse a casar, lo cual propicia las prácticas maritales discriminatorias, como la obediencia de la mujer y la poligamia.

3.4 MANIFESTACIONES DEL SEXISMO EN LOS ESPACIOS EDUCATIVOS EL CURRÍCULUM EXPLÍCITO Y EL CURRÍCULUM OCULTO

¿Qué es Sexismo? El término “sexismo” (2008) se utiliza en las Ciencias Sociales para designar aquellas actitudes que introducen la desigualdad y la jerarquización en el trato que reciben los individuos sobre la diferenciación de sexo.

El sexismo es un problema de desigualdad social, en la medida que un grupo social las mujeres encuentran límites y dificultades tanto formales como reales, para su desarrollo pleno como seres humanos. En este sentido, creemos necesario subrayar que la sociedad es sexista y que la discriminación a la población femenina se da en todos los ámbitos de la sociedad.

Además es necesario aclarar que buena parte del sexismo no se manifiesta de manera clara; si no al contrario, las personas lo llevamos incorporado de manera oculta en nuestra cultura, nuestras creencias, nuestros valores en definitiva en nuestra visión del mundo, reproduciéndolo casi automáticamente en nuestras relaciones cotidianas.

En los espacios educativos, el sexismo se reproduce y legitima por medio de papeles, funciones características y cualidades que establecen una relación desigual entre niñas y niños, mujeres y hombres; son los denominados estereotipos sexistas.

Así mismo, el sexismo comporta consecuencias negativas para todos los individuos, hombres y mujeres, porque limitan sus posibilidades como personas y les niega determinados comportamientos. Por ejemplo “los varones no lloran” o “las señoritas no deben hablar así, indicando que los individuos deben adoptar comportamientos específicos y diferenciados por el hecho de ser niños o niñas.

Las consecuencias negativas que el sexismo conlleva para todos los individuos, se doblan para las mujeres, porque en una sociedad como la actual en la que el género femenino está devaluado, las sitúa en una posición de inferioridad y de dependencia (Subirats, 1996).

El sexismo es una pauta cultural a la que hoy se opone casi todas las leyes vigentes en el mundo occidental, dado que la democracia se basa en la idea de que todas las personas deben ser tratadas por igual y tener las mismas oportunidades, que en ningún caso deben quedar restringidas en función de su etnia, su sexo o su clase social.

“El sexismo no es, en absoluto, explícito. Lo llevamos incorporado en nuestra cultura y en nuestra visión del mundo, y prácticamente lo reproducimos en nuestras relaciones cotidianas, se trata de factores más sutiles que

*permanecen ocultos para los mismos individuos y las instituciones que producen y reproducen la desigualdad sexual”.*²⁹

3.4.1 SEXISMOS EN LA EDUCACIÓN

La escuela fue considerada hasta los años setenta, la mejor forma de garantizar la igualdad de oportunidades, porque permitía que cada individuo alcanzase el nivel de estudio que respondiera a sus capacidades y méritos y, en consecuencia, accediera a mejores puestos de trabajo. La crisis económica y educativa de los años setenta acabó con la visión igualitaria de la escuela. La constatación de que el éxito y el fracaso escolar seguían dependiendo del origen social de los individuos, cambió por completo las expectativas sociales y políticas de la educación.

Es importante mencionar que investigaciones sociológicas (1996-1998), se encargaron de demostrar que la escuela no solo no contribuía a la igualdad de oportunidades, si no que reproducía las desigualdades entre los grupos sociales. Los grupos marginados de la sociedad (pobres, negros y otros llamados “minorías”) seguían siendo marginados después de recibir la enseñanza obligatoria, mientras que quienes más se beneficiaban de la educación seguían siendo las clases medias y altas. El aprovechamiento desigual de la educación, por lo tanto, se centró en desvelar las formas visibles y ocultas de la discriminación social.

3.4.2 CURRÍCULUM EXPLÍCITO (También llamado académico)

Es el conjunto de contenidos y procedimientos que conforman las actividades educativas de las diferentes áreas curriculares:

- Materiales y áreas curriculares.
- Planificaciones, controles, exámenes, etc.
- Actividades (lectivas y extra escolares)
- Materiales didácticos de apoyo:

Libros de textos.

Carteles, afiches, murales.

²⁹Dado que las mujeres son a la vez iguales y diferentes a los hombres, la dificultad reside en afirmar qué es lo que constituye esa diferencia y esa similitud.

Es lo que se enseña, normado por el Ministerio de Educación a nivel Nacional.

“Los currícula en sí, aparentemente no son discriminatorios, pero pueden serlo, si no nos mantenemos vigilantes los enfoques que se dan a los diferentes materiales educativos que a menudo parecen más encaradas al género masculino(a su manera de razonar de abordar los problemas, y de ver la realidad) que al género femenino”³⁰

3.4.3 EL CURRÍCULUM OCULTO (También llamado implícito)

Es el conjunto de actitudes, normas y valores que la persona educadora manifiesta en su relación educativa diaria con sus educando. También es la interrelación entre el profesorado.

Son aquellas facetas y/o aspectos de la vida escolar de las que se aprende, muchas veces, sin que las y los docentes sean conscientes que las transmiten:

- Lo que se dice
- Los gestos
- Los mensajes diferenciados que se dan a niños y niñas.
- Las normas, los comportamientos, los premios, los castigos.

Es el cómo se educa y el para qué se educa (Expectativas hacia el alumnado).

El currículum oculto se refiere a la manera de modelar el comportamiento diferencial de alumnas y alumnos; esto es, en forma en que es definido lo típicamente masculino, femenino, y las formas en la que la escuela refuerza las definiciones de masculinidad y feminidad se hace patente básicamente a través de la visión y las expectativas del profesorado sobre el comportamiento del alumnado y a través de la interacción y la organización de las actividades en el aula y fuera de ella.

³⁰ “Ni resignadas ni sumisas. Técnicas de grupo para la socialización de niñas y chicas “de M^aLluisa Fabra. Cuaderno para la Coeducación num.11 Instituto de Ciencias de la Educación. Universidad Autónoma de Barcelona.1998 (pag.17-18)

Además, el currículo oculto está presente durante todo el proceso de socialización del ser humano y en las diferentes actividades no solamente educativas de nuestra vida. A ese respecto, Rosario Altabe especifica que el currículo oculto va mucho más allá de la escuela.³¹ No se trata tan solo de ver las relaciones entre profesorado y alumnado, el diverso uso del espacio, las agresiones sexuales, el uso del poder o del prestigio, como se operan juicios o se desvalorizan, etc., ya que es necesario ver también que pasa en el exterior cuando acaba la clase, como se usa el espacio urbano y el privado según el género, que pasa en el trabajo, en la calle.

Es necesario decir cómo se forma la identidad, y que el proceso de identificación socialización de los papeles de género es continuo; nos estamos identificando y des-identificando continuamente. El trabajo de sensibilización y formación en educación no sexista en relación con diferentes procesos educativos, nos han demostrado que la mayoría del personal docente no conoce a cabalidad el significado de “currículo oculto” e incluso muchos ignoran que esté relacionado con el ámbito educativo.

Sin embargo cuando se les informa que este tiene que ver con actitudes, comportamientos y expectativas del profesorado hacia el alumnado, suelen mostrar interés por saber más.

“Si la mayoría de docentes no vemos o no queremos ver, o hallamos plenamente justificados los numerosos casos de discriminación sexista que se dan en nuestra sociedad, o si nos des responsabilizamos de los mismo aduciendo que son las familias o los medios de comunicación los perpetradores de la situación, no sólo no habremos contribuido a facilitar la evolución de la sociedad en el sentido de una mayor justicia, si no que habremos tenido un papel destacados entre los agentes sociales que se esfuerzan en retrasar tanto como sea posible un hecho que a estas alturas parece ya imposible de frenar: la plena incorporación de las mujeres a todos los sectores de la vida social, en situación de paridad de los hombres”³²

³¹ “El Currículo oculto: la coeducación sentimental” Rosario Altabe. Revista Perspectiva/ Isis Internacional Santiago de Chile, 6/1997.

³² “Bonal, OpCit,

El hombre, como parte fundamental de una cultura, necesita de un proceso educativo que le permita preservarse y proyectarse en el tiempo y todo lo que ello implica. A su vez relacionarlo con la cultura, en tanto mecanismos educativos aplicados para preservar sus ideales y también su propia existencia, en la medida que la integración e intercambio entre personas dentro de una cultura tiene por objeto lo que se ha vivido, lo que se vive y lo que se vivirá para ser parte de la vida y pertenecer a una sociedad.

3.4.4 EL SEXISMO EN EL JUEGO Y JUGUETES INFANTILES

El juego es para la niñez, además de entretenimiento y fuente de placer, un medio indispensable e insustituible de conocimiento, aprendizaje y expresión. En el reflejan sus experiencias más próximas, sus problemas, sus expectativas desarrollan comportamientos, habilidades y conductas aprendidas en su vida cotidiana, a través de la imitación del mundo adulto, y se van introduciendo en el modelo social establecido. Pero dicho modelo de conducta es muy diferente para unos y para otras, porque tanto los juegos como los juguetes están fuertemente tipificados en cada sexo.

En relación a la importancia del juego o del juguete en la etapa infantil, y de la dicotomía establecida por la sociedad en juegos/juguetes “para niños” y “para niñas” Belen Elguea(2002) analiza ³³***En los últimos años, padres, madres, y educadores se han dado cuenta de la importancia que tiene los juguetes y, sobre todo, el juego en el desarrollo de la construcción de la personalidad de los niños y de las niñas”.***

Psicólogos Ludotecarios y comerciales coinciden a la hora de afirmar que no existen juguetes sexistas, sino que son las actitudes las que discriminan. Para Maite Garaigordobil, doctora en Psicología del País Vasco, “La discriminación, que efectivamente se produce, estaría más mediada por la interpretación social que se le da al hecho de jugar con ositos o muñecas o con juegos de construcción, que por las actividades en sí mismas, que no sólo son discriminativas, sino que promueven

³³Art”Los juguetes tiene sexo? El sexo de los juguetes” Publicado en la revista EMAKUNDE, num.21.

diferentes factores de desarrollo intelectual y afectivo de relevancia para cualquier ser humano”

En algunas familias se está considerando ampliar el horizonte del juego de las niñas, animándolas a participar en juegos considerados de niños como el fútbol, las máquinas, las construcciones, mientras que la situación contraria se produce en raras ocasiones y es reprimida. Los niños evitan el juego de muñecas y de representaciones del ámbito familiar, pero esta evitación está medida en gran parte por los mensajes que les envían los adultos que les rodea, respecto a “lo adecuado” de este tipo de juegos para “los varones” Se dice que un juguete es adecuado cuando es atractivo y divertido, apropiado a la edad del niño y niña y a sus capacidades, cuando fomenta la acción, la imaginación y la interacción positiva con los demás, cuando permite expresar su fantasía y su mundo interno y se ajusta a las necesidades del momento.

3.4.5 DIFERENCIAS EN EL ROL SOCIAL LUDICO DE NIÑAS Y NIÑOS

NIÑA

Reproducción del ámbito privado.
(madre, esposa, oficios caseros,
cuidadora de los demás)

NIÑO

Reproducción del ámbito público
(Papel protagónico, dinámico,
explorador del mundo exterior)

EFFECTOS

Menos aspiraciones y expectativas.
Menos desarrollo de capacidades

Tratamiento social preferencial
más preparación y oportunidades.

TENDENCIA A:

Jugar en un lugar reducido.
(en un rincón de la casa, aula
patio) poniendo límites

Jugar en espacios amplios (en la calle
en la cancha, en medio de la sala)
sin límites

Grupos pequeños
edades

Grupos grandes y de diferentes.

Juegos con pocas moviidades
fuerza.físicas.

Competividad y liderazgo,

TEMAS DE JUEGOS

ÑINAS

Muñecas, comiditas, enfermeras, maestras

Saltar a cuerdas, rondas, pelotas.

Juegos de mesa: rompecabezas

“no te enojés” X o 0, dominó

NIÑOS

Fútbol, Basketball, Béisbol

Policías y ladrones, guerras vaqueros

muñecos (héroes)

Juego de chibolas, trompo, piscuchas.

REPARTO DE PAPELES EN LOS JUEGOS:

- Las niñas juegan mayoritariamente con las niñas y los niños con los niños.
- Los niños asumen papeles que demuestran su valía, donde sean siempre los protagonistas, los mejores, los más fuertes. Los niños no admiten críticas ni aceptan el fracaso. Las niñas asumen papeles secundarios, papeles en función de alguien.
- Las excepciones (niñas que juegan con niños o niños que juegan con niñas) tienen diferentes connotaciones para uno u otro sexo, sobre todo conforme van creciendo.
- Cuando una niña juega con niños: No suele recibir críticas de sus compañeras; pero los niños la minusvaloran dándole papeles de “víctima” para ser salvada por ellos que son los héroes (La princesa secuestrada, o herida, o la prisionera.)
- Cuando un niño juega con niñas: recibe críticas y burlas como “maricas”, “hembrita” por parte de sus compañeros; pero las niñas lo acogen favorablemente en su grupo y le suelen dar un papel importante en el mismo (el príncipe, el médico, el papá) e incluso aceptan que el ponga las reglas del juego.

- Es bastante frecuente ver un grupo de niñas observando, sin participar, juegos de niños, pero casi nunca se observan a niños atentos a los juegos de las niñas (generalmente estos juegos son considerados de poca importancia y no llaman la atención).

Los juguetes contribuyen al desarrollo integral del niño en todas las áreas de la personalidad: intelectual, física, social y afectiva. Maite Garaigordobil explica: “Ellos son un excelente recurso para iniciar o consolidar aprendizajes.” Por eso es importante analizar la relación entre “los juguetes y el sexismo”.

Muchas veces la publicidad de juguetes fomenta el continuar con el rol tradicional de la mujer y del hombre. Los juguetes son herramientas importantes en la vida de los niños pues a través de ellos tienen la posibilidad de moverse, curiosarse, manipular, experimentar, crear, de relacionarse, de intercambiar acciones, vivencias y sentimientos. Los juguetes facilitan la integración de los infantes en el entorno social. Razón por la cual hay que buscar el juguete adecuado y estar muy conscientes del papel que tendrá en el desarrollo del niño.

3.5 LAS CAUSAS DE LA CULTURA PATRIARCAL EN LA SOCIEDAD SALVADOREÑA

Los patrones culturales como el androcentrismo, los roles de masculinidad y feminidad, de género. Los roles asignación diferenciada de atributos, cualidades, capacidades; restricciones diferenciadas para varones y mujeres; prescripciones diferenciadas para mujeres y varones; derechos y obligaciones distintas para mujeres y varones privilegios y exclusiones vestido y ornamentos diferentes; uso y costumbres sobre el arreglo personal diferenciados.

Estas son algunas de las causas de la cultura patriarcal en el cual nos podemos dar cuenta, a través de la historia que ha sido bien marcado en la sociedad como la nuestra, si nos fundamentamos en el contexto cristiano no sé han definido algunas de estas causas, en el devenir de la historia hasta la fecha se han dado unas de ellas más que las otras como el caso la designación de roles, asignación diferenciada de

atributos, cualidades, capacidades; derechos y obligaciones distintas para mujeres y varones. “natural” y legítimo ese modo de actuar, de acuerdo a las pautas culturales vigentes.

ILANUD (1996), manifiesta que la naturalización de la violencia suele traducirse en expresiones populares que recogen la pauta cultural legitimadora (*“la letra con sangre entra”, “una buena paliza a tiempo evita problemas”, “a las mujeres hay que tenerlas cortitas”, “aquí hace falta una mano dura”*).

De ese modo, las víctimas suelen quedar atrapadas en medio de un “consenso” social, que les impide ser conscientes de sus derechos y del modo en que están siendo vulnerados, a través de las pautas y modelos culturales transmitidos en la sociedad mantienen las desigualdades entre los géneros y los agentes de socialización de género según estereotipos, asignado roles de acuerdo al sexo.

Aprendizaje femenino de la indefensión es muy común escuchar que la mujer es la que realiza las actividades del hogar y el hombre es el encargado de salir a trabajar fuera de la casa .Aprendizaje masculino del uso de la fuerza para la resolución de conflictos, es decir que, por naturaleza es violento y fuerte y que para demostrar su hombría tendrá que hacer uso de la fuerza, ante cualquiera para tener el control y la exposición a violencia doméstica entre los padres durante el período de crecimiento, los hombres aprenden de sus padres a maltratar a la mujer y lo ve como algo natural este tipo de violencia.

Naturalización de la violencia por parte de otros modelos sociales, mediante las cuales se intenta perpetuar el sistema de jerarquías impuesto por la cultura patriarcal. Como vemos, se trata de una violencia estructural que se dirige hacia las mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación.

Esta violencia se expresa a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexista, que tienden a acentuarlas diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominio que se derivan de ellos.

Soriano Ribeiro Domingo (2002), *“La violencia de género adopta formas muy variadas, tanto en el ámbito de lo público, como en los contextos privados”*. Ejemplos de ella son, entre otras, todas las formas de discriminación hacia la mujer en distintos niveles (político, institucional, laboral), el acoso sexual, la violación, el tráfico de mujeres para prostitución, la utilización del cuerpo femenino como objeto de consumo, la segregación basada en ideas religiosas y, por supuesto, todas las formas de maltrato físico, psicológico, social, sexual que sufren las mujeres en cualquier contexto, y que ocasionan una escala de daños que pueden culminar en la muerte, etc.”

Todo esto ha con llevado a consecuencias en nuestra cultura, la cual ha permitido tanta violencia intra-familiar, pérdida de identidad familiar, divisiones, egoísmo, luchas de poder, más pobreza, degradación del medio ambiente. Partiendo del punto de que, en la actualidad, la mayor parte de la sociedad ha situado a víctima y maltratador/a, en sus correspondientes lugares, todavía tenemos como asignatura pendiente dar un segundo paso: entender que abandonar una situación de malos tratos continuados no es una tarea tan sencilla como pueda parecer a simple vista.

Es necesario advertir, que la violencia doméstica y de género, no es una situación que se produzca de manera fortuita, ni aislada, sin causas ni consecuencias. Por consiguiente, no basta con el deseo de la persona de no ser maltratada o la voluntad de escapar de ella. Lancaster, Roger N. (1993) ***“Al paso dado por la sociedad de deslegitimar este tipo de violencia, se ha de sumar la comprensión a la pregunta que nos hacemos cuando apoyamos a una persona y sin embargo, no es capaz de liberarse de esta situación, esto es, ¿por qué se soportan los malos tratos?. Este es un punto de inflexión para reflexionar sobre las causas que la producen y como afectan a la capacidad de respuestas de quien la sufre³⁴”*** En general, la violencia ha sido legitimada por nuestra sociedad como respuesta a la resolución de ciertos conflictos.

Dependiendo de las generaciones, en mayor o menor medida, se nos ha socializado con valores de permisividad hacia ella, como por ejemplo, su utilización dentro del

³⁴Esta violencia es consecuencia de la histórica posición de la mujer en la familia patriarcal, subordinada al varón, carente de plenos derechos como persona.

seno de una familia claramente jerarquizada. Además la cultura, de manera contundente en ocasiones y otras de forma más ha dejado claro cuál es el espacio que deben ocupar las mujeres y los hombres, situándolos dentro de los roles de masculinidad y feminidad. Cuál es el lugar que ocupa dentro de la jerarquía cada uno y la autorización de utilizar métodos violentos para imponerse y relacionarse, dependiendo del lugar que ocupemos dentro de esa jerarquía.

Aquí nacen algunas de las causas más significativas que desencadenan la violencia de género y doméstica la jerarquización de sexos y miembros de la familia y legitimidad para utilizar la violencia. El origen cultural de las causas, se ha visto reforzado durante años por las instituciones que nos representan o sustentan nuestro sistema social y en las que incluso todavía a día de hoy, se continúan utilizando patrones autoritarios y sexistas. Instituciones como las religiosas, educativas, la justicia o los medios de comunicación.

Sobre esta última, los medios, a nadie se nos escapa como inclusive en los últimos años hemos asistido a una ofensiva de utilización de la violencia (verbal, física, etc...) o el sexismo para generar audiencia. Todos estos comportamientos, culturales e institucionales, van sumando a las variables de cada individuo el aprendizaje de la desvalorización de los roles asignados a las mujeres y el de la resolución de diferencias de manera violenta.

Instituciones como la escuela, con el salto a la opinión pública de los casos, también nos dan una muestra de su ineficacia para frenar la violencia, y transmitir unos valores que comprendan; la autoestima, la afectividad, el respeto mutuo o los recursos para exponer nuestras emociones.

En los casos de violencia de género y doméstica que observamos en nuestro entorno se pueden perfilar, que esta falta de valores y habilidades, serán parte de los desencadenantes de la violencia.

Junto a estas carencias, encontramos en los agresores a hombres con una acentuada ideología patriarcal, con modelos tradicionales hombres y mujer muy marcados, que no le permiten una flexibilidad en sus relaciones de pareja o familiares. Este comportamiento en su rol le genera, además, un aislamiento emocional, es decir, no se permite expresar sus sentimientos o frustraciones y va

creándose una tensión emocional. Esa tensión va siendo aumentada por la inflexibilidad en los roles, que no le permite tolerar, ni tolerase el incumplimiento de los mismos. En algunos casos hombres y mujeres que han sufrido maltrato, a diferentes escalas, durante su infancia, han aprendido que la solución a las desavenencias es el uso de la fuerza.

Esto ha contribuido, por tanto, a tener una baja autoestima y a reaccionar de manera violenta ante los acontecimientos conflictivos o con alta tolerancia al maltrato, la cultura y las instituciones en la que se desarrolla la socialización de cada persona tiene un gran peso específico y una gran responsabilidad como modelo causante de la violencia doméstica y de género.

Por eso, podemos comprobar que la educación que recibimos no fomenta las relaciones recíprocas, el reconocimiento de la autonomía de la otra persona y el entendimiento de una relación como una sucesión de acuerdos entre personas libres. Al contrario, fomentan las relaciones asimétricas, que pondrán después a las mujeres en posición de víctimas y a los hombres en la de agresores. Esa socialización que señala a la mujer la necesidad de ser una eterna cuidadora y una auténtica especialista en relaciones humanas, termina marcando muchas de las causas por las que la mujer soportará la violencia de género.

La convicción de que no debe vivir para sí misma, sino para los demás, porque de lo contrario sería una mala esposa, madre e incluso mujer, le lleva en muchos casos a “sacrificarse”. Aceves Laguna Elena y García Porcel Esther manifiestan que **“Las mujeres aceptan mitos como el amor romántico o que aguantar este tipo de situaciones que es mejor para sus hijos/as, que privarles de una vida junto a un padre”. Asignándoles el papel de cuidadoras, guardianas de la familia y el matrimonio, la subordinación al sexo masculino, el maltrato sufrido durante la infancia o la desigualdad económica, se van sumando los sentimientos de culpa por no ejercer adecuadamente su rol”**.

Apuntar que estas creencias iniciales, añadidas a los sentimientos de culpa se están desarrollando dentro de un marco de violencia, con todas las consecuencias que

conlleven y que repercuten de forma circular sobre las causas por las que se soportan los malos tratos, generando causas nuevas.

Entramos aquí en las consecuencias que estos malos tratos producen, empezando por algunas, que no por evidentes son visualizadas habitualmente. Es el caso de la dificultad de abandonar la situación de violencia, e incluso de reconocerla como tal. Cuando observamos en nuestra cotidianidad una situación de violencia, no somos conscientes de la dificultad de la persona que la sufre, para poder abandonar esa espiral violenta.

No alcanzamos a percibir el debilitamiento psicológico por la sucesión reiterada de los ciclos violentos o dependencias como la económica, conocer en estos casos los procesos patológicos de adaptación de la mujer maltratada como la indefensión aprendida, la pérdida de control o la baja respuesta conceptual, son claves para comprender algunas de las graves consecuencias que ha producido en la psicología de la persona los episodios de violencia continuada y como ha afectado esto a su capacidad de defensa y respuesta.

Desde los capítulos más drásticos de utilización de la fuerza física para infringir violencia o abusos sexuales, a los más sutiles desarrollados a través de la violencia psicológica mediante la intimidación, el insultos, las amenazas o la triangulación, todo forma parte de un ciclo de acumulación de tensión, explosión de la violencia y luna de miel, que genera en las víctimas estados de confusión, depresiones, disociación, aislamiento, resentimiento de la salud física y auténticos cuadros psiquiátricos graves que pueden manifestarse en su punto más álgido en el suicidio o en el intento de llevarlo a cabo.

Ante la complejidad del fenómeno, debido en parte, a lo arraigado de los orígenes de las causas que lo propician en nuestra sociedad, debemos partir de una base de conocimiento y reflexión para comprender la magnitud del trauma personal y la tragedia humana que supone, sin entrar en planteamientos simplistas, crear una cultura no violenta, que cuestione normas y costumbres, el lenguaje y las diversas expresiones de la cultura patriarcal basadas en el uso del poder, la represión, las guerras y el exterminio de las personas por razones de género, etnia o religión.

Superar la falta de aplicación de normas inspiradas en mejorar las estrategias de difusión que permitan mantener el intercambio entre los distintos países y entre los distintos agentes para definir estrategias y actividades en conjunto. Asegurar la adecuada aplicación de la ley, mediante la prestación de los recursos necesarios y de la homologación de criterios al respecto, más que la aprobación de nuevas legislaciones. Fortalecer las actividades de sensibilización y capacitación dirigidas a los políticos y las políticas, así como a los jueces y juezas, y funcionarios y funcionarias del poder judicial para promover una adecuada aplicación de la ley.

En el contexto de desigualdad, discriminación e impunidad, la violencia de género se destaca como una violación sistémica de los derechos humanos y como un obstáculo al desarrollo económico, social y democrático en todos los países.

La comunidad internacional ha actuado de diversas maneras: por una parte, ha adoptado tratados específicamente dirigidos a eliminar la discriminación de género y la violencia contra la mujer, sus causas y consecuencias. Que se encuentran dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer.

“Otro problema en el acceso a la justicia son la ausencia de instancias de administración de justicia en zonas rurales, pobres y marginadas; la falta de recursos humanos y financieros para atender los problemas persistentes y estructurales; la debilidad de los ministerios públicos que investigan los delitos, la ausencia de unidades especiales de fiscales con destreza técnica y conocimientos especiales, la falta de patrocinio jurídico gratuito o accesible para las víctimas de violencia que no cuentan con recursos económicos para solventarlos, además de la precariedad y descoordinación de los sistemas de información para recoger estadísticas sobre incidentes y casos de violencia contra la mujer, indispensables para examinar posibles causas y observar tendencias.

”La persistencia en varios sistemas legales de normas que institucionalizan situaciones de desigualdad de las mujeres ante la ley, como la administración de

bienes conyugales, los derechos familiares, los derechos laborales y de seguridad social. Así como también la incorporación de especialistas en violencia sexual, violencia de género y violencia contra niñas y niños entre las y los magistrados y en la fiscalía, que ponga en evidencia el círculo virtuoso entre la eliminación de la violencia de género y la defensa de los derechos humanos, el respeto y la no discriminación. La violencia sexista no es un problema más de derechos humanos, sino una barrera al pleno disfrute del conjunto de ellos.

Desde esta perspectiva de análisis, la violencia de género debe considerarse como una decadencia democrática y de ciudadanía, sostenida por las relaciones jerárquicas entre los géneros. Como argumenta, en términos de ciudadanía, nos permite encontrar el fundamento mismo de la violencia, que reside en la exclusión de las mujeres y la fragmentación de sus derechos ciudadanos, así como en la manera en que las mujeres se incorporan al orden político. Solo una ciudadanía reducida que niega a las mujeres el carácter de sujeto de derecho explica que la violencia contra la mujer se haya mantenido por siglos en la invisibilidad de encontrarse libre de violencia o amenaza de violencia comunitaria.

La violencia sexista puede ocurrir en los espacios públicos o privados y puede darse en el marco de relaciones íntimas, ser ejercida por personas conocidas o por desconocidos, se deben considerar los factores individuales, familiares, sociales, culturales e institucionales. Para ello, la acción del Estado debe comprometer o propiciar desde los servicios para las víctimas de violencia hasta la prevención orientada a todos los niveles en que ella existe, lo que precisa de acciones jurídicas, económicas y educacionales.

En vista de este propósito, el papel de cada organismo público debe necesariamente dirigirse a un esfuerzo de cada país y Estado para responder a la problemática de la violencia sexista de manera integral, articulando las capacidades de los tres poderes y de los diferentes sectores de gobierno, y contando con la participación de las distintas instituciones y actores de la sociedad.

3.6 HISTORIA DE LA CULTURA PATRIARCAL EN EL SALVADOR

La cultura patriarcal Montenegro (2000), manifiesta *“está presente en la mayoría de países del mundo y en nuestro país existen y se manifiestan estas prácticas culturales en todos los ámbitos de la sociedad, puesto que durante muchísimos años, a la mujer se le consideró además de objeto sexual, únicamente ligada al cuidado de la familia y relegada al hogar era educada y orientada a que pudieran cumplir con ese limitado rol que les había asignado la sociedad patriarcal capitalista.”*

Muchas actividades sociales y políticas en las que participaban los hombres estaban limitadas para las mujeres y cuando tuvieron alguna participación, la historia, casualmente escrita por los hombres, se encargó de invisibilizarla, ya que su lugar tenía que ser el hogar. Adicionalmente, el hombre al ser el proveedor, fundamentaba en ello su poder de amo y propietario, lo cual se expresa en una relación de dominio y subordinación. El macho mandaba porque la mujer era vista como una cosa de su propiedad y al ser de su propiedad como a cualquier otra cosa, la podía usar como objeto sexual, podía disponer de ella a su antojo, e inclusive, decidir sobre su cuerpo, del cual era enajenado la mujer.

Todo ello se formaliza en el “de”, el cual al ser usado y defendido por algunas mujeres, no hace más que expresar la interiorización de su condición de subordinada y se expresa en el acoso sexual, en el abuso sexual, en la discriminación social, laboral, política, religiosa, etc. Aunque tal incorporación se hacía en condiciones desventajosas y en muchas ocasiones triplicando su jornada de trabajo, ya que además de las labores domésticas: barrer, trapear, sacudir, lavar ropa y trastos de cocina, cocinar, planchar, etc. Es necesario el cuidado de los hijos, llevarlos al jardín infantil, al médico, etc. Y se le añade el trabajo remunerado.

Esa es la triste realidad a la que se enfrenta día a día la mujer salvadoreña. Pero al incorporar a la mujer al mercado laboral, también se le abre la oportunidad de educarse, de participar en actividades sociales y políticas, etc. Autonomía económica y posibilitar algunas condiciones favorables para que las mujeres tomen conciencia de su real condición, de su sometimiento al poder patriarcal. En este ámbito cobra

mucha importancia el papel organizativo y formativo de los movimientos feministas, para “empoderar” a las mujeres. Empoderamiento, que es entendido, como la capacidad de resistir a las exigencias machistas así como de exigir sus derechos, y adquirir la capacidad necesaria para cambiar la cultura patriarcal.

Cultura patriarcal que no es exclusiva de los hombres, sino que también es asumida por las mujeres, aunque busquen racionalizar sus comportamientos, sus actitudes y sus posturas ante las exigencias de las mujeres liberadas o en proceso de liberación de esa herencia que es reforzada por la educación, la religión, la sociedad y medios de comunicación, publicidad, eventos, concursos, etc.

Pero el proceso de cambio de la cultura patriarcal no puede reducirse a la educación en la niñez, en la pubertad o la edad adulta, tanto de uno como de otro sexo, exige la participación de la población salvadoreña y debe implementarse en todos los ámbitos de la actividad humana, para disminuir los altos índices de violencia que enfrenta la mujer salvadoreña y que se refleja en las estadísticas y medios de comunicación oral y escrita.

El periódico digital español “El País” publicó el 18 de febrero de 2011, un artículo titulado: Una pandemia de violencia machista desgarró Latinoamérica; en dicho artículo, el periódico hace una declaración escalofriante: *“En El Salvador, la violencia contra las mujeres ha aumentado un 197% en la última década, macabro porcentaje que convierte al país centroamericano en la nación con la tasa de feminicidios más alta del mundo.”*³⁵ un plano de negación de la verdad, porque no se trata de que si somos los primeros, los segundos o los terceros en el mundo, el hecho es que somos uno de los países con tasa de feminicidios mas alta a nivel global y eso no es bajo ningún concepto algo de lo que nos podamos sentir orgullosos.

El problema es que un elevado porcentaje de las muertes de las mujeres, no son efectos colaterales debido a situaciones de crimen o violencia criminal, sino que se deben al machismo y a las características misoginias de nuestra sociedad, que

³⁵ www.isis.cl/publicaciones/Cemujer/ANALISIS_DEL_FEMINICIDIO_EN_EL_SALVADOR.

desde siempre, ha visto con indiferencia el abuso y maltrato hacia la mujer, llegando incluso a promoverlo con la publicidad de los grandes medios, los cuales, desde las grandes corporaciones globales hasta nuestras humildes empresas locales, hacen uso de la imagen femenina para promover anti valores machistas los asesinatos de mujeres van acompañados casi siempre de agresión machista previa y son causados por motivos “pasionales” o por la consumación de abusos sexuales, es decir, van dirigidos a la mujer por el hecho de serlo.

En el caso de los asesinatos de mujeres, ellas no son víctimas casuales de la violencia, sino el resultado de patrones de conducta machista, que han sido tolerados y alentados por nuestra sociedad desde las mismas bases filosóficas de nuestras grandes religiones que han colocado a la mujer “bajo dominio del hombre” y por eso veamos a verdaderos auténticos “machos”, ocupando posiciones privilegiadas en el devenir político de nuestro país. Debería alertar a las autoridades e instituciones competentes a frenar esta tendencia. Algo se ha logrado con la aprobación de la discutida y polémica *“Ley Especial Integral para la Vida Libre de Violencia para las Mujeres” que fue aprobada en noviembre de 2010, pero que entrará en vigencia hasta el año 2012.* ³⁶

3.7 LA INFLUENCIA DE LA CULTURA PATRIARCAL EN LOS DIFERENTES ÁMBITOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS SOCIALES Y RELIGIOSOS

El patriarcado da a conocer el sometimiento o el control que ejercen los hombres sobre las instituciones sociales, políticas, económicas, culturales, religiosas, más reconocidas de la sociedad.

Las mujeres son vistas o son consideradas como clase social y económica, ya que los hombres (padres y maridos) ejercen dominio sobre ellas controlando su cuerpo y apropiándose del trabajo productivo y reproductivo de ellas. Mientras otras corrientes manifiestan que, existe paralelamente al sistema de clase económico basado en las

³⁶ La Directora del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Julia Evelyn Martínez, comentó, la aprobación de la ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres, que la institución que representa estaría dispuesta a revisar “algunas cosas” que para algunas personas son muy subjetiva.

relaciones de producción, lo cual le va impidiendo a la mujer que se baya constituyendo como sujeto político. En la política los varones dominan mientras las mujeres están designadas al cuidado de los hijos tomando una postura androcéntrica, esto significa que toma al hombre como medida para todas las cosas como prototipo del ser humano. Podemos decir que, para muchos autores consideran que en la constitución del patriarcado moderno, los varones pactan su poder como hermanos. Los ideales que gozan de libertad.

En los diferentes ámbitos de la sociedad tal como lo es la iglesia. En la primera Institución podemos encontrar la familia de Adán y Eva donde está escrito *“que dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y será una sola carne”* y todas sus generaciones y confirmado esto en el Nuevo Testamento donde Jesús manifestó por tanto, *“Lo que Dios unió que no lo separe el hombre”* así como estos ejemplos bíblicos se pueden encontrar otros pasajes bíblicos en donde se ejemplifica sobre el patriarcado, por lo ello, podemos manifestar que desde el punto de vista teológico el patriarcado no se puede evitar o superar ya que es un mandato Divino.

Mientras desde el punto de vista social se puede decir que se puede cambiar esa concepción ya que se han superado muchos sistemas sociales como ejemplo el patriarcalismo, etc. En el nuevo paradigma global cuyo máximo exponente social, político y económico es la Globalización.

El mundo posmoderno se puede diferenciar y dividir en dos grandes realidades. La realidad histórico social, y la realidad socio psicológica. En efecto, los seres humanos somos como somos (y quienes somos) como consecuencia del influjo de una serie de mediaciones subjetivas y culturales (el origen sexual, el lenguaje, la familia, la instrucción escolar, el grupo de iguales, el estatus económico y social, las ideologías, los estilos de vida, las creencias, los mensajes de la cultura de masas) que influyen de una manera determinante en la construcción de nuestras identidades.

Sin embargo, al sexo inicial de las personas se le añaden las maneras culturales de ser hombres y de ser mujeres en una sociedad determinada. En consecuencia, la construcción de las identidades masculinas y femeninas en las sociedades humanas no es sólo el efecto natural e inevitable del azar biológico sino también, y sobre todo, el efecto cultural de la influencia de una serie de factores familiares, escolares, económicos, ideológicos y sociales. Hombres y mujeres somos diferentes no sólo porque tengamos un sexo inicial distinto sino también porque nuestra socialización es distinta.

No hay una esencia femenina ni una esencia masculina, una manera única de ser mujer y de ser hombre, sino mil y una maneras diversas y plurales de ser mujeres y hombres. Ni todas las mujeres son iguales ni todos los hombres son iguales.

Por ello, indagar sobre la naturaleza de esas mediaciones subjetivas y culturales y sobre su influencia en la construcción de las identidades femeninas y masculinas constituye una tarea ética ineludible si deseamos construir un mundo en el que las diferencias sexuales no contribuyan y justifiquen las desigualdades personales y sociales entre hombres y mujeres, de las personas, sus diferentes estilos de vida, creencias e ideologías, sujetas a la cultura patriarcal válidas para cualquier lugar, época, clase social, edad, raza, orientación sexual, sino una diversidad heterogénea de identidades masculinas y de maneras de ser hombres en nuestras sociedades; la versión dominante de la identidad masculina no constituye una esencia sino una ideología de poder y de opresión a las mujeres que tiende a justificar la dominación masculina.

La identidad masculina en todas sus versiones, se aprende y por tanto también se puede cambiar. Uno de los aspectos en los que se refleja no sólo la diferencia sexual entre mujeres y hombres sino la desigualdad cultural entre unas y otras es el lenguaje. Somos lo que decimos y hacemos al decir. Y somos lo que nos dicen y nos hacen al decirnos cosas. Aunque creamos que estamos utilizando el lenguaje, es el lenguaje quien nos utiliza.

De forma invisible moldea nuestra forma de pensar sobre las demás personas, sus acciones y el mundo en general". Por ello, el uso del lenguaje lo que se dice y se hace al decir y al nombrar el mundo con palabras es un acto nada inocente ya que el modo en que utilizamos el lenguaje no sólo afecta al intercambio comunicativo entre las personas sino también al modo en que designamos la realidad y en consecuencia a la manera en que accedemos al conocimiento del mundo en que vivimos.

El sexismo que se utiliza en el lenguaje (1995), referente a las mujeres y a los hombres con el fin de dilucidar si existe o no sexismo en la lengua y en los usos lingüísticos de las personas de qué manera contribuye tanto a la dominación masculina, como a la ocultación y al menosprecio de las mujeres en los escenarios de las palabras léxico y el diferente significado de las palabras y de los enunciados según aludan a unos o a otras. Algunos fenómenos que reflejan una visión exclusivamente masculina del mundo, como los vocablos androcéntricos, la ausencia de formas femeninas en el léxico referidas a oficios y titulaciones, el uso equívoco del masculino genérico (el género gramatical masculino incluyendo a ambos sexos) cuyo efecto es en ocasiones no sólo la ocultación de la mujer en la designación lingüística sino también el malentendido y cierta inexactitud semánticas.

3.8 EL PATRIARCADO EN LA IGLESIA

Es bien sabido que nuestra visión del mundo es parcial y limitada por nuestras capacidades como personas, por nuestros conocimientos y por nuestros dogmas. La imagen del mundo no sólo se construye a partir de la observación de unos hechos reales y concretos, sino mayormente a partir de los juicios que los y las demás emiten sobre la realidad que nos circunda.

*"Si, Dios es hombre, entonces el hombre es Dios y la mujer le debe sumisión y obediencia".*³⁷ Por lo que se ve que esta cultura patriarcal está inmersa en la imagen patriarcal de Dios, ya que está presente en todas las religiones. San Agustín afirmó que la inferioridad de la mujer pertenece al orden natural. Tomás de Aquino" (1880)

³⁷Estas Iglesias estas unidas orgánicamente y gozan de una disciplina propia, de un uso litúrgico, de un patrimonio teológico y espiritual propio y tienen entre ellas un mutuo respeto de los derechos y de los deberes.

la define como un “varón imperfecto”; Lutero habla de las mujeres como inferiores de mente y cuerpo por haber caído en la tentación”. Es decir, no son importantes y que todo gira alrededor del hombre, pese a todo, las mujeres son las más fieles seguidoras de las religiones, las mejores transmisoras de las creencias y las que muchas veces reproducen el mismo patriarcado que las somete”

La iglesia ha establecido que solo los varones pueden ser sacerdotes en la Iglesia católica y las otras religiones como el islam, rabinos en el judaísmo ortodoxo. Y ha surgido una nueva forma de pensar y de reformular las creencias y las prácticas religiosas”.

Las mujeres acceden con dificultad a puestos de responsabilidad en las comunidades religiosas. El poder suele ser y obtenerlo los varones. A las mujeres les corresponde acatar las órdenes. Lo que tiende a justificarse por el discurso androcéntrico de las religiones apelando a la voluntad divina: *“Es Dios quien encomienda el poder y la autoridad a los varones”*. En el caso del cristianismo, se apela a Jesús para cerrar el paso a la ordenación sacerdotal de las mujeres. Lo afirma el papa en la entrevista con el periodista Peter Seewald *Luz del mundo* (2001), *“No es que no queramos ordenar a las mujeres sacerdotes, no es que no nos guste. Es que no podemos, porque así lo estableció Cristo, que dio a la Iglesia una figura con los Doce y, después, en sucesión con ellos, con los obispos y los presbíteros (los sacerdotes)”*. Con la Biblia cristiana en la mano y desde una hermenéutica de género cabe hacer dos afirmaciones:

A que lo que pone en marcha Jesús de Nazaret, no es una Iglesia jerárquica-patriarcal como la actual, sino un movimiento igualitario de hombres y mujeres. Las religiones legitiman de múltiples formas la exclusión de las mujeres de la vida política, la actividad intelectual y el campo científico, y limitan sus funciones al ámbito doméstico, a la esfera de lo privado, a la educación de los hijos e hijas, a la atención al marido, al cuidado de los enfermos, de las personas mayores, etc.

Cualquier tipo de presencia de las mujeres en la actividad política o social es considerado ajeno a la “Identidad Femenina” y un abandono de su verdadero campo de operaciones, que es el hogar, con la consiguiente culpabilizarían.

La mayoría de las religiones niegan a las mujeres el reconocimiento y el ejercicio de los derechos reproductivos y sexuales: Las mujeres no son dueñas de su propio cuerpo, que es controlado por los confesores, directores espirituales, esposos, etc. A las mujeres no se les permite planificar la familia: deben tener los hijos y las hijas que Dios quiera, los que Dios les mande, no los que ellas libremente decidan.

No pueden ejercer la sexualidad fuera de los límites impuestos por la religión (matrimonio, heterosexualidad). La práctica de la sexualidad fuera del matrimonio con personas de otro sexo es prohibida y condenada expresamente. Si deciden interrumpir el embarazo, incluso ateniéndose a la ley, son acusadas de pecadoras y criminales, y se pide para ellas incluso penas de cárcel.

En la condena y criminalización del aborto coinciden los líderes religiosos, por ejemplo, del catolicismo y del islam. Las religiones han ejercido históricamente y siguen ejerciendo hoy distintos tipos de violencia contra las mujeres: física, psíquica, simbólica y religiosa.

Los textos sagrados dejan constancia de ello. “Justifican pegar a las mujeres, y podarlas, ofrecer en sacrificio para cumplir una promesa y para aplacar la ira de los dioses, dejarlas encerradas en casa hasta que se mueran, imponerles silencio, no reconocerles autoridad, no valorar su testimonio en igualdad de condiciones que a los varones, considerarlas inferiores por naturaleza, exigirles sumisión al marido, etc.”³⁸

Las prácticas religiosas vienen a ratificarlo. A las mujeres no se les reconoce la presunción de inocencia, sino que se las tiene por culpables mientras no se demuestre lo contrario. Son ellas las que caen en la tentación y tientan a los varones, y por eso merecen castigo, ya que es ampliamente conocido que las mujeres gozan de menos derechos que los hombres en todos los rincones del mundo.

³⁸Es decir, las Iglesias de Oriente no son las únicas iglesias llamadas “particulares”, sino que de la misma forma, también la Iglesia latina es una Iglesia particular¹⁴. Y que todas las Iglesias, aunque sean distintas entre sí por su rito, son igualmente confiadas al cuidado del Romano Pontífice.

3.9 LA CULTURA, MITOS Y ESTEREOTIPOS DE LA CULTURA PATRIARCAL

Se entiende como estereotipo al conjunto de ideas que una sociedad obtiene a partir de las normas o patrones culturales previamente establecidos.

D'Angelo A. (1999) "La acción de estereotipar es fijar de manera permanente y de identificar estereotipado como el seguimiento de un modelo preestablecido, conocido y formalizado que se adapta de una manera fija."

Los estereotipos sociales son generalizaciones sobre personas e instituciones que se derivan de su pertenencia en determinados grupos o categorías sociales. Pertenecen al imaginario colectivo y se nos presentan como la pura realidad objetiva e incuestionable ya que están vinculados a la estructura social y obviamente trascienden así a la sociedad, ahí está presente en nuestra sociedad la diferencia de género diferencias sociales y laborales de la mujer. Están muy presentes en nuestra comunidad los estereotipos generados durante las condiciones de vida.

A pesar de que la mujer se ha introducido, poco a poco, en el mercado laboral, aun son muchos las metas que deben superar las femeninas, condicionando el progreso de la mujer en la sociedad para que las diferencias sociales solo se equiparen por condiciones físicas y no sociales.

La mujer sigue siendo identificada por su cuerpo, sus relaciones, su belleza y destacan aquellas que posean estas cualidades, aunque carezcan de poca formación y de poca inteligencia o agudeza para determinada labor.

Por su parte, el hombre va adaptándose a los nuevos cambios sociales que la mujer va generando y a ser más consecuente con las tareas de la casa y con el nuevo rol de la mujer trabajadora y las consecuencias que genera.

Pero para los medios, el género masculino no ha evolucionado y sigue comportándose de la misma manera que hace dos siglos. No se representan los amos de casa, sino se suele decir, en el hombre sigue valorándose el que sea cabeza de familia hombría, olvidándose de sus sentimientos.

Es normal escuchar los siguientes términos que los hombres son: *“Eficaces, valientes, activos, razonables, juiciosos, inteligentes, tenaces, seguros. En cambio las mujeres, afectivas, tiernas, intuitivas, temerosas, sumisas, coquetas, bellas”*.D’Angelo A. (1999) *“El estereotipo femenino constituye la mujer siempre buena, pasiva, obediente, servil, tierna, maternal, ama de casa, amable, comprensiva, discreta, delicada, dependiente y sin iniciativa, administradora de parte del dinero del hombre, seguidora en la política, temerosa, atractiva, físicamente, siempre joven, y con apoyo incondicional.”*

En la familias las costumbres y el trato es distinto para las niñas y los niños, en los juegos se ve esta diferenciación, los juegos contribuyen también en gran medida al aprendizaje de los distintos roles, ya que la sociedad determina si eres hombre o mujer de acuerdo al comportamiento de estos en la sociedad. Actualmente podemos observar cómo los estereotipos están presentes cultural y socialmente, pues educan a la mujer para ser sumisa, agradar, servir y obedecer y al hombre para no manifestar sus emociones ni afectos.

Desde estos estereotipos ninguno es beneficiado porque a la mujer se le atribuye una personalidad débil, frágil, insegura y vulnerable, mientras que al hombre se le atribuye la valoración de la persona según los logros. Éste es pues el sistema de valores sociales que hemos heredado, de tal modo que el género masculino ejerce dominio y control sobre el femenino porque socialmente es considerado superior. Es importante señalar que las manifestaciones del patriarcado en el ámbito cultural se han hecho notar históricamente desde su existencia como patriarcado, pero no significa que sus características no se hacían notar desde mucho tiempo atrás, lo único que no era conocido como tal, pero que va adquiriendo esa identidad de distintas maneras a través del ámbito cultural.

También podemos decir que las principales manifestaciones del patriarcado se pueden dividir en: aspectos socio- económicos, aspectos psicológicos y aspectos culturales; aunque todos están interrelacionados. Al hablar de mitos y el culto no es más que establecer un control de la sexualidad y la reproducción de las mujeres ya

que su naturaleza las aboca al cuidado de la familia. Además ellas quedan reducidas al objeto sexual al servicio del hombre. Podemos manifestar también que el ámbito cultural vamos a encontrar roles bien definidos en el cual hace la diferencia entre el hombre y la mujer o el comportamiento basado en las diferencias sexuales biológicas, ejemplo de ellos están: la menstruación, órganos, embarazos, erección, lactancia, eyaculaciones seminales, etc. Diccionario Psicología (2000) *“Es de esa manera que podemos definir alguna diferencia en los roles que se diferencian entre el hombre y la mujer, que socialmente están creados por la sociedad misma, muchos de estos roles se vienen transmitiendo de generación y generación, ya que en la misma historia de la humanidad lo encontramos antropológicamente, teológicamente a través del cristianismo fundamentado en las sagradas escrituras, es allí donde se retomaron varios roles y que se pueden evidenciar muchas de las prácticas en la actualidad que se retomaron y se siguen practicando como un mandato Divino”*.

Las anteriores manifestaciones sociales con llevan a estereotipos que llegan hasta el nivel psicológico y algunos de estos estereotipos tenemos como los siguientes: Falta de autoestima en las mujeres, inducidas por la educación y el entorno, falta de expectativas de logro y limitación de los propios intereses en las mujeres como la falta de confianza, que se les tiene de que sean capaces de poder realizar muchas cosas que desempeña el sexo masculino, sin embargo, todo esto se trasmite desde la niñez como ejemplo, cuando se les dice que los niños no deben jugar con muñecas o que las niñas no deben jugar con carritos, que el niño no debe llorar porque no son niñas sino machitos, etc.

Sentimiento de miedo e inseguridad física, cuando se les mete a miedo porque son el sexo débil y que ante una eventualidad de un ataque violento no se les fortalece, a lo contrario, se les manifiesta que no son capaces de luchar; otro sometimiento que se da en ellas es cuando se les manifiesta que no son capaces de vivir sin el hombre ya que sin él no pueden destacarse por sí solas, son incapaces.

Es importante enfatizar que en el devenir de la historia se ha tratado de demostrar que solo el sexo masculino es el único capaz de desarrollar fuerza. Pero desde tiempos antiguos se viene hablando del mito de la fuerza del varón que propone la

“imagen” de que “el hombre” se debe reproducir, afirmar su superioridad intelectual, demostrar su actividad e iniciativa en todos los campos, dominar en todo tiempo y lugar, hacer gala de fuerza física, ser “macho” y el héroe salvador. Pero es claro que no es la naturaleza masculina la que determina este comportamiento sino la cultura que lo condiciona. ***Nuestras sociedades latinoamericanas son sociedades patriarcales, donde impera el uso de un lenguaje androcéntrico y machista donde la peor parte se la llevan las mujeres y grupos minoritarios sexuales.***³⁹

Es en este contexto donde se reinterpreta social e ideológicamente el mito de la fortaleza del varón, el héroe, el macho el Don Juan Tenorio, el varón que no llora, el insensible, el de coraza rígida, el valiente, el del sexo fuerte, entre otros nombres que ya conocemos. Como mencionamos al inicio al varón se le ha enseñado a través de la reinterpretación de los mitos de la fortaleza masculina en diferentes culturas a ser un “hombre” un varón recio, firme, e indoloro, con un ego que necesita ser constantemente admirado.

En este sentido el mito tiene una función ideológica y dogmática. El mito pues al margen de la enorme cantidad de formas literarias y rituales que puede adoptar siempre lleva a término una empresa de fundamentación y legitimización. Esto equivale a decir que su finalidad más propia consiste en la justificación de las relaciones y las instituciones que regulan la vida humana en un determinado lugar y creemos que parte de nuestra tarea es ir desmitificando este mito, planteándonos las siguientes preguntas ¿A caso para ser hombre hay que tener estas "cualidades" mencionadas arriba? ¿A caso los hombres no podemos mostrar ternura, ser sensibles, conmovernos al mirar una flor o simplemente llorar? ¿A acaso los hombres podemos dejar de ser héroes? Aunque la cultura nos dice que los varones somos el producto alienado y mítico de estas sociedades patriarcal, androcéntrica y excluyente, donde nuestros padres o figuras paternas nos han exigido e inculcado

³⁹ A nivel cultural, se transmiten de generación en generación ciertos mecanismos que perpetúan el sistema patriarcal como la educación reglada androcéntrica, el funcionamiento y la estructura de la familia, transmisión de estereotipos a través de los medios de comunicación.

culturalmente una dureza inquebrantable y muchas veces extrema, reflejada en el arquetipo del varón fuerte valiente e indoloro.

Las expectativas sociales e ideológicas que nos impone el mito de la fuerza masculina del varón. No es tan fácil ser mismo tiempo fuerte y sensible, rudo o tierno, trabajadores o caseros, todas estas dualidades crean muchos sentimientos de frustración, con las cuales venimos luchando desde nuestra infancia. Muchos hombres reclaman el derecho de ser débiles y sensibles, miedosos e inútiles, sin por qué tal razón se les cuestione. El derecho de poder hablar sobre lo que sienten y piensan.

Desde esta perspectiva queremos dejar claro que al afirmar que el hombre sufre, no significa desconocer los problemas de las mujeres, así como existe el mito de la fortaleza masculina del varón, mito que como venimos explicando afecta al varón, también las mujeres luchan por la desmitificación del mito del sexo débil.

En base a lo que hemos expuesto, creo que es necesario ir rompiendo esos estereotipos y paradigmas, de la fuerza masculina del hombre y realmente comprender que mensaje nos da este mito, en particular ¿cuáles son sus propósitos y sus funciones normativas y sociales? A grandes rasgos podríamos definir que el mito de la fuerza masculina del varón tiene como objetivos seguir justificando las prácticas existentes de machismo.

Desde esta postura entenderíamos que el propósito del mito de la fuerza del varón es seguir repitiendo estos patrones aprendidos del machismo (valentía, dominancia y seguridad) y su función normativa y social (poder y control). En ese sentido sería interesante exponer brevemente de donde surge o viene o se reinterpreta el mito de la fortaleza del varón héroe, su valentía, su dominancia y seguridad.

Otras influencias de la reinterpretación de mito de la fuerza masculina la encontramos en los cuentos de hadas, en las leyendas, las novelas épicas y los libros de historia que nos presenta al típico estereotipo social del héroe salvador y conquistador.

Crecemos idealizando a esos héroes machos y fuertes de los que nos habla la cultura popular y los libros de la Biblia, en especial los libros del Antiguo Testamento. Es interesante la comparación que hace del héroe del cuento de hadas y el héroe mitológico. Estas influencias ideológicas, culturales y religiosas, que encontramos en el mito del héroe refuerzan el mito de la fuerza masculina, por eso desde chicos somos iniciados ritualmente para ser así "hombres fuertes" y "machos" los ritos de iniciación masculina que promueven la fuerza bruta, han existido en casi todas las culturas ya que para hacerse "hombre" y ser reconocido como tal es necesario sufrir. Además de tener fortaleza física, y capacidad para soportar el dolor a través del sufrimiento el mito de la fortaleza del varón exige o implica ser valiente.

Es por eso que existe un gran número de varones que aspiran a ser: fuertes, indoloros y valientes. Este típico hombre moderno, héroe y macho "son el producto de un condicionamiento valorativo claramente y deshumanizante. De acuerdo a todo lo expuesto en los párrafos anteriores podemos hacer una conceptualización del mito en correlación al mito de la fortaleza del varón. El mito posee una naturaleza compleja que corresponde a la inevitable complejidad y ambigüedad del ser humano por esta razón y por mucho que se entiende no puede ser liberado de la problemática inherente a la existencia humana y a la vida social. El mito llega hacerse actual en todas las épocas y en todos los espacios, porque ha de ser incesantemente reinterpretado en función de las nuevas variables que surgen en los trayectos vitales de los individuos y las colectividades.

En conclusión, el mito de la fuerza masculina del varón, obedece a una cultura patriarcal y tradición de sociedades antiguas y que se ha ido reinterpretando, a través de las diferentes culturas, tanto en la literatura secular y religiosa época tras épocas, porque es inherente a la existencia humana, se cree que el varón debe ser fuerte, musculoso, dominador y conquistador, porque así lo demanda la sociedad.

El análisis teológico del mito de la fuerza del varón y su incidencia en la relación de las mujeres.

El mito de la fuerza masculina tiene sus raíces desde la creación del ser humano como tal, la teología tradicionalista ha ido mitificando la fuerza del varón a través de las diferentes traducciones de la Biblia, tomando como criterio principal que el hombre, al haber sido creado primero, es el referente principal y protagonista de los diferentes relatos bíblicos, por lo consiguiente, se convierte en figura mitológica con las siguientes características: es el valiente, el que manda, el que toma las decisiones importantes, el rey, el profeta, el guerrero, el que hace proezas sobre naturales entre otras cosas. Hay muchos textos de la Biblia que presentan la figura de la fuerza masculina del hombre como algo mitológico, pero el inicio de este debate lo encontramos en un pequeño versículo del Génesis donde nos dice lo siguiente. *“Entonces dijo Dios hagamos al ser humano, según nuestra imagen, conforme a nuestra semejanza”*.

Ha interpretado desde la teología tradicional la subordinación de la mujer de esta manera, nos lo explica así. En algunos ambientes cristianos se justifica en base a este relato bíblico la subordinación femenina al poder masculino. Si la criatura femenina ocupa un escalón secundario en la jerarquía establecida por mandato divino, a la mujer le toca someterse en todo momento al varón para orientarse en la vida. Como lo menciona anteriormente el mito pues al margen de la enorme cantidad de formas literarias y rituales que puede adoptar y viene justificando prácticas machistas desde la misma existencia del ser humano.

El mito de la fuerza del varón se encuentra muy arraigado en nuestras sociedades ha provocado, la conformación de una comunidad machista, androcéntrica, donde la mujer se sitúa como ser humano oprimido. La misma teología tradicionalista con su enfoque dualista platónico, y la misma Biblia en sus diferentes libros nos muestran un buen número de ejemplos, donde aparece el mito de la fuerza del varón como el todo poderoso, lo podemos ver en figuras como David, Josué, Gedeón, Sansón, e incluso en el mismo pueblo de Israel en cuanto a sus varones guerreros.

Este mito permea toda la teología tradicionalista, es por eso que al hacer nuevas relecturas del texto, a través de la hermenéutica de la sospecha podemos ver,

sociedades machistas, opresoras y excluyentes, hacia otras y otros sujetos, donde impera un lenguaje excluyente. El mito solo vino a justificar estas prácticas que hoy en la actualidad se siguen dando, esto porque, el mito como lo mencionamos antes justifica prácticas existentes, prácticas literales y simbólicas. Estas prácticas literales y simbólicas que se escudan en la fuerza física del varón y que se manifiestan a través del machismo, deben ser estudiadas desde un nuevo discurso teológico y bíblico, con la ayuda de teorías de género tratando de construir el mito para volverlo reconstruir o hacerle una nueva reinterpretación desde el descubrimiento de la mujer como sujeto oprimido del mito, en síntesis, es reinterpretar el mito desde las intimidades masculinas.

En conclusión, entendemos que el típico varón fortachón son esos arquetipos que han de ser descubiertos y asimilados y que han inspirado de la cultura humana, las imágenes básicas del ritual de la mitología y la visión. Es por eso que el mito de la fuerza del varón y héroe debe ser desmitificado porque lo que genera son varones machistas e insensibles, que no miden las consecuencias de sus actos.

3.10 LA SITUACION DE GÉNERO Y LA CULTURA PATRIARCAL EN LA EDUCACION SUPERIOR

Hablar, hoy en día, de discriminación sexual en la escuela parece innecesario. Pensamos que la igualdad de las mujeres y hombres está asegurada por la obligatoriedad de la educación mixta en escuelas sostenidas con fondos públicos en todas las etapas educativas. Sin embargo, en ella se siguen dando distintos modelos: desde los que mantienen una actitud discriminatoria “tradicional”, que implica tener unas actitudes y expectativas diferentes entre chicos y chicas hasta los que tratan de imponer y generalizar la cultura y valores masculinos considerándolos los óptimos y universales y apunta el siguiente planteamiento: «Sólo quien es varón burgués, blanco, heterosexual, cabeza de familia y ciudadano de país poderoso está libre de toda forma de opresión o discriminación.

Al menos, de aquéllas que atañen a su misma identificación como sujeto libre, este es en síntesis, un ejemplo de androcentrismo y en este esquema de pensamiento se mueve consciente o inconscientemente, de manera explícita u oculta la propuesta educativa hegemónica en nuestras sociedades actuales. La escuela mixta es, de esta manera, una institución patriarcal, ya que reproduce la cultura y valores dominantes; y plantea como neutro lo que corresponde a una sola parte de la especie humana y una sola visión de ella. La escuela mixta aunque no cree desigualdad sí ayuda a legitimarla. **La mujer y la Educación:** Uno de los objetivos de la educación es enseñar a adaptarse a las nuevas generaciones a comportarse según los valores y pautas socioculturales existentes. Este proceso empieza en la familia y continúa en las escuelas y universidades. La familia es el primer lugar donde se perpetúan los roles que la sociedad ha establecido para hombres y mujeres. ***“Numerosos estudios nos demuestran las diferentes actitudes, comportamientos, actitudes etc. que tienen con sus hijos o hijas según su sexo: a las niñas se les potencia la sensibilidad, el miedo, la obediencia, la dependencia, la afectividad”⁴⁰.***

A los niños la agresividad, la competitividad, la independencia. En la escuela se sigue perpetrando la educación sexista, esto es diferenciando lo que es apropiado para las niñas y lo que es propio para los niños. Se invisibiliza lo femenino y se potencia una sola forma de entender la vida. Esta circunstancia se hace palpable cuando se conduce a las niñas a adoptar actitudes agresivas y competitivas, y no valorando comportamientos cooperativos (considerados femeninos) y olvidando el componente emocional de la educación.

De esta situación también son víctimas los varones que deben ajustar sus expectativas y actitudes a lo que socialmente se espera de ellos, amputando muchas veces las tendencias personales y de carácter, educándose en la insensibilidad masculina, reprimiendo los afectos, sentimientos. El resultado final es que nos invade una obsesión por el trabajo, la despreocupación por las relaciones humanas y

⁴⁰CEPAL, IV Conferencia Regional sobre la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social, Guatemala, 1988, «Las mujeres en América Latina y el Caribe: entre los cambios y la crisis».

familiares, la lucha por los primeros puestos, el temor por la expresión de los afectos, algo contra lo que se debería estar luchando en la enseñanza primaria y secundaria si se cumplieran los principios de la reforma educativa. Los educadores y educadoras no se comportan igual con chicos y chicas. Desde la infancia ellos y ellas también han recibido mensajes sexistas en todos los ámbitos de la vida, y por tanto, transmiten inconscientemente lo que han aprendido.

Los juicios de valor y el discurso del profesorado están mediatizados por los estereotipos tradicionales; suelen ser propensos a detectar aquello que están esperando encontrar: tienden a creer que las niñas son más constantes y menos intuitivas que los niños, más ordenadas, más trabajadoras, más responsables, más maduras, menos dotadas para las supuestas disciplinas científicas y técnicas, y más interesadas por la literatura o la enseñanza doméstica.

Y en consecuencia actúan de forma diferente: las niñas, por lo general, reciben menos atención que los niños, sobre todo en las aulas de manualidades, ciencias naturales, matemáticas. Además hay una contribución indirecta del profesorado en la perpetuación del sexismo en los centros docentes. La mayor presencia masculina en los órganos de poder es un claro mensaje sexista para los alumnos y las alumnas. En la universidad, las niñas que obtienen mejores resultados en primaria y secundaria se ven relegadas a estudios de peor categoría y peor futuro profesional, perpetuándose la desigualdad.

El tipo de juguete que prefiere el niño es más brusco, con mayor contacto físico, con menos contacto verbal. El de las niñas está más centrado en reglas y sugerencias y con mayor contacto verbal. Estas diferencias no se explican con argumentos biológicos sino por influjos culturales, educativos, convencionalismos, clichés que reflejan los medios de comunicación, libros de texto. Los juguetes son otra forma más de imponer y perpetuar la desigualdad en el reparto de funciones según el sexo. Ross, M. (2001) manifiesta *“En las sociedades patriarcales, las lenguas presentan una marcada óptica masculina, androcentrista, que supone que la medida*

de todas las cosas se toma de los varones y acarrea una invisibilización y una ocultación de lo femenino”.

El mundo desdoblado que aparece en los cuentos, cómicos y tebeos donde hombres y mujeres tienen roles distintos y valorados de forma diferente, donde quien se sale de lo establecido es castigado, donde las mujeres no suelen ser protagonistas, otro medio más de reproducción de los estereotipos sexistas de nuestra sociedad. En cuanto a las profesiones que representan, las mujeres siempre aparecen ocupándose de las tareas domésticas y ellos trabajando fuera del hogar. En cuanto al léxico utilizado, a las mujeres se les siguen atribuyendo adjetivos como: preciosa, casera, cariñosa, comprensiva y a los varones corpulento, sabio, luchador. En la bibliografía a utilizar se observa una ocultación sistemática de la mujer y en ocasiones una imagen distorsionada. En los diccionarios está manifiesto el sexismo en sus entradas y las definiciones registradas en femenino y masculino cuya definición es diferente según sea aplicado a la mujer o al hombre.

Aunque la incorporación de la mujer a la universidad ha aumentado hasta alcanzar una participación superior a la de los hombres, esto no ha conseguido evitar la asignación tradicional de los roles hombre y mujer en cuanto a la elección de carrera o especialidades elegidas, sino que se ha amoldado a las imágenes y prejuicios existentes, y sólo ha supuesto un cambio significativo en determinadas especialidades.

En Universidades Técnicas Superiores solo hay muy poca representación de mujeres en Facultades Científicas. Las consecuencias de todo esto son: Las especialidades tradicionalmente femeninas posibilitan el acceso a empleos peor pagados y de menor prestigio social. Las ciencias y la tecnología forman parte de la cultura, por lo que su exclusión supone la pérdida de un componente importante de su formación. La carencia de educación científica impide la comprensión crítica de la utilización que se está haciendo de la ciencia y la tecnología y las implicaciones sociales que ello lleva consigo. Antes de comenzar a hablar de medidas de acción positiva es conveniente tener claro lo que se entiende por coeducación en contraposición al

concepto de enseñanza mixta. Diccionario (2009) Coeducación: *“Es un proceso intencionado de intervención a través del cual se potencia el desarrollo de niños y niñas, partiendo de la realidad de dos sexos diferentes hacia un desarrollo personal y una construcción social comunes y no enfrentados”*.

Supone la coexistencia de actitudes y valores que tradicionalmente se asignan a hombres y mujeres, para que puedan ser asumidos y aceptados por personas de cualquier sexo. Quiere una educación integradora del mundo y de las experiencias de las mujeres. Implica a toda la comunidad escolar: madres, padres, profesorado, niños y niñas, personal no docente. La defensa y revalorización de la vida y la experiencia de las mujeres, de lo tradicionalmente *femenino*, de forma que se utilice con igualdad por ambos sexos. Ya que la revisión de todo el funcionamiento del centro a favor del no sexismo, tanto en lo que se refiere ha contenido, objetivos, metodología, es decir, el currículo oculto. Conseguir que las mujeres tengan abiertas todas las posibilidades que la sociedad puede ofrecer, al igual que los hombres, colaborando en la consecución de un mundo solidario.

Se entiende por coeducación el proceso educativo que favorece el desarrollo integral de las personas, con independencia del sexo al que pertenezcan y, en consecuencia, entendemos por escuela y universidades coeducativa, aquella en la que se corrigen y se eliminan todo tipo de desigualdades o de mecanismos discriminatorios por razón de sexo y en la que los alumnos y las alumnas pueden desarrollar libremente su personalidad en un clima de igualdad real y sin ningún tipo de condicionantes o limitaciones impuestas en función de su sexo.” “Cómo se enseña a ser niña, el sexismo en la escuela las actitudes y los comportamientos que históricamente han sido atribuidos al género masculino son los predominantes y generales, mientras que el universo que tradicionalmente se ha considerado propio de las mujeres es visto como un universo particular, sin trascendencia para el conjunto de la sociedad.

En este sentido el dominio de un género por el otro constituye la base de un orden social jerárquico, que determina las posiciones de los individuos al margen de las

capacidades específicas, y que ha sido denominado. El patriarcado es una toma de poder histórica por parte de los hombres sobre las mujeres, cuyo agente ocasional fue de orden biológico, si bien elevado éste a la categoría política y económica. Dicha toma de poder pasar forzosamente por el sometimiento de las mujeres a la maternidad, la represión de la sexualidad femenina y la apropiación de la fuerza de trabajo total del grupo dominado, del cual su primer pero no único producto son los hijos.

Para algunos estudiosos es la entrada en un orden familiar religión, probablemente sean todas esas cosas a la vez. El sometimiento de las mujeres y su reducción al papel de madres hace que los hombres se alcen como padres; como padres se apropian de los hijos para aumentar el rendimiento en beneficio de los padres más poderosos un sistema familiar y social, ideológico y político con el que los hombres a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley, el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división del trabajo determinan y dominan a la mujer, cuál es o no el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia sometidas al varón.

El patriarcado, como base de organización de la vida social, subyace en las relaciones humanas de hoy en día, en nuestras sociedades, bajo diferentes formas de pensar y las actitudes que se adoptan ante la diferencia de géneros, ha estado marcado por lo que denominamos sexismo. Diccionario (2009) "El sexismo es el conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno de la estructura social patriarcal". El femenino, representado por los roles y los estereotipos de género que, en todos los ámbitos de la vida y las relaciones humanas, son asumidos no sólo por los hombres, sino también en muchos casos por las mujeres, como formas de funcionar socialmente para sobrevivir. En la sociedad, presentándose como un modelo de formas de pensar y de actuar, discriminatorio para el género femenino.

El androcentrismo supone, desde el punto de vista social, un cúmulo de discriminaciones y de injusticias hacia la mujer que no se tolerarían en ningún otro

grupo humano. Si la mujer lo tolera es porque ella misma participa del pensamiento androcéntrico y tiene inconscientemente aceptados todos sus tópicos, es más, en multitud de ocasiones es su principal defensora y la inmensa mayoría de las veces su más fiel transmisora.

En el ámbito familiar también sigue siendo la figura del padre la que se pone de parapeto para cuestiones de disciplina, con lo que conlleva de ostentación del poder y toma de decisiones en el hogar. Éste es un modelo que se presenta a niños y niñas de forma continuada y su interiorización es muy difícil de revertir. En general, ha habido cambios, avances y retrocesos, pero hay que seguir señalando que lo que nos pretenden presentar como neutro sólo corresponde a la visión androcéntrica del mundo. La asunción de esta situación como algo natural contribuye a reproducirla. Cuando hablamos de la diversidad, se nos escapan las diferencias de género, que afectan tanto si eres hombre o mujer, es decir, las vivimos todas las personas de un modo u otro.

Al mantenimiento de la desigualdad de género contribuyen especialmente, en nuestra sociedad, los medios de comunicación. Ellos son actualmente un “instrumento” educativo que refuerza los estereotipos y ofrecen modelos sexistas que hay que contrarrestar en la escuela y la familia, a pesar de que estos ámbitos sufren de la misma influencia. Imprescindible también es la *sensibilización* y formación en temas de género, ya que últimamente parece que este asunto se ha abandonado, en especial desde las instituciones educativas, y es fundamental para detectar la desigualdad y luchar contra ella. Educar en la sexualidad, en el respeto para que cada persona sea libre en elegir.

4.0 CONCEPTUALIZACION DE GÉNERO

4.1 CONCEPTO DE GÉNERO

Llamamos género a lo que nos identifica como hombres y mujeres en la vida social, formas distintas de comportamiento; asignación diferenciada de roles, oportunidades, espacios y actitudes; conductas y valores que aprendemos desde la infancia.

Alforja (Agosto 1996).”*El género es una construcción social, cultural e histórica que asigna ciertas características y roles a grupos de individuos con referencia a su sexo. El sexo, en cambio, es una característica biológica que diferencia al macho de la hembra*”.⁴¹Las personas nacemos con cuerpos biológicamente sexuados a los que atribuimos uno u otro significado cultural.

CEP- ALFORJA (1996). Manifiesta que el género es una categoría de análisis que podemos utilizar en cualquier ámbito: la salud, la educación o el medio ambiente, siempre estamos refiriéndonos al mismo conjunto de elementos cuando nos referimos a género.

Dos elementos claves para comprender los atributos del género son el “poder” y el “valor” que la sociedad otorga a las personas de acuerdo al sexo que tienen, de allí que una misma actividad puede ser valorada o considerada con una mayor importancia si la realiza un hombre en vez de una mujer.

La mayor parte de las personas que han escuchado el concepto “Género” ligado con su trabajo, lo asocian a las mujeres; el género está relacionado casi siempre con las mujeres y se cree que es un atributo exclusivo de estas. De esta manera se ignora que es un concepto relacional; es decir, que atañe a mujeres y a hombres y desvela justamente la cualidad de subordinación de unas a otras que tienen estas relaciones en los distintos ámbitos de la vida.

Como categoría analítica; el género se refiere al análisis de las causas de la subordinación de las mujeres, es una herramienta teórica que permite identificar múltiples razones en estas relaciones de poder, y su comprensión se convierte en un principio básico que define algunas cualidades que tenemos las personas, tanto las mujeres como los hombres.

La perspectiva de género es un abordaje teórico y metodológico que permite reconocer y analizar cómo se construyen las identidades femeninas y masculinas.

⁴¹Alforja (Agosto 1996). Antropología” Perspectiva de Género y educación popular” San José Costa Rica: CEP-ALFORJA

Estudia la configuración del mapa de las relaciones que se dan entre mujeres y hombres, mujeres y mujeres y entre hombres y hombres, especialmente las relaciones de poder. Instala a realizar un análisis crítico de las estructuras socioeconómicas y político-legales que dan lugar a estas identidades y relaciones, y que a su vez, se ven influidas por ellas.

Hombres y mujeres nacemos en sociedades culturalmente determinadas en las que los sistemas de sexo y género son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómica y fisiológica. Es sobre esta base que el Estado, la escuela, la iglesia, la familia y otras instituciones nos enseñan a “ser” hombres y mujeres.

Las relaciones de género y el relacionamiento sexual no se dan en forma homogénea: los miembros de la sociedad se desarrollan de diversas maneras durante las etapas de su ciclo de vida. Sexo y edad se cruzan con otros factores como los socioeconómicos y étnicos en la construcción de identidades y relaciones. Diversos aspectos culturales dan forma y sentido a la organización de la vida familiar y social, la organización económica, la división de trabajo y las formas de relacionarse definen de manera diferenciada a los géneros.

El término género hace referencia a las expectativas de índole cultural respecto de los roles y comportamientos de hombres y mujeres. El término distingue los aspectos atribuidos a hombres y mujeres desde un punto de vista social de los determinados biológicamente. A diferencia del sexo biológico, los roles de género y los comportamientos y relaciones entre hombres y mujeres (*relaciones de género*) pueden cambiar con el tiempo, incluso si ciertos aspectos de estos roles derivan de las diferencias biológicas entre los sexos.

Género se constituye como la construcción social de lo que es, ser femenino o ser masculino. En otras palabras, es la significación que, a través de la socialización, se atribuye al ser mujer u hombre. Ser femenina; significa entonces ser delicada,

generosa, sumisa o dependiente entre otras cosas. Y ser masculino se asocia a independencia, fuerza, más inteligencia, poder y ser proveedor.

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales. “La Declaración Universal de los Derechos Humanos”, de 1948, señala la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y la no distinción de los derechos y libertades según sexo. En 1979, en la Asamblea General de Naciones Unidas, se proclama la “*Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*” (CEDAW).⁴² Posteriores avances en este ámbito se han introducidos en las Conferencias Mundiales de Nairobi (1985) y Beijing (1995).

La equidad está dirigida a tener un trato justo para ambos sexos, acorde con sus respectivas necesidades, pudiendo incluir la igualdad de trato, o un trato diferente pero que sea considerado equivalente en cuanto a los derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.

Los organismos internacionales han definido Género como un “*conjunto de pautas de conducta o patrones de relaciones asignados a cada sexo en las diferentes culturas*”⁴³.” Se utiliza para demarcar las diferencias socioculturales que existen entre hombres y mujeres y que son impuestas por el sistema de organización político, económico, cultural, social, y por lo tanto, son modificables.

Es así que el término «género» se refiere a las diferencias y relaciones sociales entre los hombres y las mujeres, que son adquiridas y que pueden evolucionar a lo largo del tiempo variando entre las sociedades y culturas; a menudo se producen cambios

⁴²La CEDAW define en su artículo primero como discriminación de la mujer, “toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultura y civil o en cualquier otra esfera”

⁴³“La dimensión de género en la pobreza, la desigualdad y la reforma macroeconómica en América Latina” en Política Macroeconómica y Pobreza: América Latina y el Caribe, Enrique Ganuza, Lance Taylor, Samuel Morley, UNDP

en los roles de género como respuesta al cambio de las circunstancias económicas, naturales o políticas, incluidos los esfuerzos por el desarrollo. Este término no reemplaza al de «sexo», que se refiere exclusivamente a las diferencias biológicas.

Aspecto importante para promover la igualdad entre las mujeres y los hombres es el análisis por género, herramienta utilizada para diagnosticar las diferencias entre ambos en diversas áreas.

“La Constitución Política de la República de El Salvador artículo número 3 señala que todas las personas son iguales ante la ley. Para el goce de los derechos civiles no podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión. No se reconocen empleos ni privilegios hereditarios”.⁴⁴

4.2 LOS CONCEPTOS SEXO Y GÉNERO

“El mundo está construido y ordenado según el sexo de las personas y determinado por un sistema patriarcal, donde la ubicación jerárquica de los individuos sostiene y afianza la subordinación femenina por medio de diferentes “pactos patriarcales”⁴⁵

Como **Sexo** se define las diferencias biológicas y naturales que las personas traemos al nacer.

Como **Género** se entiende las diferentes características y cualidades que la sociedad “asigna” a hombres y mujeres desde su nacimiento.

SEXO	GENERO
Condiciones físicas determinadas biológicamente. Todos los seres humanos nacen con unos caracteres	Condición social: El género no lo traemos al nacer.

⁴⁴ Constitución de la República de El Salvador “No se reconocen empleos no privilegios hereditarios” Asamblea Legislativa Art. 3.

⁴⁵ La configuración del mundo patriarcal se ha dado a través del pacto entre los hombres que constituyen una especialización de género masculino. Desde las sociedades del harén hasta las sociedades de la familia nuclear.

sexuales primarios: Los órganos Genitales (vulva, pene)	Por el hecho de tener pene o vulva, desde el nacimiento a las personas nos asignan.
El sexo es universal: En todas las partes del mundo, las mujeres y los hombres nacen con los mismos órganos genitales.	El género es particular y cambiante. Cada cultura y sociedad tiene sus propias pautas de lo que se considera “masculino” y “femenino”. Estos patrones suelen cambiar con el tiempo e incluso entre diferentes zonas de un mismo país (Rural y Urbana)
Nacemos hembra o machos, pues somos animales mamíferos.	Nos hacemos “Mujeres” y “Hombres” Aprendemos de lo que es “masculino” y “femenino”
Determina funciones diferentes en la producción de la especie humana: Son potencialidades de las personas.	Refiere a aspectos de “valor” que la sociedad otorga y reconoce si es hombre o mujer. Es una valoración que da el poder de decidir a unos y lo niega a otras.

Fuente: Material de Apoyo para una Educación No Sexista. México1994.

Se suele entender que por naturaleza las mujeres somos sensibles y débiles, en cambio los hombres son decididos y valientes, es decir, sobre una diferencia natural (el sexo) se han construido grandes diferencias sociales y culturales: diferentes comportamientos, capacidades y actitudes para uno y otro sexo.

Sin embargo es importante mencionar que las únicas diferencias entre los hombres y las mujeres son las físicas y biológicas, o sea las que vienen determinadas desde nuestro nacimiento, ya que el género es el modo de ser hombre o ser mujer en una cultura determinada, por eso, ser más o menos sensible, más o menos valiente, o

independiente, o débil, o fuerte, depende de cómo se socializan y educan las personas.⁴⁶

Por lo tanto, si el género es algo educado se puede des-educar y cambiar de acuerdo a los avances sociales por la eliminación de la subordinación y discriminación hacia las mujeres.

4.2.1 CUERPO SEXUADO

La expresión cuerpo sexuado se refiere a la división que la misma sociedad tiene del cuerpo de la mujer y del hombre como por nuestro sexo congénito, se nos valora de diferente manera a unos y otras. Partir de nuestro cuerpo sexuado y las funciones reproductivas se determinan unas características de comportamiento y actitudes que se convierten en reglas para todas las mujeres y todos los hombres.

CARACTERISTICAS FEMENINAS	CARACTERISTICAS MASCULINAS
<p data-bbox="375 1098 651 1129" style="text-align: center;">MUNDO PRIVADO</p> <p data-bbox="224 1192 805 1331">Amables, sumisas, abnegadas, sensibles, trabajadoras, respetuosas, intuitivas.</p> <p data-bbox="224 1394 667 1425">Esposas, ama de casa, madre.</p> <p data-bbox="224 1488 805 1572">Es un ser incompleto depende de su esposo y sus hijos e hijas.</p> <p data-bbox="224 1635 805 1667">Dependiente del hombre y sin libertad</p>	<p data-bbox="987 1098 1263 1129" style="text-align: center;">MUNDO PUBLICO</p> <p data-bbox="836 1192 1411 1276">Duros, atrevidos, agresivos, valientes, racionales, inteligentes.</p> <p data-bbox="836 1339 1297 1371">Cabeza de familia y proveedores</p> <p data-bbox="836 1434 1114 1465">Es un ser completo.</p> <p data-bbox="836 1528 1240 1560">Independientes y autoritarios</p> <p data-bbox="836 1623 1224 1654">Protagonistas en la Política.</p>

⁴⁶ Algunos Ejemplos de las diferencias culturales son:

En muchos países Árabes y Musulmanes, los hombres caminan por la calle cogidos de la mano y se saludan con un beso.

En algunas tribus africanas, los hombres cuidan los bebés durante su primer año de vida, excepto darles de mamar, cosas que, evidentemente solo puede hacer la madre.

<p>de acción.</p> <p>Seguidora de la política.</p> <p>Trabajo invisible, desvalorizado y gratuito.(El trabajo doméstico no se paga ni reconoce)</p> <p>Destinada a la reproducción.</p> <p>Sexualidad = reproducción y no al placer.</p>	<p>Trabajo visible, valorizado y pagado.</p> <p>Destinado a la creación (es creativo, innovador)</p> <p>Sexualidad: a genitalidad y al placer.</p>
---	--

Fuente: Material de apoyo para la Educación” No Sexista”. México 1994.

El sistema sexo y género tiene su origen en la división sexual del trabajo remunerado para los hombres y no remunerados para las mujeres, y en la jerarquización del mundo en dos esferas: La esfera de lo público y la esfera de lo privado, la inclusión de las mujeres a lo doméstico y el sometimiento de las mujeres en los hombres. “Pese a que las sociedad están cambiando y que el papel proveedor no sea exclusivo de los hombres pues cada día muchas más mujeres incursionan al mundo laboral y forman parte de la población económica activa, en general, se sigue pensando en los hombres como los jefes del hogar y las mujeres como las amas de casa”.

Las personas recibimos un proceso de socialización diferente en función a nuestro sexo biológico y nuestras potencialidades reproductivas, proceso a través del cual desarrollamos habilidades, características de personalidad, conductas e intereses, tan diferentes que llegan a constituir dos modos específicos y antagónicos de comportamiento humano: el “femenino ” y el “masculino”. De la posibilidad de parir y amamantar se construye la idea de que las mujeres somos las mejores cuidadoras de las demás personas, que tenemos las mejores habilidades para el trabajo doméstico. “Por su parte los hombres desde niños se espera que sean fuertes, racionales y que tengan habilidades para tomar las mejores decisiones”.

Se trata entonces de buscar en cada espacio los elementos que “empoderen” a las mujeres por una parte y que estimulen que los hombres se involucren en actividades que han sido consideradas como femeninas, por otra. Eso también les enriquecerá, puesto que les permitirá desarrollar potencialidades que por las expectativas sociales les han sido negadas. De allí que la propuesta de aplicación de la perspectiva de género en lo que hacemos cotidianamente implica una humanización de mujeres y hombres.

4.3 INSTITUCIONES Y PROGRAMAS QUE VELAN POR LA IGUALDAD DE GENERO

El Salvador cuenta con una serie de instrumentos y entidades que protegen a la mujer.

“La igualdad entre hombres y mujeres es, ante todo y en primer lugar, un derecho humano. Las mujeres tienen derecho a vivir en condiciones de dignidad, libres de miseria y temores. La potenciación del papel de la mujer es también un instrumento indispensable para promover el desarrollo y reducir la pobreza.”⁴⁷

Es por eso que El Salvador cuenta con instituciones que velan por la igualdad de derechos y oportunidades para el desarrollo de las mujeres salvadoreñas, para que estas se integren a la vida pública y que tengan un desarrollo mutuo entre género.

ISDEMU (Instituto Salvadoreños para el Desarrollo de la mujer). Fue creado un año después, en 1996 por Decreto Legislativo No 644. ⁴⁸Este instituto tiene por objetivo “diseñar, dirigir, ejecutar, asesorar y velar por el cumplimiento de la Política Nacional de la Mujer, promoviendo en tal sentido el desarrollo integral de la mujer salvadoreña”. Y esta entidad es también la encargada de promover la equidad de género.

⁴⁷Los Enfoque de género permite desarrollar políticas públicas que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres. Comunicaciones ALPIMED.

⁴⁸ Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (2005): Política Nacional de la Mujer, San Salvador.

CEMUJER (Centro de Estudio de la Mujer). Es una institución feminista con reconocimiento nacional e internacional que contribuye al fortalecimiento de los derechos humanos de la mujer, niñez y adolescencia a través de ejecución de programas incidencia, promoción defensa pública, prevención de la violencia de género, sensibilización, formación y empoderamiento.

LAS DIGNAS

Nacen el 14 de julio de 1990. Esta institución se dedica a la defensa de los derechos de las mujeres y se encuentra muy vinculada a los procesos revolucionarios que se vivieron en El Salvador. Contribuyen a la erradicación de la subordinación de género como condición impostergable de la democracia, de la justicia social y la justicia económica. Marco desde el cual actúan en áreas prioritarias como la investigación en el sistema educativo, con la propuesta del enfoque de género, la promoción de la participación política y el desarrollo local de las mujeres, el trabajo de análisis crítico de las políticas económicas y el respeto a los derechos laborales de las mujeres y con una vida libre de violencia, donde los derechos sexuales sean considerados en su importancia no sólo por las mujeres.

4.3.1 MOVIMIENTO DE MUJERES MELIDA ANAYA MONTÉS

Desde su fundación en 1992, El Movimiento Izquierdista de Mujeres Salvadoreñas (MAM), cuyo nombre corresponde al de una heroína de la revolución, Melida Anaya Montes, ha dado grandes pasos hacia su meta de educar y facultar mujeres para que exijan y hagan valer sus derechos, y para que estas mejoren sus vidas a través de las organizaciones políticas.

En las elecciones legislativas de marzo las mujeres fueron un factor clave para el logro del aumento de poder y representación que obtuvo el FMLN. Las mujeres constituyen una tercera parte de la nueva representación del Frente en la asamblea. *“En contraste, menos del 10% de los diputados de los otros partidos son mujeres. Diane Green, de la oficina Nacional de CISPES (El Comité En Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño) en New York dijo, “Es la juventud, las mujeres, y los*

campesinos en cada municipio los que llevaron la democracia a El Salvador". En la Maratón de Trabajo del 31 de mayo, CISCAP otra vez recaudó dinero para el MAM, esta vez apoyando su proyecto de coalición con la Federación Salvadoreña de Sindicatos Laborales (FEASIES) para apoyar y educar a las trabajadoras en las maquiladoras.” ⁴⁹Este proyecto incluyó una línea telefónica directa para ofrecer asesoría legal gratuita a trabajadores de las maquilas, colocación de afiches en las calles y anuncios por la radio informando acerca de las condiciones en las maquilas, y entrenamiento a los organizadores en las maquiladoras sobre el tema de liderazgo. Hoy en día el organizar a los trabajadores en las maquilas, el buscar refugio para mujeres abusadas, el llamado a la responsabilidad de los padres ausentes, la crítica al neoliberalismo, y el desarrollo de un pensamiento teórico de avanzada, son algunas de las iniciativas del energético y diverso movimiento de las mujeres en El Salvador.

Los proyectos abundan y apuntan en diversas direcciones. Estos proyectos van a crear nuevas maneras de resolver los profundos problemas sociales del país.

4.3.2 PROGRAMAS QUE VELAN POR LA EQUIDAD DE GÉNERO

PROGRAMA DE DERECHOS SEXUALES, REPRODUCTIVOS, Y UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

“Nada justifica la violencia contra la mujer...”

Desde este programa, se afronta el desafío de reinterpretar la actual situación de violencia contra las mujeres desde los ejes claves de la subordinación de género (la sexualidad y la reproducción); con la perspectiva de una construcción de nuevos derechos. La ciudadanía plena y activa de las mujeres se instituye sobre las capacidades individuales e inherentes de la libertad de decidir desde lo personal e íntimo; de opinar y de ser escuchada en necesidades hasta ahora silenciadas.

⁴⁹ Las melidas organizaron foro " Por una agenda parlamentaria para el cumplimiento de los derechos laborales y económicos de las mujeres " Por: Comunicaciones ALPIMED.

Parten de que cada mujer que ve reprimidos estos derechos inicie un proceso de fortalecimiento hasta alcanzar niveles de autodeterminación que posibiliten esa condición plena de ciudadanía.

A partir de diferentes estrategias:

- Acciones preventiva-educativas de las esferas efectivas, sociales y psicosociales.
- Solidaridad para el combate de la cultura de violencia apoyando a las mujeres que enfrentan este problema.
- La defensa de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, capitalizando y dinamizando la articulación de las iniciativas sociales en este sentido.
- La territorialidad y la asociatividad.

4.3.3PROGRAMA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y DESARROLLO LOCAL

“Las mujeres integramos...y transformamos la política”

Parten de que la marginación hacia las mujeres en las diversas formas y espacios de toma de decisiones como uno de los pilares que sostiene la subordinación femenina.

Buscan incidir en los espacios de la política tradicional, al mismo tiempo que trabajan por una transformación de la concepción y contenidos de la política, contribuyendo con ello a una calificación de la concepción de democracia y del hacer política.

Estrategias:

- Alianza y apoyo a los grupos de mujeres para la construcción de referentes organizativos locales. Impulsando procesos de articulación en varios municipios del país.
- La asociatividad y respaldo al liderazgo de las mujeres en los gobiernos municipales.

- A través de la cogestión de acciones y propuestas para influir en las políticas locales.
- Influir en los gobiernos locales para que incorporen una visión de equidad de género en los planes, políticas o acciones positivas.

4.3.4 PROGRAMA DE JUSTICIA ECONÓMICA PARA LAS MUJERES

“El derecho a los servicios básicos y los derechos laborales, condiciones de la justicia económica para las mujeres”

Desde la perspectiva feminista, analizan las tendencias económicas del actual modelo económico que profundizan la subordinación de las mujeres con los efectos de la división sexual del trabajo, y que, a consecuencia de la privatización de los servicios públicos, se transfieren más responsabilidades familiares. Partieron de que las mujeres que están insertadas en el mundo laboral también son discriminadas, encontrándose en una situación de discriminación genérica y muchas veces, desarrollando actividades económicas en condiciones inhumanas y de sobre explotación.

Estrategias:

- Hacer análisis críticos de los mecanismos que legitiman las políticas económicas que afectan a las mujeres.
- Crítica y propositivamente -desde la mirada de las mujeres- aportar a la reflexión y al debate sobre las condiciones de las mujeres en lo económico, con énfasis en el y trabajo y el empleo de las mujeres, valorando el trabajo doméstico.
- Fortalecer la estructura de información y asesoría laboral legal a trabajadoras/es sobre los derechos económicos y sociales elementales.

4.3.5 PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO

“¡Educame con equidad!”

Parten de que el sistema educativo reproduce las desigualdades entre hombres y mujeres, que el analfabetismo sigue siendo superior en las mujeres (20.3 frente al

15.8 en hombres); y el alto índice de adolescentes embarazadas (116 por cada 1000 jóvenes), que viven diferentes formas de discriminación al interior de los centros educativos, contribuyen a profundización del sexismo.

Para disminuir el sexismo o discriminación genérica de los diferentes espacios educativos y formativos; este programa promueve estrategias y políticas educativas que fomenten la equidad entre los géneros.

Estrategias:

- La sensibilización social. A través de campañas dirigidas a la comunidad educativa para desarrollar una mirada crítica hacia el sexismo.
- Labor de incidencia política, alimentada con la experiencia sistematizada del modelo de educación no sexista.
- Impulsar acciones para el cumplimiento efectivo de compromisos oficiales sobre el derecho de las mujeres al acceso y la calidad de educación.
- Articular iniciativas de acciones no sexistas entre alumnado y docencia de escuelas e institutos públicos del país.

Por lo tanto, las instituciones organizadoras consideran que la justicia social reposa sobre una repartición equitativa de los bienes, de los recursos y de los servicios, que la pobreza es un fenómeno que afecta sobre todo a las mujeres, que los presupuestos con enfoque de género permite desarrollar políticas públicas que favorezcan la igualdad entre hombres y mujeres.

4.4 VIOLENCIA DE GÉNERO

Es absolutamente imposible la liberación de los pueblos y su desarrollo democrático sin contar con la igualdad de derechos de hombres y mujeres. Ni siquiera en las situaciones más duras puede olvidarse o posponerse esta lucha. En todas las sociedades, las mujeres pagan siempre el precio más alto para lograr el cambio y la evolución.

La violencia está estrechamente relacionada con la desigualdad de género. La investigación feminista ha puesto de manifiesto la relación que hay entre la violencia y las formas culturales de considerar a las mujeres inferiores a los hombres (Millett, 1970; Saltzman, 1992).⁵⁰ “La violencia contra las mujeres es resultado de la idea de superioridad masculina y de los valores que se reflejan en el código patriarcal, que no estrechamente legal. La esencia del código patriarcal es una representación de la masculinidad a través del dominio sobre la mujer”⁵¹

La idea de jerarquía sexual con la superioridad masculina sobre la mujer, lo que en el ámbito popular se ha llamado machismo, están intrínsecamente unidas a la idea de que es legítimo imponer la autoridad sobre la mujer, incluso mediante la violencia. A las mujeres se les considera como seres inferiores a las que se puede usar, despreciar e incluso maltratar. El machismo, término de profundo arraigo hispano, ha pasado a referirse internacionalmente a las ideas de superioridad masculina y al miedo, entre los hombres, demostrar cualquier rasgó de conducta que tenga con notaciones femeninas.

A mayor nivel de desigualdad en el reparto de funciones y de responsabilidades y a mayor desequilibrio en cuanto a participación en la toma de decisiones entre los géneros, mayor es el poder que se ejerce sobre las mujeres y mayor es el riesgo potencial que éstas tienen de sufrir violencia.

Hay un sentido circular de la relación entre violencia e inferioridad femenina: El hecho de que los hombres recurran a la violencia hace que las mujeres se sientan inferiores; y la idea de inferioridad de las mujeres refuerza la posibilidad de recurrir a la violencia contra ellas.

Solórzano (1991) manifiesta que “El machismo con lleva la idea de superioridad de las cualidades masculinas más estereotipadas, como la fuerza y la agresividad, y empuja a los hombres a demostrarlas. El despliegue de actitudes machistas viene

⁵⁰ “Documentos de antecedentes sobre la Violencia y la Mujer ”Naciones Unidas,1996

⁵¹ La violencia doméstica Inés Alberdi-Natalia Matas. El poder de los hombres y la subordinación de las mujeres, que es un rasgo básico del patriarcado, requiere de algún mecanismo de sometimiento.

obligado por la necesidad de demostrarse a sí mismo y a los demás que se es un hombre.”⁵²

En la socialización de los niños se advierte como muchas de estas actitudes se les imponen aun encontrar de sus preferencias pacíficas o su carácter tranquilo. En la edad adulta, esta demostración de ser “*un hombre*» puede cobrar importancia en la imposición violenta sobre las mujeres.

Muchos de los rasgos que se identifican con la masculinidad son grandes cualidades, siempre que no degeneren en abuso de poder sobre los otros.

La violencia contra las mujeres es el resultado de las relaciones de dominación masculina y de subordinación femenina. El poder de los hombres y la subordinación de las mujeres, que es un rasgo básico del patriarcado, requiere de algún mecanismo de sometimiento. En este sentido, la violencia contra las mujeres es el modo de afianzar ese dominio.

La violencia de género no es un fin en sí mismo sino un instrumento de dominación y control social. Y en este caso se utiliza como mecanismo de mantenimiento del poder masculino y de reproducción del sometimiento femenino cuando la resistencia de la víctima es dominada por la fuerza o el miedo o cualquier otra forma de coerción.

Sin embargo, el término “violencia sexual basada en el género”, encierra una amplia variedad de abusos que incluyen: amenazas sexuales, explotación, humillación, asaltos, violencia doméstica, incesto, prostitución involuntaria, tortura, inserción de objetos en orificios genitales y tentativa de violación.

La mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales dañinas (incluyendo el matrimonio temprano, que aumenta sustancialmente la morbilidad materna) son formas de violencia sexual basada en género contra las mujeres que no se pueden pasar por alto ni justificar sobre la base de la tradición, la cultura o el conformismo social es un obstáculo a la autonomía y libertad de las mujeres.

⁵²Solórzano I., Abaunza, H Bradshaw s. (1991) Evaluación de la Campaña “Violencia Contra las mujeres: Un desastre que los hombres si debemos evitar” Mimeo.

Cuando se recurre a la violencia no se desea romper con la mujer sino que se desea mantener el lazo que la mantenga sujeta. Se trata de obligar a la mujer a un comportamiento determinado, a una sumisión sin escapatoria. Las agresiones sexuales son mucho más frecuentes de lo que se cree, lo que suele ocurrir es que habitualmente se le resta importancia.

La principal razón es que en muchos casos se trata de conocidos de la víctima, la mayoría de las veces, su pareja. Esto no lo visualizamos como agresión, lo tenemos muy normalizado, y sin embargo, tiene consecuencias graves, ya que se trata de agresiones reiteradas.

Las causas de violencia sexual varían mucho. Sin embargo, la conducta de los varones y los estereotipos tradicionales de género son factores clave. Las niñas y mujeres de sociedades, en que las mujeres tienen una condición inferior, tienen mayor probabilidad de sufrir abusos sexuales.

Pero siempre que hablemos de violencia de género, estamos haciendo referencia a un problema estructural de la sociedad, que se basa en la superioridad del hombre contra la mujer, y que provoca y fomenta las relaciones de poder a todos los niveles, incluido el sexual. La punta del iceberg que provoca la alarma social, se produce cuando hay un violador “suelto”, pero el resto del fenómeno de violencia sexual queda camuflado para la gran mayoría de la población.

Este tipo de violencia se acompaña de mecanismos psicológicos de manipulación como son el evitar que se pongan de manifiesto los intereses contrapuestos y evitar en lo posible la manifestación del conflicto. La manipulación y el mantenimiento de una cultura que silencia la participación de las mujeres forma parte del cuadro general del patriarcado.⁵³

⁵³ La violencia doméstica Inés Alberdi-Natalia Matas “La manipulación y el mantenimiento de una cultura que silencia la participación de las mujeres forma parte del cuadro general del patriarcado”.

4.4.1 MITOS Y REALIDADES SOBRE LA VIOLENCIA

“Es muy importante conocer algunos mitos y creencias que rodea la temática de la violencia contra las mujeres para analizarlos y desmitificarlos, ya que habitualmente se utilizan como justificación como personas agresoras y son tolerados y creídos por el resto de la sociedad”⁵⁴.

MITO 1: Las mujeres golpeadas se quedan porque les gusta.

REALIDAD: A nadie le gusta ser amenazada, ser cacheteada, ser aventada, ahorcada o pateada. No es fácil dejar a un hombre que es su única forma de mantenimiento, un hombre que le amenaza hasta con la muerte si Ud. se va. Es difícil dejarlo si Ud. no tiene adónde irse y si tiene hijos a que tiene que dar de comer. Una mujer no se queda en un matrimonio violento porque le gusta sino porque muchas veces la presión de su familia, su iglesia y comunidad la dejan sintiendo que ella tiene pocas salidas.

MITO 2: Si ella se aguanta por bastante tiempo, las cosas cambiarán y se mejorará la relación.

REALIDAD: Si la mujer no se va, si no busca ayuda legal o psicológica, es posible que el abuso físico y mental se empeore, no que se mejore. *“Muchas mujeres se quedan esperando que el abuso pare. Unas al fin se van cuando la violencia es tan seria que ellas quieren matar a sus abusadores, o saben que la próxima vez ellos las van a matar”.*⁵⁵ Es peligroso llegar hasta este punto; la mitad de todas las mujeres asesinadas en los Estados Unidos son asesinadas por sus esposos o novios.

MITO 3: Si él no tomara, no golpearía a su esposa o compañera.

REALIDAD: Aunque en muchas relaciones el alcohol parece provocar el asalto o incitar el comportamiento violento, mujeres son golpeadas por hombres en su juicio y

⁵⁴ Mitos e ideas erróneas- realidades de la violencia sexual (tomado de Sepúlveda y cols. 2006)

⁵⁵ Mujer, Sexual y religión. ¿Hasta cuándo, Señor?” Compiladoras: Nidia Fonseca Rivera y Cora Ferro Calíbrese. Ecuador, Marzo de 1998.(Pag.165)

por hombres que no toman. El alcohol es solamente parte de la razón por la que él abusa. A veces el alcohol les da a los hombres un sentimiento de valor falso. No se puede decir que es la única causa, o que si deja de tomar también va a dejar de pegar.

MITO 4: Las mujeres se merecen ser golpeadas porque se portan mal.

REALIDAD: Nadie merece ser golpeado no importa qué haya hecho. Las mujeres que son golpeadas, saben muy bien que la mayoría de las veces la violencia no tiene motivo. Si ella sirve la cena fría o caliente, tarde o temprano, ella no le da gusto. Su coraje y sus deseos de controlar todo son las causas de sus estallos, no lo que ella haga o no haga.

MITO 5: Si él trabaja, trae dinero a la casa, y es bueno con los niños, una mujer no debe de exigir más. Ella debe aguantar sus defectos.

REALIDAD: No debemos perdonar la violencia nada más porque un hombre es bueno con los niños y trae su dinero a la casa. La violencia doméstica no debe ser permitida por ninguna razón. La esposa debe ser tratada decentemente como cualquier miembro de la familia. ¡Nadie diría que estuviera bien si una mujer siguiera con un hombre porque nada más abusara de los niños!

MITO 6: La violencia doméstica no afecta a los niños. Ellos no se fijan en esas cosas.

REALIDAD: La violencia en el hogar definitivamente afecta a los niños. Un porcentaje muy alto de hombres que golpean a sus esposas vieron a sus propias madres ser golpeadas. La violencia entre esposos es un ejemplo para los niños y se puede aprender. Es muy posible que si sus niños ven esto en su casa, ellos también golpearan a sus esposas o serán víctimas del abuso. También vivir en esta clase de hogar frecuentemente puede causar problemas en la escuela para los niños. Aunque sus niños no hablen acerca de la violencia, ellos saben que sí existe y sí les afecta profundamente.

MITO 7: Esto es la voluntad de Dios y nadie se debe de meter.

REALIDAD: Puede ser que Dios disponga de mucho en nuestras vidas, pero él nunca aceptaría que una mujer sea golpeada regularmente. Hay mucho en nuestras vidas que no podemos controlar como una enfermedad fatal o la muerte de un niño, pero el control que sí tenemos se puede usar para ayudar a parar la violencia. Es muy probable que la voluntad de Dios sea que cambiemos nuestras vidas para mejorarlas en lugar de vivir entre la violencia.

MITO 8: Estoy de acuerdo de que las mujeres no se les debe golpear, pero lo que ocurre en casas ajenas no es asunto de nadie.

REALIDAD: La violencia doméstica es el problema de todos. Mujeres son maltratadas y asesinadas todos los días. Este asalto está mal hecho y es ilegal. Todos debemos proponernos pararlo. Su esposo no tiene más derecho a dañarla, que cualquier desconocido que sería encarcelado si la golpeará o la tratara de violar en su casa.

MITO 9: Si las mujeres no se dejaran, los hombres no seguirían pegándoles.

REALIDAD: Aunque una mujer trate de defenderse, es golpeada, a veces hasta más fuerte. La mayoría de las mujeres son físicamente más chicas que los hombres y no se van a poner a luchar con ellos.

MITO 10: La violencia entre esposos es un problema de los pobres sin educación.

REALIDAD: La violencia doméstica es un crimen contra las mujeres y afecta a todas las comunidades. Mujeres víctimas del abuso pueden ser ricas o pobres; blancas, negras o latinas; pueden tener poca educación o recibirse de una universidad. Las mujeres ricas usualmente tienen más recursos para esconder sus moretes del público. Ellas pueden visitar a doctores particulares en lugar de salas de emergencia, consultar a abogados en lugar de clínicas legales, viven en terrenos menos poblados donde los vecinos no se enteran de lo que está pasando. No es común que ellas pidan ayuda de agencias públicas y así sus problemas se quedan privados. Ser

golpeada no demuestra que Ud. es pobre o que no tiene educación. Diga que alguien le está abusando físicamente y mentalmente y que su compañero necesita ayuda inmediata. La violencia en su hogar no deber ser un secreto vergonzoso que le impida buscar ayuda.

4.4.2 VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La violencia contra la mujer, manifestada en los espacios públicos y privados, sienta sus bases en el ejercicio desigual del poder a través del establecimiento social de diferencias genéricas que ubican a las mujeres en una posición de desventaja ante los hombres. La eliminación de estas desigualdades genéricas es un reto que sobrepasa las meras acciones legales y la consolidación de una infraestructura segura. UNFPA (2000) expresa: *“Es necesaria la intervención orientada a generar cambios en los modelos culturales que ubican a las mujeres en una situación de desventaja y desprotección ante la violencia.”*

La violencia contra la mujer es un grave problema social, el cual requiere acciones orientadas a la prevención y la sensibilización; así como al desarrollo de programas interinstitucionales, intersectoriales y multidisciplinarios que permitan un abordaje integral en el marco de los derechos humanos.

Dentro de este contexto, se plantea importante según Valdez T. Olavarria, (1997) expresa: *“Prevenir y detectar el problema social de la violencia contra la mujer dando protección y atención a las personas víctimas, mediante acciones sustantivas basadas en la normativa internacional y nacional vigente, relativa a la violencia”*. Los objetivos estratégicos son los siguientes.⁵⁶

1. Impulsar y desarrollar el área preventiva de la violencia contra la mujer, tanto dentro como fuera de la familia, y en la agresión sexual, realizando acciones de sensibilización en la población salvadoreña y en los/as prestatarios/as de servicios de las instituciones gubernamentales, gobiernos locales y empresas privadas involucradas.

⁵⁶Lenore Walker definió el Ciclo de la violencia a partir de su trabajo con mujeres, y actualmente es el modelo más utilizado por las/los profesionales.

2. Establecer mecanismos que garanticen la atención integral con eficacia, y calidez en las áreas emocional, psicológica, social, médica y legal, a las personas víctimas de violencia y abuso sexual, con la participación de organismos gubernamentales, no gubernamentales, municipales y empresa privada.
3. Realizar estudios respectivos y de diagnósticos actualizados, que permitan fortalecer la definición de estrategias para prevenir y erradicar la violencia.
4. Promover la investigación con enfoque de género, del problema de la violencia intrafamiliar para que contribuya a la creación y fortalecimiento de programas de prevención, detección, protección, recuperación y rehabilitación.

Con estas estrategias, se da especial reconocimiento a la prevención y atención de la violencia intrafamiliar, considerada una de las formas más extendidas y extremas de violencia contra las mujeres.

Teniendo como institución rectora de la Ley contra la Violencia Intrafamiliar, al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, así como también al Comité Inter-institucional para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar dentro del Programa de Saneamiento de la Relación Familiar.

4.4.3 TIPOS DE VIOLENCIA

Violencia Física: Expresada por medio de golpes, jalones, quebraduras de huesos, lesiones internas o externas, con armas y otros actos que provocan lesiones y ponen en peligro la salud de la mujer o del hombre.

Violencia Psicológica o Emocional: Se manifiesta por medio de insultos, humillaciones, amenazas, falta de atención afectiva, desvalorización de la mujer, de su cuerpo, de sus opiniones, gritos ofensas, regaños, gestos de amenazas, el chantaje, las burlas, toda acción que afecta los sentimientos de la mujer. Las mujeres se sienten inferiores, culpables, pierden la autoestima, se pueden llegar a sentirse locas, pueden llegar a agredir a sus hijos e hijas, a su compañero, a ellas mismas.

Violencia Sexual: Se refiere a toda la imposición de actos de orden sexual contra la voluntad de la mujer, que pasa desde caricias, besos, masturbación, tocamiento, hasta exigir y realizar a la fuerza sexo anal, vaginal y oral; también forzar a la mujer a tener relaciones sexuales (coitales) con otros hombres, infringir dolor físico durante la relación etc.

Abuso económico y patrimonial: Este se manifiesta por medio de toda acción que violenta o daña el patrimonio de una mujer: el control de todo el dinero del hogar por parte del hombre, no permitir que la mujer tenga su propio dinero, no permitir que estudie, que trabaje, y si trabaja le quita todo el dinero.

Hostigamiento Sexual: Se manifiesta por medio de señales obscenas, proposiciones indecorosas, presiones para realizar actividades sexuales que no se den chantajes, también se expresa en chismes, comentarios o burlas relacionadas con la sexualidad.

Abuso Infantil: Puede incluir diversas actividades, siendo las más comunes la exhibición, el lenguaje o miradas subjetivas y caricias activas o pasivas.

Consecuencias de la violencia en la Salud de las mujeres.

Resultados no fatales: Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS), inflamación pélvica, embarazos no deseados, abortos espontáneos, aborto espontáneo, dolor pélvico crónico, dolores de cabeza, problemas ginecológicos, discapacidad permanente parcial, tabaquismo, sexo sin protección, abuso de drogas, etc.

Salud Mental: Desorden de estrés pos-traumático, depresión, ansiedad, disfunción sexual, desórdenes de la alimentación, desórdenes de la personalidad, desorden obsesivos-compulsivo.

Resultados: Fatales: Suicidios y homicidios.

En El Salvador los actos de violencia contra la mujer son muy numerosos, pero en los últimos años esta se ha hecho más visible, debido a que hay más información, sensibilización sobre el tema y esfuerzos por combatirlo.

En un reciente informe (Septiembre de 1999) Elaborado por Las Dignas y CEMUJER se citan⁵⁷:

- ACETEIVA. El estudio analiza la situación de la violencia hacia las mujeres del área metropolitana de San Salvador, donde se muestra que la mitad de las entrevistadas fue insultada por su compañero de vida al menos una vez en el último año, y el 6% manifestó haber recibido una bofetada.
- El Instituto de Medicina Legal reporta que en 1998, se registraron 353 violaciones sexuales en el ámbito nacional y 2,346 reconocimientos de violencia intrafamiliar en el departamento de San Salvador entre las personas identificadas como agresoras figuran compañeros esposos y ex esposos.
- Datos de la Clínica de Atención Integral del CEMUJER reportan que de Enero a Septiembre de 1999, se han recibido 689 denuncias de mujeres, especialmente por violencia familiar o situaciones relacionadas con los derechos de la familia: Cuota alimenticia, reconocimiento de hijos e hijas, etc. Por su parte, el centro de atención de Las DIGNAS, en ese mismo periodo ha atendido 519 casos (un promedio de 5 mujeres diarias),de las cuales el 33% fueron por violencia de parejas un 10% Por otras formas de violencia (incluida la violación) y el 57% restante por diversas problemáticas (custodia, divorció, vivienda, etc.)
- Los casos atendidos en 1996 aumentaron en un 18,40% más que en 1995 y en 36,81% los de 1997 respecto a 1996. Informe de control ciudadano 1998.⁵⁸

4.5 LENGUAJE SEXISTA

La lengua es el cuerpo vivo en evolución constante, siempre en tránsito, una lengua que no se modifica solo la podemos encontrar entre las lenguas muertas. Así pues el

⁵⁷Instituto de Estudios de la Mujer "Norma Virginia Guirola de Herrera" CEMUJER. "Hogar agridulce hogar. Remanso de Paz, recinto de Violencia" Información General de Violencia en contra de Mujeres, Niñez y Adolescencia 1997-2004. El Salvador.

⁵⁸ "Informe Anual de control Ciudadano"1998

tributo que mejor define a las lenguas vivas es que tiene un carácter evolutivo perpetuo, evolución que si se interrumpe significa su fin.⁵⁹

El lenguaje no es una creación arbitraria de la mente humana, si no un producto social e histórico que incluye en nuestra percepción de la realidad.

El ser humano aprende desde el principio de su existencia un sistema de códigos portadores de significados, que servirán para comunicarse con las demás personas. En consecuencia niños y niñas deben las formas lingüísticas y aceptadas y reconocidas por la sociedad en la que han nacido: la lengua no es solo una cierta habilidad para poder comunicarse, es además, el medio en el que se constituyen a sí mismos y a sí misma como personas que se relacionan con otras en el mundo social.(David,1989) Expresa *“El lenguaje les enseña un género determinado al que pertenecen y a la vez les permite ubicarse como ser personal y social y les limita los modos de ser disponibles”*.

Al transmitirse socialmente las experiencias acumuladas de generaciones anteriores, el lenguaje condiciona nuestro pensamiento y determina nuestra visión del mundo; Es importante mencionar que el lenguaje es una herramienta necesaria para la supervivencia en el mundo social que nos proporciona los utensilios y materiales para mantener dicha estructura.

Victoria Sau, en su diccionario ideológico feminista, destaca que “el sexismo abarca todos los ámbitos de la vida y de las relaciones humanas, y que el lenguaje constituye sin duda un buen ejemplo”. Según la filóloga Pilar Careaga “El lenguaje está creado por el hombre y para el hombre y tiene como objeto el lenguaje del hombre”.

El lenguaje es un instrumento neutro para la comunicación y tiene la posibilidad de cambiar y adaptarse según las necesidades sociales, existen pautas y reglas, pero son las personas las que al hablar influyen en su continua transformación en el

⁵⁹ “En femenino y en masculino. La presentación del femenino y el masculino en el Lenguaje” NOMBRA (Comisión Asesora sobre Lenguaje de Instituto de la Mujer,1995)

tiempo, por lo tanto, la lengua es el reflejo del nuestro sistema social, de nuestro pensamiento colectivo, con el cual se transmiten los valores imperantes de un momento. El lenguaje es el reflejo, pero a la vez refleja y moldea transformando nuestra forma de ver el mundo, por lo que también ayuda en la creación o no de estereotipos, y en nuestra forma de actuar en el día a día.

El lenguaje, se usa con sus normas establecidas en cada comunidad de hablantes, y estas no son aleatorias y tampoco inofensivas, son parte de una ideología que impone unos significados concretos a las palabras.

El sexismo en el lenguaje se concreta de dos maneras principales, una está el silencio y por otra el desprecio. El silencio, el ocultamiento, la no existencia, ya que “lo que no se nombra no existe” dicen algunas personas. Las mujeres quedamos ocultas tras los falsos genéricos masculinos, que supuestamente abarcan todos los géneros, pero que en realidad lo que hace es olvidarse de nosotras.

Por otro lado queda el desprecio mostrado en el lenguaje, cuando se trata de duales aparentes como zorro/zorra, verdulero/verdulera, perro/perra, etc., los refranes, frases hechas, determinadas canciones, libros, los medios de comunicación, la publicidad. La lengua contribuye a construir imágenes negativas de las mujeres y a perpetuar la situación de subordinación del género femenino.

La poetisa Adrienne Rich dice: *“En un mundo donde el lenguaje y el nombrar las cosas son poder, el silencio es opresión y violencia”*. Reconocer a mujeres y hombres, niños y niñas, alumnas y alumnos, conlleva incluir a ambos sexos en nuestro imaginario, de otra manera nuestro imaginario se mantiene masculinizado y cuando hablamos de un grupo de jueces, imaginamos un grupo masculino. Cuando por ejemplo usamos de forma sistemática la palabra hombre, delante de mujeres o niños, estamos manteniendo un orden de subordinación que se encuentra vigente en nuestro pensamiento.

La corriente que sostiene que el lenguaje sexista abusa del masculino genérico, considera que se puede evitar esto usando las siguientes fórmulas:⁶⁰

- Nombres colectivos (profesorado, en vez de los profesores)
- Perífrasis (la persona interesada, en vez de el interesado)
- Construcciones metonímicas (la juventud, en vez de los jóvenes)
- Desdoblamientos (Señores y señoras, niños y niñas)
- Uso de barras (Sr/a)
- Omisión de determinantes o empleo de determinantes sin marca de género (cada contribuyente en lugar de los contribuyentes)
- Uso de formas personales genéricas o formas no personales de los verbos ("es preciso atender más" por "es preciso que el alumno atienda más").

Los prejuicios sexistas que el lenguaje transmite sobre las mujeres son el reflejo del papel social atribuido a estas durante generaciones. A pesar de que el papel de la mujer en la sociedad ha experimentado desde el principio de nuestro siglo, particularmente en las últimas décadas, profundas transformaciones, los mensajes que el lenguaje sigue transmitiendo sobre ellas refuerzan su papel tradicional y dan una imagen de ellas relacionada con el sexo y no con sus capacidades y aptitudes, intrínsecas a todos los seres humanos.

Son necesarios los cambios en el lenguaje para nombrar a las mujeres y los hombres, hay quienes pueden pensar que intentar liberar el lenguaje de ciertos usos lingüísticos sexistas equivale a poner "la carreta delante de los bueyes" ya que el lenguaje, que refleja los prejuicios sexistas acumulados durante generaciones, no cambiará hasta que la igualdad de las mujeres con los hombres no sea llevada realmente a la práctica y estos prejuicios transmitidos por el lenguaje vaya desapareciendo paulatinamente con el tiempo.

⁶⁰La Real Academia Española también se ha pronunciado al respecto. El 3 de marzo aprobó un informe titulado "Sexismo lingüístico y visibilidad de la mujer", redactado por Ignacio Bosque, en el que criticaba las guías de lenguaje no sexista publicadas por diferentes instituciones públicas.

Pero es importante mencionar que, por su estrecha relación lógica con el pensamiento, puede cambiar gracias a la acción educativa y cultural e influir positivamente en el comportamiento humano y en nuestra percepción de la realidad.

4.5.1 ANDROCENTRISMO Y SEXISMO EN EL LENGUAJE

En la utilización discriminatoria de la lengua tenemos que distinguir entre androcentrismo y sexismo.⁶¹

El androcentrismo en su punto de vista, es una determinada y parcial visión del mundo, es la consideración de lo que han hecho los hombres es lo que ha hecho la humanidad (o lo que ha realizado el género humano lo han realizado solo los hombres), es pensar que lo que es bueno para el hombre es bueno para la humanidad, es considerar que el hombre es el centro del mundo y el patrón para medir cualquier persona.

Así pues, el androcentrismo se refleja en una expresión como “Todos los hombres son mortales” referida a todo el género humano.

El sexismo es más bien una actitud caracterizada por el menosprecio y la desvalorización de lo que somos o hacemos como mujeres. Reflejado en expresiones como “Las mujeres son sexo débil” o “el sexo bello”

Luce Irigaray manifiesta (1989). *“El androcentrismo y el sexismo van cogidos de la mano, los encontramos juntos”*. Ahora bien en el ámbito educativo, el androcentrismo se manifiesta sobre todo en los contenidos de las diversas materias, y el sexismo es específicamente evidente en la relación, trato y forma de expresarse entre las personas de la comunidad escolar.

4.6 IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SALVADOR

“La Constitución Política de la República de El Salvador, artículo número 3 señala que todas las personas son iguales ante la ley. Para el goce de los derechos civiles no

⁶¹ “El sexismo y el androcentrismo en la lengua “Lledó. Cuaderno para la Coeducación núm. 3. Barcelona, 1992.

podrán establecerse restricciones que se basen en diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión. No se reconocen empleos ni privilegios hereditarios”.⁶²

El pleno reconocimiento de la igualdad formal entre hombres y mujeres ante la ley, aun habiendo comportado un paso decisivo, ha resultado ser insuficiente.

La violencia de género, la discriminación salarial, la discriminación en las pensiones, el mayor desempleo femenino, la todavía escasa presencia de mujeres en puestos de responsabilidad política, social, cultural y económica o los problemas de conciliación entre la vida personal, laboral y familiar muestran como la igualdad plena y efectiva entre mujeres y hombres, aquella perfecta igualdad que no admitiera poder ni privilegio para unos ni incapacidad para otros.

La desigualdad es el trato desigual que indica diferencia o discriminación de un individuo hacia otro debido a su posición social, económica, religiosas, sexo, raza, color de piel, entre otros.

Rousseau, en su obra sobre el origen de las desigualdades, utilizando lo que él llama el estado natural del hombre, deriva la desigualdad del hombre del estado social. El hombre no nace con la desigualdad sino después de que se compara con sus semejantes y ve sus diferencias, es entonces cuando se pierde la igualdad del ser humano. **“Rousseau dice que la desigualdad debe su fuerza y su aumento al desarrollo de nuestras facultades y a los progresos del espíritu humano y se hace al cabo legítima por la institución de la propiedad y de leyes.”**⁶³

El estudio antropológico y arqueológico de las sociedades ha revelado que las sociedades paleolíticas eran bastante igualitarias, y salvo las diferencias de sexo y edad en las tareas, existe poco o ninguna diferenciación adicional.

⁶² Constitución de la República de El Salvador “No se reconocen empleos ni privilegios hereditarios” Asamblea Legislativa Art. 3.

⁶³ Rousseau, J., (2002). Origen de la Desigualdad entre los hombres.

En general, hombres y mujeres de la misma edad tienen habilidades y conocimientos similares, y existe muy poca especialización en las sociedades de cazadores-recolectores. Esas evidencias, apuntan que las desigualdades en las sociedades humanas se hicieron más marcadas en las sociedades neolíticas, en las que existía una creciente especialización y, por tanto, asimetrías en el acceso a los recursos naturales, bienes económicos, información general y conocimientos.

Las élites responsables de centralizar y organizar la producción y custodia de alimentos, en las sociedades pre-estatales en general aprovechan su acceso diferencial a los recursos en beneficio de sus parientes, lo cual parece ser una de las formas iniciales de desigualdad social en las sociedades humanas.

Las minorías sociales son las que más sufren trato desigual. Las grandes entidades o grupos usan la discriminación para mantener control de los pequeños grupos. Esto se ve mayormente en el área de la política y la religión donde éstos aíslan a los grupos minoritarios para así seguir controlando y acaparando ciertas áreas de la sociedad.

Generalmente es admitido que valores como la libertad, la justicia, la paz, el respeto o la solidaridad tienen un carácter universal; de manera que además de considerarse indispensables, se constituyen en los pilares básicos de todas las sociedades democráticas. No obstante, no todos tienen el mismo protagonismo, y no todos son asimilados o interiorizados igualmente.

Para ilustrarlo, basta recordar la virulenta reacción de ciertos grupos sociales ante la aprobación, por ejemplo, de leyes que regulan la igualdad de derechos de las personas con diferente orientación sexual o el problema que aparece en los países desarrollados ante la llegada más o menos masiva de inmigrantes y la reacción de rechazo que, tarde o temprano, muestran algunos sectores de la sociedad: si bien la solidaridad o el respeto son aceptados como deseables, la realidad muestra sin duda la doble moral con la que dichos valores son entendidos, cuando de vivirlos o hacerlos realidad se trata.

Otra interpretación posible de esta situación, sería identificar la evidente diferencia entre la importancia otorgada a unos valores y otros, con la existencia de una jerarquización entre ellos. Así, si bien hablamos de grandes valores, universales y atemporales, encontramos diferentes modos de priorizarlos e incluso, de interpretarlos, ya sea en función del contexto social, cultural, político o religioso.

4.6.1 IGUALDAD DE GÉNERO

El trabajo en el mundo es un derecho humano y como tal, está reconocido jurídicamente por la OIT (Organización Internacional del Trabajo). “***El trabajo es un derecho que deben ejercer todas las personas en igualdad de condiciones sin distinción***”⁶⁴. Así fue concebido, proclamado y así se ha defendido su ejercicio pleno en el devenir histórico. Ya que es un derecho surgido de las reivindicaciones de mujeres y hombres que necesitaban tener una vida en condiciones dignas. Que su trabajo les proporcionara bienestar material y espiritual, para ellos como individuos y para el conjunto de la sociedad.

Las desigualdades de género en el trabajo es una realidad en el mundo, desde el acceso al empleo o la ocupación, hasta las condiciones de trabajo como la remuneración, la jornada de trabajo entre otras. Uno de los problemas de discriminación es el tiempo que trabajan las mujeres y los hombres, entendiendo como trabajo cualquier actividad que proporciona bienestar material o espiritual para la persona que lo realiza y para quienes le rodean y deseen beneficiarse.

Por tanto, el tiempo esta contabilizado en actividades en el mercado de trabajo y actividades fuera del mercado de trabajo, lo cual significa que las que están dentro del mercado de trabajo reportan remuneración, para el que las realiza y fuera del mercado no existe una retribución económica; esto significa que el trabajo doméstico y el cuidado de la familia no se contabilizan en las economías como rendimiento productivo nacional. “*Las mujeres trabajan un total de 491 minutos por*

⁶⁴ Es fundamental para la OIT promover las oportunidades para que tanto los hombres como las mujeres puedan acceder a un trabajo digno y productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana.

*día, a diferencia de los hombres que lo hacen 439 minutos por día. Los resultados indican que las mujeres trabajan más fuera del mercado y menos dentro del mercado y los hombres, por el contrario, trabajan más en el mercado y menos fuera del mercado”.*⁶⁵

Las condiciones en el mercado de trabajo, son diferentes para ambos sexos. Los ascensos u oportunidades son a veces imposibles para las mujeres, aunque estén mejor preparadas que los hombres. “Según la Organización para la Cooperación del Desarrollo Económico (OCDE), los hombres con estudios de secundaria, tienen más oportunidades de encontrar empleo que las mujeres con el mismo estudio.”⁶⁶ En ocasiones las mujeres deben sacrificar su vida personal para mantenerse en el puesto o destacar en sus profesiones, situación que no sucede con los hombres. “En todo el mundo las mujeres ganan entre un 30 y un 40% menos que los hombres por el mismo trabajo, ocupan entre el 10 y el 20% de los puestos directivos administrativos y menos del 20% de los puestos de trabajo en la industria”. La igualdad de trato en el trabajo para las mujeres es un derecho no ejercido⁶⁷. El mercado de trabajo para las mujeres es un ámbito de discriminación cotidiano y universal, aunque actualmente la mujer ha llegado a obtener cargos importantes a base de su esfuerzo y dedicación, la mujer hoy por hoy, ha demostrado a la sociedad que se puede desempeñar en ambos cargos ya sea como madre, esposa y como una mujer trabajadora y emprendedora.

Referente a la educación, se necesita crear una educación que cuestione estereotipos y prejuicios sexistas, que brinde las oportunidades y condiciones para que niños y niñas descubran y desarrollen plenamente sus intereses y capacidades, que transmita saberes representativos del conjunto de la experiencia humana y que incentive el placer en la solidaridad y el respeto mutuo entre los géneros. Producir estos cambios no es una tarea sencilla como lo demuestran diversas políticas y

⁶⁵Según el informe de la OTI Las desigualdades de género en el trabajo son una realidad en el mundo.

⁶⁶ ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE): Informe Educación at a Glance (Una mirada a la Educación). 2005.

⁶⁷ ONU: “Situación de la mujer en el mundo 1970-1990: Tendencias y estadísticas”. publicación de las Naciones Unidas, No de venta: S.90.XVII.3, www.unhchr.ch.

programas, que se vienen ejecutando tanto en países desarrollados como en desarrollo.

No obstante, se sabe que una clave primordial es la formación de docentes conscientes, informados y motivados a emprender experiencias formativas que algunos llaman no sexistas, otros con-educativas, o de igualdad de oportunidades. Muchos/as docentes perciben la insatisfacción y el empobrecimiento personal y social que implica para las nuevas generaciones, ajustarse a patrones de género restrictivos y desean contribuir para ampliar sus horizontes y para generar un mundo más justo y solidario.

Algunos ya están poniendo en práctica modelos educativos con estos fines y desearían compartir sus experiencias. Otros desearían capacitarse y recibir apoyo para emprender estos cambios. Responder a esta necesidad y ampliar la sensibilidad de la comunidad educativa en este tema es un compromiso impostergable si deseamos dar pasos concretos hacia una convivencia más productiva, cooperativa y gozosa entre varones y mujeres.

4.7 ROLES DE GÉNERO

Es un conjunto de conductas, actitudes y valores que la sociedad establece como apropiadas o inapropiadas para cada género y que transmite en la enseñanza al individuo en función de su género, y espera que adopte y haga propias. También se conoce como rol sexual o papel sexual.

Todas las sociedades se estructuran y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual de los individuos que la conforman, la cual determina también el destino de las personas, atribuyéndoles ciertas características y significados a las acciones que unas y otros deberán desempeñar o se espera que desempeñen, y que se han construido socialmente.

“Los roles de género son conductas estereotipadas por la cultura, por tanto, pueden modificarse dado que son tareas o actividades que se espera realice una persona

por el sexo al que pertenece. Por ejemplo, tradicionalmente se ha asignado a los hombres roles de políticos, mecánicos, jefes, etc., es decir, el rol productivo; y a las mujeres, el rol de amas de casa, maestras, enfermeras, etc. (rol reproductivo).⁶⁸

El Diccionario de Ideológico Feminista se refiere a sexo “*Las diferencias y características biológicas, anatómicas, fisiológicas y cromosómicas de los seres humanos que los definen como hombres o mujeres; son características con las que se nace, universal e inmodificable*”.⁶⁹ En cambio el género es el conjunto de ideas, creencias y atribuciones sociales, que se construye en cada cultura y momento histórico con base en la diferencia sexual.

De aquí surgen los conceptos de masculinidad y feminidad, los cuales determinan el comportamiento, las funciones, las oportunidades, la valoración y las relaciones entre mujeres y hombres, es decir, el género responde a construcciones socioculturales susceptibles de modificarse dado que han sido aprendidas. En consecuencia, el sexo es biológico y el género se elabora socialmente, de manera que ser biológicamente diferente no implica ser socialmente desigual.

Lomas Marta (2002) señala que “*El papel (rol) de género se configura con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino⁷⁰*”. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el estrato generacional de las personas, se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos y, por lo tanto, los cuidan: Lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino, que se identifica con lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género. Según Lamas, “*El hecho*

⁶⁸ Roles y Estereotipos de la Equidad de Género Lomas (2002)

⁶⁹ Bidart Campos Germán, El Derecho a la Identidad Sexual, ED 1975, Tomo 104, p 1024.

⁷⁰ Lamas, Marta (2002), “La antropología feminista y la categoría género”, en Cuerpo, Diferencia Sexual y Género, Taurus, México.

*de que mujeres y hombres sean diferentes anatómicamente los induce a creer que sus valores, cualidades intelectuales, aptitudes y actitudes también lo son*⁷¹. Las sociedades determinan las actividades de las mujeres y los hombres basadas en los estereotipos, estableciendo así una división sexual del trabajo.

Al conocer el sexo biológico de un recién nacido, los padres, los familiares y la sociedad suelen asignarles atributos creados por expectativas prefiguradas. Si es niña, esperan que sea bonita, tierna, delicada, entre otras características; y si es niño, que sea fuerte, valiente, intrépido, seguro y hasta conquistador (Delgado *et al.*, 1998). A las niñas se les enseña a “jugar a la comidita” o a “las muñecas”, así desde pequeñas, se les involucra en actividades domésticas que más adelante reproducirán en el hogar. De acuerdo con estas autoras, estos aprendizajes forman parte de la “educación” que deben recibir las mujeres para cumplir con las tareas que la sociedad espera de ellas en su vida adulta. En cambio, a los niños se les educa para que sean fuertes y no expresen sus sentimientos, porque “llorar es cosa de niñas”, además de prohibirles ser débiles.

Estas son las bases sobre las que se construyen los estereotipos de género, reflejos simples de las creencias sociales y culturales sobre las actividades, los roles, rasgos, características o atributos que distinguen a las mujeres y a los hombres.

Los estereotipos son concepciones preconcebidas acerca de cómo son y cómo deben comportarse las mujeres y los hombres.

Estas creencias, sin embargo, no son elecciones conscientes que se puedan aceptar o rechazar de manera individual, sino que surgen del espacio colectivo, de la herencia familiar y de todos los ámbitos en que cada persona participe. Se trata de una construcción social que comienza a partir del nacimiento de los individuos, quienes potencian ciertas características y habilidades según su sexo e inhiben otras, de manera que quienes los rodean, les dan un trato diferenciado que se refleja en cómo se relacionan con ellos, dando lugar a la discriminación de género.

⁷¹ OP. Lamas, Marta (2002), “La antropología feminista y la categoría género”, en *Cuerpo, Diferencia Sexual y Género*, Taurus, México.

No obstante, es mediante la interacción con otros medios que cada persona obtiene información nueva que la conduce a reafirmar o a replantear sus ideas de lo femenino y lo masculino.

4.7.1 LOS ESTEREOTIPOS Y LOS ROLES DE GÉNERO EN LA VIDA ADULTA

Durante siglos, en la cultura salvadoreña se han construido estereotipos masculinos, que caracterizan a los hombres como proveedores del hogar, jefes de familia y, en cierta medida, los que toman las decisiones.

Cuando el trabajo productivo se considera responsabilidad propia del varón, éste se encuentra en posición de controlar y manejar los recursos económicos y tecnológicos a los que está estrictamente ligado el ejercicio del poder, tanto público como privado. Por el contrario, el trabajo que la mujer efectúa en el hogar es de consumo inmediato y, por ello, invisible y no valorado económica ni socialmente.

En el ámbito público surgen las acciones vinculadas con la producción y la política, es aquí donde se definen las estructuras socioeconómicas de las sociedades y se constituye el espacio tradicionalmente masculino. En contraste, el espacio privado se reduce a la casa, cuyas acciones se vinculan a la familia y a lo doméstico, en donde las mujeres tienen un papel protagónico que no es valorado por la sociedad. Por consecuencia, el sistema dominante “naturaliza” las relaciones sociales de las mujeres y los hombres. Precisamente uno de los ámbitos donde más influyen los roles de género es en el familiar, ya que al interior del hogar la división de tareas entre mujeres y hombres es altamente diferenciada; es en este espacio donde se vislumbran claramente los roles o estereotipos de género construidos por nuestra cultura a lo largo de la historia, y que se reproducen socialmente día con día. Algunos de estos estereotipos asignan a la mujer en el papel de ama de casa y al hombre, el papel de proveedor, división que reduce a la mujer al ámbito privado y deja al varón el dominio del ámbito público, de lo cual se desprende la escasa participación política y social de las mujeres las mujeres, independientemente de que trabajen o no en actividades remuneradas, participan en mayor medida que los hombres en el trabajo doméstico.

Aunque, existen algunas diferencias cuando la mujer trabaja dentro y fuera del hogar. Por ejemplo, las mujeres que no participan en actividades remuneradas dedican un promedio de cinco horas más a la semana al trabajo doméstico, que las que sí trabajan fuera del hogar y cuando se trata del “pago de trámites y servicios”, las horas semanales que corresponden a las labores domésticas se incrementan si trabajan fuera de casa. Con excepción de la “reparación de bienes o la construcción de la vivienda”, las mujeres dedican en promedio más horas semanales a las actividades domésticas que a sus parejas conyugales, siendo “la limpieza de la vivienda” y el “cuidado de los hijos(as) y apoyo a otros miembros del hogar” las que les demandan mayor inversión de tiempo.

Los varones incrementan su participación en las labores domésticas cuando su pareja trabaja extra doméesticamente, debido quizás a una distribución de tareas que intenta ser más equitativa. Únicamente en el rubro “reparación de bienes o construcción de la vivienda”, es mayor el promedio de horas que dedican los hombres cuya esposa o pareja no trabaja por un pago remunerado. La actividad doméstica en que participan más los hombres es la del “cuidado de los hijos(as) y el apoyo a otros miembros del hogar”

4.7.2 LA PREFERENCIA POR EL SEXO MASCULINO O FEMENINO EN LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Como en casi todos los ámbitos, los roles de género están presentes también en el mercado laboral en donde, como se sabe, participan más varones que mujeres (aunque la participación económica femenina ha ido en aumento).

Las ocupaciones que están más representadas por el sexo masculino son las de operadores de transporte, obreros y artesanos, supervisores y capataces industriales, agricultores y mayorales agropecuarios. En el mercado de trabajo específicamente, la separación ocupacional por sexo significa que mujeres y hombres se distribuyen de manera diferencial en la actividad principal que ejercen, esto significa una exclusión social de las mujeres porque se ubican, en términos

generales, en ocupaciones con menor estatus y condiciones de trabajo desfavorables.

Las mujeres se concentran predominantemente en las ocupaciones tipificadas como femeninas y los hombres en las masculinas, vinculadas estrechamente con lo que significa ser mujer y hombre y su “quehacer” construido socialmente, es decir, no determinando biológicamente las actividades en donde hay más discriminación por género son, en orden de importancia, la industria extractiva; transportes, comunicaciones y correo, y los servicios personales; y en menor medida, en los servicios al productor y los sociales.

En concordancia en la distribución de la población, vemos que en el sector primario, así como en el comercio y la manufactura, existe menos discriminación ocupacional, lo que demuestra que hombres y mujeres siguen empleándose en labores vinculadas con su rol e identidad de género.

Entre los motivos de las empresas para contratar mano de obra femenina destacan la “mayor responsabilidad”, así como “habilidades específicas” y “mayor destreza”. Sin embargo, la mayoría de las empresas prefieren contratar solo a hombres por los mismo roles que le ha asignado la sociedad que a las mujeres. Estas cifras expresan que la población femenina se encuentra en una situación laboral relativamente desfavorable a pesar de sus atributos, afectando el funcionamiento económico del país en general, a pesar que la mujer ha realizado muchos esfuerzos para alcanzar un igualdad de oportunidades, siempre es visible en nuestra sociedad esta brecha de desigualdad en diversos ámbitos de la sociedad.

4.7.3 AMBITO EDUCATIVO Y DEPORTE

Tanto las oportunidades que tienen hombres y mujeres en la actividad económica así como su escolaridad, están marcadas por roles estereotipados.

Se evidencia que a través de las universidades que las carreras con más número de mujeres son psicología, pedagogía, cirujano dentista, ciencias de la comunicación,

contaduría y mercadotecnia, entre otras, y también las que más egresadas y tituladas tienen (porque hay más mujeres, pero también porque sí egresan y se titulan).

Se supone que la preferencia de la población femenina por este tipo de carreras consiste en que requieren más bien de un esfuerzo intelectual y/o creativo, y de habilidades para relacionarse con otras personas, es decir, se trata de actividades de servicio a los demás en donde ellas tienen un amplio panorama de acción gracias a los atributos de sus roles de género que la misma sociedad le ha asignado. Como hemos señalado, a las mujeres desde pequeñas se les educa para “servir” o “atender” a los otros miembros de la familia, y por este motivo es común que busquen profesiones en las que puedan reproducir estos esquemas.

Por el contrario, las carreras más pobladas por varones son arquitectura e ingeniería, en sus diversas ramificaciones (industrial, sistemas computacionales, civil, electrónica y mecánica). La matrícula de estas últimas se compone en su mayoría por hombres y también la relación de egresados y titulados en estas carreras tiene la misma tendencia que la matrícula. Aquí también se refleja el estereotipo de los roles de género, pues el sexo masculino se identifica más con profesiones que requieren de esfuerzo intelectual pero también físico, y relacionadas con la creación y/o planificación de infraestructura y que se desarrollan en espacios abiertos en donde participan en su mayoría otros hombres.

Otra forma de comparar la matrícula universitaria por sexo consiste en revisar un año y otro mediante los anuarios estadísticos. Según el Documento Participación de la Mujer en la Fuerza de Trabajo (2006): *“La asistencia femenina en la educación superior aumenta cada año y es importante porque puede contribuir a que, en el futuro, también se expresen estas transformaciones en la actividad productiva y dar paso a que las mujeres encuentren más oportunidades en ámbitos económicos diferentes”*⁷². La tendencia de que la matrícula femenina vaya en aumento podría

⁷² CIFRAS DE LA EDUCACIÓN EN ESPAÑA (2009): Cifras de la Educación en España. Estadísticas e Indicadores, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid.

indicar también, que las mujeres están empezando a eliminar los estereotipos de género en el ámbito de la instrucción académica.

Otro espacio donde se observan importantes diferencias en la participación por sexo en favor de los hombres es en el deporte, y aunque la brecha se ha ido reduciendo hoy día numerosas mujeres deportistas se han destacado en nuestro país. Pero en general, participan más los varones. En parte, lo atribuimos a que los estereotipos de género, históricamente, han confinado a las mujeres a la esfera privada, dentro del hogar, elaborando tareas que sirvan para la reproducción del grupo familiar, lo que impidió su participación en los espacios públicos como los que ahora llevan a cabo en los deportes. Y también porque algunas actividades deportivas requieren de fortaleza física y por eso han sido estereotipadas para el sexo masculino, aunque eso no significa que actualmente se estén rompiendo esos esquemas.

Casi todas las actividades deportivas están representadas por hombres, pero no es de olvidar que en algunos años se ha destacado más la presencia femenina en algunas actividades, como la natación, el tenis, el basquetbol, el atletismo y la gimnasia. Quizá en estas disciplinas tienen más participación femenina porque no son deportes rudos, y la fuerza física que requieren no se utiliza para agredir a un contrincante, sino más bien se trata de actividades físicas que podrían asociarse más con lo “femenino”, incluyendo la vestimenta que demandan.

4.7.4 EL PAPEL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

En nuestros días, la imagen de lo que son o deben ser las mujeres y los hombres, o de lo que hacen según su condición de género, está determinada en buena parte por los medios de comunicación.”*El INMUJERES (s/f) elaboró una publicación sobre la relación entre las mujeres y los medios de comunicación, que señala que las construcciones sociales realizadas por los medios de comunicación son ideológicas*

como todas, de manera que el resultado son representaciones de mujeres y hombres que no corresponden del todo con la realidad.”⁷³

A lo largo de su historia, los medios de comunicación han reproducido los estereotipos de lo femenino y lo masculino mediante la emisión de contenidos con representaciones sexistas, fortaleciendo con ello las inequidades entre mujeres y hombres.

Es así como los medios de comunicación, continúan fomentando los roles tradicionales; por ejemplo, en las revistas y en la publicidad, la imagen de la mujer como objeto sexual es la que predomina y pese a la intención de presentarla desarrollando sus dotes profesionales, se continúa mostrándola más preocupada por su aspecto físico que por el intelectual. En cuanto a los contextos en que la colocan, insisten en limitarla al ámbito privado, doméstico o familiar, a través de los temas de hogar, moda, cocina y belleza; mientras que a los hombres se les muestra preocupados por el deporte, la tecnología, la política y las finanzas, entre otros temas.

Sin embargo, es conocido que el poder de los medios en la sociedad no se limita a reproducir los estereotipos de género, pues cuando se trata de difundir información seria y profesional en cualquier medio de comunicación requieren tratarla con cierto grado de objetividad.

Esto evidencia que los medios tienen la capacidad de difundir las transformaciones sociales que están ocurriendo en materia de equidad de género, lo cual puede contribuir a que la población tenga mayor aceptación a estos cambios, ya que los medios de comunicación no sólo se conciben como agentes generadores de estereotipos, sino también como promotores de la diversidad, del multiculturalismo y sobre todo del cambio que tiene que ver con la equidad de género.

⁷³ El informe del INMUJER elaborado en (1995) El papel de la mujer en los medios de comunicación Social Cap.III

Los medios también han mostrado cómo las mujeres han ganado espacios en distintos ámbitos que, anteriormente, eran exclusivos de los hombres; basta con observar los periódicos, los programas televisivos y las revistas o al escuchar la radio, para percibir este cambio. Además de la imagen tradicional de las mujeres como madres y amas de casa, los medios las presentan también como personas económicamente activas, profesionistas, y dan cuenta de que la plena participación de las mujeres en la sociedad exige la colaboración de los hombres en el ámbito familiar y doméstico.

5.0 ESTRATEGIAS Y METODOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION DE GÉNERO EN LA EDUCACION

5.1 RATIFICACION DE ACUERDOS INTERNACIONALES EN EL SALVADOR PARA LA CONSTRUCCION DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Las conferencias realizadas sobre la mujer por la ONU (Organización de las Naciones Unidas), junto con los movimientos femeninos nacionales han dado fuerzas a la comprensión, el interés y la acción encaminados a los adelantos de la mujer en todo el mundo, especialmente se pueden mencionar las cuatro conferencias mundiales sobre la mujer que lograron crear valiosos resultados.

Las convocatorias por las Naciones Unidas en el último cuarto de siglo, han contribuido a situar la causa de la igualdad entre los géneros, en el mismo centro del temario mundial. Las conferencias han unido a la comunidad internacional en apoyo de un conjunto de objetivos comunes con un plan de acción eficaz para el adelanto de la mujer en todas partes y en todas las esferas de la vida pública y privada.

La lucha en favor de la igualdad entre los géneros estaba aún en sus primeras etapas cuando surgieron las Naciones Unidas en (1945). ***“De los 51 Estados miembros originales, solo 30 permitían que las mujeres tuvieran los mismos derechos de voto que los hombres o les permitían ocupar cargos públicos”⁷⁴.***

⁷⁴ Informe de las Organización de las Naciones Unidas “Igualdad de Derechos entre Hombres y mujeres”

Sin embargo, los redactores de la Carta de las Naciones Unidas tuvieron el presentimiento de referirse deliberadamente a *"la igualdad de derechos de hombres y mujeres"* cuando ningún documento jurídico anterior había afirmado con tanta energía la igualdad de todos los seres humanos, ni se había referido al sexo como motivo de discriminación.

Desde ese momento quedó en claro que los derechos de la mujer constituirían una parte central de la labor que se tenía por delante. Durante los tres primeros decenios, la labor de las Naciones Unidas en beneficio de la mujer se centró ante todo en la codificación de los derechos jurídicos y civiles de la mujer, y la reunión de datos sobre la condición jurídica y social de la mujer en todo el mundo. Con el pasar del tiempo, sin embargo, se hizo cada vez más evidente que las leyes, en sí y de por sí mismas, no bastaban para garantizar la igualdad de derechos de la mujer.

La lucha por la igualdad entró en una segunda etapa con la convocación por las Naciones Unidas de cuatro conferencias mundiales, con objeto de elaborar estrategias y planes de acción para el adelanto de la mujer. Los esfuerzos emprendidos han pasado por diversas etapas y transformaciones, desde considerar a la mujer casi exclusivamente en función de sus necesidades de desarrollo hasta reconocer sus contribuciones esenciales a todo el proceso de desarrollo y procurar la potenciación de su papel y la promoción de su derecho a la participación plena en todos los niveles de la actividad humana.

5.1.1 PRIMERA CONFERENCIA MUNDIAL México D.F.: Inicio de un diálogo mundial

La primera conferencia mundial sobre la condición jurídica y social de la mujer se convocó en México D.F. para que coincidiera con el Año Internacional de la Mujer, en (1975), observado para recordar a la comunidad internacional que la discriminación contra la mujer seguía siendo un problema en buena parte del mundo. ***"La Conferencia, conjuntamente con el Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer (1976-1985) proclamado por la Asamblea General cinco meses después a instancias de la Conferencia, inició una nueva era de esfuerzos a escala***

mundial para promover el adelanto de la mujer al abrir un diálogo de alcance mundial sobre la igualdad entre los géneros".⁷⁵Se dio inicio a un proceso de aprendizaje que comprendería las deliberaciones, la negociación, el establecimiento de objetivos, la identificación de obstáculos y el examen del progreso alcanzado.

“La Conferencia de México D.F. fue convocada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para concentrar la atención internacional en la necesidad de elaborar objetivos orientados hacia el futuro, estrategias y planes de acción eficaces para el adelanto de la mujer. Con ese fin, la Asamblea General identificó tres objetivos que se convertirían en la base de la labor de las Naciones Unidas en beneficio de la mujer.”

La igualdad plena de género y la eliminación de la discriminación por motivos de género; la integración y plena participación de la mujer en el desarrollo; una contribución cada vez mayor de la mujer al fortalecimiento de la paz mundial.

La conferencia respondió aprobando un plan de acción mundial, documento en que se presentaban directrices que debían seguir los gobiernos y la comunidad internacional en los diez años siguientes para alcanzar los objetivos fundamentales establecidos por la asamblea general. En el plan de acción se estableció un mínimo de metas, para alcanzarlas en 1980, que se centraban en garantizar el acceso equitativo de la mujer a los recursos, como la educación, las oportunidades de empleo, la participación política, los servicios de salud, la vivienda, nutrición y la planificación de la familia.

Este enfoque significó un punto que había comenzado a perfilarse a principios del decenio de 1970, en la forma en que se percibía a la mujer. Si anteriormente se había considerado que la mujer era una receptora pasiva de apoyo y asistencia, ahora se la veía como asociada plena y en pie de igualdad del hombre, con los mismos derechos a los recursos y las oportunidades. Una transformación análoga se estaba produciendo en la manera de enfocar el desarrollo, pues si en un inicio se

⁷⁵México D.F. Año Internacional de la Mujer, en 1975.

creía que el desarrollo serviría para adelantar la causa de la mujer, ahora existía el consenso de que el desarrollo no era posible sin su plena participación.

La conferencia exhortó a los gobiernos, a que formularan estrategias nacionales y establecieran metas y prioridades en sus esfuerzos por fomentar la participación equitativa de la mujer. Hacia fines del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer, 127 Estados miembros habían establecido alguna forma de mecanismo nacional, instituciones encargadas de la promoción de políticas, investigaciones y programas orientados al adelanto de la mujer y su participación en el desarrollo.

En el sistema de las Naciones Unidas, además de la Subdivisión (que actualmente es División) para el Adelanto de la Mujer que ya existía, la Conferencia de México D.F. dio lugar al establecimiento del Instituto Internacional de Investigaciones y capacitación para la Promoción de la Mujer y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) con el objetivo de proporcionar el marco institucional para la investigación, la capacitación y las actividades operacionales en la esfera de la mujer y el desarrollo.

Una faceta importante de la reunión de México D.F. fue el hecho de que las propias mujeres desempeñaran un papel fundamental en la orientación de los debates. De las 133 delegaciones de Estados miembros reunidas, 113 estaban encabezadas por mujeres. Las mujeres también organizaron paralelamente un foro de organizaciones no gubernamentales.

Entre las mujeres reunidas en el foro surgieron marcadas diferencias, expresión de las realidades políticas y económicas de aquellos tiempos. Las mujeres de los países del bloque del Este, por ejemplo, estaban más interesadas en las cuestiones relativas a la paz, mientras que las mujeres de Occidente ponían el acento en la igualdad, y las de los países en desarrollo daban prioridad al desarrollo. Sin embargo, el foro desempeñó una función importante al reunir a hombres y mujeres de diferentes culturas y antecedentes en un intercambio de información y opiniones, y dar inicio a un proceso que contribuiría a unir al movimiento de las mujeres, que hacia fines del Decenio de la Mujer llegaría a alcanzar una proyección

verdaderamente internacional. El foro también desempeñó un papel decisivo en la apertura de las Naciones Unidas a las organizaciones no gubernamentales, lo que permite que las voces de las mujeres tengan acceso al proceso de elaboración de políticas de la Organización.

5.1.2 SEGUNDA CONFERENCIA (Copenhague)

El consenso generalizado era que se había alcanzado un progreso considerable cuando representantes de 145 Estados miembros se reunieron en Copenhague en 1980, en el marco de la Segunda Conferencia Mundial sobre la Mujer, para examinar y evaluar el plan de acción mundial de 1975. ***“Los gobiernos y la comunidad internacional habían logrado avanzar hacia la consecución de las metas establecidas en México D.F. cinco años antes”***.⁷⁶

Un acontecimiento importante había sido la aprobación por la Asamblea General en diciembre de 1979 de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, uno de los instrumentos más poderosos en la lucha por la igualdad de la mujer. La convención, que ha sido denominada la “Carta de los Derechos Humanos de la Mujer”, actualmente vincula jurídicamente a 165 Estados, que han pasado a ser Estados partes en la Convención, lo que los obliga a presentar un informe en el plazo de un año de la ratificación, y posteriormente cada cuatro años, sobre las medidas que han adoptado para eliminar los obstáculos que encaran para aplicar la convención.

Además de un Protocolo Facultativo de la Convención, que permite que las mujeres víctimas de discriminación por motivos de sexo presenten denuncias a un órgano creado en virtud del tratado internacional, se abrió a la firma el Día de los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 1999. Una vez que entre en vigor, colocará a la convención en un pie de igualdad con otros instrumentos internacionales de derechos humanos que tienen procedimientos particulares de presentación de denuncias.

⁷⁶ ONU Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de las desigualdades sociales.

Pese a los progresos alcanzados, la Conferencia de Copenhague reconoció que estaban comenzando a surgir señales de disparidad entre los derechos garantizados y la capacidad de la mujer para ejercer esos derechos. Para abordar esa inquietud, la conferencia estableció tres esferas en que era indispensable adoptar medidas concretas y con objetivos precisos para que se alcanzaran las amplias metas de igualdad, desarrollo y paz, determinadas por la Conferencia de México D.F. Esas tres esferas eran la igualdad de acceso a la educación, las oportunidades de empleo y servicios adecuados de atención de la salud.

Las deliberaciones de la Conferencia de Copenhague quedaron eclipsadas por las tensiones políticas, algunas de las cuales venían arrastrándose desde la Conferencia de México. Sin embargo, la conferencia se clausuró con la aprobación de un programa de acción, aunque no por consenso, que citaba una variedad de factores para explicar la discrepancia entre los derechos jurídicos y la habilidad de la mujer para ejercer esos derechos, entre ellos.

Falta de participación adecuada del hombre en el mejoramiento del papel de la mujer en la sociedad; voluntad política insuficiente; falta de reconocimiento del valor de las contribuciones de la mujer a la sociedad; una escasez de mujeres en posiciones de adopción de decisiones; insuficientes servicios para apoyar el papel de la mujer en la vida nacional, como cooperativas, guarderías infantiles y facilidades de crédito; falta de los recursos financieros necesarios en general; Falta de sensibilización entre las propias mujeres respecto de las oportunidades disponibles.

Para abordar estas preocupaciones, el Programa de Acción de Copenhague exhortó, entre otras cosas, a que se adoptaran medidas nacionales más enérgicas para garantizar el derecho de la mujer a la propiedad y el control de los bienes, así como mejoras en los derechos de la mujer a la herencia, la patria potestad y la pérdida de la nacionalidad. Los delegados a la conferencia también exhortaron a que se pusiera fin a las actitudes estereotipadas en relación con la mujer.

5.1.3 TERCERA CONFERENCIA MUNDIAL. (Nairobi)

"El nacimiento del feminismo a escala mundial"

El movimiento en favor de la igualdad entre los géneros había alcanzado un reconocimiento verdaderamente mundial cuando se convocó en Nairobi la tercera conferencia mundial sobre la mujer, la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, en 1985, en donde 15.000 representantes de organizaciones no gubernamentales asistieron al Foro de Organizaciones No Gubernamentales, que se celebró paralelamente, muchos se refirieron a la Conferencia como "el nacimiento del feminismo a escala mundial". El movimiento de las mujeres, dividido por la política mundial y las realidades económicas en la Conferencia de México, había llegado a convertirse en una fuerza internacional unificada bajo la bandera de la igualdad, el desarrollo y la paz. Tras ese acontecimiento decisivo había un decenio de trabajo. Mediante el proceso de debate, negociación y revisión se había reunido un cúmulo de información, conocimientos y experiencia.

Al mismo tiempo, ante los delegados se presentaron informes impresionantes. Los datos reunidos por las Naciones Unidas revelaban que las mejoras en la situación jurídica y social de la mujer y los esfuerzos para reducir la discriminación habían beneficiado únicamente a una pequeña minoría de mujeres. Las mejoras en la situación de la mujer del mundo en desarrollo habían sido, en el mejor de los casos, marginales. En resumen, los objetivos de la segunda mitad del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer no se habían alcanzado.

La comprensión de esa situación obligó a adoptar un nuevo enfoque. La Conferencia de Nairobi recibió el mandato de buscar nuevas formas de superar los obstáculos para alcanzar los objetivos del Decenio y propiciar la igualdad, desarrollo y paz.

Las estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro para el adelanto de la mujer hasta el año 2000, la estrategia elaborada y aprobada por consenso por los 157 gobiernos participantes, constituyeron un programa actualizado para el futuro de la

mujer hasta fines del siglo. Sentó nuevas pautas al declarar que todas las cuestiones estaban relacionadas con la mujer. Se reconoció que la participación de la mujer en la adopción de decisiones y la gestión de los asuntos humanos no solo constituía su derecho legítimo, sino que se trataba de una necesidad social y política que tendría que incorporarse en todas las instituciones de la sociedad.

En el centro del documento había una serie de medidas encaminadas a lograr la igualdad a escala nacional. Los gobiernos debían establecer sus propias prioridades, sobre la base de sus políticas de desarrollo y su potencial de recursos.

Se identificaron tres categorías básicas de medidas:

- Medidas constitucionales y jurídicas.
- Igualdad en la participación social.
- Igualdad en la participación política y en la adopción de decisiones.

En consonancia con el punto de vista de que todas las cuestiones, eran cuestiones que competían a la mujer, las medidas recomendadas en las Estrategias de Nairobi orientadas hacia el futuro abarcaban una amplia gama de temas, desde el empleo, la salud, la educación y los servicios sociales hasta la industria, la ciencia, las comunicaciones y el medio ambiente.

Además, se propusieron directrices para la adopción de medidas a escala nacional con miras a fomentar la participación de la mujer en la promoción de la paz, así como a prestar asistencia a la mujer en situaciones especiales de peligro. En consecuencia, la Conferencia de Nairobi instó a los gobiernos a que delegaran responsabilidades en relación con las cuestiones relativas a la mujer a todos los programas y oficinas institucionales. Además, con posterioridad a la Conferencia, la Asamblea General pidió a las Naciones Unidas que establecieran, en los lugares en que aún no existían, centros de coordinación de las cuestiones relativas a la mujer en todos los sectores comprendidos en el marco de la labor de la organización.

“La Conferencia de Nairobi había introducido un enfoque más amplio del adelanto de la mujer. Se reconocía ahora que la igualdad de la mujer, lejos de

ser una cuestión aislada, abarcaba toda la esfera de la actividad humana. Por consiguiente, para lograr las metas y los objetivos del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer era fundamental contar con la perspectiva y la participación activa de la mujer en todas las cuestiones, no solo en las cuestiones relativas a la mujer.⁷⁷

5.1.4 CUARTA CONFERENCIA MUNDIAL (Beijing)

“Un legado de éxito”

Si bien los esfuerzos de los dos decenios anteriores, contados a partir de la Conferencia de México D.F. en 1975, habían contribuido a mejorar la situación de la mujer y su acceso a los recursos, no habían podido cambiar la estructura básica de desigualdad en las relaciones entre el hombre y la mujer. Los hombres seguían tomando las decisiones que afectaban a la vida de todas las personas. *“Había que encontrar los medios de fortalecer el papel de la mujer, de manera que pudieran hacer valer sus propias prioridades y valores, como participante en pie de igualdad con el hombre en los procesos de adopción de decisiones a todos los niveles.”*

El reconocimiento de la necesidad de incorporar a la mujer en el proceso de adopción de decisiones, había comenzado a surgir en el curso de la serie de conferencias mundiales celebradas por las Naciones Unidas a principios del decenio de 1990 en relación con diversos aspectos del desarrollo, el medio ambiente, los derechos humanos, la población y el desarrollo social. En todas las conferencias se había subrayado la importancia de que la mujer participara plenamente en la adopción de decisiones, y los puntos de vista de la mujer se incorporaron en las deliberaciones y los documentos que fueron aprobados.

Sin embargo, no fue sino en relación con la próxima conferencia de la serie, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995, que se puede hablar verdaderamente del inicio de un nuevo capítulo en la lucha por la igualdad entre los géneros.

⁷⁷ Nueva York, 5 a 9 de junio de 2000 LAS CUATRO CONFERENCIAS MUNDIALES SOBRE LA MUJER, 1975 A 1995: Una perspectiva histórica.

La transformación fundamental que se produjo en Beijing fue el reconocimiento de la necesidad de trasladar el centro de la atención de la mujer al concepto de género, reconociendo que toda la estructura de la sociedad, y todas las relaciones entre los hombres y las mujeres en el interior de esa estructura, tenían que ser reevaluadas.

Únicamente mediante esa reestructuración fundamental de la sociedad y sus instituciones sería posible potenciar plenamente el papel de la mujer para que ocupara el lugar que les correspondía como participante en pie de igualdad con el hombre en todos los aspectos de la vida. Este cambio representó una reafirmación segura de que los derechos de la mujer, eran derechos humanos y de que la igualdad entre los géneros era una cuestión de interés universal y de beneficio para todos.

El legado de la Conferencia de Beijing sería haber suscitado la renovación de un compromiso a escala mundial, en relación con la potenciación del papel de la mujer en todas partes y haber atraído una atención internacional sin precedente. La Conferencia aprobó por unanimidad la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing, que era en esencia un programa para la potenciación del papel de la mujer y representa un momento decisivo para el adelanto de la mujer en el siglo XXI.

En la Plataforma de Acción se identificaban doce esferas de especial preocupación, que se consideraba que representaban los principales obstáculos al adelanto de la mujer y que exigían la adopción de medidas concretas por parte de los gobiernos y la sociedad civil:

- La mujer y pobreza
- La educación y capacitación de la mujer
- La mujer y salud
- La violencia contra la mujer
- La mujer y los conflictos armados
- La mujer y la economía
- La participación de la mujer en el poder y la adopción de decisiones

- Los mecanismos institucionales para el adelanto de la mujer.
- La mujer y los medios de comunicación
- La mujer y el medio ambiente.

Al aprobar la Plataforma de Acción de Beijing los gobiernos se comprometían a incluir de manera efectiva una dimensión de género en todas sus instituciones, políticas, procesos de planificación y de adopción de decisiones. Esto significaba que antes de que se adoptaran las decisiones o se ejecutaran los planes, se debería hacer un análisis de sus efectos sobre los hombres y las mujeres, y de las necesidades de éstos. Por ejemplo, en lugar de procurar que el sistema educacional existente fuera cada vez más accesible a la mujer, la incorporación de una perspectiva de género requeriría una reconstrucción del sistema de manera que se aviniera por igual a las necesidades de los hombres y las mujeres.

La introducción de la incorporación de una perspectiva de género exigía que se examinara nuevamente la sociedad en su totalidad y su estructura básica de desigualdad. Por consiguiente, la atención no se centraba únicamente en la mujer y su condición jurídica y social, sino que se dirigía a reestructurar las instituciones y la adopción de decisiones políticas y económicas en la sociedad en su conjunto.

Al respaldar la Plataforma de Acción, la Asamblea General de las Naciones Unidas exhortó a todos los Estados, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, así como a las organizaciones no gubernamentales y el sector privado, a que adoptaran medidas para aplicar sus recomendaciones.

En el interior de los Estados miembros, se asignó a los mecanismos nacionales que se habían establecido para promover la condición jurídica y social de la mujer una nueva función como la dependencia central de coordinación de las políticas orientadas a incorporar una perspectiva de género en la corriente principal de la sociedad mediante la acción de todos los programas e instituciones. En el interior del sistema de las Naciones Unidas, el Secretario General designó a un funcionario de categoría superior para que se desempeñara como su Asesor Especial en

Cuestiones de Género, cuya función consistía en velar por la incorporación en todo el sistema de una perspectiva de género y en todos los aspectos de la labor de las Naciones Unidas. También se asignó un papel fundamental a la organización en la supervisión de la plataforma.

Se consideró que la Conferencia de Beijing había constituido un gran éxito, tanto en función de su tamaño como de sus resultados. **“Se trataba de la mayor reunión de representantes gubernamentales y de organizaciones no gubernamentales que se hubiera celebrado nunca, pues habían participado 17,000 personas, entre ellas los representantes de 189 gobiernos. El Foro de organizaciones no gubernamentales que se celebró paralelamente a la Conferencia también contó con una asistencia sin precedente de 35,000 personas, por lo que el número total de participantes ascendió a más de 47,000.”**⁷⁸

La presencia y la influencia de las organizaciones no gubernamentales, una de las fuerzas más activas en la campaña a favor de la igualdad entre los géneros, habían aumentado considerablemente desde la Conferencia de México D.F en 1975. En Beijing, las organizaciones no gubernamentales habían influido directamente en el contenido de la Plataforma de Acción y desempeñarían un papel importante al pedir cuentas a los líderes nacionales por el cumplimiento de los compromisos contraídos para aplicar la plataforma.

5.1.5 ANALISIS DE LAS CUATRO CONFERENCIAS MUNDIALES

La Asamblea General ha convocado un período extraordinario de sesiones para examinar el progreso alcanzado en los cinco años transcurridos desde la aprobación de la Plataforma de Acción de Beijing. El período de sesiones se celebrará en Nueva York, del 5 al 9 de junio de 2000, bajo el tema "**La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz en el siglo XXI**". El período extraordinario de sesiones brindará a los gobiernos y la sociedad civil la oportunidad de intercambiar las prácticas aconsejables y examinar los retos y obstáculos que se encaran

⁷⁸ García Prince, Evangelina (2008) Sin Excusas.....Alcancemos los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el 2015. Bases para el plan de cumplimiento.

actualmente para aplicar la Plataforma de Acción de Beijing. Permitirá dar un nuevo impulso a los compromisos políticos contraídos para lograr la potenciación del papel de la mujer y la igualdad entre los géneros. Los gobiernos se comprometieron a nuevas iniciativas como el fortalecimiento de la legislación contra las formas de violencia doméstica, las sanciones de leyes y la adopción de políticas.

Las cuatro conferencias mundiales son el resultado del esfuerzo de las organizaciones de mujeres, que lucharon por lograr obtener los mismos derechos al igual que las mujeres en su mayoría habían sido excluidas de estos derechos y para nadie es un secreto que la violación de los derechos de las mujeres, encarnada en los procesos de discriminación es una de las prácticas más antiguas y persistentes de la historia de la humanidad.

Los actos brutales de violencia cotidiana que enfrentan muchas mujeres, por la ausencia de políticas públicas. Así como también la inferioridad de la mujer en las esperas de la vida colectiva, la falta de oportunidades hacia la mujer en la sociedad. Es por ello que en los años 70's, una época en donde se dan numerosos cambios con los eventos internacionales, convenciones y tratados que apoyan la perspectiva de género. Es por ello que estas cuatro conferencias mundiales se han logrado ver muchos avances hacia la incorporación de una perspectiva de género en la sociedad, en las cuales podemos mencionar muchos de los avances logrados en estas cuatro conferencias.

Se ha logrado obtener alianzas dentro y fuera de los estados a nivel nacional e internacional de cada uno de los países que se comprometieron a ratificar cada uno de los pactos y tratados para disminuir la discriminación hacia la mujer. Aunque todavía no se ha logrado que toda la comunidad internacional garantice en sus legislaciones nacionales estos derechos, vemos que en muchos lugares del planeta muchas mujeres siguen siendo discriminadas por razón de Género en muchas áreas de la sociedad.

Se plantea la necesidad que las mujeres ingresen a la institucionalidad democrática y a los espacios de poder, se logró ver la distribución desigual de los recursos así

como también la distribución desigual del poder y los obstáculos que tiene esta en los espacios de participación, en el hogar, comunidad y la sociedad.

Por lo que es evidente, que hay que trabajar para eliminar todos los tipos de discriminación hacia la mujer, permitiendo a los estados mantener un acercamiento del estado con la sociedad.

Ya que con los estudios realizados en la mayoría de los países, se logró evidenciar que casi el 90% de las mujeres opinaron que si existe dicha discriminación, así como también la enumeración desigual que se da entre el hombre y la mujer. Donde el hombre es el más remunerado en los trabajos, que son ejercidos tanto por hombres como mujeres. Todas estas conferencias fueron el resultado del esfuerzo de muchas mujeres que trabajaron y lucharon por que se les tratara de manera igual y equitativa en la sociedad.

Con estos tratados y convenios los países se comprometieron a disminuir toda clase de discriminación hacia la mujer, abrir espacios de participación en todas las áreas de la sociedad. Como por ejemplo el derecho a trabajar, el derecho al voto, derecho que antes solo era posible para el hombre, la mujer era excluida del ámbito público y se reservaba solo al ámbito privado, así como también la violencia contra la mujer es uno de los problemas que más afecta a la mujer en la sociedad.

Por lo que se debe de incorporar una perspectiva de género en la legislación en las políticas, y programas en todos los sectores de gobierno y los planes de estudio en el campo de las ciencias que respondan a las necesidades de las niñas y niños.

Brindar apoyo institucional y financiero a los estudios concretos del área de género a fin de encontrar todas aquellas deficiencias en el ámbito educativo y las carreras profesionales, así como también continuar fortaleciendo las políticas que puedan fortalecer el empoderamiento, asegurar el acceso pleno y en condiciones igualitarias en el ámbito educativo.

5.2 GENERO EN DESARROLLO UN ENFOQUE PARA LA IGUALDAD Y LA EQUIDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

Este enfoque surgió para la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres en la década de los setenta, el género surgió como “la categoría teórico metodológica que analiza la construcción social de la diferencia sexual, cuestiona las relaciones desiguales de poder (entre mujeres, entre hombres, y entre hombres y mujeres) y propone un cambio hacia la equidad e igualdad de género en las sociedades” Esta categoría ha permitido hacer nuevas lecturas de los procesos sociales, dando paso a abordajes novedosos en las problemáticas sociales. La categoría género influyó para el surgimiento del enfoque Género en el Desarrollo (GED), que buscó responder a las críticas dirigidas a otros enfoques, tales como Mujeres en el Desarrollo (MED) y el enfoque de Bienestar, que predominaron durante los setenta y sesenta respectivamente.

Durante los sesenta, en las políticas de desarrollo predominó un enfoque de bienestar en el que las mujeres, a pesar de su valiosa contribución en actividades económicas, eran únicamente contempladas su papel de madres o cuidadoras de niños y niñas, y no como agentes económicos.

La crisis del Estado de bienestar y la preocupación por los derechos de las mujeres durante los setenta crearon el ambiente propicio para el surgimiento del MED, y con él un conjunto de medidas legales, cambios de actitud y la implementación de programas y proyectos para las mujeres (capacitación ,educación y nutrición, entre otros).

El enfoque MED intentó corregir la exclusión de las mujeres del proceso mismo del desarrollo y de sus beneficios, haciendo visible y resaltando el papel de aquéllas en el ámbito económico y social. Este enfoque recibió críticas argumentando que su análisis se centraba en las mujeres como grupo aislado sin reparar en la influencia que tenía el contexto social y el entramado de relaciones sociales de poder en este proceso de exclusión. *“El MED tampoco analizaba cómo las relaciones desiguales entre hombres y mujeres restringían la incorporación de los intereses y la*

*participación de estas últimas en las estrategias y acciones, incluso en la concepción misma del desarrollo, lo cual tenía como resultado que no fueran beneficiadas en igual medida que los hombres.*⁷⁹ Así mismo, tampoco proponía cambios para estos últimos. El enfoque GED surgió en la década de los ochenta. Su planteamiento era que las desigualdades entre hombres y mujeres constituían un obstáculo para un desarrollo equitativo y, por lo mismo, sus propuestas buscaban responder a las necesidades de ambos transformando estas relaciones desiguales de poder en relaciones con mayor equidad. Tomando en cuenta que estas desigualdades son específicas al contexto y obedecen a dinámicas cambiantes.

El GED (Género en desarrollo) partía de un análisis de cómo operan estas asimetrías en los distintos ámbitos y en diferentes dimensiones para evitar el surgimiento de nueva desigualdades. A partir de este análisis relacional (relación de poder entre hombres y mujeres) proponía intervenciones dirigidas específicamente a hombres, a mujeres o a ambos con el fin de lograr la igualdad de género.

En la actualidad, en las prácticas de desarrollo coexisten el enfoque de Bienestar, MED y GED. Sin embargo, presenta las diferencias entre los tres enfoques. El GED usa varias estrategias para impulsar las transformaciones sociales entre las que destacan dos: el empoderamiento de las mujeres y la transversalización de género. El empoderamiento de las mujeres se refiere al proceso mediante el cual ellas toman acción para transformar las estructuras de poder que promueven la discriminación femenina y las colocan en una posición desventajosa en la sociedad.

Este proceso tiene como fin ampliar sus opciones de ser y hacer, tanto en sus relaciones personales como a nivel social, y lograr mayor equidad en la toma de decisiones y en el acceso, uso y control de los recursos. El empoderamiento, por otra parte, tiene como base la conciencia de las mujeres sobre las desigualdades de

⁷⁹Un aspecto central del empoderamiento de género es la participación tanto de mujeres como de hombres en la determinación de las necesidades de género, así como en los distintos espacios de poder que se generan en torno a las políticas, programas y proyectos de desarrollo. Las mujeres, al igual que cualquier otro grupo de menor influencia dentro de una comunidad, tienen puntos de vista, necesidades e intereses propios, aunque encuentren importantes obstáculos de distinta naturaleza para expresarlos. Precisamente las intervenciones de desarrollo han de identificar esos obstáculos, en términos de tiempo, espacio y organización.

género. La transversalización de género implica que las acciones de desarrollo deben integrar “los intereses y experiencias tanto de hombres como de mujeres en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de políticas y programas en las esferas política, económica y social, para que mujeres y hombres se beneficien de igual manera y no se siga dando la desigualdad.

Por lo anterior, transversalización de género tiene un carácter transformador de la agenda del desarrollo, ya que implica introducir cambios en la misma para tomar en cuenta la existencia de desigualdades entre hombres y mujeres y adoptar las medidas adecuadas para transformarlas y caminar hacia una realidad con mayor justicia social. Se exponen diferentes definiciones de transversalización de género que comparten entre sí la necesidad e importancia de incorporar el enfoque de género en diferentes ámbitos, fases y procesos con el fin de fomentar la igualdad de género.

5.3 POLÍTICA DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

La universidad tiene la responsabilidad de formar profesionales con un alto nivel de humanismo, que contribuyan al logro de una verdadera democracia la cual no será nunca plena si la mitad de la población se mantiene en desigualdad y discriminación de la propia institución , en los últimos años se ha reconocido el importante papel de la mujer en la sociedad. Por lo que se han realizado muchas investigaciones y programas orientados a fortalecer el papel de la mujer en la sociedad y es necesario que el sector docente y estudiantil conozca más sobre esta política de género en la universidad ya que solo así se podrá vencer los obstáculos que presentan las mujeres en la sociedad.

Las transformaciones significativas que se han dado en casi todas las sociedades en el sentido, de concebir y contribuir un mundo verdaderamente equitativo, es también una tarea de la educación superior que debe de crear áreas que faciliten, los espacios de participación de la mujer en las actividades de la universidad.

Y no sólo se trata de sumarnos a arreglos institucionales prevalecientes del patriarcado, sino de cuestionarlos y demostrarlos si es necesario y construir otros que recojan las necesidades e intereses de las mujeres. Se trata de garantizar los términos de nuestra participación.

La concepción que se sustenta de la universidad moderna es de una institución que se prepara y a su vez prepara a las personas profesionales que forman, para que asuman con responsabilidad y ética los desafíos presentes y futuros, y construir una cultura democrática basada en el respeto a los derechos humanos de mujeres y hombres, en todas las actividades académicas, sociales, humanistas, que garanticen la eficacia de los fines y funciones de la universidad.

El centro de estudio de género de la Universidad de El Salvador tiene como objetivo. ***“Establecer lineamientos precisos que permitan la institucionalización de la perspectiva de género al interior de la universidad, a fin de erradicar del contexto universitario todas las prácticas discriminatorias hacia las mujeres.”***⁸⁰

Y propiciar investigaciones sobre las condiciones de las mujeres y las relaciones de género en nuestra sociedad. Además de mantener las relaciones con otras facultades da fin de realizar trabajos a favor de las mujeres. Por lo que la intencionalidad del centro de estudio de género, es que la comunidad universitaria cuente con un instrumento de trabajo que especifique las acciones para su implementación.

5.4 POLÍTICAS DE LA MUJER EN EL SALVADOR

La política nacional de la mujer es una política pública de carácter nacional, para su implementación necesita de concurso de todas las instituciones del estado que están involucradas, así como también la política de la mujer de El Salvador, surgió como una iniciativa para los nuevos desafíos, tanto en la convivencia democrática, como también para el pleno goce de los derechos humanos para todas las personas y familias salvadoreñas.

⁸⁰ Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión acción y Marco de Acción prioritaria para el cambio y el Desarrollo de la Educación Superior, UNESCO.

Por lo que ***“El Salvador a través, del instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), formula, ejecuta y evalúa la Política Nacional de la Mujer (PNM) como mecanismo para fortalecer el accionar del Estado , a fin de mejorar la condición y posición de la mujer en nuestra sociedad”***⁸¹. Así como también propiciar la participación de la mujer salvadoreña en los diferentes ámbitos sociales, políticos, económicos y culturales, ya que el principio institucional establece la igualdad jurídica, así como también la ratificación de las convenciones y convenios internacionales que promuevan la igualdad de género y la no discriminación sociedad civil organizada.

Es decir que todas las instituciones logren aplicar esta política de la mujer en todas las instituciones a fin de disminuir toda discriminación hacia la mujer.

Donde se desarrollarán los tres ejes principales.

- Desarrollo social.
- Desarrollo económico sostenible
- Protección y promoción ciudadana
- Desarrollo institucional

Con estos tres ejes, se pretende garantizar una visión integral que permita que las mujeres sean parte del desarrollo integral, que las mujeres sean parte del desarrollo productivo.

Promover la investigación educativa y sociocultural para identificare los espacios que generen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Y la Universidad de El Salvador siendo una institución pública, debe de propiciar la igualdad de género en la educación, que el personal y los estudiantes conozcan sobre la importancia de la política de la mujer, y realizar investigaciones con el fin de conocer las prácticas discriminatorias que se presentan en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

⁸¹ La Equidad de Género en El Salvador, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Cuadernos sobre Desarrollo humano: Género; N^o Ed. San Salvador, año 2004.

Además de incorporar al currículo nacional la perspectiva de género, para propiciar una igualdad de género en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La representación femenina en los procesos de toma de decisión en los diversos ámbitos de desarrollo del país es esencial para garantizar y consolidar la democracia, convirtiéndose no solo en una cuestión de justicia en los ejercicio de los derechos de los ciudadanos y ciudadanas, con el objetivo de fomentar de las mujeres sin diferencias y sin estereotipos en los diferentes ámbitos.

5.5 LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

El proceso de socialización es el camino y el mecanismo por el cual a través de distintas instancias, se reproducen y se legitiman las condiciones materiales e ideológicas que predominan en la sociedad y el patriarcado como sistema, se reproduce a través de los agentes de formación en los estudiantes, en la transmisión de estereotipos, valores, creencias y actitudes, que muchas veces son transmitidas por el docente hacia los alumnos a través del proceso enseñanza y aprendizaje.

Es por ello que se debe de propiciar la igualdad de género en la educación, es decir que no se siga reproduciendo los estereotipos tradicionales con relación al género, asignando tareas, y roles en el aula.

Por lo que se deben de hacer cambios en los programas de estudio, ya que muchos de estos contienen características patriarcales. ***“Ya que en el currículo explícito subsisten formas de sexismo, tan aceptadas e intencionadas por las pautas de la cultura dominante, más alto porcentaje de mujeres eligen estudios de tipo general sin demasiada perspectiva laboral.”***⁸² Es decir trabajos propiamente femeninos.

En las escuelas y bachilleratos se logra evidenciar los roles del hombre y mujer, un ejemplo muy claro de estos, es que los estudiantes en las clases de talleres opcionales se les asignan los cursos de panadería, en cambio los estudiantes se les asigna, mecánica, fontanería, carpintería. Otro problema que se presenta en la

⁸²Dinarte, Carlos”Esbozo Bibliográfico de Antonia Navarro Huevo”,1999.

educación es que los programas de estudio se evidencian una desigualdad por razón de género en el aula.

5.6 LOS ENFOQUES INSTITUCIONALES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

Mientras que en las décadas de los setenta y los ochenta se insistía en la "integración de las mujeres en los procesos de desarrollo", en los años noventa el énfasis estuvo puesto fundamentalmente en la incorporación de la perspectiva de género en las políticas de desarrollo y en la planificación de esas políticas, así como en su institucionalización, mediante modificaciones en las estructuras y los sistemas de las organizaciones que se dirijan a generar una mayor equidad entre varones y mujeres.

Actualmente hay un número creciente de experiencias para incorporar el análisis de género en la corriente principal del desarrollo como una estrategia institucional en distintas organizaciones tales como agencias de cooperación, organismos intergubernamentales, el sistema de Naciones Unidas, los gobiernos y organizaciones no gubernamentales. El enfoque de género aporta precisión analítica y operativa para poder cumplir con los objetivos de la equidad, el desarrollo económico y la ampliación del ejercicio de los derechos humanos y de la ciudadanía.

El análisis de género en las políticas públicas puede enfocarse de dos formas. Una de ellas, bajo el convencimiento que las políticas no son neutrales, es concentrarse en sus impactos diferenciales para los hombres y las mujeres e identificar cuáles cambios son necesarios para producir la igualdad de género. La otra es diagnosticar debidamente las implicaciones que tienen las relaciones y desigualdades de género en los análisis económicos y sociales, y examinar las resultantes opciones de políticas en el entendido que los diagnósticos son insuficientes, imprecisos o sesgados contribuyen, de hecho, a que las políticas discriminen desde su propia concepción en este contexto, y con ambos objetivos.

La CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) ha iniciado un proceso de revisión de su capacidad institucional para incorporar, de manera visible,

la dimensión de género en su trabajo sustantivo, y adoptar las medidas adecuadas para llevar a cabo su función de colaboración con los países de América Latina y el Caribe, en relación con la promoción de una política activa y prácticas sociales que permitan alcanzar la equidad entre varones y mujeres, en el contexto de una equidad social abarataba de las diferentes variables que intervienen en ella. Es así como el proceso de institucionalización y de mainstreaming debe entenderse como una herramienta estratégica que está al servicio de las políticas para la promoción de la equidad.

La institucionalización de un enfoque teórico-metodológico, como es el de género, se refiere al proceso a través del cual las prácticas sociales asociadas a éste se hacen suficientemente regulares y continuas, son sancionadas y mantenidas por normas y tienen una importancia significativa en la estructura organizacional y en la definición de los objetivos y las metodologías adoptadas por una institución.

Para Naciones Unidas, la incorporación en la corriente principal (mainstreaming) de la perspectiva de género es *“El proceso de examinar las implicaciones para mujeres y hombres de cualquier tipo de acción pública planificada, incluyendo legislación, políticas o programas, en cualquier área”*. Así mismo, es una herramienta para hacer de los intereses y necesidades de hombres y mujeres una dimensión integrada en el diseño, implementación, monitoreo, evaluación de políticas y programas en todos los ámbitos políticos, sociales y económicos.

Así mismo, cuando se plantea la institucionalización de un tema y un enfoque transversal, como son los de género, no debe verse este proceso simplemente como una integración o una adición a las estructuras y estrategias ya existentes, ya que se requieren importantes y coordinados cambios en la política, las estrategias, la cultura y la práctica de una organización, más aún cuando ésta presta cooperación al desarrollo.

La incorporación de la perspectiva de género en la corriente principal del trabajo que se realiza en una organización, implica tanto un proceso técnico como político que demanda cambios en los distintos niveles de acción y decisión, así como implica

fortalecer el vínculo sustantivo operacional en los distintos ámbitos temáticos. Alcanzarla se requieren cambios en las estructuras organizacionales y nuevas formas de pensar que se reflejen, entre otras cosas, en: los objetivos, la definición de las agendas de trabajo, el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los proyectos y programas, el destino de los recursos, las prácticas, etc.

La institucionalización del enfoque de género, por la naturaleza de la temática, es compleja demanda acciones y posiciones políticas. Además, se enfrenta al hecho que muchas veces los decisores y las burocracias son hostiles a iniciar o a profundizar este proceso, debido a que es necesaria una imposición externa que les reportará pocos beneficios y demasiado esfuerzo.

También existen muchas resistencias ideológicas y, como es habitual, resistencias a los cambios, más aún a aquellos de carácter global y estructural. Por lo menos en una primera etapa, se requiere optar por: La integración del enfoque de género en las políticas sectoriales ya existentes en la organización, o de generar nuevos programas, proyectos y políticas específicas de género. Estas si bien no son opciones excluyentes, es importante considerarlas y priorizarlas en los distintos momentos en que se desarrolla el proceso, a medida que se va avanzando en el mismo.

Además, el compromiso político debe traducirse en recursos que apoyen el proceso de institucionalización del enfoque de género. Si bien se necesita de recursos nuevos y permanentes para la promoción y mantención de la perspectiva de género, su integración a la corriente principal, implica utilización de los presupuestos existentes, pero de modo tal que incluya el análisis de género y su consecuente práctica.

Así mismo, se requiere desglosar los recursos de modo que sea posible evaluar y vigilar si aquellos destinados a fortalecer la incorporación de la perspectiva de género benefician a las mujeres y contribuyen a acelerar el logro de la meta de la igualdad, equidad entre varones y mujeres.

La institucionalización del enfoque así mismo, la investigación y la consecuente generación de conocimientos y datos, tanto cuantitativos como cualitativos, sobre los aspectos de género retroalimentarán el proceso de cambio sostenido que requiere la institucionalización. En esta dirección, en los estudios es sumamente importante dar atención a las categorías conceptuales que se utilizan como unidades de análisis, por ejemplo: hogar, jefatura de hogar, trabajo productivo, así como al desarrollo de indicadores de género, y a las metodologías aplicadas. Esto implica, también, contar con instrumentos de planificación flexibles que permitan capturar las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres en todos los niveles y áreas de acción. Promover el desarrollo de las capacidades potenciales existentes en todos los grupos de la sociedad, eliminando progresivamente los privilegios y las discriminaciones jurídicamente establecidas, así como la desigualdad de cualquier tipo, incluyendo aquellas asociadas al origen social, étnico o geográfico, o bien al sexo.

La promoción de la igualdad de oportunidades implica prestar una atención explícita a las necesidades, intereses y perspectivas de los grupos menos favorecidos, entre los que se encuentran las mujeres, y en el caso que corresponda la adopción de medidas de acción positiva de carácter temporal y correctivo.

5.7 ROLES Y DEBERES DE GÉNERO EN EL AULA

Día a día son muchos los maestros y maestras que laboran en las escuelas, trabajando sobre el tema de la igualdad de género, ya que parece que estos niños lo que aprenden en clases lo dejan a un lado cuando llegan a la casa. Y se sabe que en muchas familias todavía se degrada a la mujer.

Los maestros como formadores de la sociedad sabemos que el principio básico para desarrollar una convivencia e igualdad en el aula, se debe de generar aprendizajes que valores que enriquecen la diversidad.

Desde la escuela y la familia se transmiten modelos de conducta al igual que en los medios de comunicación. Por ello el proceso de socialización comienza en la familia

y la escuela. En la escuela se le debe de enseñar a los niños a que colaboren y participen respetando la diversidad de género evitando la discriminación, en cambio en casa la realidad es muy distinta son las madres las que pasan más tiempo con los hijos, son ellas las que hacen la comida, lavan la ropa y siguen reproduciendo el cartel de madre y padre transmitido por los abuelos en la familia.

Así pues desde la escuela, los maestros y las maestras deberíamos desarrollar un plan destinado a forzar los aspectos positivos adquiridos por nuestros alumnos. Es ahí donde los maestros y maestras desde la escuela debemos de crear un plan de igualdad de centros que están orientados a fortalecer la colaboración de las familias, previniendo la desigualdad de género en el aula, así como también desarrollar actividades en las que los alumnos y alumnas utilicen el lenguaje sexista, trabajar en el aula sobre el tema del conocimiento del cuerpo, procurando conocer las diferencias entre chicos y chicas diferencias que son necesarias conocerlas para poder eliminar los estereotipos.

Otro elemento muy importante es que se debe de enseñar a los alumnos y alumnas a analizar los mensajes que nos proporcionan los medios de comunicación con respecto a los roles aplicados al hombre y a la mujer, favoreciendo el juicio crítico ante ellos, es decir educar a los alumnos ante la publicidad, ya que sólo así se podrá fomentar los valores y actitudes necesarios de las actividades que se pueden realizar con el alumnado tanto en casa como en la escuela. Esto ayudará para que ellos y ellas formen las bases y sean autónomos, con talleres de cocina y lavado de ropa para que aprendan a ser autónomos. Disminuyendo la dependencia que suele recaer en la mujer. Así como también generar una especie de debate sobre quien realiza las tareas en el hogar, así como también el papel de cada uno de los miembros.

Otra forma de generar conciencia sobre los roles de los niños y niñas, es realizar un cine fórum, donde se pueda ver una película, donde se evidencia la desigualdad de género y las prácticas patriarcales en estas, así como también algunos videos que son transmitidos por los medios de comunicación.

Para disminuir la discriminación por género se debe de analizar el rol de los protagonistas de la discriminación por género en la escuela. La discriminación en el aula es el rechazo a la heterogeneidad, por lo que el docente debe de disminuir la discriminación en la escuela así como la promoción hacia el trabajo mixto entre las niñas y niños. Por lo que podemos decir que son los alumnos alumnas y profesores y profesoras las construyen día a día espacios de transmisión de estereotipos de género de conductas iniciadas en el hogar, que posteriormente son transmitidas en la escuela y la sociedad, es por ello que se debe de formar primeramente a los docentes, para que no sigan reproduciendo estas prácticas patriarcales en el proceso de enseñanza y aprendizaje; además se debe de incorporar a los padres de familia, y en la mayoría de los casos son estos los transmisores y reproductores de este sistema, por lo que se deben de generar, estrategias y metodologías en el aula con el fin de disminuir todos los estereotipos de género y prácticas patriarcales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

6.0 METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

6.1 TIPO DE ESTUDIO

Se realizó un estudio comparativo (Investigación Mixta).

Según Teddli y Tashakkori, (2003) “el enfoque mixto de investigación, implica un procedimiento de recolección, análisis y vinculación de datos cuantitativos y cualitativos en el mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento del problema”.

6.2 UNIVERSO Y POBLACIÓN

El universo estuvo constituido por un total de 154 estudiantes de último año de todas las carreras, y un total de 8 docentes entrevistados que eran los encargados de impartir las asignaturas del último año de estudio, en las diferentes carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

6.3 PRUEBA PILOTO

La prueba piloto se realizó con estudiantes del cuarto año de las carreras de la facultad y docentes que imparten, asignaturas en dichas aulas con el objetivo de recolectar información pertinente a nuestra investigación los instrumentos que se utilizaron fueron: Encuestas, Entrevistas, Lista de Cotejo. En los cuales se recolectó información previa a los instrumentos que se pasaron de nuestra muestra.

6.3.1 MUESTRA

Se realizó mediante la aplicación de fórmula para poblaciones numerales finitas de la siguiente manera:

6.3.2 CÁLCULO DE LA MUESTRA:

Universo: **257** estudiantes de todos los últimos años de las diferentes carreras.

Probabilidad de éxito: **0.5**

Probabilidad de fracaso: **0.5**

Nivel de confianza: **1.96**

Error muestra: **5%**

Para determinar la muestra se utilizó la fórmula:

Fórmula:

$$n: \frac{Z^2 P \cdot Q \cdot N}{(N-1) E^2 + Z^2 P \cdot Q}$$

Sustituyendo valores:

$$N = \frac{Z^2 pqN}{(n-1)E^2 + Z^2 pq}$$

$$N = \frac{(196)^2 (0.5)(0.5)(257)}{(257-1)(0.5)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$$

$$= \frac{X}{0.64 + 0.9604} = 154.23 = 154$$

Estratificación de la muestra:

CARRERAS	UNIVERSO	MUESTRA
Lic. En Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales	50 estudiantes	20
Lic. Contaduría Pública	40 estudiantes	24
Ing. En sistemas Informáticos	22 estudiantes	20
Ing. Agronómica	8 estudiantes	8
Prof. En Educación Básica	57 estudiantes	22
Prof. En Matemáticas	34 estudiantes	20
Prof. En Parvularia	24 estudiantes	20
Prof. En Ciencias Naturales	22 estudiantes	20
Totales	257 estudiantes	154

6.4 METODOS DE RECOPIACIÓN DE DATOS

INSTRUMENTOS

A continuación se presentan los instrumentos que se utilizaron, para la recopilación de información y análisis de los resultados los cuales se pasaron al estudiantado de las carreras de último año y personal docente que imparten las asignaturas en las diferentes carreras de los últimos años de estudio en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.



(Elaboración propia del grupo investigador)

Encuesta: Este instrumento, se utilizó para la recolección de información la cual contenía una serie de preguntas abiertas y cerradas con el objetivo de conocer las percepciones y conocimientos que tienen los estudiantes sobre el tema de género y patriarcado, para la aplicación de este instrumento se les contrato a tres ex compañeros de los cuales se les pagó un total diez dólares, así como también se les capacito una semana antes con el fin que tuvieran muy claro el trabajo que realizarían, para así poder cumplir el objetivo más rápidamente y objetivamente, el cual era recolectar la información en una semana, ya que para poder recolectar la información de manera ordenada y sistemática, se tomo como base, los datos proporcionados por los Jefes de Departamentos, para conocer los horarios y aulas asignadas al estudiantado de las últimas carreras de la facultad. Después de lo expuesto se insertó a las aulas y se solicito el permiso a los docentes que estaban impartiendo su clase al estudiantado, los docentes mostraron mucha amabilidad y respeto al momento de ingresar a las aulas y se nos proporciono el tiempo necesario para la aplicación del instrumento.

El tiempo que utilizó el estudiantado para contestar esta prueba fué de 10 minutos, otros se tardaron 12 minutos, se verificó que el estudiantado contestara todas la interrogantes ya sean abiertas y cerradas ya que una de las limitantes que se presentaron fue que unos estudiantes estaban de mal humor, otros decían q les daba

un poquito de pereza contestar todas las preguntas, de igual manera otra limitante fue que les impartían las clases en aulas diferentes, otros que andaban de viaje de campo, pero lo importante a pesar de esas limitantes fue que se cumplió con el objetivo planteado.

Lista de cotejo: Con este instrumento se permitió recoger datos específicos y observables dentro del aula, sobre las características patriarcales en el proceso de enseñanza aprendizaje, para lo cual a cada uno de los integrantes del grupo se les asignó dos carreras para la aplicación de la lista de cotejo en las aulas determinadas; así como también se contó con la ayuda de ex compañeros, los cuales se contrataron para la obtención de información, ya que eran ocho carreras las cuales se tenían que observar ciertos criterios evaluativos, por lo tanto, se tenía que estar presentes durante el desarrollo de toda una clase que aproximadamente tiene la duración de 60 minutos. Es así como este instrumento le dio la pertinente respuesta al objetivo específico, el cual consistía en identificar las características del patriarcado en las relaciones del proceso enseñanza aprendizaje, para mejorar el desempeño académico del estudiantado de las últimas carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Entrevista: Dicho instrumento se les realizó a docentes encargados de las asignaturas de las diferentes carreras de la facultad, ya que como grupo investigador se decidió dividir el trabajo, asignando tres carreras a cada uno de los miembros del grupo, para entrevistar a los docentes de manera individual y saber su punto de vista respecto al tema de cómo influyen los rasgos patriarcales en las relaciones interpersonales del estudiantado, de las últimas carreras de la facultad multidisciplinaria Paracentral; el tiempo que los docentes se tardaron en contestar dicho instrumento fue de 15 a 20 minutos, ya que las preguntas eran abiertas y a medida que se contestaban las preguntas surgían otras. De igual manera se permitió recolectar más información oportuna obteniendo resultados más objetivos sobre las relaciones personales del estudiantado.

6.5 METODO UTILIZADO

El método que se utilizó para la recolección de información fue el método Aleatorio Simple, ya que este método se caracteriza porque se realiza al azar el proceso de elección de la población, y se permite ahorrar recursos y a la vez obtener resultados parecidos a los que se alcanzarían si se realizase un estudio de toda la población.

6.6 FORMA DE ADMINISTRACIÓN

La información se recolectó directamente por el grupo investigador y con el apoyo de compañeros, los cuales se les capacito días antes para la obtención de información con el objetivo que estos compañeros conocieran el trabajo que realizarían para la recopilación de información, para lo cual se decidió utilizar los instrumentos siguientes: Entrevista, Lista de Cotejo, Encuesta.

Se solicitó con anticipación el permiso a los Jefes de Departamento para la recolección de datos, también se les pidió el apoyo a los docentes encargados de las firmas del estudiantado de último año de las carreras de la facultad, para la ejecución del instrumento ya que permitieron que la incorporación a las aulas del equipo investigador, así como también para ejecución de la lista de cotejo dentro las aulas, al mismo tiempo se realizaron las entrevista a los docentes encargados de las asignaturas de último año de las carreras de la facultad.

Al momento de la aplicación de los instrumentos, se les dio una breve explicación dentro del aula a los estudiantes sobre el objetivo a seguir, así como también las indicaciones para la contestación del instrumento. Como grupo investigador se estuvo presente durante la aplicación de dichos instrumentos, ya que si surgía alguna duda o interrogante brindarles la ayuda necesaria.

Luego de todo lo antes mencionado, se representarán los datos de forma filtrada y posteriormente se graficarán, los cuales permitirán mejor objetividad y comprensión al momento de presentar la información obtenida.

6.7 PERFIL DEL ADMINISTRADOR

La investigación se realizó por tres estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales, que se encuentran realizando su trabajo de graduación, con el objetivo de obtener el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales, así como también, se contrató estudiantes compañeros/as de la Facultad los cuales nos ayudarán a obtener la información más clara y objetiva, ya que la muestra es un poco extensa.

6.8 ESTRATIFICACION DE LA MUESTRA

En estadística se conoce como muestreo a la técnica para la selección de una muestra a partir de una población, ya que para la investigación se selecciono una buena parte de la población, de las 8 carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral se retomaron:

Profesorado en Ciencias Naturales: **20**

Profesorado en Matemática: **20**

Profesorado en Parvularia: **20**

Profesorado Educación Básica: **22**

Licenciatura en Ciencias Sociales: **20**

Licenciatura en Contaduría Pública: **24**

Ingeniería Agronómica: **8**

Ingeniería en Sistemas: **20**

Es así como se seleccionó la población, por consiguiente los datos fueron obtenidos por la Administración Académica, la cual proporcionó los listados del alumnado inscrito en las últimas carreras de la Facultad, por medio de este listado fue que se realizó la estratificación, donde se evidenció las carreras que contienen más número

de estudiantes en último año, así como también las que contienen menos estudiantes.

La muestra es de 154 estudiantes, la cual se tenía que encuestar, y se decidió realizarla por medio del muestreo aleatorio simple, por consiguiente es el procedimiento probabilístico de selección de muestras más sencillo y conocido. Este proceso permitió ahorrar recursos, y a la vez obtener resultados parecidos a los que se alcanzarían si se realizase un estudio de toda la población.

Se caracteriza por que otorga la misma probabilidad de ser elegidos a todos los elementos de la población. Para él calculo muestral, se requiere de: El tamaño poblacional, si ésta es finita, del error admisible y de la estimación de la varianza.

7.0 OPERATIVIDAD DE LAS VARIABLES

OBJETIVO	VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADORES	COMO SE RECOLECTARON LOS DATOS	FUENTE DE RECOLECCION
Objetivo 1. Conocer las percepciones que tienen los estudiantes, de los últimos años de estudio de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, sobre el patriarcado.	Percepciones	Es un proceso nervioso superior que permite al organismo, a través de los sentidos, recibir, elaborar e interpretar la información proveniente de su entorno.	Estereotipos que se presentan en los hombres y mujeres.	Encuesta	Estudiantado de último año de estudio
	Patriarcado	Es un sistema en el que los varones dominan sobre las mujeres, oprimiendo también en forma individual y colectiva.	Desigualdad de Género, en todas las áreas de la sociedad.	Encuesta	Estudiantado de último año de estudio

OBJETIVO	VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADORES	COMO SE RECOLECTARON LOS DATOS	FUENTE DE RECOLECCION
Objetivo 2. Identificar cómo influye los rasgos patriarcales en las relaciones interpersonales de los estudiantes de último año de estudio de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.	Patriarcado	Herencia que es originada por el padre y la madre que se ha venido transmitiendo de generación en generación, originando así en la sociedad los rasgos patriarcales.	Roles, conducta que determinan el comportamiento en las relaciones interpersonales.	Entrevistas	Estudiantado de último año de estudio
	Relaciones Interpersonales	Interpretación recíproca entre dos o más personas ya que en toda relación interpersonal interviene la comunicación, que es la capacidad de las personas para obtener información respecto a su entorno y compartirla con el resto de la gente.	Relaciones de socialización. Interacciones sociales entre dos o más personas.	Entrevistas	Estudiantado de último año de estudio

OBJETIVO	VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	INDICADORES	COMO SE RECOLECTARON LOS DATOS	FUENTE DE RECOLECCION
Objetivo 3 Identificar las características del patriarcado en el proceso de enseñanza aprendizaje, con los estudiantes de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral	Características del Patriarcado	Condición sociológica en que los miembros masculinos de una sociedad tienden a predominar en posiciones de poder.	División de trabajo Desigualdad de Género.	Lista de Cotejo	Estudiantado de último año de estudio
	Relaciones del proceso de enseñanza aprendizaje	Proceso que lleva a cabo el sujeto que aprende cuando interactúa con su medio y lo relaciona con sus experiencias previas.	Relaciones de Socialización en el aula.	Lista de Cotejo	Estudiantado de último año de estudio

8.0 ANALISIS DE RESULTADOS

Tabla 1: Total de estudiantado encuestado en base a su sexo.

CARRERAS	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
Educ. Básica	17%	83%	100%
Educ. Parvularia	0%	100%	100%
Ing. Sistemas	44%	56%	100%
Ing. Agronómica	75%	25%	100%
Lic. CC. SS	40%	60%	100%
Lic. Contaduría	24%	76%	100%
Prof. CC.NN.	50%	50%	100%
Prof. En Matemáticas	70%	30%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

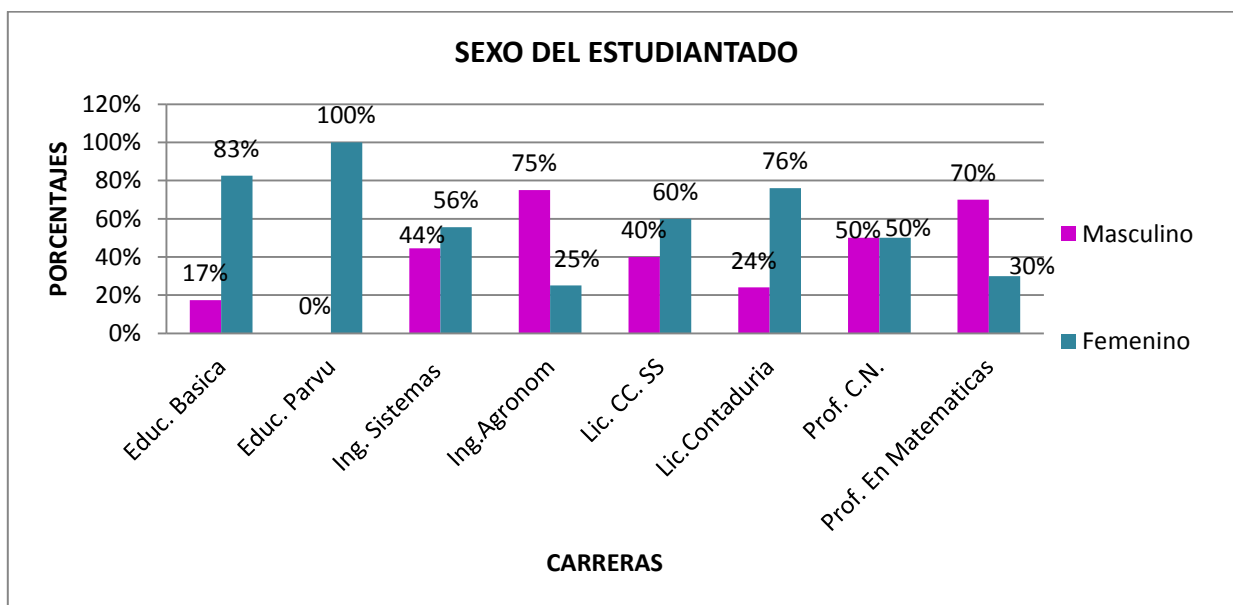


Gráfico 1: Gráfica que representa el total de estudiantado de acuerdo al sexo .Los porcentajes de dicha gráfica se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%)

Análisis. En el primer gráfico, se presenta el total del estudiantado encuestado de acuerdo al sexo. Donde se evidencia que en Educación Básica 83% son mujeres así

como en Educación Parvularia el 100% son mujeres, en estas dos carreras se visualizó más la presencia femenina, en cambio en las carreras de Agronomía un 75% se visualiza la presencia masculina, así como también en las carreras de Profesorado en Matemáticas y Lic. En Contaduría Pública. Por consiguiente, en las carreras de Lic. Ciencias Sociales, Ingeniería en Sistemas, Profesorado en Ciencias Naturales se evidencia una igualdad en cuanto al estudiantado encuestado. Analizando esta gráfica también se logra observar que la mayoría de hombres son los que optan por carreras técnicas.

Tabla 2: Representación de la procedencia del estudiantado encuestado.

CARRERAS	RURAL	URBANA	TOTAL
Educ. Básica	48%	52%	100%
Educ. Parvularia	30%	70%	100%
Ing. Sistemas	22%	78%	100%
Ing. Agronomía	88%	13%	100%
Lic. CC. SS	25%	75%	100%
Lic. Contaduría	42%	58%	100%
Prof. CC.NN.	65%	35%	100%
Prof. En Matemáticas	50%	50%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

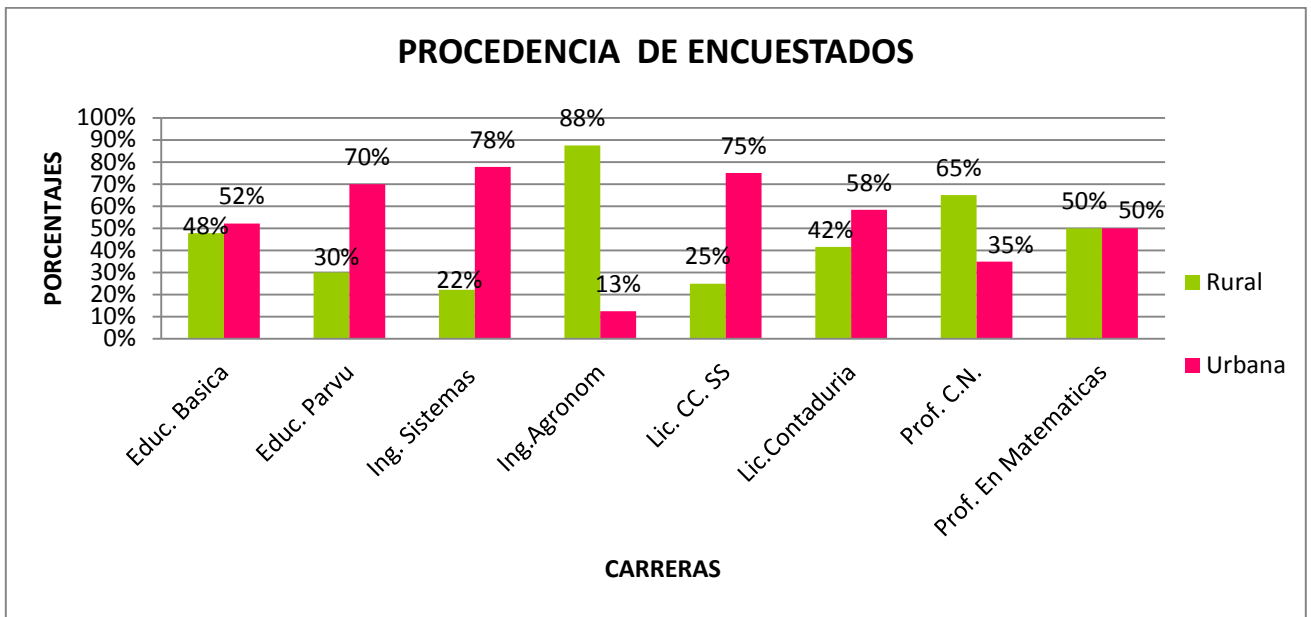


Gráfico 2: Gráfica que representa el nivel de procedencia de los encuestados. Los porcentajes de dicha gráfica se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis. En este gráfico se puede evidenciar que de 154 estudiantes encuestados la mayoría son de procedencia Urbana, de igual manera en dicha gráfica se puede evidenciar que una minoría son del Área Rural.

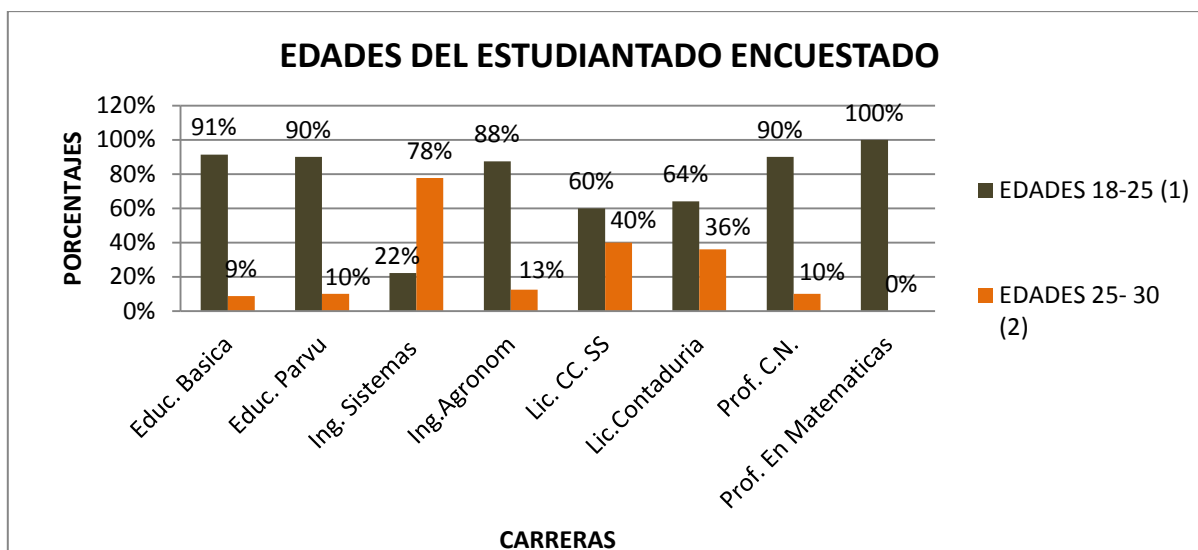
En las carreras donde se evidencia más la presencia del área Urbana es en Ingeniería en Sistemas, Parvularia, Lic. Ciencias en Ciencias Sociales y Lic. En Contaduría Pública.

Las carreras que presentan mayor presencia de estudiantes del área Rural son Ing. Agronómica, Profesorado en Ciencias Naturales. Pero en las carreras de Profesorado en Matemáticas y Profesorado en Educación Básica se evidencia una igualdad de procedencia.

Tabla 3 Representación del total de estudiantes encuestados en base a su edad.

CARRERAS	EDADES 18-25 (1)	EDADES 25- 30 (2)	TOTAL
Educ. Parvularia	90%	10%	100%
Ing. Sistemas	22%	78%	100%
Ing. Agronómica	88%	13%	100%
Lic. CC. SS	60%	40%	100%
Lic. Contaduría	64%	36%	100%
Prof. CC.NN.	90%	10%	100%
Prof. En Matemáticas	100%	0%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.



Gráfica 3: Esta gráfica representa las edades del estudiantado encuestado de último año de estudio. Los porcentajes de dicha gráfica, se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis: En la gráfica se presenta las edades de los estudiantes de último año de las carreras de la Facultad, en la cual se logra observar que en las carreras de Matemáticas todo el estudiantado encuestado está entre las edades de 18-19 años, así como también en las carreras de Educación Parvularia e Ingeniería Agronómica son estas las carreras como bien lo presenta la gráfica, donde más se evidencia este

rango de edades en el estudiantado encuestado de los últimos años. En cambio en las carreras de Ing. Sistemas es la única donde el rango de edades más alto está entre los 25-30 años de edad.

Tabla: 4 ¿Qué es patriarcado?

CARRERAS	PREGUNTA 1 OPCIÓN C: SISTEMA EN QUE LOS HOMBRES DOMINAN SOBRE LAS MUJERES.	TOTAL
Educ. Básica	15%	100%
Educ. Parvularia	7%	100%
Ing. Sistemas	10%	100%
Ing. Agronomía	5%	100%
Lic. CC. SS	14%	100%
Lic. Contaduría	19%	100%
Prof. CC.NN.	18%	100%
Prof. En Matemáticas	12%	100%
TOTAL	100%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

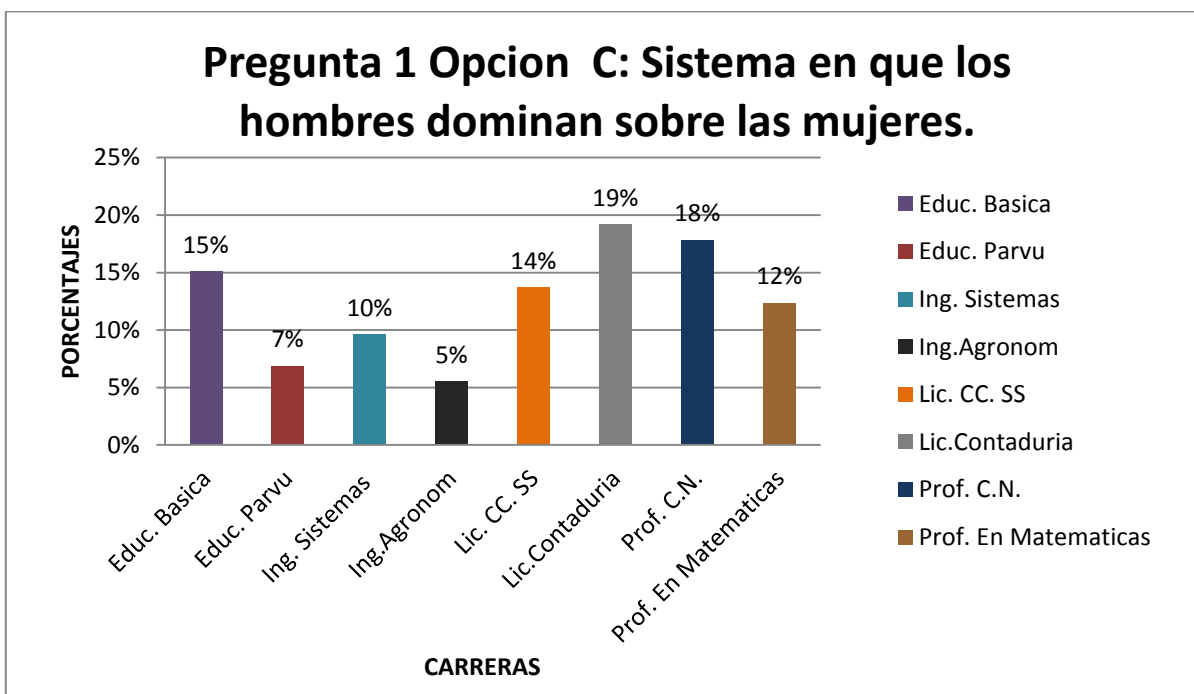


Gráfico4: Gráfico que presenta el resultado de la pregunta 1, opción “C”. Los porcentajes de dicha gráfica se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de

estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis: En dicho gráfico se evidencia que un buen porcentaje de estudiantes encuestados conocen sobre el concepto de patriarcado, donde se retoma en dicha representación la “opción C” que es la respuesta correcta en base al instrumento. Donde se puede visualizar que la Carrera de Lic. Contaduría Pública un 19% respondieron la opción correcta, seguidamente de Profesorado en Ciencias Naturales, ya que estas son las carreras las cuales conocen más sobre el concepto de Patriarcado. Por consiguiente las carreras de Parvularia y Agronomía no tienen una idea clara de dicho concepto.

Esto nos da a entender que una buena parte de estudiantes no conocen sobre temas del área de Género.

Tabla 5: ¿Consideras que presentas actitudes del patriarcado tal como lo entiendes en el concepto anterior?

CARRERAS	PRESENTAS ACTITUDES DE PATRIARCADO. (OPCION "SI")	PRESENTAS ACTITUDES DE PATRIARCADO. (OPCION "NO")	TOTAL
Educ. Parvularia	75%	25%	100%
Educ. Básica	57%	43%	100%
Ing. Sistemas	56%	44%	100%
Ing. Agronomía	38%	63%	100%
Lic. CC. SS	45%	55%	100%
Lic. Contaduría	32%	68%	100%
Prof. CC.NN.	0%	100%	100%
Prof. En Matemáticas	50%	50%	100%
TOTAL	44%	56%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

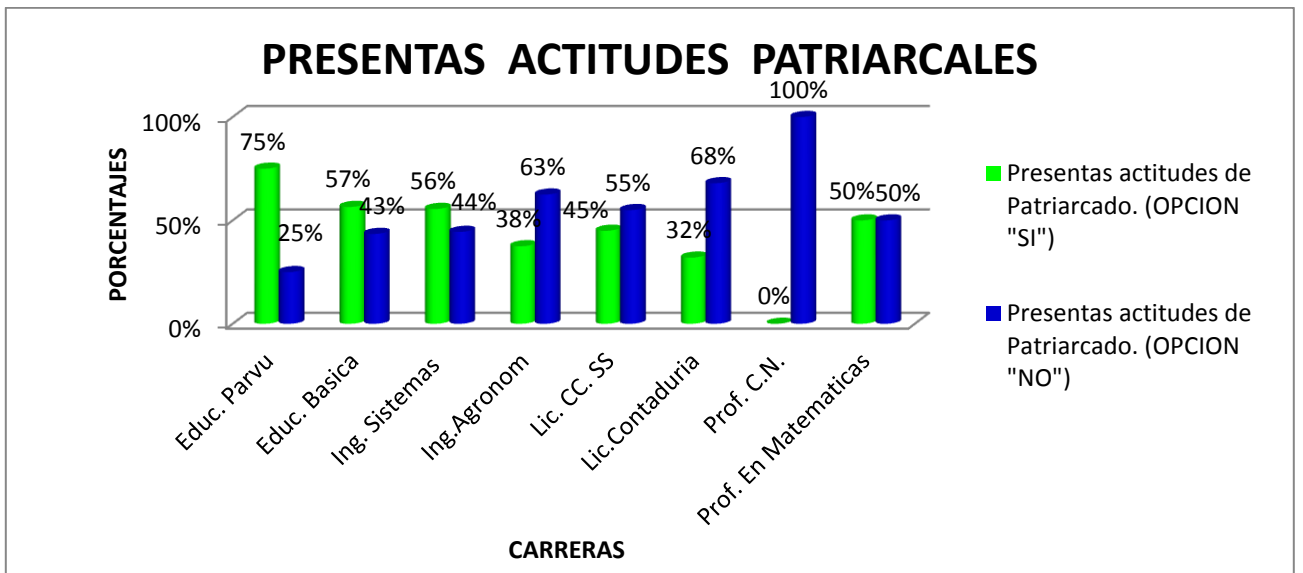


Gráfico 5: Gráfico que presenta actitudes patriarcales en el estudiantado de último año de las carreras de Facultad Multidisciplinaria. Los porcentajes de dicha gráfica, se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis:

Este gráfico nos muestra que un total de 154 Estudiantes encuestados, consideran que “No” presentan aptitudes patriarcales. Según datos representados en la gráfica las carreras de profesorado en Ciencias Naturales y Licenciatura en Contaduría Pública son las carreras que manifiestan “No” tener actitudes patriarcales. En cambio un buen porcentaje de estudiantes encuestados manifiestan que “Si” presentan actitudes Patriarcales según la gráfica son el estudiantado de las carreras de Parvularia y Profesorado en Educación Básica.

Tabla 6: Características patriarcales que se evidencian más en las mujeres.

CARRERAS	PROTAGONISTAS DE LA POLITICA	CABEZA DE LA FAMILIA	AUTORITARIAS	SENSIBLES	AMAS DE CASA	BELLAS Y COQUETAS	TOTAL
Educ. Básica	3%	13%	11%	26%	34%	13%	100%
Educación Parvularia	21%	18%	3%	15%	24%	18%	100%
Ing. Sistemas	4%	20%	9%	22%	24%	20%	100%
Ing. Agronómica	9%	18%	9%	0%	45%	18%	100%
Lic. CC. SS	0%	25%	0%	21%	42%	13%	100%
Lic. Contaduría	4%	17%	4%	26%	26%	23%	100%
Prof. CC.NN.	0%	3%	8%	23%	49%	18%	100%
Prof. En Matemáticas	10%	14%	5%	24%	31%	17%	100%
TOTAL	6%	15%	6%	22%	33%	18%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

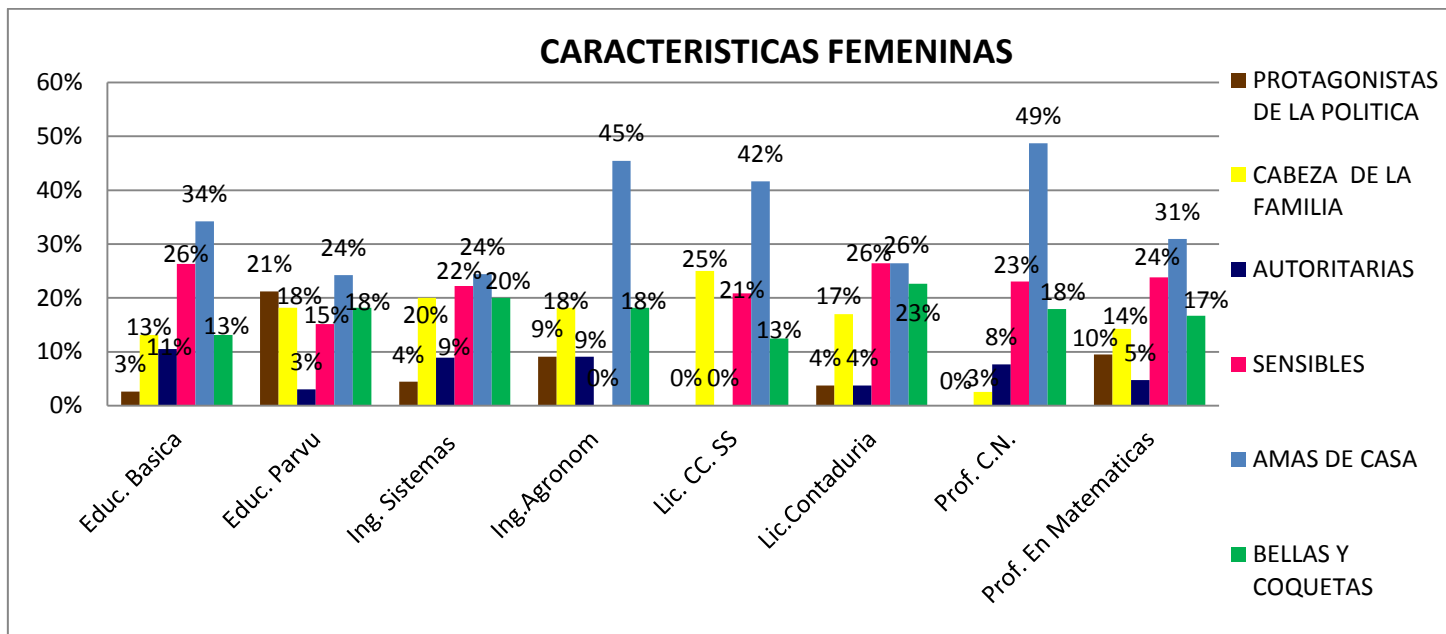


Grafico 6: Gráfico que refleja las características femeninas que más se identifican en las mujeres. Los porcentajes de dicha gráfica, se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis: Esta gráfica nos presenta que las características patriarcales que más se evidencian en las mujeres según el estudiantado encuestado. Se puede reflejar en las carreras de Profesorado en Ciencias Naturales, ya que manifiestan un alto índice que las mujeres se caracterizan por ser amas de casa, y sensibles, así como también los estudiantes de Contaduría Pública manifiestan que se caracterizan por ser amas de casa y sensibles. El nivel de porcentajes más bajo entre las características es que las mujeres no son Protagonistas de la Política, autoritarias según lo manifiestan los estudiantes de Ingeniería Agronómica, Lic. Ciencias Sociales.

Al preguntar al estudiantado sobre el porqué esas características se evidencian más a la mujer los estudiantes respondieron:

- La mujer es más sensible que el hombre, porque demuestra más sus sentimientos a diferencia del hombre.
- Las mujeres por naturaleza son coquetas, se sigue considerando que la mujer por ser mujer, es más vanidosa.
- La mujer es el sexo débil, ya que se considera que el hombre es más fuerte por naturaleza y la mujer es más débil y debe de estar sumisa a él.
- Por los estereotipos que la sociedad atribuye a cada sexo, es decir que la mujer siempre será ama de casa y estará sujeta al cuidado del hogar y los hijos.
- Cabeza de familia, porque hay muchas madres solteras, muchos consideran que una mujer solo puede ser jefe de familia por el hecho de ser madre soltera.

Tabla 7: Características patriarcales que se evidencian más en los hombres.

CARRERAS	FUERTES	SENTIMENTALES	NO SON HOGAREÑOS	NO LLORAN	VIOLENTOS	INDEPENDIENTES	TOTAL
Educ. Básica	24%	3%	16%	11%	22%	24%	100%
Educ. Parvularia	12%	4%	15%	12%	31%	27%	100%
Ing. Sistemas	28%	0%	28%	8%	14%	22%	100%
Ing. Agronomía	0%	11%	44%	0%	11%	33%	100%
Lic. CC. SS	23%	0%	27%	15%	12%	23%	100%
Lic. Contaduría	28%	2%	30%	5%	12%	23%	100%
Prof. CC.NN.	23%	0%	28%	4%	12%	33%	100%
Prof. En Matemáticas	24%	3%	21%	11%	24%	18%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

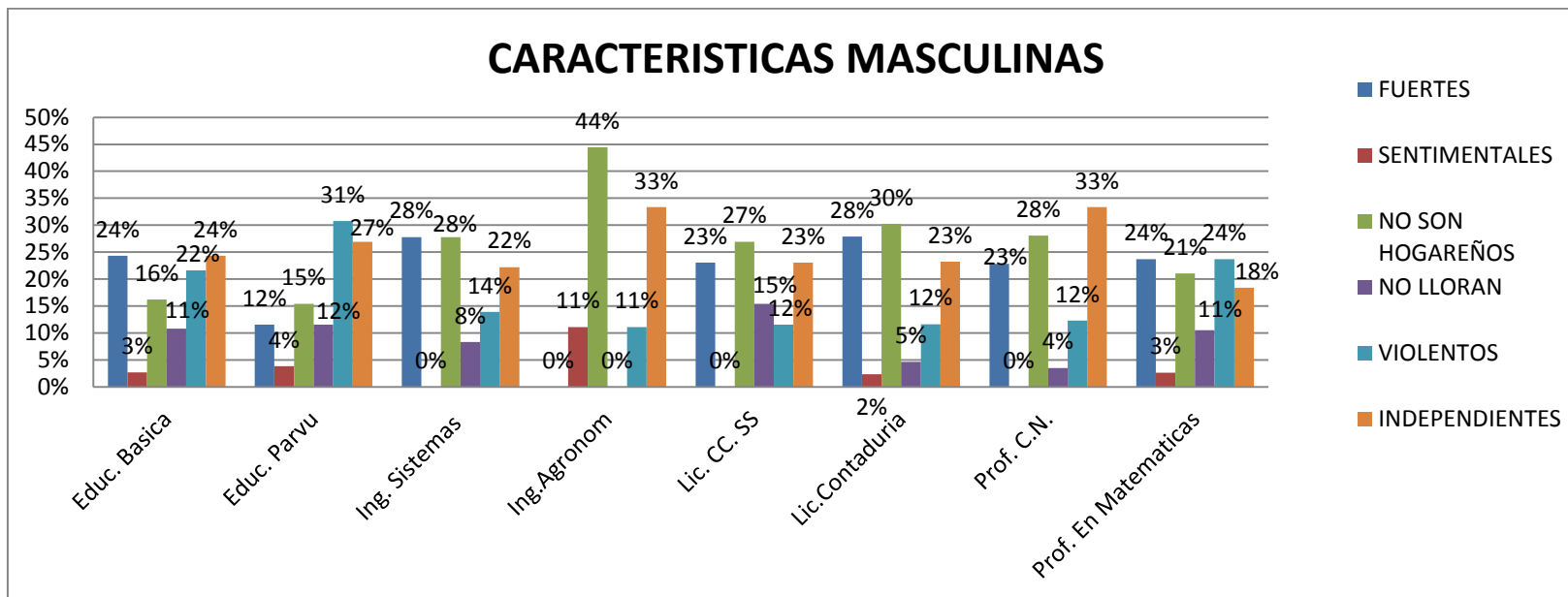


Gráfico 7: Gráfico que refleja las características masculinas que más se identifican en las mujeres. Los porcentajes de dicha gráfica se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis: Esta gráfica nos presenta las características masculinas que refleja el estudiantado encuestado, ya que la mayoría de carreras como Profesorado en Ciencias Naturales, Lic. En Contaduría Pública y Profesorado en Educación Básica manifiestan que los hombres son independientes, no son hogareños y son fuertes. Mientras que otro porcentaje de encuestados consideran que los hombres no lloran, ya que se les considera que son fuertes y no manifiestan sus emociones; otra característica que se refleja en la gráfica, es que los hombres son violentos ya que se considera que los hombres por naturaleza son violentos, pero un porcentaje menor manifiestan según la gráfica que son sentimentales, ya que se considera que la mujer es más sentimental y se observa en la gráfica anterior.

Tabla 8: ¿Realizas en tu hogar alguna actividad doméstica?

CARRERAS	REALIZAR ACTIVIDADES EN EL HOGAR (PADRE)	REALIZAR ACTIVIDADES EN EL HOGAR (MADRE)	REALIZAR ACTIVIDADES EN EL HOGAR.(AMBOS)	TOTAL
Educ. Básica	0%	4%	96%	100%
Educ. Parvularia	0%	5%	95%	100%
Ing. Sistemas	0%	6%	94%	100%
Ing. Agronomía	0%	25%	75%	100%
Lic. CC. SS	0%	10%	90%	100%
Lic. Contaduría	0%	4%	96%	100%
Prof. CC.NN.	0%	5%	95%	100%
Prof. En Matemáticas	0%	0%	100%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

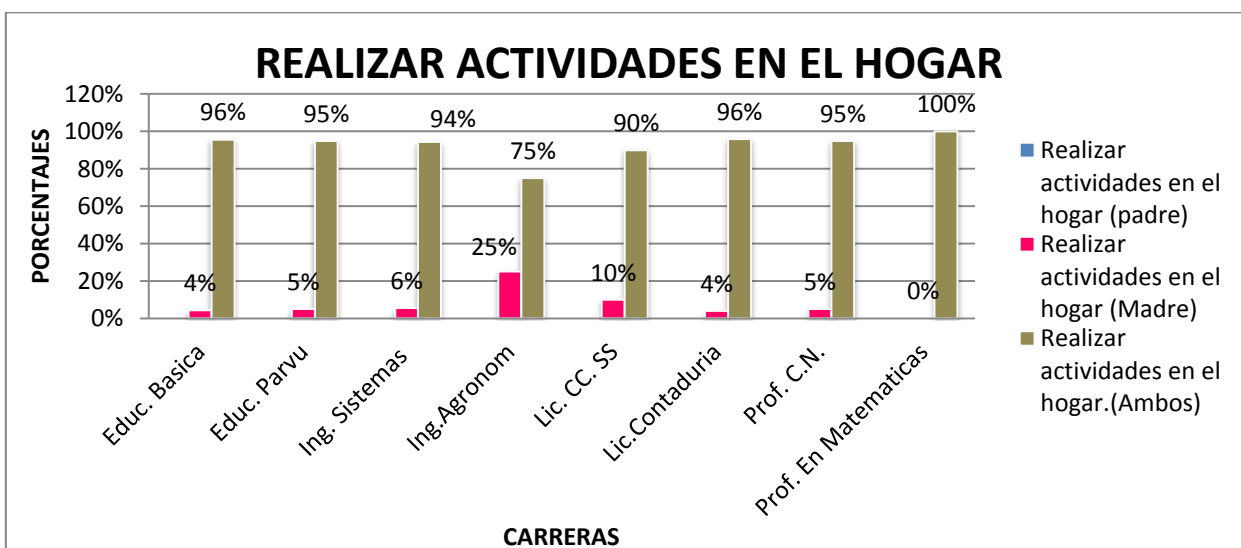


Gráfico 8: Gráfico que refleja las actividades que realizan en el hogar. Los porcentajes de dicha gráfica se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis:

En esta gráfica de un total de 154 estudiantes encuestados un gran porcentaje de ellos opinaron que las actividades del hogar deben ser tareas de ambos.

Las carreras que manifestaron dicha opción como se visualiza en la gráfica, son primeramente el profesorado en Matemáticas con un total del 100% del estudiantado encuestado de dicha carrera. Sucesivamente las carreras de Contaduría Pública, Profesorado en Educación Básica, Profesorado en Parvularia, Ingeniería en Sistemas, Lic. Ciencias de la Educación y Profesorado en Ciencias Naturales, estas carreras como lo representa la gráfica, son en las que el estudiantado manifiesta en un 100% que las actividades del hogar son tareas mutuas. Posteriormente la carrera de Agronomía con un 25% manifiesta que la madre es la responsable de las tareas del hogar y un 75% manifiesta de igual manera que es tarea de ambos, lo que evidencia que una minoría del estudiantado sigue considerando que la mujer es la responsable de las actividades en el hogar.

Tabla 9: ¿Quién consideras tú que debe cuidar los hijos en el hogar?

CARRERAS	CUIDADO DE HIJOS EN EL HOGAR (PADRE)	CUIDADO DE HIJOS EN EL HOGAR (MADRE)	CUIDADO DE HIJOS EN EL HOGAR. (AMBOS)	TOTAL
Educ. Básica	0%	4%	96%	100%
Educ. Parvularia	0%	0%	100%	100%
Ing. Sistemas	0%	6%	94%	100%
Ing. Agronomía	0%	0%	100%	100%
Lic. CC. SS	5%	10%	85%	100%
Lic. Contaduría	0%	8%	92%	100%
Prof. CC.NN.	0%	5%	95%	100%
Prof. En Matemáticas	0%	0%	100%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

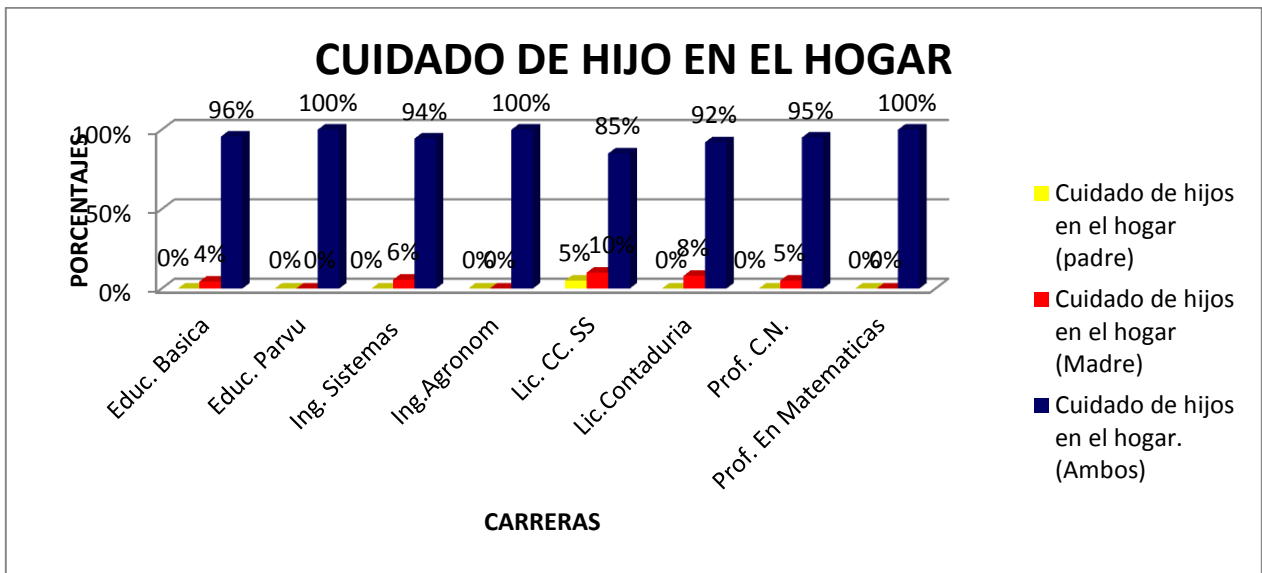


Gráfico 9: Gráfico que refleja el cuidado de los hijos en el hogar. Los porcentajes de dicha gráfica se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis:

En esta gráfica se evidencia que un gran porcentaje de encuestados opinaron que el cuidado de los hijos en el hogar debe ser obligación de ambos. Las carreras que manifiestan este porcentaje son: Profesorado en Matemáticas, Ingeniería Agronómica, así como también Profesorado en Parvularia, seguidamente de las carreras de Educación Básica, Profesorado en Ciencias Naturales, Lic. En Contaduría Pública y Lic. En Ciencias Sociales. Esto nos refleja que el 90% de los encuestados opinaron que el cuidado de los hijos en el hogar debe realizarse mutuamente, mientras que un 7% opinaron que la mujer debe de cuidar a los hijos en el hogar; por lo consiguiente solo un 3% de encuestados opinaron que el padre debe de cuidar a los hijos en el hogar.

Tabla 10: ¿Quién consideras tú que debe trabajar fuera del hogar para solventar las necesidades de los miembros de la familia?

CARRERAS	TRABAJAR PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE HOGAR. (PADRE)	TRABAJAR PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DEL HOGAR. (MADRE)	TRABAJAR PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DEL HOGAR. (AMBOS)	TOTAL
Educ. Básica	13%	0%	87%	100%
Educ. Parvularia	25%	0%	75%	100%
Ing. Sistemas	28%	0%	72%	100%
Ing. Agronomía	25%	0%	75%	100%
Lic. CC. SS	15%	0%	85%	100%
Lic. Contaduría	16%	0%	84%	100%
Prof. CC.NN.	5%	0%	95%	100%
Prof. En Matemáticas	20%	0%	80%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

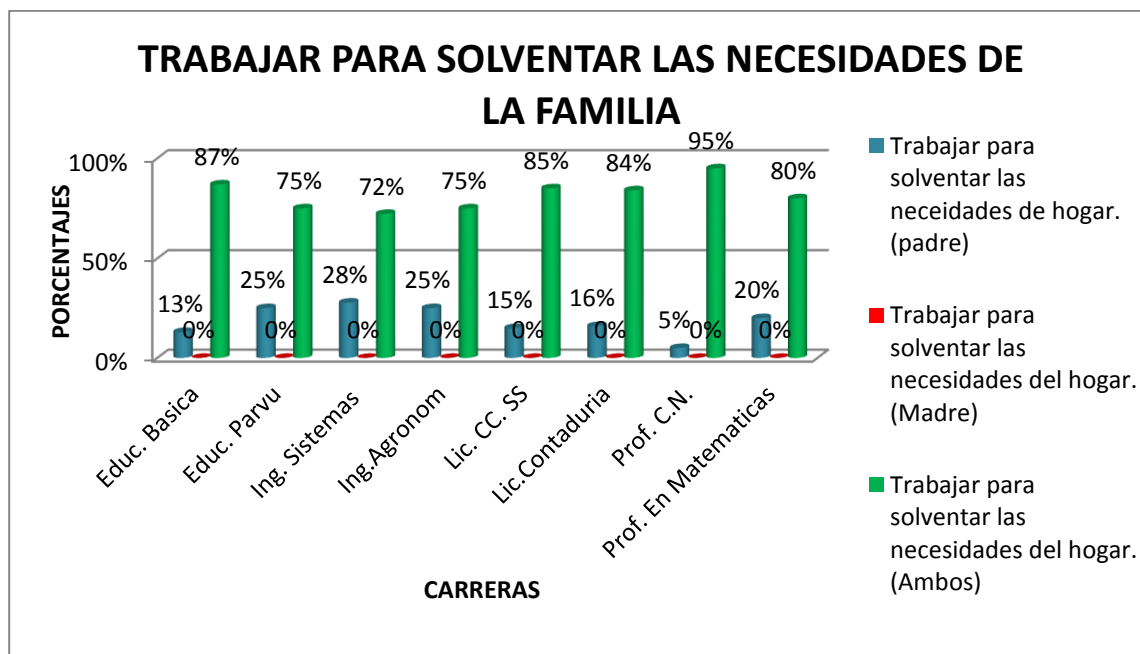


Gráfico 10: Gráfico que refleja quien debe de trabajar fuera del hogar para solventar las necesidades de la familia. Los porcentajes de dicha gráfica se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis: En el gráfico número 10, se observa que un porcentaje de 80% estudiantes encuestados de las carreras de la facultad, opinaron ambos deben de trabajar para solventar las necesidades del hogar, mientras que un 20% estudiantes entrevistados opinaron que el padre es el que debe de trabajar para solventar las necesidades en el hogar; en cambio en la gráfica se muestra que ninguno de los estudiantes encuestados opinaron que la mujer es la que debe de trabajar fuera del hogar para solventar las necesidades, ya que se sigue considerando que el hombre es el que debe de trabajar fuera del hogar.

Tabla 11 ¿Consideras que en las carreras que estudias se observan características patriarcales?

CARRERAS	FAVORITISMO	INTOLERANCIA	DISCRIMINACIÓN	MALTRATO	NINGUNA	OTROS	TOTAL
Educ. Básica	32%	4%	16%	20%	20%	8%	100%
Educ. Parvularia	41%	9%	14%	0%	32%	5%	100%
Ing. Sistemas	31%	17%	10%	3%	21%	17%	100%
Ing. Agronomía	23%	8%	15%	15%	15%	23%	100%
Lic. CC. SS	50%	8%	17%	8%	17%	0%	100%
Lic. Contaduría	13%	22%	22%	9%	30%	4%	100%
Prof. CC.NN.	50%	0%	50%	0%	0%	0%	100%
Prof. En Matemáticas	31%	8%	12%	12%	27%	12%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional

Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

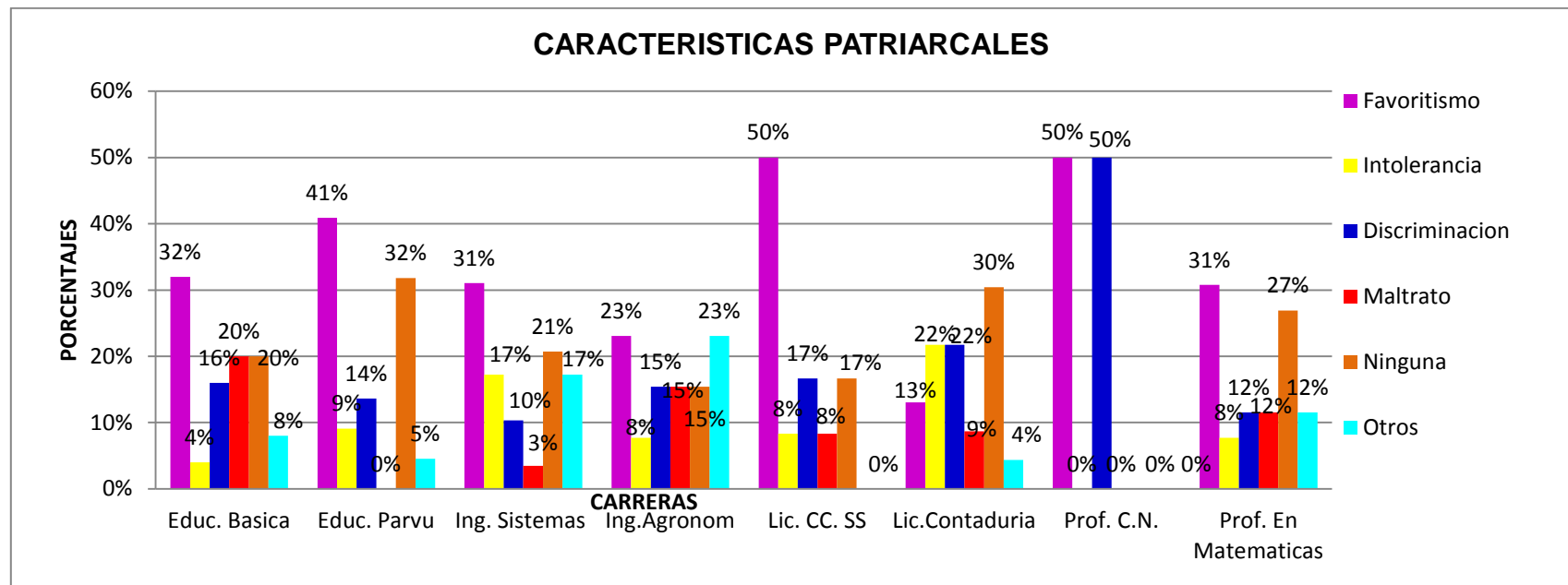


Gráfico 11: Gráfico que refleja las características patriarcales en el estudiantado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. Los porcentajes de dicha gráfica se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis11. En dicho gráfico se evidencia que el 60% de estudiantes manifestaron, que el favoritismo es una de las principales características que más se manifiesta; en cambio el 20% de estudiantes respondieron que la discriminación es otra característica que más se manifiesta en las carreras de la facultad. Otra de las características que manifestaron los estudiantes, es el maltrato y la intolerancia con un total del 10%, mientras que un pequeño porcentaje del 10% de estudiantes encuestados también manifestaron que ninguna de las anteriores y otros.

Tabla 12: ¿Quién crees tú que tiene más oportunidades de trabajo en la sociedad?

CARRERAS	OPORTUNIDADES DE TRABAJO EN LA SOCIEDAD. (HOMBRES)	OPORTUNIDADES DE TRABAJO EN LA SOCIEDAD. (MUJERES)	OPORTUNIDADES DE TRABAJO EN LA SOCIEDAD(AMBOS)	TOTAL
Educ. Básica	77%	0%	23%	100%
Educ. Parvularia	50%	5%	45%	100%
Ing. Sistemas	73%	0%	27%	100%
Ing. Agronomía	50%	0%	50%	100%
Lic. CC. SS	50%	25%	25%	100%
Lic. Contaduría	30%	9%	61%	100%
Prof. CC.NN.	50%	0%	50%	100%
Prof. En Matemáticas	52%	24%	24%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

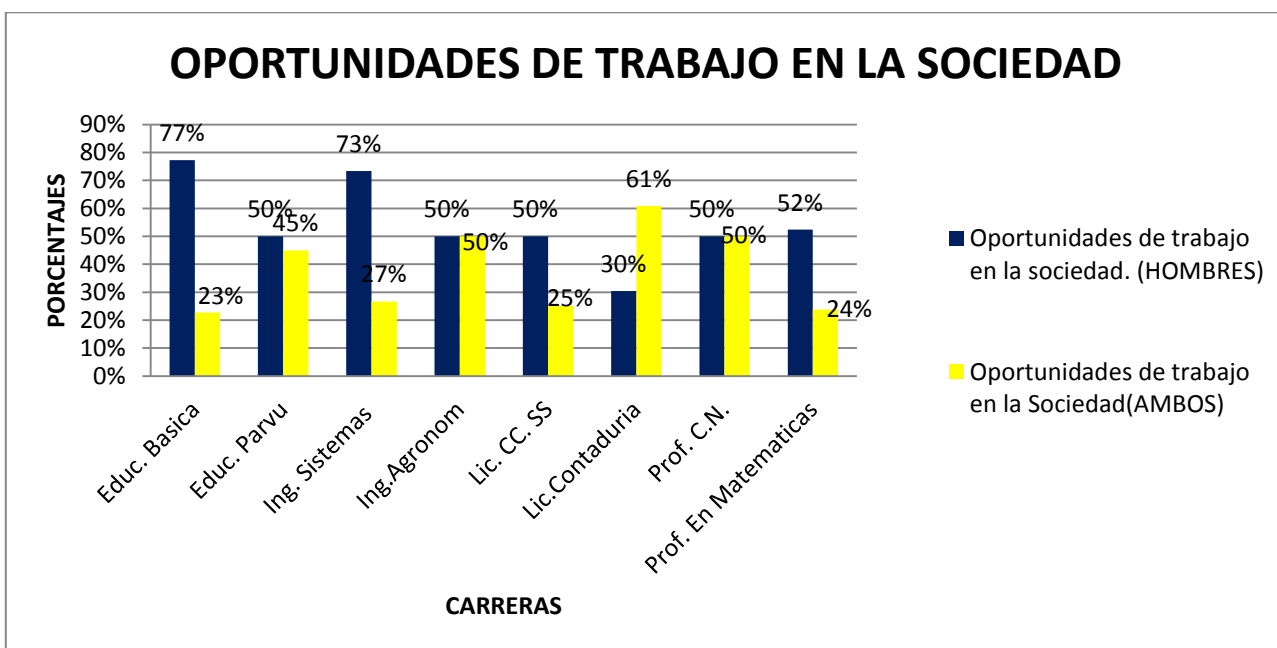


Gráfico 12: Gráfico que refleja quien tiene más oportunidades de trabajo en el hogar. Los porcentajes de dicha gráfica se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis: En dicha gráfica se observa que un porcentaje del 50% de estudiantes encuestados, opinaron que el hombre es el que tiene más oportunidades de trabajo en la sociedad; en la carrera de Educación en Básica es la que más se refleja dicho porcentaje, mientras que un porcentaje de 30% estudiantes encuestados de las carreras de la facultad, opinaron que ambos tienen las mismas oportunidades de trabajo en la sociedad. En cambio un porcentaje de 20% estudiantes encuestados opinaron que las mujeres son las que tienen más oportunidades de trabajo en la sociedad. Al analizar la gráfica vemos que en las carreras de Educación, Básica, Ingeniería en Sistemas, Ingeniería, Agronomía y Profesorado en Ciencias Naturales opinaron que la mujer es la que no tiene oportunidades de trabajo en la sociedad.

Gráfico 13: ¿Consideras que toda mujer debe ser madre para realizarse como persona?

CARRERAS	TODA MUJER DEBE SER MADRE PARA REALIZARSE COMO PERSONA. SI	TODA MUJER DEBE SER MADRE PARA REALIZARSE COMO PERSONA NO	TOTAL
Educ. Básica	4%	96%	100%
Educ. Parvularia	10%	90%	100%
Ing. Sistemas	0%	100%	100%
Ing. Agronomía	0%	100%	100%
Lic. CC. SS	30%	70%	100%
Lic. Contaduría	0%	100%	100%
Prof. CC.NN.	0%	100%	100%
Prof. En Matemáticas	5%	95%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

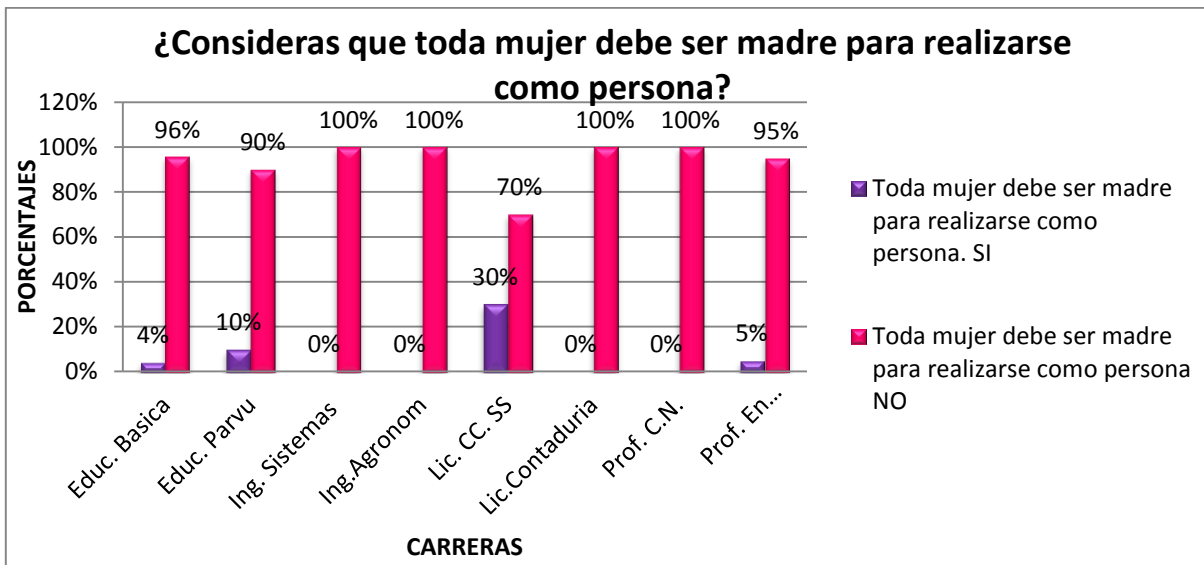


Gráfico 13: Gráfico que refleja si toda mujer debe ser madre para realizarse como persona. Los porcentajes de dicha gráfica se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis: En la gráfica número 13, se demuestra que la mayoría de encuestados opinaron que “La mujer no debe de ser madre para realizarse como persona” entre estas carreras están: Lic. En Contaduría Pública, Ingeniería en Sistemas, Ing. Agronómica, Profesorado en Ciencias Naturales, haciendo de un 100% un total del 95% en dichas carreras. En cambio en las carreras de Educación Básica, Profesorado en Parvularia, Lic. Ciencias Sociales y Matemáticas un 5% de encuestados opinaron que “Toda mujer debe ser madre para realizarse como persona”

Tabla 14: ¿Quién consideras tú que son más actos para ejercer cargos directivos de gestión y decisión en la sociedad?

CARRERAS	APTOS PARA EJERCER CARGOS DIRECTIVOS DE GESTIÓN Y DECISIÓN EN LA SOCIEDAD. HOMBRES	APTOS PARA EJERCER CARGOS DIRECTIVOS DE GESTIÓN Y DECISIÓN EN LA SOCIEDAD. MUJERES	APTOS PARA EJERCER CARGOS DIRECTIVOS DE GESTIÓN Y DECISIÓN EN LA SOCIEDAD. AMBOS	TOTAL
Educ. Básica	0%	13%	87%	100%
Educ. Parvularia	0%	10%	90%	100%
Ing. Sistemas	17%	6%	78%	100%
Ing. Agronomía	0%	0%	100%	100%
Lic. CC. SS	5%	15%	80%	100%
Lic. Contaduría	0%	16%	84%	100%
Prof. CC.NN.	5%	0%	95%	100%
Prof. En Matemáticas	0%	0%	100%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

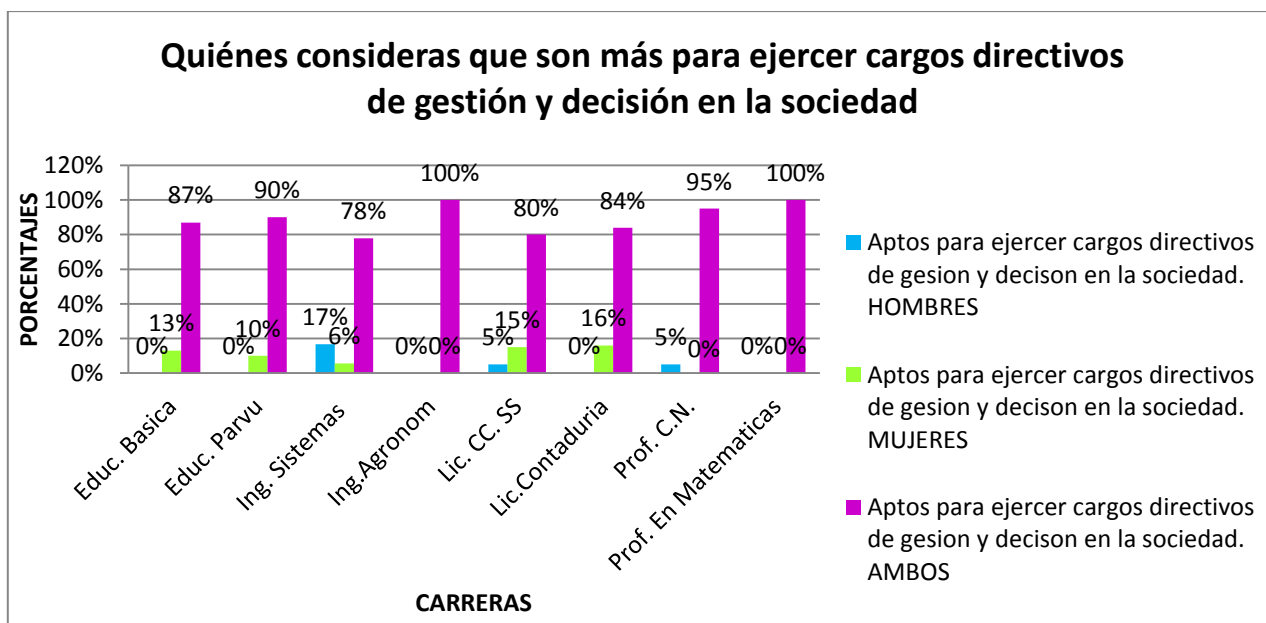


Gráfico 14: Gráfico que refleja quiénes son más aptos para ejercer cargos directivos de gestión y decisión en la sociedad. Los porcentajes de dicha gráfica, se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%)

Análisis:

En el gráfico se puede evidenciar que un porcentaje del 70% de estudiantes encuestados, opinaron que ambos son aptos para ejercer cargos directivos, de gestión y de decisión en la sociedad, mientras que en las carreras de Educación Básica y Parvularia un 20% consideran que la mujer es apta para ejercer cargos directivos, de gestión y de decisión en la sociedad. En cambio en la carrera de Profesorado en Ciencias Naturales un 10% consideran que los hombres son los más aptos para ejercer cargos directivos y de decisión en la sociedad.

Gráfico 15: ¿Qué consideras tú que es lenguaje sexista?

CARRERAS	PREGUNTA 16 LITERAL A	PREGUNTA 16 LITERAL B	PREGUNTA 16 LITERAL C	TOTAL
Educ. Básica	9%	13%	78%	100%
Educ. Parvularia	41%	18%	41%	100%
Ing. Sistemas	28%	6%	67%	100%
Ing. Agronomía	38%	0%	63%	100%
Lic. CC. SS	20%	15%	65%	100%
Lic. Contaduría	29%	4%	67%	100%
Prof. CC.NN.	5%	30%	65%	100%
Prof. En Matemáticas	10%	0%	90%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

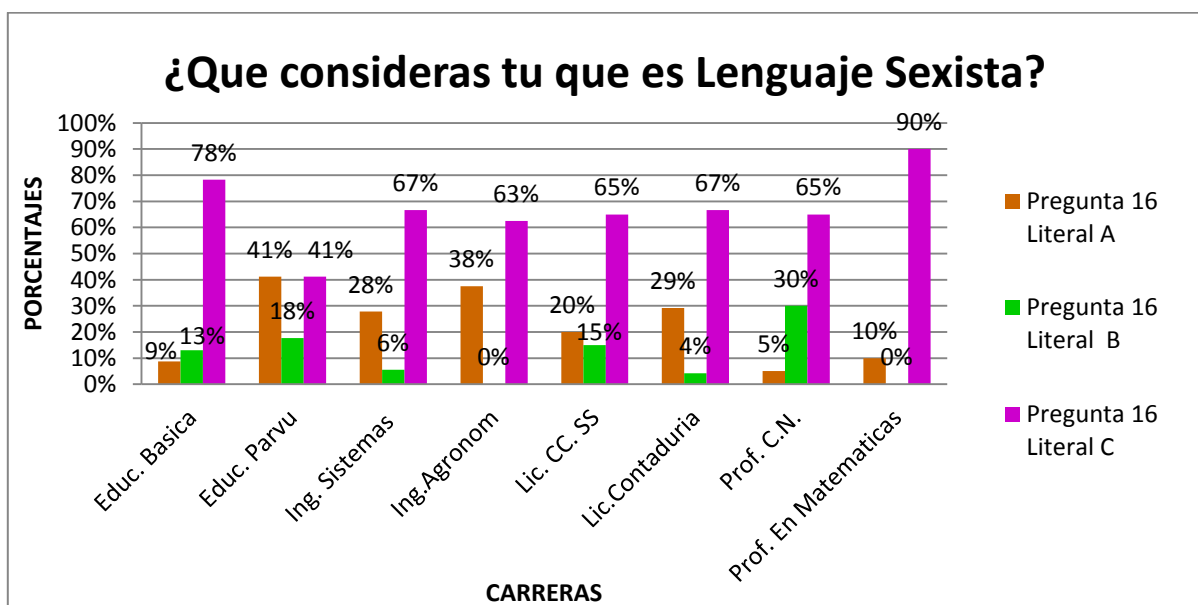


Gráfico 15: Gráfico que refleja el porcentaje obtenido de las respuestas sobre que es Lenguaje Sexista. Los porcentajes de dicha gráfica se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis:

En la gráfica se puede evidenciar, que un porcentaje del 60% de los estudiantes encuestados opinaron que “Es la desvalorización que se le da al sexo opuesto” que es la “opción C”, mientras que otro porcentaje del 20% opinaron que es “El trato por igualdad entre hombres y mujeres”, “Opción A”. En cambio otro porcentaje del 20% estudiantes encuestados opinaron que es “El lenguaje que se utiliza en las relaciones sexuales” ”opción C”, por lo que se puede ver que todavía hay estudiantes de último año que no conocen sobre el concepto de Lenguaje Sexista o lo mal interpretan.

¿Qué piensas tú como opción de estudio las carreras de Agronomía y Parvularia?

El estudiantado encuestado manifestó que la carrera de Agronomía es una carrera para hombres y la carrera de Parvularia sólo para mujeres. La carrera de Agronomía se basa más en el trabajo de la tierra por eso se considera más aptas para hombres y Parvularia se considera un trabajo con niños por eso es más apta para la mujer, ya que ellas son más cuidadosas, cariñosas y afectivas con los niños pequeños.

Gráfico 16: ¿Quién consideras tu que es más discriminado por razón de género en el aula?

CARRERAS	HOMBRES	MUJERES	HOMOSEXUALES	BISEXUALES	OTROS	TODOS	NINGUNO	TOTAL
Educ. Básica	4%	16%	48%	12%	0%	8%	12%	100%
Educ. Parvularia	0%	13%	19%	6%	0%	13%	50%	100%
Ing. Sistemas	4%	22%	30%	26%	0%	4%	15%	100%
Ing. Agronómica	0%	22%	33%	11%	0%	0%	33%	100%
Lic. CC. SS	0%	25%	35%	0%	5%	15%	20%	100%
Lic. Contaduría	0%	0%	40%	12%	8%	12%	28%	100%
Prof. CC.NN.	0%	90%	5%	0%	0%	5%	0%	100%
Prof. En Matemáticas	0%	17%	46%	4%	0%	8%	25%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinario Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

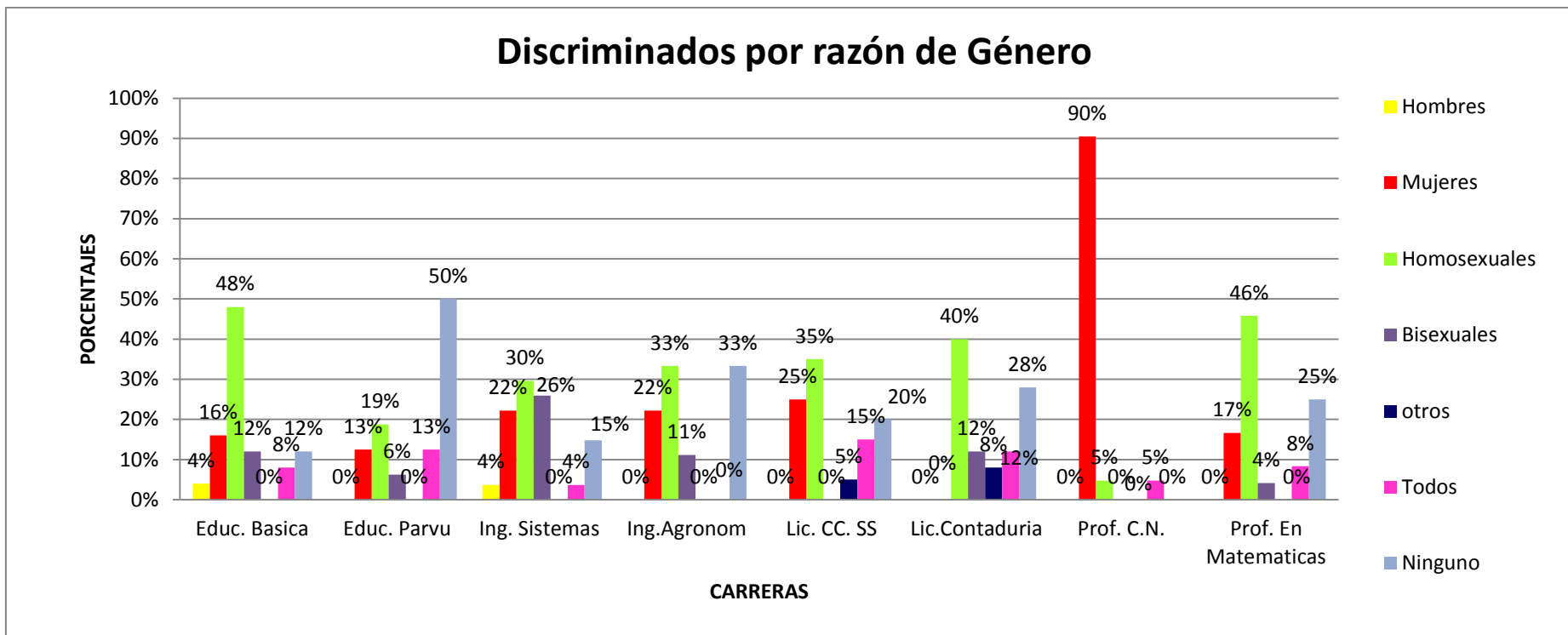


Gráfico 16: Gráfico que refleja la discriminación de género en el aula. Los porcentajes de dicha gráfica se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%).

Análisis 16: En la gráfica podemos observar que de un porcentaje del 100% de todas las carreras, un 50% de estudiantes encuestados opinaron que los homosexuales son los más discriminados por razón de sexo en el aula, así como también el estudiantado manifestó que las mujeres son las más discriminadas por razón de sexo en la clase con un total del 30%. Un 19% de estudiantes opinaron que ninguno. Al analizar la gráfica se logra percibir que los más discriminados por razón de sexo son los homosexuales y las mujeres. Y sólo un 1% opinaron que son los hombres son discriminados por razón de sexo.

Gráfico 17: Conceptos de Equidad de Género.

CARRERAS	CONCEPTOS DE EQUIDAD DE GÉNERO. RESPUESTA A	CONCEPTOS DE EQUIDAD DE GÉNERO. RESPUESTA B	CONCEPTOS DE EQUIDAD DE GÉNERO. RESPUESTA C	CONCEPTO DE EQUIDAD DE GÉNERO RESPUESTA D	TOTAL
Educ. Básica	13%	9%	74%	4%	100%
Educ. Parvularia	6%	17%	67%	11%	100%
Ing. Sistemas	6%	0%	94%	0%	100%
Ing. Agronómica	0%	13%	88%	0%	100%
Lic. CC. SS	0%	10%	85%	5%	100%
Lic. Contaduría	4%	4%	84%	8%	100%
Prof. CC.NN.	0%	5%	90%	5%	100%
Prof. En Matemáticas	0%	0%	90%	10%	100%

Fuente: Información obtenida mediante la aplicación del instrumento (encuesta) a 154 Estudiantes de la Universidad Nacional Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente, Departamento de San Vicente.

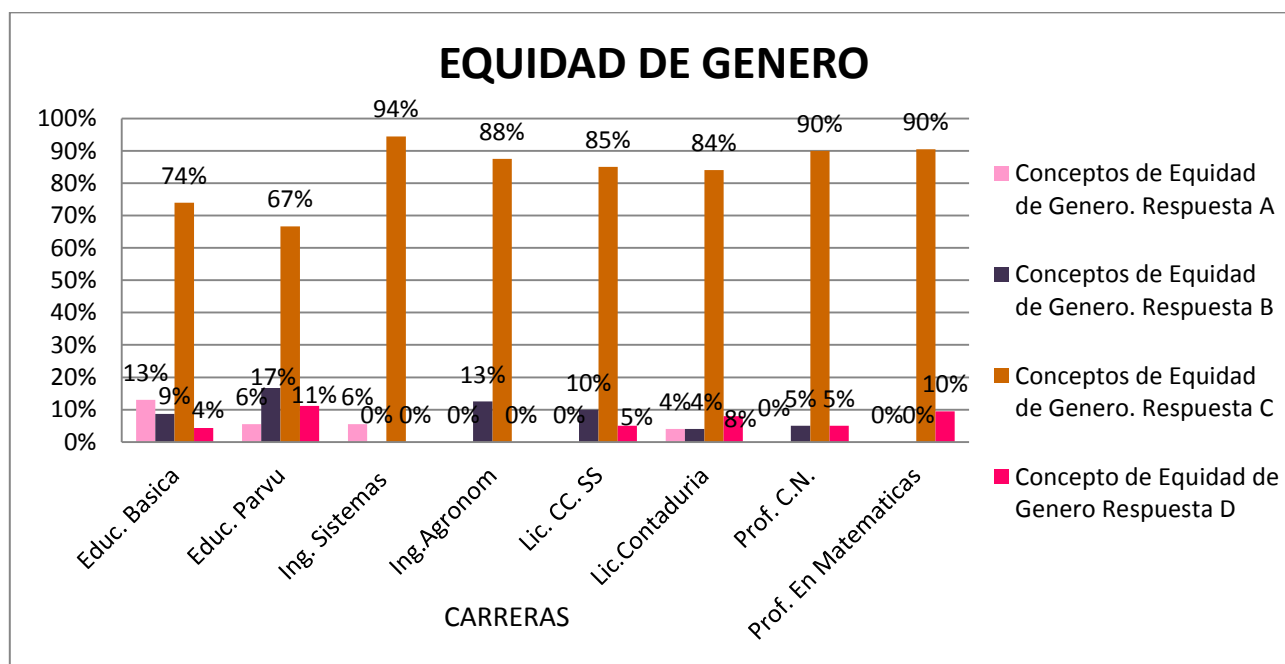


Gráfico 17: Gráfico que refleja sobre el conocimiento del concepto de equidad de género. Los porcentajes de dicha gráfica se han realizado en base a carreras del estudiantado encuestado de último año de estudio de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. (Cada carrera forma el porcentaje del 100%)

Análisis:

En la gráfica nos refleja que un porcentaje muy alto del estudiantado encuestados manifiestan que la respuesta correcta era la “opción C” que la equidad de género, “Busca igualdad de derechos y deberes entre el hombre y la mujer” con un total del 70% en todas las carreras de último año de estudio, mientras que otro porcentaje de 20% opinaron que “Tanto hombres como mujeres deben de sentirse superiores dentro de la sociedad” que es la “opción B”, en cambio en las carreras de Educación Básica, Parvularia, Ingeniería en Sistemas y Contaduría, opinan que la equidad de género “Es que la mujer debe de contribuir en la casa y el hombre debe de trabajar.” “Opción A” mientras que ningún estudiante eligió la “opción D”. Esto nos da a entender que un buen porcentaje de estudiantes conocen el concepto de género.

Pregunta número # 10. Qué propuestas nos puedes proporcionar para fomentar la equidad de género en la facultad.

- Fomentar la equidad de género en la facultad.
- Realizar actividades que fomenten la Equidad de Género.
- Que no exista la discriminación en la facultad.
- Educar a los niños desde pequeños para que no sigan transmitiendo la cultura patriarcal.
- Que las autoridades fomenten la igualdad de género a través de la promulgación de artículos y leyes para no discriminar a nadie.

8.1 Análisis General de las Encuestas de las Diferentes Carreras de la Facultad

Análisis: Como se puede observar en los gráficos anteriores referente a las encuestas realizadas a 154 estudiantes, de las diferentes carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, en el cual permitió conocer algunas características patriarcales que poseen los estudiantes.

Por lo que se puede determinar que muchos estudiantes, no conocen sobre el tema del patriarcado, y muchos manifestaron que si poseen aptitudes propias del patriarcado, al mismo tiempo en los gráficos se puede observar que existe una gran desigualdad de roles y deberes entre el hombre y la mujer en la sociedad, ya que existe una diferenciación de las actividades en el hogar por parte del hombre y la mujer, la mayoría de estudiantes manifestaron que las características que poseen las mujeres, es que estas son más sensibles, hogareñas, amas de casa, además de los diferentes estereotipos que definen a la mujer entre los cuales se encuentran, obedecer y agrandar al sexo opuesto considerándolas que por naturaleza son bellas y coquetas, en cambio se considera que los hombres por naturaleza son fuertes y son los que mandan y dominan a la mujer, no son sentimentales, no son hogareños, además de que estos son independientes y la mujer dependiente del hombre; por lo que se ve que hay una gran desigualdad entre el hombre y la mujer en la sociedad.

Otro factor muy importante es la desigualdad de roles que muestran los estudiantes en el hogar, la mayoría de estudiantes del sexo masculino, opinaron que se dedican a estudiar y a ordenar la casa, en cambio las mujeres opinaron que se dedican, a lavar, planchar, cocinar, etc. Es decir todas las actividades del hogar consideradas para los hombres.

En la pregunta de quién debe de realizar las actividades del hogar, la mayoría de estudiantes opinaron que “ambos” deben de realizar las actividades en el hogar, así como también opinaron que la “mujer” debe realizar actividades dentro del hogar ninguno de los entrevistados opinaron que el hombre, por los mismos estereotipos de género que consideran que la mujer es la que realiza las actividades en el hogar, ya

que los estudiantes opinaron que los medios de comunicación son un instrumento que contribuye a infundir la cultura patriarcal, originando una desigualdad entre el hombre y la mujer, donde la mujer es la que tiene menos oportunidades de trabajo a diferencia de los hombres, que son los que mejor oportunidades de trabajo tienen .

Los estudiantes de la facultad, consideran que las carreras de Agronomía y Parvularia son carreras sexistas, es decir Parvularia es una carrera solo para mujeres y Agronomía es una carrera solo para hombres. Otro factor muy importante, es que en la facultad los homosexuales son los que más enfrentan la discriminación por parte de los compañeros así como también las mujeres.

De acuerdo a la información que el estudiantado brindó, consideran que es importante, realizar talleres formativos sobre el tema del patriarcado así como también conferencias y actividades recreativas, para disminuir la desigualdad y propiciar la equidad de género en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

9.0 Resultados obtenidos de la entrevista realizada a los docentes que imparten materia al estudiantado de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Carrera de Contaduría Pública

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANALISIS DE LOS DATOS
1 ¿Conoce sobre el tema de patriarcado?	No mucho solo ideas básicas.	En esta pregunta se puede observar que es poca la información que tiene el docente sobre el tema del patriarcado.
2 ¿Cómo considera usted que son, las relaciones interpersonales entre estudiantes?	En el caso de la asignatura que imparto, se puede observar roles de liderazgo, tanto por parte de señoritas como en los caballeros. Se debe considerar además que en estos grupos existe hoy mayor grupo de señoritas estudiando en esta carrera.	Según esta pregunta las relaciones entre los estudiantes son muy buenas ya que, se observa igualdad de actitud de liderazgo entre los estudiantes. Pero al mismo tiempo manifiestan que hay más señoritas que hombres en el aula en la carrera de Contaduría Pública.
3 ¿Ha observado rasgos patriarcales en los estudiantes de las carreras donde usted imparte clases?	No, tienen tratos igualitarios.	Analizando esta respuesta se puede ver que el docente manifiesta que no ha observado rasgos patriarcales, porque realiza un trato igualitario con los estudiantes.

<p>4¿Cómo considera usted que influyen las características patriarcales de los estudiantes, en las relaciones personales de estos dentro y fuera del aula?</p>	<p>Inciden de manera negativa generando conflictos teniendo consecuencias en el aprendizaje.</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que las prácticas patriarcales en los estudiantes, si inciden de manera negativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p>5¿Considera que existe una desigualdad de roles entre los estudiantes que tienen asignado en la materia de último año si su respuesta es sí o no, en qué manera la observa?</p>	<p>No</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que no existe desigualdad de roles entre los estudiantes. Al analizar esta pregunta nos damos cuenta que es muy difícil contestarla en el sentido que al no conocer sobre este tema es muy difícil determinar las desigualdades derechos y deberes en el aula.</p>
<p>6¿Desde su punto de vista. ¿Se da la influencia del patriarcado, en el proceso de enseñanza y aprendizaje?</p>	<p>En algunos casos aislados si se ve la integración de grupos sólo de señoritas o sólo de caballeros. Se considera que la integración obedece en las actitudes en relación a asumir, con responsabilidad en el trabajo y no en cuanto al sexo de la persona.</p>	<p>En esta respuesta se puede identificar que si existe una desigualdad dentro del aula, solo que el docente la ve desde la óptica de trabajo que cada grupo busca con quien trabajar por responsabilidad y no por sexo. Pero vemos que en la cultura patriarcal está inmerso el estereotipo que</p>

		<p>las mujeres trabajan mejor entre mujeres y los hombres con los hombres.</p>
<p>7¿Qué propuestas o alternativas de solución nos puede mencionar para mejorar las relaciones de los estudiantes?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar los equipos de trabajo con personas ambos sexos. • De parte del docente trato igualitario para ambas personas. 	<p>Al analizar esta pregunta vemos que el docente se contradice, ya que primeramente dice que los grupos de trabajo en el aula siempre trabajan estudiantes del mismo sexo, pero que esto se debe a la disciplina de trabajo que tienen los estudiantes, pero vemos que el mismo propone como una de las alternativas de solución el integrar los grupos con personas del mismo sexo, así como también un trato igualitario por parte de los docentes, para disminuir la desigualdad entre los estudiantes en el aula.</p>

<p>8. Desde su punto de vista ¿Ha observado alguna desigualdad de derechos y deberes entre los estudiantes donde usted imparte clases?</p>	<p>No</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que no ha observado ninguna desigualdad en el aula, pero al mismo tiempo el propone que, los estudiantes trabajen o se integren los grupos mixtos en el aula.</p>
<p>9 Desde su punto de vista ¿Conoce dentro de la facultad alguna entidad encargada de velar por la igualdad de derechos y deberes de los estudiantes en la facultad?</p>	<p>Solo he observado algunos esfuerzos aislados a través de conferencia, pero no un proyecto integrado a cargo de alguna unidad académica en particular.</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que se han realizado algunos esfuerzos a través de conferencias sobre el tema, pero que no se existe ningún proyecto integrado de los estudiantes en alguna unidad académica, lo cual propone la necesidad de incluir una materia o un proyecto o programa que contribuya a mejorar las relaciones de los estudiantes en la facultad.</p>

Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos.

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANALISIS DE LOS DATOS
1¿Conoce sobre el tema de patriarcado?	Tengo el concepto básico.	Al analizar esta pregunta vemos que el docente entrevistado no conoce nada sobre el tema del patriarcado, ya que solo conoce el concepto básico.
2¿Cómo considera usted que son, las relaciones interpersonales entre estudiantes?	Buena	El docente entrevistado manifiesta que las relaciones interpersonales entre los estudiantes son muy buenas.
3¿Ha observado rasgos patriarcales en los estudiantes de las carreras donde usted imparte clases?	Si, un buen porcentaje vive con la madre.	Según el docente entrevistado manifiesta que si ha observado rasgos patriarcales en los estudiantes de último año de esta carrera, ya que muchos de ellos viven con la madre, y que muchas veces tienen “mamitis”, más las mujeres y ésta la que transmite y reproduce el sistema patriarcal.
4¿Cómo considera usted que influyen las características patriarcales de	Las mujeres se sienten más seguras de sí mismas.	Al analizar esta pregunta vemos que existen características patriarcales en

<p>los estudiantes, en las relaciones personales de estos dentro y fuera de la aula?</p>		<p>los estudiantes, ya que el docente manifiesta que la mujer se siente más segura de sí misma, considerando que los hombres no son seguros como las mujeres, creando una situación de desigualdad en el aula.</p>
<p>5¿Considera que existe una desigualdad de roles entre los estudiantes que tienen asignado en la materia de último año? Si su respuesta es sí o no ¿En qué manera la observa?</p>	<p>En quinto año se observa un mejor trabajo por parte de los hombres.</p>	<p>Al analizar esta pregunta vemos que el mismo docente plantea una desigualdad, ya que considera que existe un mejor trabajo por parte de los hombres desvalorizando a la mujer, ya que se considera que las carreras de ingeniería son exclusivamente para los hombres y no para las mujeres, en la cual pone en desventaja a la mujer en la sociedad.</p>
<p>6¿Desde su punto de vista. ¿Se da la influencia del patriarcado, en el proceso de enseñanza y aprendizaje?</p>	<p>No</p>	<p>Analizando esta pregunta nos damos cuenta que el docente manifiesta, que no se da la influencia del patriarcado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p>7¿Qué propuestas o alternativas de solución nos puede mencionar</p>	<p>Incluir charlas o materias de relaciones humanas.</p>	<p>En esta pregunta el docente entrevistado manifiesta que se deben de realizar charlas</p>

<p>para mejorar las relaciones de los estudiantes?</p>		<p>o incluir materias de relaciones humanas, en la carrera de ingeniería en sistemas.</p>
<p>8. Desde su punto de vista ¿Ha observado alguna desigualdad de derechos y deberes entre los estudiantes donde usted imparte clases?</p>	<p>No</p>	<p>El docente manifiesta que no ha observado ninguna desigualdad de derechos y deberes en el aula por parte de los estudiantes en la facultad.</p>
<p>9. Desde su punto de vista ¿Conoce dentro de la facultad alguna entidad encargada de velar por la igualdad de derechos y deberes de los estudiantes en la facultad.</p>	<p>La defensoría de la universidad, pero tiene fallas, ya que en casos particulares no hay seguimiento.</p>	<p>En esta pregunta vemos que las únicas instituciones que se velan por la igualdad de derechos y deberes en la facultad, es la defensoría de la universidad pero que tiene fallas es decir no realiza su función a cabalidad.</p>

Carrera de Profesorado en Ciencias Naturales

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANALISIS DE LOS DATOS
1¿Conoce sobre el tema de patriarcado?	Si	En esta pregunta el docente entrevistado manifiesta que si conoce sobre el tema del patriarcado.
2¿Cómo considera usted que son, las relaciones interpersonales entre estudiantes?	Son heterogéneas	En esta pregunta el docente entrevistado manifiesta que las relaciones entre los estudiantes son heterogéneas, es decir, el trato es igual entre el estudiantado en el aula.
3¿Ha observado rasgos patriarcales en los estudiantes de las carreras donde usted imparte clases?	No	En esta pregunta el docente manifiesta que no ha observado prácticas patriarcales en los estudiantes donde imparte clases.
4¿Cómo considera usted que influyen las características patriarcales de los estudiantes, en las relaciones personales de estos dentro y fuera del aula?	Mal	El docente entrevistado manifiesta que las características patriarcales, afectan en las relaciones personales de los estudiantes dentro y fuera del aula.
5¿Considera que existe una desigualdad de roles entre los	Si quieren dominar	En esta pregunta el docente manifestó que los

<p>estudiantes que tienen asignado en la materia de último año? Si su respuesta es sí o no ¿En qué manera la observa?</p>		<p>estudiantes poseen cierta desigualdad ya que quieren dominar en el aula, lo cual hace pensar que existe una desigualdad en el aula ya que cierto grupo o sector quiere dominar a otro.</p>
<p>6¿Desde su punto de vista. ¿Se da la influencia del patriarcado, en el proceso de enseñanza y aprendizaje?</p>	<p>Si imponen de manera autoritaria, con prepotencia, pensamiento cerrado y rígido.</p>	<p>El docente manifiesta que si se puede dar la influencia del patriarcado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el sentido que si el docente se le impone al estudiante de manera autoritaria con pensamiento cerrado y rígido lo pondría en desventaja y desigualdad con los estudiantes que trabaja en el aula.</p>
<p>7¿Qué propuestas o alternativas de solución nos puede mencionar para mejorar las relaciones de los estudiantes?</p>	<p>Que el docente sea el ejemplo de mejoramiento y la acción revolucionaria</p>	<p>En esta pregunta el docente entrevistado manifiesta que se debe dar el ejemplo en el aula, para que no exista ninguna desigualdad en el aula con los estudiantes.</p>
<p>8. Desde su punto de vista ha observado alguna desigualdad de derechos y deberes entre los estudiantes</p>	<p>Si, a algunos se les brinda todo a otros no.</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que existe una desigualdad refiriéndose al trato desigual, que tiene los</p>

<p>donde usted imparte clases.</p>		<p>estudiantes con otras carreras, ya que manifiesta que algunos se les brindan todo y a otros no.</p>
<p>9 Desde su punto de vista ¿Conoce dentro de la facultad alguna entidad encargada de velar por la igualdad de derechos y deberes de los estudiantes en la facultad?</p>	<p>Si la asociación de estudiantes. La defensoría para los derechos universitarios.</p>	<p>En esta pregunta vemos que la única entidad encargada de velar por los derechos y deberes de los estudiantes en la facultad es la defensoría de los derechos universitarios y que no existe otra que luche por la igualdad de derechos y deberes de los estudiantes.</p>

Carrera de Profesorado en Matemáticas

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANALISIS DE LOS DATOS
<p>1 ¿Conoce sobre el tema de patriarcado?</p>	<p>Sí, un poco.</p>	<p>En esta pregunta vemos que el docente manifiesta que conoce poco sobre el tema del patriarcado.</p>
<p>2 ¿Cómo considera usted que son, las relaciones interpersonales entre estudiantes?</p>	<p>Las relaciones interpersonales son bastantes buenas, no detecto algún problema relevante.</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que las relaciones interpersonales de los estudiantes son muy buenas.</p>
<p>3 ¿Ha observado rasgos patriarcales en los estudiantes de las carreras donde usted imparte clases?</p>	<p>No observo, en otros grupos anteriores no todos he observado, pero hasta hoy no he notado alguno.</p>	<p>No ha observado ningún rasgo patriarcal, pero al analizar esta pregunta se puede decir que, cómo el docente va poder conocer si los estudiantes poseen rasgos patriarcales, si no conoce sobre el tema, considerando que la cultura patriarcal es un sistema que está inmerso en la sociedad y que es visto como algo normal.</p>
<p>4 ¿Cómo considera usted que influyen las características patriarcales de los estudiantes, en las relaciones</p>	<p>Considero que fomenta el machismo y tomando en cuenta nuestra cultura considero que no es</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que las características patriarcales fomenta el machismo y que</p>

<p>personales de estos dentro y fuera del aula?</p>	<p>conveniente.</p>	<p>no es conveniente en nuestra cultura.</p>
<p>5 ¿Considera que existe una desigualdad de roles entre los estudiantes que tienen asignado en la materia de último año? Si su respuesta es sí o no ¿En qué manera la observa?</p>	<p>Considero que está equilibrado, hasta hoy el grupo está bastante equilibrado.</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que no ha observado Ninguna desigualdad entre los estudiantes.</p>
<p>6 ¿Desde su punto de vista. ¿Se da la influencia del patriarcado, en el proceso de enseñanza y aprendizaje?</p>	<p>No lo sé, no conozco en detalle el proceso de enseñanza de las otras carreras.</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que no ha observado ninguna influencia del patriarcado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p>7 ¿Qué propuestas o alternativas de solución nos puede mencionar para mejorar las relaciones de los estudiantes?</p>	<p>Trabajar como eje transversal los valores éticos, crear espacios de convivencia.</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que es necesario trabajar como eje transversal los valores éticos. Al analizar esta pregunta nos damos cuenta que, en los profesorados se da lo que es la materia de género, pero como eje transversal lo cual es muy difícil que los estudiantes conozcan sobre el tema del patriarcado, ya que solamente se utiliza lo que es el tema de género y</p>

		<p>los valores.</p> <p>Al mismo tiempo el docente entrevistado considera que es importante crear espacios de convivencia a fin de propiciar la igualdad de género en la facultad.</p>
<p>8. Desde su punto de vista ¿Ha observado alguna desigualdad de derechos y deberes entre los estudiantes donde usted imparte clases?</p>	<p>Por hoy no</p>	<p>El docente entrevistado manifiesta que no ha observado ninguna desigualdad de derechos y deberes en el aula.</p> <p>En esta pregunta al docente entrevistado es muy difícil que logre evidenciar alguna desigualdad de derechos y deberes entre los estudiantes ya que conoce muy poco sobre el tema del patriarcado.</p>
<p>9 Desde su punto de vista ¿Conoce dentro de la facultad alguna entidad encargada de velar por la igualdad de derechos y deberes de los estudiantes en la facultad?</p>	<p>No, al parecer dentro del programa de becas hay charlas pero son para los becarios.</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que los estudiantes reciben charlas sólo en el programa de becas y los estudiantes que están becados. En cambio los demás estudiantes no reciben ningún tipo de orientación sobre temas de género.</p>

Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad en Ciencias Sociales.

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANALISIS DE LOS DATOS
<p>1 ¿Conoce sobre el tema de patriarcado?</p>	<p>Si</p>	<p>En esta pregunta el docente entrevistado manifiesta que sí tiene conocimientos sobre el tema del patriarcado, porque ya ha tenido experiencia de impartir la materia de Género y Educación con los estudiantes de la Licenciatura en Educación Especialidad en Ciencias Sociales en la facultad.</p>
<p>2 ¿Cómo considera usted que son, las relaciones interpersonales entre estudiantes?</p>	<p>De menosprecio a la mujer. En los últimos años ha modificado un poco pero regularmente son relaciones sentimentales y románticas más que de profesional, amistad y reconocimiento.</p>	<p>La docente entrevistada manifiesta que las relaciones entre los estudiantes no son muy buenas, ya que los hombres menosprecian a la mujer. Ha mejorado pero sólo en lo afectivo pero no habían cambios en lo profesional, ya que la mujer tiene menos oportunidades de trabajo en las sociedad.</p>
<p>3 ¿Ha observado rasgos patriarcales en los estudiantes de</p>	<p>Bueno los rasgos patriarcales están bien desplegados tanto</p>	<p>La docente manifiesta que si ha observado rasgos</p>

<p>las carreras donde usted imparte clases?</p>	<p>en los docentes como en los estudiantes, entre estos se encuentra fundamentalmente la discriminación de los jóvenes, no toman en cuenta las opiniones o no las toman en serio por la inferioridad con que se ve a las estudiantes, burlas de ellas y deben de sentarse en las filas de atrás del salón de clases o en las sillas.</p>	<p>patriarcales tanto en los docentes como en los estudiantes, por la discriminación que se da entre estos, ya que los jóvenes no toman en cuenta las opiniones de las mujeres, por la inferioridad que se da entre ellos; las mujeres son víctimas de burlas y discriminación en el aula.</p>
<p>4¿Cómo considera usted que influyen las características patriarcales de los estudiantes, en las relaciones personales de estos dentro y fuera del aula?</p>	<p>En la priorización del reconocimiento en las características físicas y no por su inteligencia.</p>	<p>La docente manifiesta que las mujeres son reconocidas por su belleza y no por su inteligencia, tomado una postura estereotipada que las mujeres solo deben de arreglarse y ser bellas para agradar al hombre y que no es capaz de desempeñar cargos públicos o de gestión al igual que el hombre.</p>
<p>5¿Considera que existe una desigualdad de roles entre los estudiantes que tienen asignado en la materia de último año? Si su respuesta es sí o no ¿En qué manera la</p>	<p>Es que esto tiene que ver con las asignaturas de que se trate, pero generalmente se observa que las mujeres tienen roles como: la toma de anotaciones, elaboración de materiales, las participaciones</p>	<p>La docente entrevistada manifiesta que si existe una desigualdad de roles, como por ejemplo, las mujeres son las que tomas anotaciones, elaboración de materiales y las participaciones y</p>

<p>observa?</p>	<p>y las exposiciones las asumen los hombres.</p>	<p>exposiciones las asumen los hombres.</p>
<p>6¿Desde su punto de vista. ¿Se da la influencia del patriarcado, en el proceso de enseñanza y aprendizaje?</p>	<p>Tiene que ver con el sexo del profesorado generalmente se ve acoso sexual, sexismo, lenguaje sexista, prácticas de autoritarismo, la forma en que se expresan si son mujeres las que preguntan y solicitan asesorías. Los estudiantes con burla y menosprecio.</p>	<p>La docente entrevistada manifiesta que si se dan como el acoso sexual, sexismo, lenguaje sexista, prácticas autoritarias típicas del patriarcado, las formas en que se expresan las mujeres a diferencias de los hombres.</p>
<p>7¿Qué propuestas o alternativas de solución nos puede mencionar para mejorar las relaciones de los estudiantes?</p>	<p>Formación, gestión de unas relaciones igualitarias y equitativas, lo que pasa es que el trato desigual cada vez es más disfrazado y por tanto las alternativas de solución no se encuentran pero es necesario ver las causas que generan el problema para buscar la solución.</p>	<p>Que se deben de formar a los estudiantes para mejorar las relaciones igualitarias y equitativas, por lo que es necesario ver las causas de los problemas es decir las causas de las acciones que hacen que los estudiantes posean esas características patriarcales.</p>
<p>8. Desde su punto de vista ¿Ha observado alguna desigualdad de derechos y deberes entre los estudiantes donde usted imparte clases?</p>	<p>Carreras sexistas, sin libertad de elección, selección de carreras en base a prejuicios, en lo concreto, acceso a la participación llegadas tenían que cumplir sus tareas.</p>	<p>La docente manifiesta que si ha observado, ya que en la facultad y en la sociedad muchos consideran que hay carreras sexistas para hombres y para mujeres en base a prejuicios, el acceso a la participación y las tareas tardías por cada uno de los</p>

		estudiantes hombres y mujeres.
9 Desde su punto de vista ¿Conoce dentro de la facultad alguna entidad encargada de velar por la igualdad de derechos y deberes de los estudiantes en la facultad?	No existe. Una aproximación se tiene la defensoría de derechos universitarios, pero ellos se encargan de otros derechos más generales.	La docente entrevistada manifiesta que no existe una institución en la facultad que se encargo por velar por la igualdad de derechos y deberes de los estudiantes en la facultad. Solo existen los derechos universitarios pero ellos se encargan de otros derechos no de los derechos en el área de género y discriminación.

Carrera de Profesorado en Parvularia

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANALISIS DE LOS DATOS
<p>1 ¿Conoce sobre el tema de patriarcado?</p>	<p>Si</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que si conoce sobre el tema del patriarcado.</p>
<p>2 ¿Cómo considera usted que son, las relaciones interpersonales entre estudiantes?</p>	<p>Muy pésimas carecen de valores y sobre todo el irrespeto al sector docente.</p>	<p>El docente entrevistado manifiesta las relaciones interpersonales con los estudiantes es muy pésimo, ya que carecen de valores y respeto a sector docente.</p>
<p>3 ¿Ha observado rasgos patriarcales en los estudiantes de las carreras donde usted imparte clases?</p>	<p>En algunos casos</p>	<p>El docente manifiesta que si ha observado rasgos patriarcales en los estudiantes.</p>
<p>4 ¿Cómo considera usted que influyen las características patriarcales de los estudiantes, en las relaciones personales de estos dentro y fuera del aula?</p>	<p>En primer lugar reflejan machismo también hay mucha tendencia desvalorizado al sexo femenino y que son el sexo débil.</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que si los estudiantes manifiestan actitudes de machismo, además hay mucha desvalorización al sexo femenino, es decir, la mujer</p>

		no es tomada en cuenta, además que ellos consideran que la mujer es el sexo débil.
5¿Considera que existe una desigualdad de roles entre los estudiantes que tienen asignado en la materia de último año? Si su respuesta es sí o no ¿En qué manera la observa?	Si existe desigualdad porque los jóvenes a través de la cultura patriarcal, la manifiestan en sus acciones.	El docente entrevistado manifiesta que si existe desigualdad por la cultura patriarcal que manifiesta en sus acciones, y en la pregunta anterior el docente entrevistado manifiesta que si existen porque muchos estudiantes dicen que la mujer es considerada como el sexo débil.
6¿Desde su punto de vista. ¿Se da la influencia del patriarcado, en el proceso de enseñanza y aprendizaje?	Es mínima, ya que al llegar a la universidad lo manifiestan pero lo superan, en algunos casos se agudiza y no cambian y suelen manifestar estas características.	El docente entrevistado manifiesta que si existe la influencia del patriarcado en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que en la universidad es donde a veces se agudiza o cambias esos patrones, lo que quiere decir es que, depende del docente a que estas prácticas patriarcales se reproduzcan o se eliminen.

<p>7. ¿Qué propuestas o alternativas de solución nos puede mencionar para mejorar las relaciones de los estudiantes?</p>	<p>Que las nuevas autoridades presten atención a esta situación las normas y propongan proyectos incluyéndolo como eje interviniendo en talleres, actividades culturales que contribuyan a reflexionar y modificar ciertas acciones.</p>	<p>Entre las alternativas que el docente brindó es que las nuevas autoridades deben de prestar atención a esta situación del patriarcado y normas y propongan proyectos como eje, para disminuir las características del patriarcado, interviniendo en talleres, y actividades culturales que contribuyan a reflexionar y modificar ciertas acciones.</p>
<p>8. Desde su punto de vista ¿Ha observado alguna desigualdad de derechos y deberes entre los estudiantes donde usted imparte clases?</p>	<p>Si lo hay, lo que pasa es que el docente que la imparte tiene que tratar de igual manera a los estudiantes para que no se dé el problema, ya que muchas veces el docente actúa y tiene esas características patriarcales.</p>	<p>El docente manifiesta que debe de tratar de igual manera a los estudiantes para que no se dé el problema, ya que muchas veces el docente es el que transmite esos rasgos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>

<p>9 Desde su punto de vista ¿Conoce dentro de la facultad alguna entidad encargada de velar por la igualdad de derechos y deberes de los estudiantes en la facultad.</p>	<p>Si existe la defensoría de los derechos universitarios que muchos de los estudiantes lo desconocen y por ese mismo hecho de desconocer que existe no hace prevalecer sus derechos y es donde muchos se les atropellan siendo maltratados y discriminados por el hecho de desconocer que hay instituciones que les pueden ayudar en la universidad.</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que eso en la facultad solo existe la defensoría de los derechos universitarios, pero que muchos estudiantes desconocen sobre esta defensoría, la cual ellos no pueden defender sus derechos en caso de que se les violen sus derechos.</p>
--	---	---

Carrera de Ingeniería en Agronomía

PREGUNTAS	RESPUESTAS	ANÁLISIS DE LOS DATOS
1¿Conoce sobre el tema de patriarcado?	Muy poco	En esta pregunta el docente manifiesta que conoce muy poco sobre el tema del patriarcado.
2¿Cómo considera usted que son, las relaciones interpersonales entre estudiantes?	En el departamento las considero muy buenas.	En esta pregunta el docente entrevistado manifiesta que las relaciones interpersonales de los estudiantes son muy buenas.
3¿Ha observado rasgos patriarcales en los estudiantes de las carreras donde usted imparte clases?	No he observado.	En esta pregunta podemos identificar que el problema que tiene el docente en determinar rasgos patriarcales, radica en que conoce muy poco sobre el tema del patriarcado.
4¿Cómo considera usted que influyen las características patriarcales de los estudiantes, en las relaciones personales de estos dentro y fuera del aula?	En el departamento considero que la relación es de igualdad.	En esta pregunta el docente entrevistado manifiesta que las relaciones de los estudiantes son de igualdad en el departamento de agronomía.
5¿Considera que existe una desigualdad de roles entre los estudiantes que tienen asignado en la materia de último año? Si su respuesta es sí o	Todos desempeñan los roles que se les atribuye de igual manera.	Al analizar esta pregunta nos damos cuenta que el docente al asignarle las tareas estas las ejecutan de igual manera, es decir, el trabajo se realiza de igual manera.

<p>no ¿En qué manera la observa?</p>		
<p>6¿Desde su punto de vista. ¿Se da la influencia del patriarcado, en el proceso de enseñanza y aprendizaje?</p>	<p>Conozco más de cerca el departamento considero que la influencia no es significativa.</p>	<p>El docente considera que la influencia del patriarcado en el departamento no es negativa. Lo que significa que si reconoce que existe una influencia del patriarcado en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
<p>7¿Qué propuestas o alternativas de solución nos puede mencionar para mejorar las relaciones de los estudiantes?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que exista una sociedad de estudiantes. • Que el estudiante no sea manipulado. • Quitar el pensamiento departamentalista. 	<p>En esta pregunta el docente entrevistado manifiesta que es necesario que exista una sociedad de estudiantes para que velen por los derechos y deberes de los estudiantes. Que el estudiante no sea manipulado es decir que tome sus propias daciones. Otro factor importante es que se debe de quitar el pensamiento departamentalista, y que se vean todos los estudiantes de manera igualitaria en la facultad.</p>
<p>8. Desde su punto de vista ¿Ha observado alguna desigualdad de derechos y deberes entre los estudiantes donde usted imparte clases?</p>	<p>No</p>	<p>El docente entrevistado manifiesta que no ha observado ninguna desigualdad de derechos y deberes entre los estudiantes donde imparte clases.</p>

<p>9 Desde su punto de vista ¿Conoce dentro de la facultad alguna entidad encargada de velar por la igualdad de derechos y deberes de los estudiantes en la facultad?</p>	<p>Lamentablemente al interior no existe, las sociedades de estudiantes no cumplen ese rol, de la unidad central. La que viene es la defensoría de los derechos universitarios.</p>	<p>En esta pregunta el docente manifiesta que en la facultad existe la asociación de estudiantes, pero que no cumplen el rol de defensoría de los derechos de los estudiantes de la facultad.</p> <p>Además manifiesta que la facultad cuenta con la defensoría de los derechos universitarios.</p>
--	---	---

9.1 Análisis General de las Entrevistas Realizadas a Docentes que Imparten Materias a estudiantes de último año de las diferentes Carreras de la Facultad.

Análisis: Como se puede observar en los cuadros anteriores referente a las entrevistas realizadas a ocho docentes, que imparten la materias a estudiantes de las últimas carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

De acuerdo a los resultados obtenidos en las entrevistas, los ocho docentes entrevistados de las diferentes carreras, no conocen sobre el tema del patriarcado, y los que conocen más sobre este tema, es porque han impartido materia sobre el tema de Género, como lo son la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Especialidad en Ciencias Sociales, y las carreras de profesorado como materia en el eje transversal, por lo que fue una de las limitantes para poder conocer con cabalidad la opinión del docente sobre el tema del patriarcado, además de conocer si los estudiantes poseen algunas características patriarcales, ya que al no tener conocimientos sobre el tema se manifiesta en las actitudes y comportamientos del estudiantado.

Sin embargo algunos manifestaron que, si han evidenciado características patriarcales en las relaciones interpersonales, en la cuales mencionaron que los estudiantes tienen aptitudes de dominación, prepotencia, desvalorización hacia la mujer, estereotipos y discriminación, lenguaje sexista, etc., por lo que se puede

ver que no existe una igualdad entre los estudiantes, los hombres menosprecian a la mujer, y se sigue considerando que la mujer es el sexo débil; los hombres no toman en cuenta las opiniones y decisiones de las mujeres, las mujeres son víctimas de burlas y discriminación en el aula, las mujeres sólo son vistas por su belleza, que deben agradar al hombre y sólo es reconocida por su belleza únicamente, motivo por el cual la mujer no es capaz de desempeñar cargos públicos o de importancia en la sociedad.

Estos rasgos o características patriarcales en los estudiantes inciden de manera negativa en las relaciones personales de estos en la facultad.

Por otro lado, la mayoría de docentes entrevistados manifiestan que en la facultad no existe una entidad comprometida a velar por los derechos y deberes de los estudiantes en la facultad, que contribuya a mejorar las relaciones personales de estos en el aula. En la facultad, solo existe la Defensoría de los Derechos Universitarios, pero que muchas veces este no funciona a cabalidad, por lo que ellos proponen que en la facultad se realicen talleres formativos con los estudiantes, para propiciar una igualdad entre el estudiantado, al mismo tiempo que en la facultad exista una entidad encargada en velar por este tipo de desigualdades existentes en el estudiantado.

10.0 ANALISIS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL

Entrevista realizada a estudiantes de Profesorado en Ciencias Naturales



Fotografía Nº 1 Fuente: Estudiantado entrevistado (2012)

En esta fotografía se muestra la entrevista realizada a los estudiantes de último año de la carrera de Profesorado en Ciencias Naturales de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

A los estudiantes entrevistados se les realizó la siguiente pregunta:

Al momento de realizar trabajos grupales ¿Con quién tienes una mejor relación afectiva y de trabajo, solo con mujeres, solo con hombres o ambos?

Las opiniones en la carrera de profesorado de último año fueron de la siguiente manera: Ellas manifestaron que prefieren trabajar con mujeres tanto en el aula como fuera de estos, porque ellas por ser mujeres se comprenden mejor además, pueden estar trabajando y hablando cosas de mujeres, en cambio los hombres se molestan cuando ellas comienzan a hablar sobre algún tema, porque los hombres son más aburridos y no nos comprenden.

Al preguntarle al estudiante que se encontraba en el grupo nos respondió que, es mejor trabajar entre hombres porque trabaja más y no pierde el tiempo como lo pierden las mujeres hablando.

Al analizar esta situación nos damos cuenta que si existe una desigualdad dentro de la facultad, ya que las mujeres expresaron que es mejor trabajar con mujeres porque los hombres no las comprenden afectivamente, de igual manera, la forma de trabajo es muy diferente, por ser mujeres, o simplemente porque las consideran muy chismosas y hablantinas como las definen muchas sociedades y culturas a través de los estereotipos que se han arraigado en la sociedad, lo que

significa que la cultura patriarcal está inmersa en las relaciones sociales en la facultad.

Entrevista realizada a estudiantes de último año de Ingeniería en Sistemas



Fuente: Estudiantado de Ingeniería en Sistemas (2012)
Fotografía Nª 2

En esta fotografía se muestra la entrevista realizada a los estudiantes de último año de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

A los estudiantes entrevistados se les realizó la siguiente pregunta:

Al momento de realizar trabajos grupales ¿Con quién tienes una mejor relación afectiva y de trabajo, solo con mujeres, solo con hombres o ambos?

Las opiniones en la carrera de último año de Ingeniería en Sistemas, manifestaron que sólo trabajan hombres porque ellos se comprenden mejor, de igual manera entre ellos mismos se entienden mejor que las mujeres, por eso les gusta trabajar solo con hombres, además a la hora de bromear están más en confianza sólo hombres, a las mujeres no les gusta las bromas de los hombres. En la fotografía se logra evidenciar que sólo hombres son los que trabajan en este grupo.

Según los datos obtenidos anteriormente para ellos las mujeres no son capaces de entender las materias de ingeniería por lo que es mejor trabajar entre hombres y la mujer es menos inteligente. Es normal escuchar este tipo de pensamientos por los estereotipos que se establecen en la sociedad una sociedad desigual, que considera que la mujer no tiene la misma capacidad para estudiar carreras de ingeniería.

Entrevista realizada a estudiantes de la Licenciatura en Educación Especialidad en Ciencias Sociales.



Fuente: Estudiantado
Entrevistado. Lic. Ciencias de
Educación (2012)

En esta fotografía se muestra la entrevista realizada a los estudiantes de último año de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación Especialidad en Ciencias Sociales de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. A Los estudiantes entrevistados se les realizó la siguiente pregunta:

Al momento de realizar trabajos grupales ¿Con quién tienes una mejor relación afectiva y de trabajo, solo con mujeres, solo con hombres o ambos?

Las opiniones en la carrera de último año de Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad en Ciencias Sociales, cuando se les realizó la pregunta respondieron que les es igual trabajar tanto con hombres como mujeres, ya que con ambos trabajaban de igual manera ya sean estos grupos mixtos o donde solo hay hombres y mujeres. Y que su relación afectiva es igual, ya que sienten más confianza contarles sus asuntos sentimentales a una mujer. En relación al trabajo, si han podido lograr un trabajo en grupos mixtos, y no hay ningún problema al momento de realizar labores académicas con mujeres.

Entrevista realizada a estudiantes de Ingeniería Agronómica.



Fuente: Estudiantado de Ing.
Agronómica (2012) Facultad
Multidisciplinaria Paracentral.
Fotografía N^o 3

En esta fotografía se muestra la entrevista realizada a los estudiantes de último año de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

A los estudiantes entrevistados se les realizó la siguiente pregunta:

Al momento de realizar trabajos grupales ¿Con quién tienes una mejor relación afectiva y de trabajo, solo con mujeres, solo con hombres o ambos?

Las opiniones en la carrera de último año de Ingeniería Agronómica, cuando se les realizó la pregunta respondieron que es mejor trabajar sólo hombres porque ellos se entienden mejor ,

por el hecho de ser hombres además en la carrera de agronomía es más para hombres hay menos presencia de mujeres, por eso son más grupos de hombres que de mujeres en esta carrera, pero que en el área de trabajo se les es más factible trabajar con hombres que con mujeres, porque estas no son muy ágiles como ellos en el campo, además ellos son muy bromistas y que las mujeres no aguantan las bromas pesadas.

Analizando los datos obtenidos en esta carrera nos damos cuenta que existe una desigualdad entre el hombre y la mujer, ya que ellos consideran que la mujer es más débil y el hombre es más fuerte al momento de realizar actividades de campo, ya que es muy común escuchar en nuestra sociedad que las mujeres es el sexo débil y únicamente se puede desempeñar en carreras donde no se utilice la fuerza física, porque el hombre es el más fuerte. Otro factor importante, es el estereotipo que la carrera de agronomía es para hombres por el trabajo de campo que se emplea en esta carrera.

11.0 A continuación se presentan los resultados y análisis de las listas de cotejo utilizadas en la observación del proceso de enseñanza y aprendizaje en las carreras de último año de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
 FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
 DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION



CARRERA DE PROFESORADO EN EDUCACION BASICA

“CARACTERÍSTICAS DEL PATRIARCADO QUE MANIFIESTA EL ESTUDIANTADO DE ÚLTIMO AÑO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, PERIODO DE ABRIL DE 2011- MARZO 2012”

OBJETIVO: Conocer si se manifiestan las características del Patriarcado en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, con los estudiantes de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

FECHA. Lunes 17 de Octubre 2011 LUGAR. Aula 2-7

PERSONA QUE REALIZO EL CHEQUEO: Yeny Esmeralda Calderón.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Desarrollo Curricular de Educación Física.

Indicaciones: Coloque “X” en la alternativa que considere correcta.

Registrar en forma objetiva, solamente lo evidenciado en el momento de realizar la verificación.

<i>INTERROGANTES EVALUATIVAS</i>	SI	NO	NO SE OBSERVA
El trato entre estudiantes hombre y mujeres, en el aula es igual por parte del docente.		✓	
El lenguaje que se utiliza el docente, dentro del aula posee características patriarcales.		✓	
Son equitativas las decisiones en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.			✓
Los estudiantes expresan algún tipo de lenguaje sexista en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.	✓		
Se presentan estereotipos de género dentro del aula.	✓		
Se da una igualdad de participación entre el estudiantado en el aula.	✓		
Los estudiantes presentan Características del Patriarcado en sus relaciones de socialización en el aula.	✓		

Se observa una igualdad de roles dentro del aula.	✓		
Los grupos de trabajo al momento realizar actividades dentro del aula, son mixtos.		✓	

**ANALISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LA LISTA DE COTEJO
ANTERIOR**

CARRERA DE PROFESORADO EN EDUCACIÓN BASICA

En el proceso de observación en el aula se logró identificar cuáles son algunas características patriarcales que manifiesta el estudiantado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Se evidencio que el trato del docente era de manera igualitario hacia los hombres y mujeres no se observo ninguna desigualdad por parte del docente hacia los estudiante, pero si se observo una desigualdad entre el estudiantado, ya que entre ellos no se logro ver un buen trato.

En el aula también se logro evidenciar características patriarcales, muchos grupos de trabajo no eran mixtos, las mujeres estaban trabajando solo entre mujeres y los hombres en grupos de trabajo solo hombres, en el aula también se logro evidenciar características como: acoso sexual y lenguaje sexista, en nuestra sociedad actual se remueven aptitudes y concepciones que favorecen a los hombres a emplear actos abusivos y de acoso sexual.

En el aula logramos presenciar que un estudiante enamoro y vio de manera obscena a una de sus compañeras de clase, la señorita solo sonríe de una manera muy agradable al escuchar lo que su compañero de clase le decía.

Vivimos en una sociedad donde es normal decirle cosas obscenas a una señorita a través de lo que conocemos como un simple piropo donde muchas mujeres consideran que son halagos, se sienten bonitas y hermosas solo cuando un hombre las enamora. La principal característica del acoso sexual es que las mujeres determinan lo que es aceptable u ofensivo.

En el aula se observo una mayor presencia del sexo femenino y muy poca presencia del sexo masculino, por lo mismo que muchas personas en la sociedad consideran que la carrera de profesorado es exclusiva solo para mujeres.



**CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACION ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES.**

“CARACTERÍSTICAS DEL PATRIARCADO QUE MANIFIESTA EL ESTUDIANTADO DE ÚLTIMO AÑO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, PERIODO DE ABRIL DE 2011- MARZO 2012”

OBJETIVO: Conocer si se manifiestan características del Patriarcado en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, con los estudiantes de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

FECHA **Lunes 17 de Octubre 2011** LUGAR. **Asociación de Educación.**

PERSONA QUE REALIZO EL CHEQUEO: **Eric Jiovani Calderón.**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Género y Educación.**

Indicaciones: Coloque “X” en la alternativa que considere correcta y registrar en forma objetiva, solamente lo evidenciado en el momento de realizar la verificación.

INTERROGANTES EVALUATIVAS	SI	NO	NO SE OBSERVA
El trato entre estudiantes hombre y mujeres, en el aula es igual por parte del docente.		✓	
El lenguaje que se utiliza el docente, dentro del aula posee características patriarcales.	✓		
Son equitativas las decisiones en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.			✓
Los estudiantes expresan algún tipo de lenguaje sexista en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.			
Se presentan estereotipos de género dentro del aula.	✓		
Se da una igualdad de participación entre el estudiantado en el aula.	✓		
Los estudiantes presentan características del patriarcado en sus relaciones de socialización en el aula.	✓		
Se observa una igualdad de roles dentro del aula.	✓		
Los grupos de trabajo al momento realizar actividades dentro del aula, son mixtos.	✓		

**ANALISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LA LISTA DE COTEJO
ANTERIOR
CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD EN CIENCIAS SOCIALES**

En el proceso de observación en el aula se logró identificar cuáles son algunas características patriarcales que manifiesta el estudiantado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El trato entre los hombres y mujeres en el aula no es igualitario, ya que el trato hacia las mujeres era más tranquilo, en cambio el trato con los hombres era más fuerte, además se observó que el docente utilizaba un lenguaje muy vulgar y discriminatorio con una actitud de prepotencia cuando se dirigía al grupo de estudiantes en el aula. Por consiguiente se observó un trato muy diferenciado con una postura androcentrista, por parte del Docente, hacia los estudiantes.

Se observó más presencia de mujeres en el aula, la intervención del estudiantado estuvo más participativa por el sector de los hombres que por el de las mujeres, estas estaban muy calladas y sumisas, solo se dedican a escuchar lo que el docente les explicaba sobre el tema que este, estaba desarrollando, por lo que no había una igualdad de participación en el aula. También se observaron características patriarcales más por parte del docente, que por el estudiantado, ya que él docente tomo una apostura de arrogancia y prepotencia a la hora de explicar la clase, utilizando un lenguaje vulgar y discriminatorio hacia el estudiantado; además se observó que sí había una igualdad de roles en el aula, ya que los estudiantes se encontraban realizando las mismas actividades en el Proceso de enseñanza Aprendizaje.



CARRERA DE PROFESORADO EN EDUCACION PARVULARIA

“CARACTERÍSTICAS DEL PATRIARCADO QUE MANIFIESTA EL ESTUDIANTADO DE ÚLTIMO AÑO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, PERIODO DE ABRIL DE 2011- MARZO 2012”

OBJETIVO: Conocer si se manifiestan características del Patriarcado en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, con los estudiantes de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

FECHA. Lunes 17 de Octubre 2011 **LUGAR.** Aula 1-4

PERSONA QUE REALIZO EL CHEQUEO: Celia María González Montano

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Expresión de Creatividad.

Indicaciones: Coloque “X” en la alternativa que considere correcta.

Registrar en forma objetiva, solamente lo evidenciado en el momento de realizar la verificación.

<i>INTERROGANTES EVALUATIVAS</i>	SI	NO	NO SE OBSERVA
El trato entre estudiantes hombre y mujeres, en el aula es igual por parte del docente.		✓	
El lenguaje que se utiliza el docente, dentro del aula posee características patriarcales.	✓		
Son equitativas las decisiones en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.			✓
Los estudiantes expresan algún tipo de lenguaje sexista en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.	✓		
Se presentan estereotipos de género dentro del aula.	✓		
Se da una igualdad de participación entre el estudiantado en el aula.	✓		
Los estudiantes presentan características del patriarcado en sus relaciones de socialización en el aula.	✓		
Se observa una igualdad de roles dentro del aula.	✓		
Los grupos de trabajo al momento realizar actividades dentro del aula, son mixtos.		✓	

ANALISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LA LISTA DE COTEJO ANTERIOR

CARRERA DE PROFESORADO EN EDUCACION PARVULARIA

En el proceso de observación en el aula se logró identificar cuáles son algunas características patriarcales que manifiesta el estudiantado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El trato entre el docente y las estudiantes no era de manera igualitario, ya que se evidenció que algunas señoritas les brindaba más atención que a otras, y muchas señoritas manifestaron que sólo a las muchachas que le gustaba les ayudaba más, se evidencio por parte del Docente una manera muy selectiva a la hora de orientar al grupo de señoritas.

Las estudiantes en ese momento se encontraban en la clase de expresión de creatividad, unas de ellas se quejaban que no les brindaba la debida atención ayudaba. Por consiguiente de acuerdo a los roles en el aula, se logró ver que eran una igualdad de roles ya que todas se encontraban trabajando en los cuadros de pintura.

En este salón de Parvularia solo habían señoritas, no se encontró ningún hombre en dicha carrera, ya que por años se ha considerado que la carrera de Parvularia es propiamente femenina por el apego del niño a la figura materna, y que para facilitarle al niño su estadía en la escuela, debe tener una maestra. Además se cree que los hombres no tienen la paciencia, ni les darían el trato adecuado a los menores.

Por lo que se logra afirmar que la Carrera de parvularia aun están presentes los estereotipos de género en el proceso de enseñanza aprendizaje.



CARRERA DE PROFESORADO EN CIENCIAS NATURALES
“CARACTERÍSTICAS DEL PATRIARCADO QUE MANIFIESTA EL ESTUDIANTADO DE ÚLTIMO AÑO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, PERIODO DE ABRIL DE 2011- MARZO 2012”

OBJETIVO: Conocer si se manifiestan características del Patriarcado en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, con los estudiantes de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

FECHA 25 de Octubre 2011 **LUGAR.** Aula 2-7

PERSONA QUE REALIZO EL CHEQUEO: Celia María González.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: **Género y Educación.**

Indicaciones: Coloque “X” en la alternativa que considere correcta. Registrar en forma objetiva, solamente lo evidenciado en el momento de realizar la verificación.

INTERROGANTES EVALUATIVAS	SI	NO	NO SE OBSERVA
El trato entre estudiantes hombre y mujeres, en el aula es igual por parte del docente.		✓	
El lenguaje que se utiliza el docente, dentro del aula posee características patriarcales.	✓		
Son equitativas las decisiones en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.	✓		
Los estudiantes expresan algún tipo de lenguaje sexista en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.	✓		
Se presentan estereotipos de género dentro del aula.	✓		
Se da una igualdad de participación entre el estudiantado en el aula.	✓		
Los estudiantes presentan características del patriarcado en sus relaciones de socialización en el aula.	✓		
Se observa una igualdad de roles dentro del aula.	✓		
Los grupos de trabajo al momento realizar actividades dentro del aula, son mixtos.	✓		

ANALISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LA LISTA DE COTEJO ANTERIOR

CARRERA DE PROFESORADO EN CIENCIAS NATURALES

En el proceso de observación en el aula se logró identificar cuáles son algunas características patriarcales que manifiesta el estudiantado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El trato del docente hacia los hombres y mujeres en el aula no es igualitario, ya que el trato hacia las mujeres era más suave en cambio hacia los hombres era más fuerte. El docente manifestaba actitudes de prepotencia cuando hablaba con los estudiantes mostrando una postura autoritaria de dominación y prepotencia, ya que es común escuchar en nuestra sociedad el dicho que dice: **“Los hombres mandan, las mujeres obedecen”**. Además el docente mostró un lenguaje muy vulgar, es decir, manifestaba malas expresiones cuando hablaba sobre el tema que explicaba en el aula, de igual manera el estudiantado mostro un lenguaje sexista al momento de entablar una conversación en el aula, así mismo se observó muy buena presencia de estudiantes en su mayoría mujeres.

La participación de los estudiantes es de manera igualitaria, ya que tanto hombres y mujeres participaron en el aula, los grupos de trabajo en el aula eran mixtos, no se observó ninguna desigualdad de roles en el proceso de enseñanza aprendizaje ya que todos estaban trabajando de manera igualitaria. Por consiguiente se observó que los estudiantes presentan características patriarcales en sus relaciones de socialización en el aula.



CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA
“CARACTERÍSTICAS DEL PATRIARCADO QUE MANIFIESTA EL ESTUDIANTADO DE ÚLTIMO AÑO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, PERIODO DE ABRIL DE 2011- MARZO 2012”

OBJETIVO: Conocer si se manifiestan características del Patriarcado en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, con los estudiantes de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

FECHA. **Lunes 17 de Octubre 2011** LUGAR. **Aula 2-7**

PERSONA QUE REALIZO EL CHEQUEO: **Yeny Esmeralda Calderón.**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

Indicaciones: Coloque “X” en la alternativa que considere correcta Registrar en forma objetiva, solamente lo evidenciado en el momento de realizar la verificación.

<i>INTERROGANTES EVALUATIVAS</i>	SI	NO	NO SE OBSERVA
El trato entre estudiantes hombre y mujeres, en el aula es igual por parte del docente.	✓		
El lenguaje que se utiliza el docente, dentro del aula posee características patriarcales.	✓		
Son equitativas las decisiones en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.	✓		
Los estudiantes expresan algún tipo de lenguaje sexista en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.	✓		
Se presentan estereotipos de género dentro del aula.	✓		
Se da una igualdad de participación entre el estudiantado en el aula.		✓	
Los estudiantes presentan características del patriarcado en sus relaciones de socialización en el aula.		✓	
Se observa una igualdad de roles dentro del aula.	✓		
Los grupos de trabajo al momento realizar actividades dentro del aula, son mixtos.		✓	

ANALISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LA LISTA DE COTEJO
ANTERIOR
CARRERA DE INGENIERIA AGRONOMICA

En el proceso de observación en el aula se logró identificar cuáles son algunas características patriarcales que manifiesta el estudiantado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El trato del docente hacia los hombres y mujeres en el aula es igualitario, se observó más presencia de hombres y dos mujeres por el estereotipo que considera que la carrera de agronomía es para los hombres por el trabajo que se emplea en el campo, el estudiantado que estuvo más participativo fue el sector de los hombres las mujeres se mostraron menos participativas.

Con respecto a las características patriarcales si se observaron, ya que los hombres son los que mostraron cierta actitud de dominio y prepotencia en el aula, además el lenguaje que utilizaban los hombres dentro del aula era muy vulgar y prepotente, las mujeres muchas veces solo sonreían, cuando ellos realizaban alguna broma, por lo que podemos decir que si se observaron características patriarcales más por parte del sector estudiantil que por el sector docente en el aula. En cuanto a los roles en el aula todos estaban trabajando de la misma manera y se observó una buena relación tanto entre Docente y estudiantes como entre los mismos estudiantes.



LICENCIATURA EN CONTADURIA.

“CARACTERÍSTICAS DEL PATRIARCADO QUE MANIFIESTA EL ESTUDIANTADO DE ÚLTIMO AÑO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, PERIODO DE ABRIL DE 2011- MARZO 2012”

OBJETIVO: Conocer si se manifiestan características del Patriarcado en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, con los estudiantes de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

FECHA **25 de Octubre 2011** LUGAR. **2-3**

PERSONA QUE REALIZO EL CHEQUEO: **Celia María González Montano**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

Indicaciones: Coloque “X” en la alternativa que considere correcta

Registrar en forma objetiva, solamente lo evidenciado en el momento de realizar la verificación.

<i>INTERROGANTES EVALUATIVAS</i>	SI	NO	NO SE OBSERVA
El trato entre estudiantes hombre y mujeres, en el aula es igual por parte del docente.	✓		
El lenguaje que se utiliza el docente, dentro del aula posee características patriarcales.		✓	
Son equitativas las decisiones en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.	✓		
Los estudiantes expresan algún tipo de lenguaje sexista en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.	✓		
Se presentan estereotipos de género dentro del aula.	✓		
Se da una igualdad de participación entre el estudiantado en el aula.		✓	
Los estudiantes presentan características del patriarcado en sus relaciones de socialización en el aula.	✓		
Se observa una igualdad de roles dentro del aula.	✓		
Los grupos de trabajo al momento realizar actividades dentro del aula, son mixtos.			✓

ANÁLISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LA LISTA DE COTEJO ANTERIOR

CARRERA DE LICENCIATURA EN CONTADURIA PÚBLICA

En el proceso de observación en el aula se logró identificar cuáles son algunas características patriarcales que manifiesta el estudiantado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El trato del docente para el estudiantado es de manera igualitaria, tanto para hombres y mujeres, el lenguaje que el Docente utiliza, era un lenguaje igualitario en el cual no se identificó un lenguaje sexista al momento de desarrollar la clase, la participación de los estudiantes a la hora de hacer preguntas al docente es de manera igualitaria, ya que se evidenció la participación tanto de hombres como de mujeres.

El lenguaje que los estudiantes manifestaron hacia la mujer fue de manera discriminatoria, ya que algunos expresaron que las mujeres no entienden al igual que ellos, es decir, que los hombres por ser hombres, somos más inteligente, desvalorizando el papel y trabajo de la mujer en el aula, donde se logró ver que si se encuentran presentes los estereotipos de género.

Los grupos de trabajo no eran mixtos, ya que los hombres estaban por un lado y las mujeres por otro siempre reunidas en grupos aunque la clase era de manera general, se logró ver que las mujeres estaban en grupos de mujeres y hombres en grupos de hombres.

En lo cual se puede evidenciar que el estudiantado presenta características patriarcales en su proceso de formación, las cuales están presentes tanto dentro del aula como fuera de ella, ya que ellos mismos manifestaban una actitud discriminatoria desvalorizando a la mujer tanto en el proceso de formación, como en su proceso de socialización.



CARRERA DE PROFESORADO EN MATEMATICAS.
“CARACTERÍSTICAS DEL PATRIARCADO QUE MANIFIESTA EL ESTUDIANTADO DE ÚLTIMO AÑO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, PERIODO DE ABRIL DE 2011- MARZO 2012”

OBJETIVO: Conocer si se manifiestan características del Patriarcado en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, con los estudiantes de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

FECHA **24 de Octubre 2011** LUGAR **Aula 1-4**

PERSONA QUE REALIZO EL CHEQUEO: **Eric Jiovani Calderón.**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

Indicaciones: Coloque “X” en la alternativa que considere correcta

Registrar en forma objetiva, solamente lo evidenciado en el momento de realizar la verificación.

<i>INTERROGANTES EVALUATIVAS</i>	SI	NO	NO SE OBSERVA
El trato entre estudiantes hombre y mujeres, en el aula es igual por parte del docente.	✓		
El lenguaje que se utiliza el docente, dentro del aula posee características patriarcales.		✓	
Son equitativas las decisiones en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.	✓		
Los estudiantes expresan algún tipo de lenguaje sexista en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.	✓		
Se presentan estereotipos de género dentro del aula.		✓	
Se da una igualdad de participación entre el estudiantado en el aula.		✓	
Los estudiantes presentan características del patriarcado en sus relaciones de socialización en el aula.		✓	
Se observa una igualdad de roles dentro del aula.	✓		
Los grupos de trabajo al momento realizar actividades dentro del aula, son mixtos.	✓		

**ANALISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LA LISTA DE COTEJO
ANTERIOR
CARRERA DE PROFESORADO EN MATEMATICAS**

En el proceso de observación en el aula se logró identificar cuáles son algunas características patriarcales que manifiesta el estudiantado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

El trato del docente hacia los estudiantes era de manera igual, no se observó ninguna desigualdad y preferencia hacia ningún sexo. El lenguaje que el docente utiliza en el aula no posee características patriarcales, ya que se dirige al estudiantado de manera igualitaria.

Las decisiones en el aula son de manera equitativa, ya que cuando se dejó la tarea para la próxima clase todos opinaron de manera igualitaria y tomaron las decisiones en conjunto. Además la participación entre el estudiantado fue de manera igualitaria tanto hombres como mujeres, participaron en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

También se observó una igualdad de roles en el aula, cuando todos/as estaban trabajando en la elaboración de los ejercicios dados por el docente en el aula y la hora de revisar los ejercicios, el docente dio las indicaciones de manera igualitaria, lo que podemos decir que en dicha carrera, casi no se observaron características Patriarcales en el proceso de enseñanza y aprendizaje.



CARRERA DE INGENIERIA EN SISTEMAS INFORMATICOS
“CARACTERÍSTICAS DEL PATRIARCADO QUE MANIFIESTA EL ESTUDIANTADO DE ÚLTIMO AÑO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL, PERIODO DE ABRIL DE 2011- MARZO 2012”

OBJETIVO: Conocer si se manifiestan características del Patriarcado en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, con los estudiantes de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

FECHA **19 Octubre 2011** LUGAR **Aula 1-4**

PERSONA QUE REALIZO EL CHEQUEO: **Eric Jiovani Calderón.**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA:

Indicaciones: Coloque “X” en la alternativa que considere correcta

Registrar en forma objetiva, solamente lo evidenciado en el momento de realizar la verificación.

<i>INTERROGANTES EVALUATIVAS</i>	SI	NO	NO SE OBSERVA
El trato entre estudiantes hombre y mujeres, en el aula es igual por parte del docente.	✓		
El lenguaje que se utiliza el docente, dentro del aula posee características patriarcales.		✓	
Son equitativas las decisiones en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.		✓	
Los estudiantes expresan algún tipo de lenguaje sexista en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.	✓		
Se presentan estereotipos de género dentro del aula.	✓		
Se da una igualdad de participación entre el estudiantado en el aula.	✓		
Los estudiantes presentan características del patriarcado en sus relaciones de socialización en el aula.		✓	
Se observa una igualdad de roles dentro del aula.	✓		
Los grupos de trabajo al momento realizar actividades dentro del aula, son mixtos.			✓

**ANALISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS DE LA LISTA DE COTEJO
ANTERIOR
CARRERA DE INGENIERIA EN SISTEMAS**

En el proceso de observación en el aula se logró identificar cuáles son algunas características patriarcales que manifiesta el estudiantado en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los resultados de la observación en el aula indican que el docente mostró un trato igualitario entre el estudiantado de la clase, al igual que no se observó ninguna característica patriarcal de parte del docente en el proceso de enseñanza aprendizaje, los roles entre los estudiantes se observaron de manera igualitaria, ya que todos estaban en la misma actividad en la clase.

Las decisiones en el aula son de manera equitativa ya que todos estaban de acuerdo con lo que se les planteaba en la clase. También en el aula se observaron estereotipos de género, ya que la actitud de los hombres en el aula fue de manera discriminativa desvalorizando a la mujer; ellos hablaban y se mostraban como los que sabían todo, los más inteligentes, mientras que las mujeres se quedaron calladas y solo observaban lo que sus compañeros decían.

En este caso se mantiene el estereotipo que considera que las mujeres no son capaces para esas carreras consideradas para hombres, para ellas están las carreras humanísticas, es decir, donde se dediquen a un trabajo donde empleen sus cualidades como mujer.

La participación entre el estudiantado no era de manera igual, ya que los hombres son los que más participan en la clase. Los grupos en el aula no eran mixtos las mujeres estaban por un lado, en cambio los grupos de hombres estaban por otro, por lo que el factor dominante en esta carrera eran los hombres.

11.1 Análisis General de las Listas de Cotejo utilizadas en el proceso de observación en las aulas del estudiantado de último año las Diferentes Carreras de la Facultad.

Análisis: Como se puede observar en los cuadros anteriores referente a las listas de cotejo, se llevó a cabo el proceso de observación en las aulas, para lo cual se utilizó la lista de cotejo, en el cual contenía diversos criterios evaluativos para identificar las características del patriarcado en las relaciones del proceso de enseñanza aprendizaje, para mejorar el desempeño académico de estudiantes los de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Al analizar los datos obtenidos mediante la observación del proceso de enseñanza y aprendizaje. El trato por parte del docente hacia los estudiantes en la mayoría de las carreras es de manera igualitario, en cambio en otras carreras se logró evidenciar que no existe una verdadera igualdad por parte del docente en el aula, ya que muchas veces el docente utilizaba un lenguaje discriminatorio y desvalorizativo hacia la mujer, así como también algunos estudiantes se quejaban en una clase, que el docente sólo les ayudaba y orientaba a las señoritas que le tenía preferencia dentro del aula, y eso con llevaba a una desigualdad tanto por parte del docente, como del estudiantado. También se logró ver, que si existen aptitudes patriarcales entre el estudiantado, así como un lenguaje sexista discriminatorio hacia la mujer, estereotipos y una desigualdad. De igual manera se evidenció que las mujeres en el aula fueron víctimas de burlas, y menosprecio por parte de los hombres en el proceso de enseñanza aprendizaje.

12.0 LIMITANTES

A lo largo del proceso investigativo, surgieron algunas limitantes que incidieron en dicho proceso. Entre ellas están:

- ↪ Una de las principales limitantes que se obtuvieron en el proceso de investigación fue, que se encontraron diferentes puntos de vista, acerca del tema del patriarcado y género, ya que muchas personas consideran que el tema del patriarcado es algo normal y que no se puede cambiar el papel de la mujer en la sociedad.
- ↪ Muy poca información bibliográfica acerca del Patriarcado, ya que son muy pocas las investigaciones que se han realizado, referentes a temas de género, principalmente del Patriarcado.
- ↪ Los horarios asignados a las carreras no cumplen con su hora respectiva, así como también con el aula que se les asigna, ya que durante el proceso de investigación era necesario incorporarse a las aulas para la recopilación de información y surgió el inconveniente que habían cambios de horario, como también cambios de aulas.
- ↪ El estudiantado mostró muy poco interés al momento de responder el instrumento (Encuesta).
- ↪ Al momento de realizar las entrevistas los docentes no conocían sobre temas de género, esto impedía un conocimiento más amplio en el sector docente sobre Patriarcado.
- ↪ De acuerdo a la planificación, la semana que se pasaría los instrumentos, el estudiantado tenía planeado actividades x aulas (Viajes de Campo), esto dificultó un poco en el proceso de recolección de información.
- ↪ Una de las limitantes es que muchas carreras no cumplen con su hora establecida en el proceso enseñanza aprendizaje.

13.0 CONCLUSIONES

- ↪ En el estudio realizado se logró evidenciar a través del análisis de las encuestas, que un 40% del estudiantado encuestado de último año de las carreras de la facultad, no conocen sobre el tema del patriarcado.
- ↪ En este estudio también se logró evidenciar que un 44% del estudiantado encuestado, manifiesta que sí poseen características patriarcales.
- ↪ Los estudiantes y docentes manifestaron que no existe ninguna institución o entidad que contribuya a solucionar los problemas y disminuir las desigualdades entre los docentes y estudiantes en la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.
- ↪ Se pudo evidenciar a través de la observación, que en el proceso de enseñanza y aprendizaje, los docentes y estudiantes poseen un lenguaje sexista y desvalorizador hacia la mujer en el aula.
- ↪ Se logró evidenciar que los estudiantes consideran que son los hombres, los que tienen más oportunidades de trabajo en la sociedad a diferencia de la mujer que tiene menos posibilidades de trabajo y cargos de prestigio y liderazgo en las diversas áreas de la sociedad.
- ↪ Se evidencio en el proceso de enseñanza y aprendizaje que los estudiantes si poseen características patriarcales, ya que consideran que la mujer es la que debe de cuidar los hijos y realizar las actividades del hogar.
- ↪ En la investigación también se logró identificar estereotipos sexistas como, creer que la mujer por naturaleza son bellas, coquetas, sensibles, amas de casa y las que mejor cuidan a los hijos, mientras que los hombres por naturaleza son fuertes, independientes, no son sentimentales, violentos y que no son hogareños.

- ↪ Se logró identificar una diferenciación con respecto a los roles, ya que ellos consideran que la mujer es la que debe, de lavar, planchar, cuidar los hijos, en cambio las tareas que más realizan hombres en el hogar son: ordenar y limpiar la casa.
- ↪ En esta investigación el estudiantado considera, que en la sociedad no todos son tratados por igual, ya que ellos manifiestan que las mujeres y los homosexuales son los más discriminados.
- ↪ El estudiantado considera que tanto hombres como mujeres son aptos para ejercer cargos directivos y de gestión en la sociedad.
- ↪ Los estudiantes entrevistados manifestaron que si existe una desigualdad en el aula entre las que podemos mencionar: Favoritismo, Discriminación, Intolerancia y Maltrato, por parte de docentes y estudiantes.
- ↪ En esta investigación también se logró determinar que los estudiantes de último año de las carreras de la facultad no conocen sobre el tema de género.

14.0 RECOMENDACIONES

En esta investigación se logró determinar que el estudiantado de último año de las carreras de la facultad sí posee características patriarcales, por lo que a continuación puntualizamos algunas recomendaciones para propiciar la igualdad de derechos y deberes en la facultad:

- ↪ Que en la facultad a los docentes se les imparta talleres de formación sobre el tema del patriarcado, a fin de que éstos conozcan y logren evidenciar cualquier práctica discriminatoria o de desigualdad en el estudiantado.
- ↪ Es importante que se realicen actividades de convivencia e integración con los estudiantes de todas las carreras de la facultad para propiciar la equidad de género.
- ↪ Utilizar la Formación Universitaria como una herramienta necesaria para disminuir cualquier práctica patriarcal o discriminación hacia la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.
- ↪ Es importante que se les proporcione información y formación al estudiantado a través de talleres convivios y seminarios sobre los temas de sexismo, estereotipos y patriarcado para que estos no continúen reproduciendo el modelo capitalista patriarcal en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- ↪ Que las autoridades en la facultad revisen los programas de estudio e incorporen el enfoque de género en las diferentes carreras a fin de disminuir estas características patriarcales en el sector docente y estudiantil de la facultad.

BIBLIOGRAFIA

Alforja (Agosto 1996). Antropología” Perspectiva de Género y educación popular”
San José Costa Rica: CEP- ALFORJA

(1996) Garaigordobil M. Comprendiendo y Aprendiendo el porqué de las desigualdades de Género. San José Costa Rica.

Barbieri T. “Sobre la categoría de Genero una introducción Teórica metodológica”
Sao Paulo.

Bonilla G. (1989) Estadística I. (Primera Edición.) San Salvador, El Salvador: UCA Editores.

Bonilla G. (1992) Estadística II, Métodos prácticos de inferencia estadística.
(Segunda Edición) San Salvador, El Salvador: UCA Editores

Castell M. La era de la Información. Volumen III. El poder de la identidad siglo XXI. Editores México, 2000

Celarte Hidalgo Celarie (2009) Paso a Paso por la Equidad de Género en El Salvador. Editor Consejo por la igualdad y la Equidad (2010) San Salvador.

CEDAW (2002) Examen de los informes presentadas por los Estados Parte con el art.18

Cruz Cruz J. (1880) D’Aguino T., Octubre 2002, Volumen III

D’Angelo A. (1999) Explorando nuestros cambios. Managua: Proyecto Mujer, Salud y Violencia MUSAVIA.

Día Internacional de la Mujer 8 de Marzo. Historia de la Mujer ONU.

Diccionario de Lengua española (2009-2010) Edición de la ortografía de la Lengua Española.

Ellacuria, I. :Una nueva fase en el proceso Salvadoreño, Revista ECA, Nº 485, marzo (1989) Universidad Centroamericana.

Fernández J. (1998) Genero y Sociedad (Edición Pirámide) Colección "Psicología" Impreso en LerkoPrint. S. A.

Fuentes Luzzmile. Magister en Oriente (siglo XX) Universidad de Carabobo. (XVII) Aristóteles.

Gerda Lerner (1986)"La creación del patriarcado" Editorial critico.1990.

Gomariz E., Jiron M.M. González R, García A. (2002) Paternidad Irresponsable en Centroamérica: Fundación Género y Sociedad, San José Costa Rica

Grupo de Hombres contra la Violencia, (1997) Responsabilidad masculina contra la salud sexual y reproductiva. Red de Salud de las Mujeres. Latinoamericanas y del Caribe (RSMLAC)/Si Mujer: Proyecto de seguimiento de la conferencia sobre población y desarrollo, Managua, Nicaragua.

Heidi Hartman: El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo (Cuaderno del sur Nª5,1987)

Hernández Sampieri R., Collado C., Lucio P. (1991) Metodología de la Investigación. (Cuarta Edición) MCGRAW-HILL/INTERAMERICANA. Editores, S.A DE C.V. MEXICO D.F. 2007

Iragaray Luce (1989) El Androcentrismo: una desfiguración de la historia.

ILANUD, Programa Mujer, Justicia y Genero (1996) Construcción de la Identidad Masculina. San José, Costa Rica.

Lancaster, Roger N. (1993) Genero, teoría de género y perspectiva de Género y cultura y feminismo. Memorias de Charlas. Managua, Nicaragua: CANTERA.

Lerner Gerda (1986)"La creación del patriarcado" Editorial crítica 1990.

Millett 1970, Saltzman (1992) Violencia de Género. México

Montenegro sexual (2000) La Cultura Sexual en Nicaragua. Managua, Nicaragua.

Navarro M., Stimpson C. (1999) Sexualidad Genero y Roles sexuales. Única Edición Fondos de cultura y economía.

Navas C. M., Reach Wilhelm (1897) Los nuevos Movimientos Sociales y el Movimiento de mujeres en El Salvador. Universidad de El Salvador.

Núñez. C.H. (1985) Educación para transformar para educar. San Jose, Costa Rica: ALFORJA.

Ortiz Martínez M., (2003) Historia Hechos y protagonistas de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral (Primera Edición) San Salvador, San Vicente. (1986-1996)

Ortiz Martínez M. (1998) Expediente Histórico Institucional de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral. San Vicente.

Ortiz Peris M., Peris Bonet F., Soriano R. D. (2002- 2008) Capacidades y mujeres Emprendedoras. (Primera Edición) J16,L26, M12, Universidad de Valencia.

PAPAI (2001) Manual 2: Paternidad y Cuidado. Recife, Brasil: Proyectos "H", Serie Trabajando con Hombres jóvenes.

Rosales Iraheta G. (1996) "Género y feminismo". Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Ciencias y Humanidades. Escuela de Ciencias Sociales.

Ross, M. (2001) Manual de capacitación: somos diferentes, somos iguales: Una Propuesta Metodológica para construir alianzas entre jóvenes. Managua, Nicaragua: Puntos de Encuentros.

Sau V., (1990) Ideología Feminista, Diccionario

Seewald Peter (2001) El sistema Patriarcal en la Iglesia, Luz del mundo

Solorzano I., Abaunza , H Bradshaw s.(1991) Evaluación de la Campaña "Violencia Contra las mujeres: Un desastre que los hombres si debemos evitar" Mimeo, Managua.

Thomas Barfield 2000 (XXI) Diccionario de Antropología.

UNFPA (2000a) Estudio de la población Mundial 2000. Vivir juntos, en mundos separados: Hombres y mujeres en tiempos de cambios. New York.

Valdez T. Olavarria (1997) Connel, R.W., 1997: La Organización Social de la Masculinidad, J. Eds: Masculinidad/es. Poder y Crisis, ISIS Internacional y FLACSO, Eds. De las Mujeres N°24, Santiago.

Valdez T. Olavarria, J. (eds.) (1997) Masculinidades y crisis. Santiago de Chile: ISIS Internacional/ FLACSO, Chile.

Vidal Pollarolo, (2004) Educación y Desigualdad social (Primera Edición), Editorial Laia México.

Welsh P. (2001) Los Hombres no son de Marte Desprendido del machismo en Nicaragua. London: CIIR

(1979,1948) Asamblea General de las Naciones Unidas (CEDAW)

(2008) Los Derechos de los trabajadores y la Desigualdad de Género. Segunda Edición. Ginebra

(1995,1996, 1997,1998, 1999) Identidades masculinas. Managua, Nicaragua.

(1996,1997, 1998,) Genero poder y violencia. Managua, Nicaragua

Cuestionarios.

Cuestionarios a cargo de las ocho carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente. Octubre y Noviembre de 2011.

Entrevistas.

Docentes (8) de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente. Entrevistas personales. Octubre y Noviembre de 2011. Encargados de impartir asignaturas en las últimas carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Lista de Cotejo.

Carreras (8) de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral del Municipio de San Vicente. Octubre y Noviembre de 2011.

SITIOS WED.

Aceves Laguna E., García Porcel E. La Necesidad de la Prevención ante la violencia de Género. www.edualter.org

Aceves Laguna, García Porcel Esther (1995) “La necesidad de la prevención ante la violencia de género” www.edualter.org

Alberdi I., Matas N. www.estudioslacaixa.es Retomado de www.tnrelaciones.com

Documento Muévete por una educación en Igualdad www.fmujeresportagonistas.org

Documento Participación de la mujer en la Fuerza de trabajo (2006) [Http://www.ine.cl](http://www.ine.cl).

ISDEMU Política Nacional de la Mujer. San Salvador (2009)

ISDEMU Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la mujer. El Salvador (2009)

Periódico Digital Español (2011) Una pandemia de violencia. www.periodicolatino.com

¿Yo Sexista? Material de apoyo para una educación No sexista.(1999) Asociación de mujeres por la Dignidad y la Vida. (Segunda Edición) Centro Nacional de Registros de El Salvador.

Región Molina A. (2001) Edición Artiaga www.arteguias.com/mujeredadmedia.htm

(1995) En feminismo y en masculino. La representación del femenino y el masculino en el lenguaje” NOMBRA (Comisión Asesora sobre Lenguaje del Instituto de la Mujer) Madrid. www.lenguajesexista.com

Lledo E. (1992) El Sexismo y el Androcentrismo en la lengua (Cuadernos para la Coeducación núm. 3). Barcelona www.androcentrismo.com

(2002) Roles y Estereotipos de la Equidad de Género Lomas. www.tnrelaciones.com

GLOSARIO

“A”

Anatómica: Se aplica al objeto construido para que se adapte perfectamente al cuerpo humano.

Antropología: es una ciencia social que estudia al ser humano de una forma integral.

“C”

Coeducación: Educación de que se imparte juntamente a jóvenes de ambos sexos.

Coexistencia: Existencia simultánea o convivencia de dos o más entidades.

Existencia de una persona o cosa al mismo tiempo que otra sin perjudicarse entre ellas.

Cogestión: Forma de administración y gestión de una empresa en la que participan los empleados.

Cultura:

1 Conjunto de conocimientos e ideas adquiridos gracias al desarrollo de las facultades intelectuales mediante la lectura, el estudio y el trabajo. Incultura.

2 Conjunto de conocimientos, ideas, tradiciones y costumbres que caracterizan a un pueblo o a una época.

“D”

Deltas: Se denomina **delta** al territorio triangular formado en la desembocadura de un río, mediante sedimentos que se depositan a medida que la corriente del río va desapareciendo.

Deshumanizante: Quitar el carácter humano a una persona o cosa.

“E”

Emancipación: Liberación de una o más personas respecto de un poder, una autoridad, una tutela o cualquier otro tipo de subordinación o dependencia.

Estereotipos: Idea o imagen tomada como modelo.

Estructura: Es la disposición y orden de las partes dentro de un todo. También puede entenderse como un sistema de conceptos coherentes enlazados, cuyo objetivo es precisar la esencia del objeto de estudio.

Etnia: Es un conjunto de personas que comparten rasgos culturales, lengua, religión, celebración de ciertas festividades, música, vestimenta, tipo de alimentación, una historia y comúnmente un territorio.

Exacerbar: Hacer más fuerte un sentimiento o dolor.

Exiliados: Obligar la autoridad política o judicial a una persona a salir de su país o a abandonar el lugar donde vive. Desterrar, expatriar.

“F”

Feminismo:

Movimiento social que reivindica para la mujer, en el terreno jurídico, su plena igualdad de derechos civiles con el hombre; en el político, el derecho a votar y a ser votada; en el económico, el derecho de la mujer a acceder a todas las profesiones y a ser retribuida como el hombre.

1 Doctrina y movimiento social que defiende la igualdad de derechos para el hombre y la mujer

2 Actitud propia de la persona que defiende esta doctrina.

“G”

GED: Género En Desarrollo.

Género: Es el conjunto de seres que tienen uno o varios caracteres comunes, y la clase o tipo a que pertenecen personas o cosas indica la discriminación y el prejuicio en favor de las personas heterosexuales y contra los gays, las lesbianas y los bisexuales. Como predisposición hacia las personas heterosexuales y la

heterosexualidad, el heterosexismo se califica por estar "arraigado y [ser] característico de las más importantes instituciones sociales, culturales y económicas de nuestra sociedad."

“G”

Globalización:

1 Acción de globalizar.

2 Proceso por el que cierto hecho, comportamiento o característica se plantea desde una perspectiva global o universal: *la globalización de un conflicto; la globalización de la economía.*

3 Proceso de interdependencia económica entre los estados del mundo, debido al aumento de la libertad y rapidez de los intercambios y la extensión de los mercados internacional.

“H”

Hembrismo: También llamado sexismo inverso.

Hemisférica: Concerniente al hemisferio.

Heterogeneidad: Cualidad de una cosa heterogénea o formada por elementos de distinta clase o naturaleza.

Heterosexismo: Puede hacer referencia a dos cosas: la discriminación basada en sexualidad, o la sexualidad sí misma.

Heterosexual: Persona que siente atracción sexual hacia personas de sexo distinto al suyo.

Homofobia: Es una enfermedad psico-social que se define por tener odio a los homosexuales. La homofobia pertenece al mismo grupo que otras enfermedades parecidas, como el racismo, la xenofobia o el machismo.

Horticultura: Significaba «cultivo en huertas». En sentido técnico estricto, el término se aplica a la producción comercial de hortalizas (es decir, de plantas herbáceas) con destino al consumo.

“I”

Inexactitud: Falta de precisión o ajuste de una cosa con otra cosa.

Inherente: Qué es esencial y permanente en un ser o en una cosa o no se puede separar de él por formar parte de su naturaleza y no depender de algo externo.

Invisibilización: Es un concepto ampliamente utilizado en las ciencias sociales para designar una serie de mecanismos culturales que lleva a omitir la presencia de determinado grupo social.

Irascible: Qué se enfada fácilmente a medida que se hace mayor se vuelve más irascible.

“M”

Machismo: El conjunto de actitudes y prácticas aprendidas sexistas llevadas a cabo en pro del mantenimiento de órdenes sociales en que las mujeres son sometidas o discriminadas.

Matriarcado: Es una sociedad en donde el poder reside en la mujer, inversión del patriarcado. Su existencia es hipotética o mítica, no histórica.

Patrístico: son precisamente las diferentes manifestaciones asociadas a prácticas místicas como lo fundente.

MED: Mujeres En Desarrollo.

Misoginias: Sentimiento de odio o de rechazo hacia las mujeres

Mitología: Conjunto de mitos o historias que narran las acciones de los dioses y los héroes de la antigüedad, y que pertenecen a la historia, la cultura y la religión de un pueblo.

“N”

Náhuatl: Es una lengua auto-azteca que se habla principalmente por nahuas en México y en América Central. Y quiere decir “Lengua suave o dulce”

“P”

Patriarcado: Es un sistema en el que los varones dominan sobre las mujeres.

Patrilocalidad: Término que se refiere a la convivencia de un matrimonio en la casa del padre del esposo.

Propugna: Defender una idea u otra cosa que se considera útil o adecuada

Primogenitura: el término **primogenitura** designa una anterioridad de nacimiento, y los derechos que de ella se derivan, en particular en materia de sucesión

Protoagrícolas: Para designar esta etapa de transición entre la etapa preagroalfarera y la agro alfarera, se han empleado desde hace ya algunos años- el término protoagrícola.

“R”

Raza:

1 Grupo de la especie humana constituido por personas con unas mismas características físicas, como el color de la piel o del cabello o la fisonomía, que se transmiten por herencia:

2 Grupo en que están subdivididas algunas especies de animales y plantas, constituido por ejemplares con las mismas características físicas, de comportamiento, etc., que se transmiten por herencia

“S”

Semánticas: Parte de la lingüística que estudia el significado de las palabras y de sus cambios y evolución en el tiempo

Sexo: Conjunto de caracteres que diferencian a los machos de las hembras en los organismos heterogaméticos.

Diferenciación genital que distingue al macho de la hembra. Es uno de los elementos biológicos más manifiestos en la determinación de la personalidad.

1 Conjunto de características de un animal o una planta por las que se distingue entre individuos machos y hembras que producen células sexuales (o gametos) masculinas o femeninas.

2 Conjunto de los individuos de una especie que comparten una de estas dos series de características.

3 Órganos sexuales o reproductores, especialmente los externos.

4 Actividad física relacionada con la reproducción que proporciona placer sexual
“V”

Virginidad: En términos generales, es el estado en el que un proceso u objeto cualquiera se mantiene sin haber sufrido ninguna alteración desde su origen.

ANEXOS

A CONTINUACION SE PRESENTAN LOS ANEXOS DE LOS DOCUMENTOS, EVIDENCIAS, UTILIZADAS EN EL PROCESO DE LA INVESTIGACION.

ANEXOS N^o 1: Instrumento para la recolección de Información el cual se les paso a los estudiantes de Último año de las Carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION
ESPECIALIDAD CIENCIAS SOCIALES.**



ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD.

Objetivo: Conocer las percepciones que tienen los estudiantes, mujeres y hombres de las últimas carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral sobre el Patriarcado.

Indicaciones: Escriba o marque con una (X) o seleccione lo que a continuación se le pide.

Datos Generales.

Genero _____ Edad _____ Carrera que estudia _____

Procedencia Rural _____ Urbana _____

CONOCIMIENTOS DE PATRIARCADO

1. De los conceptos que a continuación se te presentan, cuál consideras tú que es patriarcado.

- a. Sistema que busca defender los derechos y deberes de la Mujer.
- b. Dignidad y autoridad de Padre y Madre dentro del hogar.
- c. Sistema en que los varones dominan sobre las mujeres
- d. Romper con las desigualdades y estereotipos que invisibilizan a la mujer de la sociedad.

2. ¿Consideras que presentas actitudes del patriarcado tal como lo entiendes en el concepto anterior?

Sí _____ No _____

PERCEPCIONES ACERCA DE COMPORTAMIENTOS PATRIARCALES

3. De las siguientes actividades que a continuación se te presentan ¿Cuáles realizas más?

- a. Jugar fútbol
- b. Ordenar la casa
- c. Leer el periódico
- d. Cocinar
- e. Estudiar
- f. Lavar ropa y trastes

4. Realizas en tu hogar alguna actividad doméstica.

Sí _____ No _____

5. De las actitudes que a continuación se presentan ¿Cuáles crees que se evidencian más en los hombres?

- a. Fuertes
- b. Sentimentales
- c. No son hogareños
- d. No lloran
- e. Violentos
- f. Independientes

6. De las características que a continuación se presentan ¿Cuál crees que se evidencian más en las mujeres?

- a. Protagonistas de la política
- b. Cabeza de la familia
- c. Autoritarias
- d. Sensibles
- e. Amas de casa
- f. Bellas y coquetas.

¿Por qué? _____

7. De las actividades que a continuación se te presentan ¿Cuáles realizas más en tu casa?

- a. Lavar
- b. Planchar
- c. Cocinar
- d. Cuidar los niños
- e. Limpieza
- f. Ordenar la casa.

8. ¿Quién crees tú que debe realizar las actividades del hogar?

Padre_____ Madre _____ Ambos_____

9. ¿Quién consideras tu que debe cuidar los hijos en el hogar?

Padre_____ Madre _____ Ambos _____

10. ¿Quién consideras tú que debe trabajar fuera del hogar para solventar las necesidades de los miembros de la familia?

Padre _____ Madre _____ Ambos _____

INCIDENCIA DEL AMBITO SOCIAL, EN LAS RELACIONES PATRIARCALES.

11. ¿Consideras que los medios de comunicación contribuyen a infundir la cultura patriarcal dentro de la sociedad?

Sí _____ No _____

12. ¿Consideras que en la sociedad tanto hombres como mujeres son tratados por igual?

Si o No ¿Por qué?

13. ¿Quién crees tú que tiene más oportunidades de trabajo en la sociedad?

Hombres_____ Mujeres _____ Ambos _____

14. ¿Consideras que toda mujer debe ser madre para realizarse como persona?

Si_____ No _____

15. ¿Quién consideras tú que son más actos para ejercer cargos directivos de gestión y decisión en la sociedad?

Hombres____ Mujeres _____ Ambos _____

16. ¿Qué consideras tú que es lenguaje sexista?

- a. Es el trato por igualdad entre hombres y mujeres.
- b. Es el lenguaje que se utiliza en las relaciones sexuales.
- c. Desvalorización que se da al sexo opuesto.

INCIDENCIA DE DOCENTES EN EL TIPO DE RELACIONES PATRIARCALES DENTRO DEL AREA EDUCATIVA

17. ¿Qué piensas tu como opción de estudio las carreras de Agronomía y Parvularia?

18. Consideras que en la carrera que estudias se observan características como:

- a. Favoritismo_____ b. Intolerancia_____ d. Discriminación _____
- d. Maltrato_____ e. Ninguno de los anteriores_____ f. Otros _____

19. ¿Por parte de quien se observan más estas características?

Compañeros _____ Docentes _____ Ambos _____

20. ¿Quién consideras tú que son más discriminados por razón de género en el aula?

- a. Hombres_____ b. Mujeres_____
- c. Homosexuales_____ d. Bisexuales_____
- e. Otros _____ f. Todos _____ g. Ninguno _____

21. De los conceptos que a continuación se te presentan cual crees tú que es Equidad de Género.

- a. La mujer debe contribuir en la casa y el hombre debe trabajar.
- b. Tanto hombres y mujeres deben sentirse superiores dentro de la sociedad
- c. Busca igualdad de derechos y deberes entre el hombre y la mujer dentro de la sociedad
- d. No se otorgan iguales derechos, responsabilidades y oportunidades de género

22. ¿Qué propuestas nos puedes proporcionar para fomentar la equidad de género en la facultad?

ANEXOS 2: Instrumento que se utilizo para la recolección de información de manera directa con los Docentes que imparten asignatura en las carreras de último año de la Facultad.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO CIENCIAS DE LA EDUCACION



Objetivo: Conocer cómo influyen los rasgos patriarcal en las relaciones interpersonales de los estudiantes de las últimas carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

Gusto en saludarle, mis compañeros y mi persona estamos realizando un trabajo de investigación para la Universidad de El Salvador (UES), me gustaría platicar con usted y realizarle unas preguntas en relación a su vida académica y si me lo autoriza poder grabar nuestra plática, de antemano le manifiesto que nuestra conversación será algo confidencial y que su identidad no será divulgada a otras personas; de esta manera los datos que usted me dé nadie sabrá que usted lo ha proporcionado.

Nombre: _____

Edad: _____

Fecha y Hora: _____

Departamento al que pertenece: _____

Asignatura: _____

Nombre de la persona que realiza la entrevista. _____

1. ¿Conoce sobre el tema del Patriarcado?
2. ¿Cómo considera usted que son las relaciones interpersonales entre los estudiantes?

3. ¿Ha observado rasgos patriarcales en los estudiantes de la carrera, donde usted imparte clase? Si su respuesta es **SI** ¿cuáles serían los rasgos que usted observa?
4. ¿Cómo considera usted que influyen las características patriarcales de los estudiantes, en las relaciones personales de estos dentro y fuera del aula?
5. ¿Considera usted que existe una desigualdad de roles entre los estudiantes que tiene asignado en la materia de último año? Si su respuesta es **SI** o **NO** ¿En qué manera lo observa?
6. Desde su punto de vista. ¿Se da la influencia del patriarcado, en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la facultad? Si su respuesta es **SI** ¿Cómo se manifiesta?
7. Qué propuestas o alternativas de solución nos puede mencionar, para mejorar las relaciones de los estudiantes de la facultad.
8. Desde su punto de vista ¿Ha observado alguna desigualdad de derechos y deberes entre los estudiantes donde usted imparte clase? Si su respuesta es **SI** ¿Cómo se manifiesta?
9. Desde su punto de vista ¿Conoce dentro de la facultad alguna entidad encargada de velar por la igualdad de derechos y deberes de los estudiantes de la facultad?

ANEXOS N°3: Instrumento que se utilizo en el proceso de Enseñanza aprendizaje en el aula con el estudiantado de último año de la facultad.

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION



“CARACTERÍSTICAS DEL PATRIARCADO QUE MANIFIESTAN LOS ESTUDIANTES DE ÚLTIMO AÑO DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA PARACENTRAL EN EL PERIODO DE ABRIL- NOVIEMBRE 2011”

OBJETIVO: Conocer si se manifiestan características del Patriarcado en el proceso de Enseñanza y Aprendizaje, con los estudiantes de último año de las carreras de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.

FECHA: _____ LUGAR: _____

PERSONA QUE REALIZO EL CHEQUEO: _____

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: _____

Indicaciones: Coloque “X” en la alternativa que considere correcta

Registrar en forma objetiva, solamente lo evidenciado en el momento de realizar la verificación.

<i>INTERROGANTES EVALUATIVAS</i>	SI	NO	NO SE OBSERVA
El trato entre estudiantes hombre y mujeres, en el aula es igual por parte del docente.			
El lenguaje que se utiliza el docente, dentro del aula posee características patriarcales.			
Son equitativas las decisiones en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.			
Los estudiantes expresan algún tipo de lenguaje sexista en el proceso enseñanza aprendizaje en el aula.			
Se presentan estereotipos de género dentro del aula.			
Se da una igualdad de participación entre el estudiantado en el aula.			
Los estudiantes presentan características del patriarcado en sus relaciones de socialización en el aula.			
Se observa una igualdad de roles dentro del aula.			
Los grupos de trabajo al momento realizar actividades dentro del aula, son mixtos.			

**ANEXO N^o 4: Evidencias fotográficas del proceso de Investigación.
Infraestructura de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria
Paracentral.**



Fachada de la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Paracentral



Instalaciones de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.



Entrada Principal de las instalaciones de la Universidad

**Entrevistas al estudiantado de último año de Estudio de la Facultad
Multidisciplinaria Paracentral.**



Entrevista a Estudiante de Lic. En Contaduría Pública



Entrevista a estudiante de la Lic. En Ciencias de la Educación Especialidad Ciencias Sociales



Entrevista a estudiante de Ingeniería en Sistemas Informáticos.

**Evidencias del estudiantado encuestado de último año de estudio en el
Proceso Enseñanza Aprendizaje.**



Estudiantado de Educación Básica de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral.



Estudiantes de Ingeniería en Sistemas Informáticos en Laboratorio de Física FMP.



Estudiantes de Ciencias Naturales FMP.

**Evidencia de reuniones x aulas del estudiantado de la Facultad
Multidisciplinaria Paracentral.**



Estudiantado de Profesorado en Ciencias Naturales.



Estudiantes de Licenciatura en Educación Especialidad Ciencias Sociales.